

Glórcida Borrero,
compiladora

Estudios de género

CIENCIAS SOCIALES

ANTOLOGÍA

FLACSO - ECUADOR

ELDIS

Gioconda Herrera Mosquera, editora

Antología Género

FLACSO - ECUADOR
JUNTA DE ANDALUCIA

© 2001 FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Télf.: (593-2) 232030
Fax: (593-2) 566139

ISBN

Coordinación editorial: Alicia Torres

Corrección de textos:

Diseño de portada y páginas interiores: Antonio Mena / Juan Méndez

Impresión: RISPERGRAF

Quito, Ecuador, 2001

Índice

Estudio introductorio

Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento	9
Gioconda Herrera Mosquera	

Bibliografía temática	61
--	----

Artículos	77
----------------------------	----

Interacciones

Alimentación, género y pobreza en los Andes Ecuatorianos. Práctica: vida en la cocina	81
Mary J. Weismantel	

Relaciones de género y violencia	115
Gloria Camacho	

Instituciones Sociales

La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830)	179
Christiana Borchart de Moreno	

Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910 – 1945)	197
Kim Clark	

Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988	227
Magdalena León Trujillo	

Ajuste desde la base: mujeres de bajos ingresos, tiempo y triple rol en Guayaquil	275
Caroline O. N. Moser	
Organizaciones de mujeres reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador	295
Amy Lind	
<i>Representaciones</i>	
El muro interior	325
María Cuvi Sánchez Alexandra Martínez Flores	
Educación e Imágenes de Mujer	165
Ana María Goetschel	
La interpenetración de género y etnicidad: nuevas autorepresentaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito	355
Mary Crain	

Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento¹

Gioconda Herrera Mosquera

Luego de treinta años de haber sido acuñada como categoría de análisis *social en la academia anglosajona*, el género es todavía un campo de saber en construcción dentro de las Ciencias Sociales ecuatorianas. Esta antología recoge textos que desde variadas disciplinas, posiciones teóricas y formas de abordar la diferencia sexual, están aportando para la definición de este campo de saber, entendido como un espacio de producción de conocimiento con un objeto de estudio propio; a entender la indagación sobre el sentido atribuido a lo masculino y lo femenino en determinado contexto cultural e histórico, su expresión en las estructuras sociales, las instituciones, las normas y los símbolos, y sobre la forma en que estas construcciones culturales otorgan significado a determinadas relaciones de poder.²

Al igual que en muchos países latinoamericanos, en el Ecuador los estudios de género se caracterizan por una débil institucionalización en los centros académicos y una producción que proviene más bien de espacios extra académicos.³ Si bien en la década de los ochenta surge la preocupación por abordar las cuestiones de las mujeres con cierta especificidad, esta iniciativa es asumida más bien por algunos centros y organizaciones no gubernamentales vinculados

1 Quiero agradecer a Mercedes Prieto, María Cuvi, Katty Hernández y Magdalena León, por sus comentarios que enriquecieron considerablemente la versión final de este texto.

2 Sigo la definición de Joan Scott (1988).

3 A diferencia de lo que ocurre en los países anglosajones en donde paralelamente al auge del movimiento feminista en los setenta, se produce un debate conceptual y político por la incorporación del género

al trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres, que empiezan a ver la necesidad de contar con un acervo de conocimientos específicos que oriente su accionar.⁴ La temática es trabajada en los centros de investigación y en las universidades ecuatorianas de manera muy aislada.⁵

A partir de los noventa hace su aparición un conjunto de investigaciones realizadas dentro y fuera del país, que aborda distintas dimensiones de las relaciones de género. Esta producción se origina en diversas fuentes: investigadoras extranjeras provenientes de universidades europeas y norteamericanas; centros de investigación aplicada que trabajan en el país, y de manera más tímida, investigadoras nacionales vinculadas a centros de educación superior.

En el presente estudio introductorio hago un recuento de la trayectoria de los estudios de género en la década de los noventa, con el objeto de delimitar las características de las principales fuentes que alimentan la construcción de este campo de saber y las temáticas a las que se han dado prioridad en las investigaciones realizadas en ese momento. Este recorrido por los campos de producción de las investigaciones de género se vuelve necesario si partimos por asumir el carácter fundamentalmente inestable y cambiante de la categoría género. Por un lado, el sentido atribuido al género ha variado considerablemente en los últimos veinte años, muy a la par con las discusiones teóricas levantadas desde los feminismos.⁶ Y, por otro, sus usos han sido también diversos, han dependido de los sujetos a los que se ha buscado interpelar con este concepto; desde qué espacios se producen los discursos sobre género, y los fines perseguidos con la producción de conocimientos sobre este asunto. En otras palabras, los significados de la dimensión de género no sólo siguen en disputa en la teoría feminista sino que las interpretaciones académicas de las relaciones de género varían según el espacio cultural y social desde donde surjan y los actores que las produzcan.

como categoría analítica en la academia. Para un balance de los estudios de la mujer y de género en América Latina, ver: Gloria Bonder (1998). Esta compilación recoge estudios sobre Argentina, Brasil, Chile, República Dominicana, México, Paraguay, Perú, Costa Rica y Puerto Rico. Ver también PIEG-Universidad de Chile (1998).

- 4 En los ochenta y hasta bien entrada la década de noventa, se habla más bien de “investigaciones sobre la mujer” más que de género.
- 5 El Centro de Planificación y Estudios Sociales -CEPLAES- constituye una excepción, pues a principios de los ochenta impulsa una línea de trabajo alrededor de temas vinculados con la situación y condición de las mujeres desde la discusión agraria.
- 6 Para una revisión de la trayectoria de la categoría de género en la academia anglosajona ver: Gioconda Herrera (1998).

La última constatación parece especialmente pertinente para volver más compleja la recepción de la dimensión de género en los estudios sociales en el país; se trata de entender cuáles han sido los focos de atención, qué sujetos han sido interpelados en estas investigaciones y qué tipo de temáticas han estado ausentes. La primera parte de esta introducción la dedico al análisis de estos campos de producción de conocimiento sobre las relaciones de género.

En una segunda parte me centro en el análisis de las principales temáticas abordadas en los estudios sobre relaciones de género en el Ecuador, en torno a cinco ejes. En primer lugar, las investigaciones que privilegian el análisis de lo privado como un espacio fundamental para entender la dinámica de las relaciones de género en la sociedad: la familia, el matrimonio, la intimidad, la sexualidad. En segundo lugar, ubico los estudios que tratan sobre jerarquías y discriminaciones en el espacio público predominantemente en el ámbito urbano: la participación política de las mujeres, su lugar en el mercado laboral, el impacto de las políticas económicas sobre su condición. Una tercera sección está dedicada a la reflexión en torno a la redefinición de algunas categorías de análisis y temáticas dentro de los estudios agrarios a partir del género; en una cuarta parte reviso la articulación entre género y etnicidad, y por último, hago un breve recuento de los aportes realizados desde el campo de la Historia. A modo de conclusión, ofrezco algunos de los posibles caminos que puede tomar la investigación en función de los vacíos existentes y de la especificidad de las cuestiones de género en el país.

Los textos antologados en este libro son una muestras de los cinco ejes trabajados en este estudio introductorio, sin embargo éstos han sido clasificados de una manera diferente. Así, una primera sección *-interacciones-* reúne trabajos que han centrado su análisis en la construcción de las relaciones y asimetrías de género en las interacciones sociales y los procesos de socialización. Una segunda parte *-instituciones-* agrupa trabajos que auscultan el papel de diversas instituciones sociales -el mercado, el Estado y sus políticas, las agencias internacionales- en la constitución de determinadas configuraciones de género y cómo las dinámicas de estas instituciones afectan y producen respuestas en los actores sociales, en este caso las mujeres. La tercera sección *-Imágenes-* agrupa trabajos que analizan discursos y representaciones de género en diversos espacios.

Como toda clasificación, ésta es arbitraria, algunos de los trabajos seleccionados podrían pertenecer a dos secciones al mismo tiempo, sin embargo, de

alguna manera la que aquí presento, permite delinear las principales entradas desde las cuales se han estudiado a las mujeres y hombres en el Ecuador.

Los campos de producción de conocimiento sobre género en el Ecuador

Hacer investigación de género en el Ecuador ha presentado al menos tres tipos de tensiones: en primer lugar, ha significado para muchas investigadoras e investigadores la adopción de marcos conceptuales y metodológicos provenientes de varias disciplinas sociales, fundamentalmente por la necesidad de contar con herramientas de análisis que permitan dar cuenta de mejor manera de los fenómenos analizados. Así, muchas de las investigaciones se sitúan en la frontera entre disciplinas sociales, han sido escritas desde la Sociología, la Antropología, la Historia si me refiero solamente a las Ciencias Sociales. Puesto que se reconoce que las asimetrías de género atraviesan todos los espacios sociales, incluidos aquellos donde se produce conocimiento, este ejercicio consciente o inconsciente de traspasar fronteras y buscar la interdisciplinariedad ha sido una constante. Sin embargo, estos intentos deben enfrentar la mayoría de las veces, una tradición docente e investigativa en el país que más bien refuerza la compartimentalización entre disciplinas, de allí que muchos de estos esfuerzos no logren realmente tender los puentes interdisciplinarios y más bien permanezcan en el interior de sus respectivas ciencias de origen, lo cual se traduce en una producción investigativa más bien dispersa y que se comunica poco entre sí. Por ejemplo, los estudios de género y desarrollo rara vez dialogan con la producción histórica.

En segundo lugar, las investigaciones de género no sólo han buscado producir conocimiento sino también reconocimiento sobre determinadas estructuras de desigualdad, en ese sentido, las fronteras entre discurso académico y normativo son frecuentemente difusas. Se podría decir inclusive que esta característica fue la que dio nacimiento a las investigaciones de género; *se trataba de conocer para reconocer*. Gran parte de las investigaciones realizadas han estado marcadas por este objetivo de visibilización y si bien se han producido aportes importantes para colocar las desigualdades de género como una dimensión relevante del análisis social, este posicionamiento no siempre ha estado acompañado de rigurosidad analítica, y se ha establecido una sobreposición del discurs-

so normativo en la complejidad de la realidad social. Lo expuesto responde en gran medida, a la ausencia de una discusión teórica sostenida desde las Ciencias Sociales ecuatorianas sobre el género como categoría analítica, los acercamientos se han producido más bien a través de la práctica del desarrollo y de las políticas públicas, discursos que por su propia razón de ser son eminentemente normativos. Me refiero al hecho de que el desarrollo y las políticas públicas son espacios de conocimiento que se basan en una determinada visión del mundo y en un “deber ser”, que se hallan generalmente en disputa, y constituyen objeto de cuestionamiento por parte del análisis de género. Por tanto, las reflexiones en estos campos van a privilegiar un tipo de conocimiento que oriente la acción y la intervención por parte del aparato institucional a partir de la identificación de ejes clave con miras a cambiar una situación dada, más no entran necesariamente en una labor de profundización sobre la complejidad de la realidad social y sus múltiples significados.

Por último y derivado de todo lo anterior, en la década pasada se empieza a plantear como pregunta central en los análisis del género, el reto de cómo abordar la irreductible diversidad de configuraciones de género en nuestra sociedad. Diferencias y jerarquías culturales, sociales y económicas, además de distintas concepciones del tiempo y del espacio atentan contra cualquier homogeneización de las situaciones de vida de las mujeres y más aún de las relaciones de género. Esto condujo a replantear el uso mismo de la categoría “género” y a promover una visión más integral que articulara varias dimensiones de análisis de la desigualdad social: la clase social, la etnicidad, la raza. Pero dicha articulación encuentra dificultades al momento de hacer investigaciones, en parte debido a la falta de precisión conceptual sobre lo que significa mirar a las relaciones de género dentro de un conjunto de dimensiones sociales diversas, y porque la práctica investigativa tiende a diluirlas al invisibilizar su especificidad.

Sin embargo, estas mismas tensiones no necesariamente son limitaciones, pueden constituirse en los cimientos de nuevas interpretaciones sociales: el género tiene la potencialidad de convertirse en el eje articulador de cualquier enfoque multidisciplinario, permite con ello una mejor aproximación a la complejidad del tejido social en general y a la desigualdad social en particular; la superposición de elementos interpretativos y normativos puede derivar, si es asumida, en un reconocimiento explícito del sesgo y marca del/la investigador/ra sobre su objeto de estudio, es decir, volver manifiesto su posicionamiento en relación a los actores y discursos que interpela; finalmente, el género como cate-

goría de análisis puede actuar como un filtro desde el cual se interpreten cuestiones que no necesariamente se limiten al sentido que asuman las actividades de hombres y mujeres en determinado espacio social sino que revelen dinámicas sociales, institucionales y políticas más globales. Estas consideraciones alcanzarán a potenciarse únicamente si el género conserva la dimensión crítico-cultural que las originó, es decir si se reconocen y se nutren del campo teórico feminista y al mismo tiempo, si las investigaciones desarrolladas contribuyen a alimentar la definición de ese campo teórico desde nuestras propias sociedades y culturas.⁷

A pesar de la diversidad de aproximaciones desde las cuales se han abordado las cuestiones de género en el país, puedo decir que un elemento en común de toda la producción es precisamente que sus limitaciones y potencialidades interpretativas están atravesadas implícita o explícitamente por estas tres tensiones: interdisciplinariedad vs compartimentalización; discurso normativo y analítico; universalismo y diferencia en el análisis de género. En este punto me interesa indagar en torno a las diversas formas en que se manifiestan estas tensiones, para ello, una de las entradas consiste en definir los campos de producción de los estudios de género, es decir ubicar desde qué espacios se ha pensado el género, cómo se han construido los sujetos de estudio, qué relaciones se han establecido entre las investigadoras e investigadores y sus temáticas.

Haré referencia a tres campos de producción: investigaciones elaboradas en universidades europeas y norteamericanas, que me parece constituyen un campo separado que no necesariamente dialoga con la producción nacional; estudios provenientes de la investigación aplicada, los más numerosos en el país, elaborados generalmente en ONG y fundaciones cuyas actividades giran en torno a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, e investigaciones producidas en instituciones académicas nacionales, éstas son las más escasas debido principalmente a la casi inexistente institucionalización de los estudios de género en las universidades ecuatorianas. Cada uno de estos campos ha privilegiado determinados temas, actores y perspectivas de análisis en función de sus intereses y objetivos; lo que intento argumentar es en primer lugar, que el género adquiere un significado distinto según el campo donde se lo produzca,

7 Al respecto Katya Araujo (1998: 5) propone trabajar el carácter de “In-disciplina” de los estudios de género como un llamado a reconocer la tensión entre la apuesta ética y la pregunta política dentro del feminismo y las interrogantes que plantea respecto a las relaciones de poder, al interior del campo y en el acto mismo de producción de éste.

luego, que existe poca comunicación entre estos tres campos y por último, que esto restringe la legitimidad del área de estudios de género dentro de las Ciencias Sociales ecuatorianas.

*Las mujeres y las relaciones de género en el Ecuador
vistas desde la academia del norte*

Desde inicios de los años ochenta la Antropología ha sido la disciplina que ha producido la mayor cantidad de trabajos sobre mujeres y relaciones de género. Por una combinación entre el sesgo disciplinario, el estudio del “otro”, entendido como lo indígena en el caso del Ecuador, y las “ventajas comparativas” que ofrece el país en relación con el resto de América Latina -me refiero a su alta población indígena- ha sido el sujeto mujer rural y luego mujer indígena el que más se ha estudiado en la academia norteamericana y europea. Es decir, el Ecuador se constituyó en un espacio de investigación de las relaciones de género en tanto ofrecía la posibilidad de estudiarlas conjuntamente con la etnicidad, entendida fundamentalmente como una dimensión de análisis que recupere elementos de las culturas indígenas y no de la diversidad étnica del país.⁸ Fuera de esta articulación, muy pocos son los temas considerados relevantes para el discurso académico extranjero. Desde el trabajo pionero de Kristi Anne Stolen (1987), con el que puedo decir arrancan los esfuerzos por otorgar especificidad a las relaciones de género en el análisis, pasando por los estudios de Mary Weismantel (1994), Sarah Hamilton (1998), Mary Crain (1991, 1996), Marie Perreuchon y Michel Perrin (1997), entre otros, son las mujeres indígenas en diversos contextos socio-culturales las que han sido analizadas.⁹

Los enfoques han sido diversos, desde perspectivas estructuralistas como las de Weismantel, hasta posturas que más bien se concentran en analizar la etnicidad y su articulación con las identidades de género como construcciones sociales inestables y cambiantes, como lo hace Crain. Independientemente

8 Me refiero a que no se han realizado estudios de género entre minorías étnicas producto de migraciones internacionales al país: europea, árabe, judía, coreana, china; y existen muy pocos acercamientos a la población afro ecuatoriana.

9 Vale la pena mencionar, como una excepción a la regla, los trabajos de Paloma Fernández Rasines (1999) y el de María Eugenia Chaves (2000). Las dos investigaciones enfocan sus trabajos en mujeres afroecuatorianas.

de la perspectiva adoptada, el punto en común ha sido la construcción de discursos en torno a la mujer indígena. Contrariamente a lo que sucede en el caso de la producción nacional, como se verá más adelante, los puntos de partida y los objetivos de estos trabajos tienen poca relación con las dinámicas sociales y políticas, tanto del movimiento de mujeres como del país en general. En algunos casos, estos estudios responden a un afán por conocer y reconocer la “diferencia” para alimentar un discurso crítico en sus propios espacios de modernidad. En otros, estas investigaciones han servido para ilustrar-demostrar-criticar debates dentro de la disciplina, por ejemplo, cómo redefinir la relación entre subordinaciones de género y discriminaciones étnicas en contextos socio-culturales distintos a los dominantes en sus entornos. En general, se han mantenido alejados de las discusiones en torno a la multiplicidad de interpretaciones de los procesos sociales ecuatorianos o andinos. Los aportes de estos desarrollos al conocimiento de las relaciones étnicas y de género son muy numerosos y no han sido trabajados suficientemente ni discutidos por la comunidad académica local.

La Historia ha sido la segunda disciplina que ha construido un discurso de género y etnicidad. Aquí también son las mujeres indígenas las que aparecen como los sujetos privilegiados de análisis (Poloni 1992). Se trata de visibilizar su papel más que el de cualquier otro actor social. A diferencia de otros países de América Latina, sobre los que se han producido estudios acerca de los tempranos movimientos femeninos sufragistas, las mujeres intelectuales o el rol de las mujeres en la vida colonial,¹⁰ las historiadoras e historiadores europeos y norteamericanos no han puesto su mirada en mujeres de clase media o alta, confirmando así de alguna manera, la tendencia del discurso metropolitano sobre el Ecuador, de construirnos en función de un “otro étnico” ajeno a Occidente.¹¹

Un tercer conjunto de trabajos de carácter más bien sociológico, lo conforman los estudios de Caroline Moser (1992) y Amy Lind (1994), que desde distintas perspectivas teóricas, han centrado sus investigaciones en mujeres de sectores populares urbanos. El impacto del ajuste estructural en la vida de las mujeres pobres, la reestructuración del Estado y las nuevas formas de participa-

10 Algunos ejemplos son las compilaciones de Asunción Lavrin (1989); de Elizabeth Dore y Maxine Molineux (2000); Margarita Zegarra (1999).

11 Los trabajos de Bernard Lavalle (1999) que contienen algunos estudios de caso sobre la Real Audiencia de Quito son una excepción.

ción política han sido los temas estudiados. Estos análisis se han enmarcado en los debates acerca de la articulación de las cuestiones de género a los estudios sobre desarrollo, los cambios globales de la economía y del Estado en América Latina. Estos temas han sido igualmente tratados por algunas investigadoras ecuatorianas lo que ha permitido cierta continuidad en la reflexión; en cierta forma, estas fueron temáticas que se integraron con mayor fluidez a las cuestiones planteadas en el ámbito local (Rodríguez 1993; Palán 1993).

La investigación aplicada sobre mujeres y género

La situación de subordinación de las mujeres en la sociedad ecuatoriana ha sido, en los últimos diez años, un propulsor de acción y de reflexión para la acción, en menor medida de investigación sostenida. Es innegable que las mujeres de clase media, de sectores populares, indígenas, negras, han colocado nuevos debates y demandas en la esfera pública desde diversos espacios, con distintos niveles de legitimidad. Sin embargo, estos procesos no siempre han estado acompañados de reflexiones sostenidas por parte de las Ciencias Sociales. De alguna manera la acción ha rebasado la reflexión. El conocimiento y la investigación sobre este proceso de irrupción de las demandas de las mujeres es un fenómeno más reciente que encuentra todavía algunas limitaciones, derivadas de la tensión entre la necesidad de visibilización y legitimación hacia fuera y la producción de investigaciones críticas y autocríticas sobre el mismo proceso.

En las décadas de los ochenta y noventa, ONG y fundaciones dedicadas a trabajar en favor de los derechos de las mujeres, con perspectivas feministas más o menos acentuadas, produjeron varios estudios sobre la situación y condición desigual de las mujeres en diversos campos del desarrollo. Los estudios sociológicos y antropológicos sobre mujeres y relaciones de género producto de este quehacer, han tenido generalmente un uso político o instrumental; se convirtieron en parte integral de proyectos de intervención o legitimaron acciones y demandas políticas de los movimientos de mujeres hacia el Estado. Se cuenta con numerosos diagnósticos, informes, memorias de talleres, encuentros y paneles sobre diversos temas que constituyen importante materia prima, en términos de información sobre determinados procesos sociales y políticos y sobre lo que ha significado la inserción de la categoría de género en el trabajo de de-

sarrollo en el país.¹² Esta información no ha sido explotada y ha constituido materia de poca reflexión por parte de la Sociología, de la Antropología y la Ciencia Política en el país, a pesar de las numerosas experiencias y dificultades detectadas en esos campos.¹³

Gracias a la experiencia acumulada, sin embargo, ciertas cuestiones han sido motivo de reflexiones más sostenidas. Es el caso de la violencia intrafamiliar, tema en torno al cual se concentraron muchas de las acciones y que ha producido estudios desde distintas disciplinas. Si bien han sido las perspectivas legal y de salud las que han predominado, la violencia doméstica ha constituido también el propulsor de las primeras investigaciones sociales que se plantearon de forma sistemática la adopción de una perspectiva de género en sus interpretaciones;¹⁴ en ese sentido, es también un termómetro para medir los avances en la reflexión sobre las identidades de género. En efecto, desde el trabajo de Kristi Anne Stolen (1987), pasando por la investigación de Gloria Camacho (1996) hasta los estudios del CEPAM y particularmente, el trabajo de Ardaya y Ernst (2000) el camino recorrido ha demostrado la necesidad de ir más allá de la denuncia y visibilización al análisis de la complejidad del fenómeno y su multicausalidad. Las reflexiones han empezado a buscar explicaciones integrales que vinculen la problemática con otras manifestaciones de exclusión.

Otro importante espacio de producción de información sobre relaciones de género en el país lo constituyen las agencias internacionales. Se han realizado varios estudios en el marco de las agendas que han recibido prioridad por parte de estos organismos en el ámbito regional, este es el caso sobre todo en el

12 Me refiero al trabajo de centros como el CEIME, el CEPAM-Quito, CEPAM-Guayaquil, SENDAS, el Taller Comunicación Mujer, CEDIME, entre otros.

13 Sería interesante por ejemplo, reflexionar en torno al origen y carácter del trabajo de género y desarrollo en el país tomando en cuenta la división entre organizaciones que se centran en sectores urbanos y aquellas que desarrollan sus actividades en el ámbito rural. Las primeras son organizaciones que surgen de una práctica feminista más o menos acentuada entre sus integrantes; en contraste, el género parece ingresar al mundo rural como producto de un cambio al interior de las agencias y ONG, ya sea como cuestionamiento a sus prácticas anteriores o como condicionamiento de las financieras. De alguna manera, el tipo de acción y de reflexión producidas en estos ámbitos argumenta la intervención con perspectiva de género en términos "técnicos" más que políticos. Habría que preguntarse cómo las formas de inserción del enfoque de género a las prácticas del desarrollo han variado de acuerdo al tipo de actor que ha emprendido estos procesos y cuáles han sido los productos obtenidos, en términos de una agenda feminista de cambio. En todo caso, la experiencia está allí para ser reflexionada.

14 Para estudios desde las perspectivas legal, de salud y la sistematización de experiencias de intervención, ver Guadalupe León (1995); Tatiana Cordero (1995) Cecilia Tamayo (1998); Beatriz Orellana (1999); Organización Panamericana de la Salud (1999); Lilia Rodríguez (1998).

área de desarrollo rural: temas como el de la seguridad alimentaria, agroforestería y biodiversidad dominan la producción nacional en el área de género y desarrollo.¹⁵ La violencia intrafamiliar es también un asunto prioritario abordado desde las agencias internacionales.¹⁶ El denominador común de estos trabajos, producto generalmente de consultorías relativamente cortas, consiste en que generalmente forman parte de un protocolo regional; se trata de estudios de caso que responden a preguntas investigativas y metodologías formuladas por los centros y por tanto, existe muy poco margen de interpretación de la información más allá de los objetivos institucionales para los cuales ha sido requerido el estudio y de negociación sobre la pertinencia de los contenidos de la investigación para el caso nacional. Además, las investigaciones locales rara vez discuten sus hallazgos con sus contrapartes en los otros países, por lo que las posibilidades de explotar comparativamente las semejanzas y diferencias entre los casos son escasas. En todo caso, son contribuciones importantes al conocimiento de cuestiones específicas en las temáticas de género y desarrollo.

Vale la pena resaltar la estrecha relación entre los temas trabajados por las investigadoras e investigadores locales y las agendas de desarrollo internacional, debido -supongo- en gran parte, a las posibilidades de financiamiento.¹⁷ Esto sin embargo, contrasta con la escasa comunicación mantenida con la comunidad académica internacional en los temas de género y desarrollo en y sobre América Latina. Un ejemplo muy ilustrativo de esta tendencia es precisamente la ausencia de reflexión entre la comunidad local de la articulación entre género y etnicidad;¹⁸ en el discurso del desarrollo, las mujeres indígenas son abordadas en tanto representan uno de los segmentos poblacionales más pobres del país y por tanto sujetos prioritarios de intervención estatal o paraestatal.¹⁹ En ese sentido, uno de los retos más urgentes para la comunidad académica local

15 Ver los trabajos de María Cuví (1992,1996); Ineke Van de Pol (1996); Rosa Jordán y Jenny Valencia (1996), BID-IICA (1993), entre otros.

16 Ver OPS (1999) y el diagnóstico realizado por el Banco Mundial (2000).

17 Un producto de esta relación es la conformación de redes sectoriales regionales de género y salud; género y ambiente para sólo dar dos ejemplos. Curiosamente, esta mayor especialización ha implicado la creación de nichos con menor comunicación entre ellos: las especialistas en salud no conocen ni discuten los enfoques de género de las especialistas en ambiente, etc.

18 Un primer paso en ese sentido es el trabajo de Cervone et. al. (1998) que retoma bajo el subtítulo "Género y etnicidad: el dilema de su articulación" de este estudio introductorio.

19 En esa perspectiva se inscriben los trabajos estadísticos de SIISE-UNIFEM (1998).

lo constituye precisamente encontrar el puente que articule la reflexión entre etnicidad, desarrollo y género, que cualifique la relación entre pobreza, etnicidad y género, que discuta la misma aplicación de los conceptos utilizados por el discurso del desarrollo para la interpretación de las prácticas sociales de hombres y mujeres “pobres” en el país.

Otra forma de entender la dinámica de funcionamiento del campo que he denominado de investigación aplicada se la consigue a través de los grandes temas ausentes; el más evidente es la escasa reflexión acerca del movimiento de mujeres como movimiento social en el país. En efecto, si bien desde la segunda mitad de los ochenta las organizaciones de mujeres, tanto populares como de clase media, han logrado cierto protagonismo en la esfera pública, ya sea por su participación en determinadas coyunturas políticas o por el alcance de su capacidad de negociación con el Estado, éste no ha sido un tema trabajado a profundidad por las Ciencias Sociales ecuatorianas. No contamos con investigaciones que den cuenta de la dinámica del movimiento, sus planteamientos, estrategias políticas y las identidades en juego.²⁰

La línea trabajada se ha orientado más bien al tema de la participación de las mujeres en la esfera pública desde la necesidad de crear un discurso dirigido a fortalecer la memoria histórica del movimiento. Otra temática abordada es la participación de las mujeres en las organizaciones barriales y comunitarias o en los espacios políticos formales, a raíz de la aplicación de cuotas de discriminación positiva en el sistema de elecciones.²¹

Es pertinente mencionar también un conjunto de esfuerzos por documentar determinados procesos y acciones de desarrollo y sistematizar experiencias de intervención. Este material es de gran utilidad como punto de partida para impulsar una reflexión desde nuestras propias realidades en el campo de la intervención en género y desarrollo.²²

El de las políticas públicas es un tema que comienza a recibir atención, fundamentalmente bajo el impulso del Consejo Nacional de las Mujeres que ha

20 Algunos puntos de partida los constituyen el artículo de Mercedes Prieto (1984). El trabajo de Astrid Muller (1994) y el artículo de Silvia Vega (2000). Un documento ya histórico que espera ser explotado para una reflexión sobre el movimiento feminista ecuatoriano de los años ochenta son las Memorias del primero y segundo encuentros feministas de Ballenita, 1985-1986, CAM-CIAM (1988).

21 Ver: CEPAM- CEBEMO (1996) y Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas-UNIFEM (2000).

22 Ver CESA (1993); SENDAS-Red de Mujeres del Azuay- (1996). Embajada Real de los Países Bajos y otros (1998). Tatiana Cordero (1995); Dueñas, Gangotena y Garcés, (1997).

auspiciado investigaciones sobre diversas temáticas. En este esfuerzo se enmarcan los trabajos sobre género y ruralidad (Cuvi, Ferraro, Martínez 2000) y sobre inequidades en el mercado laboral (Brito, Fernández y Samaniego 1999); el CONAMU también se ha preocupado por generar información y conocimiento de base para orientar sus intervenciones, este es el caso de los cuadernos de trabajo producidos sobre temas de políticas sectoriales de género.²³ Uno de los vacíos encontrados en la perspectiva que adoptan estos trabajos es su escasa mirada comparativa: el proceso ecuatoriano es enfocado hacia su interior y el esfuerzo por entender la situación de las políticas públicas en diferentes sectores en relación con otros países de América Latina es aún débil.²⁴

En suma, la investigación aplicada ha producido un caudal impresionante de información sobre género y desarrollo, pobremente explotado por las Ciencias Sociales. Las experiencias de desarrollo tanto rural como urbano, de distintos grupos de mujeres en el país presente en informes, memorias-taller, evaluaciones y muchos otros documentos, constituyen un material único para emprender una reflexión sobre el desarrollo. En este caso, la dimensión de género puede constituirse en una entrada muy fructífera para abordar temáticas más generales de reestructuración del Estado y la economía o de la relación entre lo local y lo global, entre otras. Puesto que las intervenciones han privilegiado a ciertas tendencias sobre otras, como son los casos de la violencia intrafamiliar o las políticas públicas, esto también ha significado mayor producción de conocimientos desde las Ciencias Sociales. Es sin embargo, un fenómeno más bien reciente de reflexiones iniciales que data de finales de la década de los noventa.

Los estudios de género en las universidades ecuatorianas

Como anoté anteriormente, a diferencia de otros países de América Latina, las escuelas de Ciencias Humanas y Sociales en el país han sido espacios de escasa

23 Entre los cuadernos de trabajo publicados por el CONAMU en 1998, constan estudios sobre Género y Educación de Gioconda Paéz Moreno; Género y Agricultura de María Dolores Vega; Gobiernos locales y planificación de género de Marcia Sigüenza y Pedro Zeas; Género, Hábitat y Vivienda de Alexandra Moncada y otras; Género y Salud de Tatiana Cordero. Cada uno de ellos revisa políticas en marcha o propuestas de políticas en los respectivos campos.

24 Debo esta observación a una conversación con Mercedes Prieto.

producción de conocimiento sobre las relaciones de género. Por un lado, prácticamente no existen espacios institucionales dedicados a la investigación de género dentro de las universidades, por otro, los programas docentes en género son todavía muy recientes.²⁵

Debo señalar sin embargo, que de manera individual, tanto en los ochenta como en los noventa docentes y estudiantes de diversas universidades realizaron investigaciones auspiciadas por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.²⁶ La mayoría de estos trabajos corresponde al campo de la historia de las mujeres.²⁷

Desde finales de los ochenta, historiadoras y lingüistas emprendieron una serie de investigaciones en la línea de la historia social más que del género que buscaron rescatar a las mujeres como actrices relevantes en determinados momentos históricos e indagar sobre las consecuencias que tuvieron para las mujeres ecuatorianas ciertos procesos como la Revolución Liberal, la separación Iglesia-Estado, entre otros. Estas investigaciones han contribuido significativamente a la producción de conocimientos sobre la vida cotidiana de las mujeres. Tanto el período colonial como los siglos XIX y XX han sido objeto de estudio.²⁸ Uno de los motivos que explicaría esta situación es precisamente la falta de institucionalización de los estudios de género en las escuelas de Ciencias Sociales del país.

El papel de las mujeres en las transformaciones agrarias fue igualmente un tema propulsor de investigaciones en las universidades a finales de los ochenta. Sin embargo, este esfuerzo no tuvo continuidad en los ámbitos universitarios y más bien ha sido retomado por investigadoras en otros espacios extra académicos.²⁹

25 El país cuenta actualmente con tres programas de género en las Universidades. FLACSO constituyó un área de estudios de Género en 1998; la Universidad de Cuenca lo hizo en 1999; la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador mantiene un programa de sensibilización desde 1998 y se encuentra trabajando en la inserción transversal de una perspectiva de género en el currículum de estudio de maestros y maestras.

26 Antiguo CONUEP ahora CONESUP.

27 Existen también varias tesis de título terminal en diversas disciplinas como la Historia, la Antropología, la Economía y la Sociología que abordan temáticas con una perspectiva de género. Hace falta en un trabajo posterior realizar un levantamiento de todas estas investigaciones que se encuentran dispersas en las bibliotecas de las distintas universidades y que no han sido divulgadas.

28 Ver el subtítulo "Mujeres y relaciones de género en la historia", de esta introducción.

29 Me refiero a la investigación llevada a cabo por Fernando Rosero sobre "El papel del trabajo femenino en las economías campesino-comunales" (1986).

En definitiva, luego de examinar estos tres campos de producción una primera interrogante que aparece es el carácter difuso y poco articulado que éstos tienen entre sí. Por un lado, existe muy poco diálogo entre investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros, por otro, las preguntas-eje que guían el trabajo de cada uno de los campos al parecer son también distintas, por último, no existe una discusión académica de los resultados obtenidos que fortalezca el conocimiento sobre género. A manera de conclusión, menciono algunos elementos que pueden ofrecer explicaciones a estos desencuentros.

En primer lugar, éstos se relacionan con el papel marginal de los estudios de género en el contexto de las Ciencias Sociales en el país. La recepción del feminismo en el Ecuador se ha caracterizado por ser un proceso aislado y extra académico, que presenta mayor interés para la acción que para la investigación. En efecto, mientras la discriminación de género se empieza a debatir en el ámbito de la opinión pública y se logran cambios importantes en el terreno de los derechos formales, la reflexión académica lucha por su legitimidad y por no “guettoizarse” frente al resto de campos de estudio.³⁰ En segundo lugar, el desarrollo todavía inicial de investigaciones con una base empírica sólida convierte al feminismo en una retórica frágil que no parece interpelar estados reales, al no constituirse en una herramienta conceptual-metodológica que conduzca la interpretación hacia nuevos derroteros. En otras palabras, el género como categoría de análisis ha recorrido un camino más lento que su contraparte militante. Ello se plasma en una comunidad académica que se halla aún en proceso de constitución y que se encuentra aún frágil.³¹ Sin embargo, cabe resaltar que se han dado pasos significativos, el surgimiento de los estudios de género en algunos centros de educación superior constituye espacios de referencia esenciales y pueden convertirse en lugares de encuentro y debate entre estos tres campos de producción de conocimiento. Existe un grupo de investigadoras en formación que ha empezado a formular nuevas interrogantes a viejos problemas y a desentrañar nuevos planteamientos no abordados hasta ahora desde el género. Por último se cuenta ya con una trayectoria de investigación en ciertos temas que ha permitido avanzar en la formulación de nuevas preguntas y opciones de análi-

30 Para un recuento de los avances en materia de derechos de las mujeres en el Ecuador ver Gioconda Herrera “Introducción” (2000 b).

31 Este no es un fenómeno exclusivo de los estudios de género sino que podría generalizarse al estado de las Ciencias Sociales en el país.

sis que deberán ser investigadas. A continuación, paso a revisar esta trayectoria en el país.

Las investigaciones sobre mujer y relaciones de género³²

Dominación de género e identidad femenina: la relevancia de lo privado

He agrupado un conjunto de trabajos en torno a un primer impulso que ha consistido en el rescate de la importancia del espacio doméstico, de las relaciones interpersonales y de la intimidad como lugares relevantes del análisis de la desigualdad social y de género. El mundo de lo privado ha sido analizado, por un lado, como el lugar donde se manifiesta la dominación de género y por otro, como un espacio cuya dinámica social es fundamental para entender la formación de las identidades femeninas.

Respecto a la dominación de género, ésta es entendida en la mayoría de trabajos revisados como un sistema estructural cuyo origen tiene que ser indagado en las construcciones simbólicas y en sus procesos de socialización e internalización por parte de hombres y mujeres. Si bien este sistema de dominación encuentra manifestaciones múltiples, se lo entiende fundamentalmente estructurado en torno a una concepción binaria de un masculino dominador y un femenino dominado que no deja mucho espacio para la resistencia o la transgresión. Esta dominación es analizada a partir de las representaciones, percepciones y prácticas en espacios poco abordados por las Ciencias Sociales tradicionales: la sexualidad, las relaciones de pareja, la maternidad, el amor.³³

El estudio comparativo sobre relaciones de género en sectores de clase media y populares de Cuví y Martínez (1994) apunta a demostrar que a pesar de las diferencias de clase y región, aparece como constante en las percepciones de hombres y mujeres un discurso masculino calificado como esencialista por las autoras, en el cual “todas y todos estamos adiestrados”. La dominación

32 Muchas de las ideas desarrolladas en esta sección fueron discutidas en el curso “Género, Cultura y poder en América Latina” de la maestría de género de FLACSO (mayo-junio 2000). Quiero agradecer a los y las participantes cuyas intervenciones y debates enriquecieron considerablemente mi perspectiva sobre la investigación de género en el Ecuador.

33 El trabajo de Julieta Kirkwood, que circuló entre las investigadoras de los centros interesados en temas feministas fue uno de los más influyentes en la producción y la reflexión en este campo.

de género en este marco, es concebida como un sistema discursivo que legitima la desigualdad más allá de las voluntades individuales o la actoría de los agentes sociales. Este estudio devela el peso de las representaciones culturales de la sexualidad, la procreación, las relaciones de pareja, en definitiva, del mundo de lo privado como espacio fundamental para comprender la dominación de género.

El trabajo de Camacho (1996) sobre mujeres agredidas se inscribe en esta línea y va a entender el fenómeno de la violencia como producto fundamentalmente de un universo cultural patriarcal que moldea los espacios más íntimos de la vida de las mujeres, marca un proceso identitario fragmentado e impide su construcción como sujetos autónomos. El estudio pone énfasis en lo que denomina “el proceso de aprendizaje de la dominación por parte de las mujeres” en el cual las percepciones sobre la sexualidad y las normativas de control sexual y del cuerpo de las mujeres constituyen uno de los patrones fundamentales que estimula la violencia en el comportamiento masculino.

El estudio de Ardaya y Ernst (2000) sobre violencia intrafamiliar, realizado en varias ciudades del país, busca también explicar el fenómeno en el marco de una concepción binaria de la dominación de género. Allí se intenta analizar la violencia desde una perspectiva multicausal en la que las relaciones jerárquicas entre los géneros explican fenómenos tales como la existencia de una cultura familiar autoritaria, de una cultura política poco democrática y de procesos truncados de ciudadanización, fenómenos todos que coadyuvan a la reproducción de la violencia intrafamiliar. En el razonamiento de las autoras, un espacio familiar autoritario contribuye generalmente a la impunidad de la violencia de género. El libro nos alerta sobre la necesidad de concebir la problemática de la violencia de manera integral, coloca en el centro de la discusión la no vigencia de derechos de ciudadanía en los espacios sociales más íntimos. Un aporte importante de este trabajo consiste en la introducción del tema de la identidad masculina como un proceso que amerita ser estudiado con mayor detenimiento para abordar de mejor manera el problema de la dominación de género y de la violencia. Si bien este trabajo no emprende una investigación en ese sentido, ya se plantea a manera de vacíos e interrogantes la necesidad de problematizar esta visión binaria de la dominación y de dotar de mayor complejidad a las relaciones de poder en torno al fenómeno de la violencia.

El denominador común de estos tres estudios consiste en que la dominación de género aparece como una fuerza arrolladora que merma la capacidad

misma de construcción identitaria de las mujeres; su falta de autonomía se expresa no sólo en la dependencia económica sino en su sujeción a decisiones externas que dictan su existencia, a pensar y desear lo que los hombres les permitan pensar.³⁴

La salida del bloqueo que provoca esta forma de dominación encuentra varios senderos según las autoras: la recuperación de la subjetividad de las mujeres, la posibilidad de reconstruirse como sujetos autónomos, el ejercicio de la ciudadanía en la vida cotidiana y en el espacio doméstico.

Esta perspectiva permitió volver más complejas las relaciones de género, más allá de sus manifestaciones en el ámbito público, al resaltar el papel de la subjetividad, los mitos frente a la sexualidad, las inequidades en el mundo de la pareja y la cultura familiar. Predomina sin embargo, la visión de un poder masculino unívoco y concentrador que opaca o minimiza cualquier posibilidad de acción de las dominadas. La construcción de la identidad femenina en ese sentido, aparece como un proceso de aprendizaje de la dominación masculina, y deja poca cabida a la ambigüedad, las resistencias, la agencia social y la resignificación del discurso dominador.³⁵ Producto de ello es la interpretación de la sexualidad y el placer como negados y ajenos a las mujeres, lo doméstico como un espacio de resignación y pasividad, la maternidad como compensación frente a relaciones de pareja profundamente inequitativas.³⁶

En definitiva, lo que encuentro en estos estudios es la intención de resaltar la omnipotencia de la estructura patriarcal de dominación, visibilizar su incidencia en los núcleos centrales de la sociedad, de sus percepciones y representaciones y demostrar la fuerza del discurso normativo de la dominación de género. Las resistencias, las ambigüedades y las contradicciones alrededor de la constitución de las identidades no eran temas prioritarios para las investigadoras, como tampoco fue percibida como un dilema la articulación de varias dimensiones de desigualdad como la etnicidad, la raza, la clase y la opción sexual, junto al género para entender la dominación. Lo que se buscaba era posicionar la relevancia de la dominación de género en la comprensión del mundo de lo femenino y lo masculino.

34 Existen claras reminiscencias del *Segundo Sexo* de De Beauvoir en estas perspectivas de análisis.

35 El estudio de Ardaya y Ernst (2000a) señala que a pesar de las diferencias regionales y socioeconómicas se puede hablar de un patrón masculino relativamente homogéneo.

36 Se retoman los temas de las construcciones dicotómicas de algunas autoras latinoamericanas: buena mujer/mala mujer; Eva/virgen María; esposa/amante. Ver Milagros Palma (1990); Sonia Montecino (1991).

Si bien esta perspectiva marca una etapa fundamental en la definición de los estudios de género, al poner sobre el tapete una serie de espacios de investigación no abordados anteriormente por las Ciencias Sociales, como la sexualidad, las relaciones al interior de la familia, la centralidad atribuida a la dominación de género como un sistema con su lógica propia, independiente de otras dimensiones de la desigualdad y difícilmente cambiable, se lo hizo en detrimento de una visión más atenta a las múltiples causales que asumen las relaciones de poder, al hecho de que toda dominación contiene en sí misma sus propias prácticas de resistencia y por tanto, moldeando una imagen de victimización de las mujeres arrolladas por la omnipotencia del poder patriarcal del discurso masculino que no pueden traspasar.

En contraste, una perspectiva histórica como la del trabajo de María Eugenia Chaves sobre una esclava negra guayaquileña a finales del siglo XVIII ofrece un tratamiento que articula al género con otras dimensiones de la desigualdad, en este caso clase y raza, lo que permite a la autora discutir precisamente en torno a las estrategias de resistencia de una mujer que en pleno período colonial desafió los códigos del discurso dominante y utilizó el argumento de su “honor manchado” para plantear su libertad.³⁷ La autora demuestra que el concepto de honor fue objeto de una lucha discursiva en el contexto de las contestaciones judiciales, una vez que en el siglo XVIII la Corona reconoce a los esclavos el derecho a demandar rectificación en casos de que su honor haya sido mancillado. Esta investigación devela los complejos juegos alrededor de la dominación de género, de clase y racial en un contexto de cambio de la sociedad colonial. Se trata de resaltar cómo esta mujer desde su posición de subordinación, pudo manejar a su favor los códigos de la dominación y con ello redefinir su identidad y *status*, demostrando la trama de la relación entre dominados y dominadores y la importancia de la agencia social en la comprensión de los fenómenos sociales.

Un tema abordado por varios trabajos en el intento por definir elementos constitutivos de la identidad femenina y la construcción de la subordinación ha sido el de la maternidad. El trabajo de Cuví y Martínez (1994) lo analiza como un núcleo fundamental del discurso de las mujeres estudiadas y como uno de los espacios más esencializados y naturalizados en la construcción de la identidad de género. Kim Clark (1995) apunta desde una perspectiva histórica, a su

37 María Eugenia Chaves (1998; 2000).

desnaturalización demostrando cómo en las primeras décadas del siglo XX los discursos médicos, sociológicos, religiosos pusieron mucho énfasis en la identidad primaria de las mujeres como madres y su importancia para la nación. Estos discursos construían una determinada concepción de la maternidad que resaltaba la importancia de la lactancia materna, la higiene, el cuidado de los menores, y en general, le otorgaba un alcance social de protección y cuidado de la nación en formación. El trabajo de Paloma Fernández (1999) sobre mujeres afroecuatorianas se articula también alrededor de la centralidad de la figura de la madre y sus implicaciones políticas en los ámbitos práctico y simbólico. Fernández analiza la construcción de la maternidad entendida como metáfora del liderazgo y la representación en las actividades políticas y organizativas de las mujeres negras en un barrio de Quito, y también como representación simbólica a través de la mitología local. En este trabajo, la maternidad como constructo social es además debatida en el marco de la articulación entre género y raza, tema que no ha sido abordado por otras investigaciones en el país.

En definitiva, tanto la dominación de género como las identidades femeninas han sido analizadas mayoritariamente desde una construcción binaria de las relaciones de género y desde la necesidad de posicionar ciertas cuestiones ignoradas anteriormente por las Ciencias Sociales. Sin embargo, el desarrollo de los estudios de género supondrá la adopción de una perspectiva conceptual que vuelva más compleja la construcción de las identidades tanto femeninas como masculinas, con la recuperación del carácter ambiguo, inestable y fragmentado de muchos de estos procesos, su articulación con otras dimensiones de la desigualdad social como la sexualidad, la etnicidad, la raza, y la clase social e introduzca otros espacios y actores en el análisis: los hombres y las masculinidades, los y las jóvenes, los distintos grupos étnicos, las lesbianas y los *gay*, que han estado radicalmente ausentes en esta primera etapa de las investigaciones de género en el país.³⁸ La historia ha producido acercamientos interesantes en ese sentido, que han logrado articular en una visión de proceso la construcción de las diferencias y las desigualdades; hace falta sin embargo, impulsar con mayor ahínco trabajos de investigación en esa línea.

38 En noviembre del 2000 se realizó en FLACSO el primer foro sobre masculinidades en el Ecuador. Varios de los trabajos presentados serán recogidos en una memoria que se halla en preparación.

*Estructuras, instituciones y políticas:
jerarquías y desigualdades en el espacio público urbano*

La presencia de las mujeres en el espacio público y su accionar han sido objeto de un conjunto extenso de trabajos en la última década. Por un lado, se ha analizado la posición estructural de las mujeres en determinados campos: el mercado laboral, la participación en la política formal, la educación. Por otro lado, varios estudios han buscado entender el sentido de la participación de las mujeres en procesos organizativos diversos: en el ámbito barrial, en torno a la consecución de servicios, movimientos de protesta frente a la crisis económica. Un tercer conjunto de trabajos ha analizado a las mujeres organizadas en torno a demandas de género, en el marco de la discusión sobre los nuevos movimientos sociales y su relación con el Estado.

Respecto al primer conjunto de trabajos, la posición desigual de las mujeres en el mercado laboral ha sido estudiada durante toda la década pasada fundamentalmente desde una perspectiva cuantitativa y sincrónica, demostrando que si bien las mujeres se han incorporado masivamente al sector moderno del mercado laboral, lo hacen en muy malas condiciones. Estos estudios destacan tendencias de segregación vertical y horizontal de la fuerza de trabajo femenina, mayores niveles de subocupación y de desempleo en las mujeres y diferenciales importantes en cuanto a los ingresos, sobre todo en las actividades que demandan menor instrucción.³⁹

En general estos estudios revelan la existencia de discriminación social para el trabajo femenino. Hace falta indagar sobre su articulación a la dinámica del mercado laboral en los últimos años, a la economía ecuatoriana y al proceso de globalización en general. Por ejemplo, como lo señala la investigación de Brito, Fernández y Samaniego (1999), se podría profundizar mayormente en posteriores reflexiones sobre la relación entre la creciente incorporación de trabajo femenino y procesos cada vez más marcados de flexibilización laboral.⁴⁰ También hace falta una mayor investigación sobre los impactos diferenciados en hombres y mujeres, de los procesos de reconversión productiva global que permitan ubicar, por ejemplo, el lugar que ocupa el trabajo de

39 En el tema de mercado laboral, trabajo y empleo ver Vanessa Brito, Gabriela Fernández y Pablo Samaniego (1999). Amalia Mauro (1992 y 1993); Magdalena León Trujillo (1994); CEPLAES-UNFPA (1990) y Mariana Naranjo (1992).

40 Brito, Fernández y Samaniego (1999:43)

las mujeres en las cadenas productivas, su acceso diferencial a la tecnología, en definitiva, las características de su contribución al proceso de globalización económica.

Un tema no abordado en este campo son las investigaciones cualitativas sobre trayectorias laborales de mujeres, estudios que permitirían adentrarse en la lógica de la discriminación desde una perspectiva diacrónica y entenderla en su articulación con la división sexual del trabajo, la relación entre espacio público y privado, el ciclo vital de las mujeres y el proceso de reconversión de los mercados laborales⁴¹.

Dentro del ámbito económico, otra de las cuestiones centrales para el análisis de género, han sido los efectos de las políticas macroeconómicas y con mayor precisión, el impacto diferenciado de las políticas de ajuste estructural (PAE). El trabajo de Caroline Moser (1992) en Guayaquil sigue siendo el estudio paradigmático en esta temática para el caso ecuatoriano. Tomando el marco analítico de Elson (1990) sobre los sesgos masculinos de las PAE, Moser aplica su noción del triple rol que cumplen las mujeres de hogares de bajos ingresos -el productivo, reproductivo y comunitario- para examinar el impacto de la recesión y los procesos de ajuste en las mujeres pobres. La conclusión principal de su estudio de caso, antologado en este libro, es que estos impactos son diferenciales, no sólo entre hombres y mujeres sino entre las mujeres mismas. Los factores discriminantes consisten en el tipo de manejo del tiempo que tienen éstas entre las actividades productivas, reproductivas y comunitarias y las diferencias entre las distintas generaciones. Moser apunta a romper con la visión que presenta a las mujeres como “víctimas” de los procesos de ajuste económico y a rescatar sus estrategias de salida a la crisis como un elemento importante que deberá ser tomado en cuenta por las políticas. Rodríguez (1993) por su parte, analiza las respuestas de mujeres populares urbanas a la crisis y a las políticas de ajuste a partir de un estudio de caso en la ciudad de Quito y llama también la atención sobre la necesidad de desarrollar políticas que no socaven todas las capacidades de resistencia que las mujeres han demostrado para contrarrestar la crisis.

Otro conjunto de trabajos se centra en analizar la presencia política de las mujeres en el espacio público. Se cuenta con algunos análisis sobre participación en la política formal: su posición dentro de los partidos políticos, en las

41 Un estudio en ese sentido para el caso chileno es el de Guzmán, Araujo y Mauro (1999).

listas electorales y su acceso a poderes locales, provinciales y nacionales⁴². Al igual que en el caso del mercado laboral, estos trabajos apuntan a describir la posición desigual de las mujeres en el sistema político ecuatoriano. El impacto de medidas de discriminación inversa de reciente implementación en el sistema electoral del país, como las cuotas de 20% primero y del 30% a partir del 2000, han sido también analizadas.⁴³

Como lo menciono en líneas anteriores, el movimiento de mujeres ha sido motivo de pocos análisis, lo cual contrasta con la fuerza que ha tenido su accionar en la última década.⁴⁴ Los trabajos realizados han planteado una serie de cuestiones que merecen ser profundizadas en investigaciones posteriores: la articulación entre demandas económico-sociales generales; la lucha contra la pobreza por ejemplo, y las demandas específicas de género por parte de las organizaciones y movimientos; el giro del movimiento hacia una interlocución con el Estado con miras a alcanzar mayor incidencia en las leyes, las políticas públicas y las instituciones; la recepción de las propuestas de los movimientos de mujeres por parte de distintos actores sociales.⁴⁵

La respuesta de las organizaciones de mujeres de sectores populares a las políticas de reestructuración económica es una temática que ha sido trabajada por Amy Lind en varios de sus artículos, uno de los cuales está incluido en esta antología. Esta autora problematiza un tema recurrente en el análisis de la participación política de mujeres populares en América Latina que es la tensión entre necesidades y derechos y la forma en que las luchas por la supervivencia económica logran o no resignificar el espacio de construcción de la ciudadanía de las mujeres y afirmar sus identidades políticas y culturales.⁴⁶

El ámbito del “barrio”, la vida cotidiana y las diversas experiencias organizativas de mujeres en torno a la adquisición de servicios públicos, han sido motivo de distintas reflexiones en torno a cómo redefinir las investigaciones urbanas desde una perspectiva de género. Estos estudios han entrado a debatir temáticas como el carácter político de lo cotidiano, la necesidad de repensar la

42 Ver Silvia Vega (1992); María Arboleda (1990). Mónica Brito (1997).

43 Ver Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas - UNIFEM (2000)

44 Para un recuento del proceso de negociación de los derechos de las mujeres en el nuevo texto constitucional de 1998 ver: Natasha Reyes (1999).

45 Ver Astrid Muller (1994) Silvia Vega (2000: 227-256) y María Cuvi (2000: 45-75).

46 Ver los trabajos de Amy Lind (1994), (Agosto 1996: 1205-1224), (2000).

participación social desde la reflexión de la experiencia de las organizaciones de mujeres populares, las potencialidades y limitaciones de estas dinámicas organizativas en la caracterización de los llamados nuevos movimientos sociales en América Latina, el debate sobre las cambiantes delimitaciones entre lo público y lo privado en el espacio urbano, la relación entre género y ambiente.⁴⁷ Muchos de los estudios de caso analizados toman como punto de partida el debate latinoamericano sobre el alcance de las acciones colectivas de las mujeres, fundamentalmente a partir de sus necesidades de supervivencia, en la transformación de sus relaciones de subordinación y la pertinencia de la dicotomía entre intereses prácticos y estratégicos de género para entender la participación de las mujeres.

En definitiva, las jerarquías en el espacio público han sido trabajadas tanto en temas económicos como políticos. Identifico sin embargo, poco debate en relación a las problemáticas planteadas. Encuentro sobre todo, una producción de información tendiente a posicionar y visibilizar el tema en cuestión pero no una discusión sobre las afirmaciones planteadas en cada uno de los estudios. La revisión de estos trabajos arroja la necesidad de profundizar en ejes de cuestiones más globales pues cada una de las temáticas son trabajadas más bien de manera puntual. Así, no podemos hablar por ejemplo, de una discusión en torno a la relación entre género, poder, Estado y ciudadanía en el Ecuador o de una reflexión sostenida sobre políticas macroeconómicas y género, aunque algunos de los trabajos abran pistas al respecto.

Por otro lado, algunos temas cruciales para el caso ecuatoriano no han sido abordados. En relación al campo económico me refiero por ejemplo, a estudios sobre las trabajadoras del sector informal, el impacto de los procesos migratorios en las relaciones de género, el rol de las mujeres empresarias en la economía. Además, una problemática especialmente relevante para entender y cualificar mejor a la dominación y desigualdad de género en una sociedad como la ecuatoriana es aquella relacionada con el trabajo doméstico remunerado. Un estudio socioeconómico y cultural sobre las trabajadoras domésticas y su relación con mujeres y hombres de clase media y alta debería arrojar muchas luces sobre las contradicciones étnicas y de clase presentes en la constitución de sujetos económicos sexuados.

47 Ver los artículos de Burgwall, Rodríguez, Acosta, Páez y Ordóñez, Álvarez y Ernst en CEPAM-CEBEMO (1996); Silvia Vega (1997); Didier Fassin (1992).

En el campo de lo político, ya hice mención a la ausencia de reflexión sobre los movimientos feministas, sus prácticas y discursos, y sobre liderazgos locales y nacionales. Pero sobre todo, se necesita empezar a abordar temáticas relacionadas ya no con la posición de las mujeres sino más bien con construcciones de género en diversos espacios públicos: la cultura política y las políticas públicas, la cultura institucional, los medios de comunicación.

Por último, el estudio de la desigualdad de género en el espacio público demanda de una mirada más diacrónica que indague cómo actúa la desigualdad en varias temporalidades y en múltiples sitios: en lo local, lo regional, lo nacional, lo global; en el mercado, en las instituciones, en la calle y en la casa. En definitiva, demanda una mejor comprensión de la articulación con lo privado, no solamente en términos de división sexual del trabajo sino también en relación a las trayectorias de constitución los sujetos económicos y las identidades.

Economías campesinas, desarrollo rural y políticas agrarias desde el análisis de género

Las mujeres y las relaciones de género en el medio rural han sido estudiadas desde diversos ángulos en el país. Con excepción del trabajo de Muriel Crespi (1976) sobre mujeres campesinas y participación política, es en la década de los ochenta cuando se empieza a abordar el tema en el marco del estudio del cambio de la estructura agraria.⁴⁸ Se buscó principalmente insertar el análisis de las particularidades de la situación de las mujeres campesinas en las interpretaciones sobre las transformaciones de la estructura agraria, a través de la observación del papel que cumplía el trabajo femenino en las economías campesinas, por ejemplo: cómo hallaba relación este tema con la articulación entre producción y reproducción; cuál era el impacto de fenómenos como la progresiva mercantilización de la fuerza de trabajo rural y la migración masculina, problemáticas todas que ocuparon un lugar central en la discusión agraria en el país.⁴⁹

48 Es interesante notar que el tema de género en el espacio rural estuvo presente con anterioridad a lo que ocurrió en los estudios urbanos, políticos y económicos.

49 Para un tratamiento de estas discusiones ver Gioconda Herrera (2000a). Para un recuento de la discusión agraria en los ochenta en el Ecuador, ver Manuel Chiriboga (1986).

Si bien existen una diversidad de temas abordados se pueden ubicar tres cuestiones centrales: el rol de las mujeres en la economía campesina, que incluye su contribución a la organización económica y su función social; las relaciones de género en el mundo indígena, se puntualiza por un lado, sobre una situación de subordinación de las mujeres en las relaciones familiares y sociales y desde otros puntos de vista, la complementariedad de roles de género, y una tercera temática en construcción, la creciente importancia del liderazgo de mujeres indígenas y el rol de las mujeres en los circuitos de poder y en los procesos de toma de decisiones.

En los años ochenta se estudió principalmente el papel de las mujeres en la reproducción de las unidades domésticas campesinas, el impacto de las transformaciones agrarias en las estrategias de reproducción y la posición de la mujer en ellas, qué incidencia tenía la dimensión étnica en las identidades que construían las mujeres rurales indígenas y qué modificaciones se habían producido respecto a su participación social en los procesos de desarrollo. Estas preguntas fueron despejadas con investigaciones que privilegiaron el análisis de la división sexual del trabajo en las familias campesinas.

Estudios como los de Barsky et al. (1984), Rosero (1986) y Poeschel (1986) concluyeron en que no existía una división del trabajo desvalorizadora en las economías campesinas y que la diferenciación entre un espacio productivo y otro reproductivo era difícil de trazar: para estos autores, las mujeres campesinas son la base de sustentación de la reproducción de la fuerza de trabajo y tienen una participación creciente en las actividades productivas. Para Poeschel esta contribución de las mujeres es inclusive fuente de *status* dentro de la comunidad y la familia. Son factores como el trabajo extra parcela, la modernización de las haciendas y la migración masculina los que implican cambios importantes en la división social y sexual del trabajo.

La migración es tomada como un factor que altera profundamente la organización social tradicional, pero encontramos consecuencias diversas resultantes de perspectivas de análisis diferentes. Rosero señala el peso del trabajo adicional que recae sobre niñas y ancianas; pero también la mayor valoración social de las mujeres al interior de la comunidad, medida a través de su creciente participación forzada en los procesos de toma de decisiones. Poeschel en cambio sostiene que la nueva división sexual del trabajo, producto de la creciente monetarización de las estrategias de reproducción de las unidades campesinas, causa un grave deterioro de la condición de las mujeres. Ello, no solo

por la existencia de una sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina, sino también porque la migración es vista como un proceso de desestructuración cultural que afecta particularmente a las mujeres. Barsky y otros (1984) en otro contexto, concluyen también en que las nuevas funciones que han asumido las mujeres a consecuencia de la modernización de las haciendas no adquieren visibilidad, son consideradas extensión del trabajo doméstico y en el mundo mercantil pierden valoración social, por tanto se habría producido una desvalorización del trabajo de las mujeres campesinas como producto de los cambios en la división sexual del trabajo.

La discusión de mayor especificidad alrededor de la complementariedad o desigualdad de género y de la mayor o menor valoración social de las mujeres en el espacio rural se dio a través de varias entradas, una de ellas fue el análisis del ciclo vital de las mujeres.

Los trabajos de Poeschel (1986) y Stolen (1987) reconstruyeron el ciclo vital con el fin de establecer los roles sociales de las mujeres en cada etapa de la vida. Desarrollados en contextos geográficos y culturales muy diferentes y con marcos conceptuales diversos, estos estudios arriban a conclusiones radicalmente opuestas. Poeschel resalta como un punto determinante en la valoración social de las mujeres, su pertenencia a un grupo étnico. La reconstrucción del ciclo vital de la mujer es efectuada con el fin de destacar la importancia del código tradicional vigente en la comunidad, el rol de los lazos de parentesco y las redes sociales comunitarias. Para esta autora, el *status* de las mujeres en la familia y en la comunidad es función de dos elementos combinados, la valoración de las mujeres como portadoras y defensoras de la cultura indígena en el universo cultural de su grupo y su papel en la producción. Además, a medida que pasan los años y se amplían las redes de parentesco crece el *status* de las mujeres.

En contraste, Stolen reconstruye el ciclo vital de las mujeres de una zona campesino-mestiza para indicar las múltiples restricciones impuestas en la educación de las mujeres en comparación con la que reciben los hombres; la rigidez de la división sexual del trabajo que conmina a las mujeres al espacio doméstico, la desvalorización del trabajo femenino extra parcela; y también como una posibilidad para explorar rupturas inconclusas entre mujeres jóvenes, adultas y mayores. Para esta autora, la influencia de los factores económicos en las relaciones de género no debe ser tomada de forma lineal, éstas necesitan un análisis más autónomo que revele los aspectos ideológicos y simbólicos que dan

sentido al entramado familiar campesino y a las identidades de género en diversos momentos de la vida de las personas.

La posición de las mujeres es estudiada en todos los trabajos, a partir de la familia. Ésta aparece como el espacio de realización de las estrategias de reproducción y como unidad de referencia para todos los miembros que la conforman. Es considerada además, como ámbito de formación de la identidad de género. En ese sentido, aún no está presente en estos estudios, la crítica feminista al concepto de familia aunque se percibe la necesidad de una noción diferente a la de familia nuclear urbana que considere la diversidad de arreglos familiares. Esta diversidad viene dada por características culturales y sociales del mundo campesino e indígena visto como un todo relativamente homogéneo, más no por consideraciones de género.

Por último, un elemento presente en todos los estudios de caso radica en la atribución a las mujeres la posibilidad de transmitir y conservar la identidad cultural. Esta función ha sido valorada positivamente en algunos casos: les otorga soporte psicológico en períodos de transición cultural, de refugio frente a la adversidad del mundo urbano-blanco-mestizo, de resistencia cultural (Poeschel 1986). En otros casos se considera este rol de la mujer como elemento que perpetúa una ideología que reproduce las condiciones sociales necesarias para mantener la desigualdad en las relaciones de género (Stolen 1987). Sin embargo, en ningún caso las mujeres son analizadas como actoras que dotan de nuevos sentidos a las actividades realizadas, sino que predomina una visión estática en que lo externo -llámese migración, trabajo asalariado, desarrollo, capitalismo o cultura occidental y urbana se constituyen en el elemento desestabilizador. En estos trabajos las mujeres campesinas e indígenas todavía no aparecen como sujetos culturales que se modifican en estos procesos de transición aunque se perciben tensiones. El trabajo de Poeschel por ejemplo, analiza las consecuencias de los cambios culturales en las comunidades Salasaca y demuestra el dilema de las mujeres entre la conservación de valores tradicionales y la inserción de nuevos elementos en la socialización de sus hijos; resalta el desequilibrio emocional y psicológico que les provocan estas transformaciones.

En los noventa, los ejes de análisis y las preguntas se modifican: ya no interesa tanto entender el papel, la función, el significado del trabajo femenino para las economías campesinas o capitalistas, para las familias o para el mercado, se trata más bien de ubicar la situación y condición de las mujeres respec-

to al desarrollo rural y, por otro lado, de desentrañar el sentido de las relaciones de género en un contexto no occidental. Es decir se parte de un eje de género definido mucho más claramente y se da mayor peso a la dimensión cultural en el análisis, en detrimento de la perspectiva socio económica que había predominado en la etapa anterior.

En relación al desarrollo, se empieza a estudiar sistemáticamente la forma cómo las transformaciones agrarias han afectado diferencialmente la vida de hombres y mujeres, la diversificación de las actividades de las mujeres campesinas -trabajo asalariado, cultivos de subsistencia, comercialización, artesanía- el carácter de algunas de estas actividades y el sesgo androcéntrico de las políticas agrarias. Cuvi (1993) estudia el papel central de las mujeres en los cultivos de subsistencia, demuestra que las mujeres están inmersas en actividades que demandan mayor esfuerzo físico y que arrojan poca rentabilidad, que existe una apropiación desigual de tecnología pero resalta su importancia en el mercado interno de alimentos. Arroyo y Rutergerd (1997) analizan la incursión de las mujeres en tareas de riego, asignadas tradicionalmente a los hombres, y las repercusiones que provocan este tipo de actividades en la vida familiar. Herrera (2000a) estudia el surgimiento de la actividad floricultora a principios de los noventa, la inserción en ella de mujeres campesinas y los efectos de esta actividad en la familia y las comunidades.

El impacto de acciones de desarrollo enmarcadas en la línea de políticas MED (Mujer en el Desarrollo) implementadas en los noventa fue también motivo de análisis. Experiencias de micro empresas rurales, proyectos de cría de animales menores, productos lácteos, procesamiento de alimentos fueron evaluados y se concluyó que si bien han significado una mayor autonomía para las mujeres y ha incrementado su poder de decisión y de acceso a recursos económicos rara vez se modifica la división sexual del trabajo (Cuvi y Hernández 1992; Hernández y Larrea (1997).

Respecto a las políticas agrarias, se empieza a constatar la distancia entre un discurso estatal que introduce la igualdad entre hombres y mujeres y la ausencia de políticas concretas para alcanzarla. Cuvi (1992) sostiene que si bien el Estado incluyó en la planificación macro a la igualdad de género como un mandato de su accionar, este discurso no se hizo realidad en la práctica de los proyectos de desarrollo rural. La coyuntura de la crisis económica, las políticas de ajuste estructural y los cambios de la estructura agraria provocaron que las mujeres fueran consideradas más como sujetos intermediarios

para aliviar la crisis que como ciudadanas con intereses y derechos diferenciales; para Cuvi, estos proyectos no tomaron en cuenta la condición específica de las mujeres ni tampoco la heterogeneidad étnico cultural, lo cual se revierte en una ausencia de políticas encaminadas a contrarrestar la discriminación de género.⁵⁰

Una década más tarde, un segundo balance de las políticas agrarias analiza la profundización de esta exclusión así como aquella referida al sesgo homogeneizador de las políticas con el giro neoliberal de los noventa. Cuvi, Ferraro y Martínez (2000) analizan los discursos institucionales y del desarrollo rural y encuentran que si bien existe un mayor reconocimiento del papel de la mujeres rurales en la producción y una complejidad más elevada en el tratamiento del enfoque de género en dichos discursos, predomina todavía un subtexto homogeneizador que mira a las mujeres rurales “como una masa informe de pobres [...]postergando el develamiento de los aspectos simbólicos y culturales en los que también se fundan las inequidades de género”⁵¹ y la diversidad y potencialidades varias de las mujeres rurales. Más aún, este trabajo introduce para el caso del desarrollo rural, uno de los temas que ha empezado a debatir el movimiento feminista en América Latina: la instrumentalización de la perspectiva de género en el discurso del desarrollo y su progresiva despolitización (Álvarez 1998).

Vega (1998) por otro lado, analiza el programa estatal de desarrollo rural de los noventa PRONADER, y si bien concuerda con el cambio descrito por Cuvi, Ferraro y Martínez en cuanto a una mayor presencia y complejidad de la dimensión de género en las políticas, evidencia también el poco peso que tienen estas políticas en el marco del neoliberalismo.

Respecto a políticas de propiedad y tenencia de la tierra en los noventa, Deere y León (2000), analizan el caso ecuatoriano en su estudio comparativo sobre doce países latinoamericanos, y las dificultades que encuentran las mujeres frente al acceso, propiedad y control de la tierra y por ende, al agua y al crédito, debido entre otras causas a la inexistencia de la figura de la titulación conjunta en el Código Civil ecuatoriano.⁵²

50 Ver Cuvi (1992: 143-170).

51 Cuvi, Ferraro y Martínez (2000: 24-25).

52 Éste y otros temas, como la relación entre movimiento de mujeres y movimiento indígena, así como la articulación entre propiedad de la tierra y empoderamiento de las mujeres para el caso ecuatoriano son analizados en la versión final que presenta los resultados de la investigación de Deere y León (2000).

Un último aspecto que ha empezado a ser abordado en el medio rural es la relación entre género y ambiente.⁵³ La temática ha sido trabajada en gran parte por investigadoras que en los ochenta desarrollaron su trabajo en torno a la relación entre mujer y agricultura y que progresivamente han incursionado en el tema del manejo de recursos naturales. Un primer conjunto de desarrollos se orienta a documentar cómo las mujeres coadyuvan a la conservación de recursos a través de prácticas agroforestales, huertos, animales menores, plantas medicinales, entre otras. (Cuvi: 1996; Medina, Josse y Mena, 1998). Una línea complementaria han constituido las experiencias de sistematización a través del marco conceptual de MERGE⁵⁴, que busca entender la relación entre género y conservación de la biodiversidad basado en la participación de las comunidades locales en la gestión de los recursos naturales (Poats, Arroyo y Asar, 1998). El análisis de la participación de actores sociales y las redes de poder en el manejo de determinados recursos ha sido también abordado por el estudio sobre género, manglar y subsistencia de Verónica Mera (1999).

Género y etnicidad: el dilema de su articulación

Una discusión que empieza a ocupar un lugar relevante en los estudios de género es aquella acerca del carácter de las relaciones de género en el medio indígena. Como lo menciono anteriormente, la relación entre género y etnicidad ha sido fundamentalmente trabajada en sectores campesinos e indígenas, existen muy pocos trabajos que analizan esta relación en el entorno urbano o en relación a otros grupos étnicos. Un primer conjunto de estudios se enmarca en la problemática general de cómo entender la articulación entre género, etnicidad y clase social como tres dimensiones fundamentales de la desigualdad social; otros más bien se sitúan en el marco de la caracterización de lo que sería un modelo andino, esencialmente diferente, de construcción de las relaciones entre los géneros, complementario e igualitario, que cuestiona parámetros occidentales de interpretación.

53 He ubicado únicamente un estudio que aborda la relación género y ambiente en el entorno urbano. Se trata del trabajo de Silvia Vega (1997).

54 Manejo de Ecosistemas y Recursos con Énfasis en Género.

Al respecto, Mercedes Prieto (1998) ubica dos posiciones: por un lado, estudios que reconocen la existencia de un modelo panandino de complementariedad entre lo masculino y femenino y en principios de igualdad no jerárquica entre los sexos-géneros y por otro, trabajos que más bien reconocen la existencia de relaciones jerárquicas y desiguales entre los géneros.

El trabajo de Hamilton (1998) en una comunidad indígena de altura de la Sierra-centro del país, resalta los altos niveles de participación de las mujeres en todas las fases de la producción agrícola, independientemente de factores exógenos como la migración masculina o la pobreza; encuentra además, que ellas participan por igual en las decisiones referentes al uso del suelo, la tecnología o la comercialización de los productos. Este estudio corrobora los hallazgos de las investigaciones anteriores que demostraban una flexibilidad en los roles de género en las actividades agropecuarias pero subraya además, el carácter equitativo de las decisiones tomadas por los hogares. Para Hamilton “la mayor o menor flexibilidad en los roles de género se asocia tanto a la existencia de una ideología étnica igualitaria como al tema de las decisiones al interior del hogar; hombres y mujeres participan por igual en las decisiones cruciales de la finca, incluido el mercado.” En su visión no existen ámbitos femeninos y masculinos demarcados, sino una arena de intercambios permanentes.⁵⁵

Weismantel (1994) rescata, en esa misma línea, el ámbito de las tareas domésticas como un espacio de poder para las mujeres indígenas, como el lugar donde se constituye y luego circula el poder informal de las mujeres. A través del análisis de lo que la autora denomina los “rituales ordinarios de la vida cotidiana” - antologado en este libro-, Weismantel nos entrega una etnografía del espacio de la cocina en donde se dibujan detalladamente las interacciones entre hombre y mujer y entre mujeres alrededor de la producción de alimentos, los flujos de intercambio y reciprocidades entre familias -y el papel de las mujeres en éstos- y las relaciones de poder entre generaciones en el marco de los cambios hacia una estructura de semiproletarización. Los simbolismos alrededor de los alimentos y la cocina son una entrada para entender los procesos de reproducción social de los hogares indígenas, la construcción de los géneros, el entramado del parentesco y las transformaciones culturales de las comunidades indígenas en el marco de una mayor penetración del mercado capitalista en sus vidas cotidianas.

55 Citado en Prieto (1998: 22).

La alimentación, y con mayor precisión “el significado de la producción e intercambio de productos alimenticios y las conexiones que se establecen entre actividades productivas y concepciones de género” es también la entrada que escoge María Antonieta Guzmán (1997) en su estudio sobre los Quichua de Canelos en la Amazonía. Para Guzmán, el género entre los quichuas de Canelos es una cualidad esencial y adquirida. Esencial en tanto el género de una persona se percibe en los cuerpos -en los genitales pero también en la sangre, hombres y mujeres dicen tener sangres distintas- y en el alma y el espíritu. Esta concepción difiere de la visión occidental de la persona humana con un alma, razón y espíritu neutral en que sólo la anatomía aparece como sustento de la dicotomía sexual. En estas distinciones esenciales, Guzmán no encuentra jerarquía alguna sino diferencia inconmensurable. El género también es una cualidad adquirida en tanto las habilidades de la persona y su capacidad de producir ciertos objetos o alimentos son aspectos fundamentales de reafirmación de la identidad genérica. Así, en la producción de yuca por parte de las mujeres hay una relación personificada en que el objeto producido -la yuca o la chicha- contiene cualidades de la productora, en este caso, cualidades femeninas y permite articular relaciones sociales, a diferencia de un trabajo ‘cosificado’ que tiene como objeto la producción de cosas. Estas actividades resultan en la formación y afirmación del género de las personas y los objetos producidos son personificados, adquieren construcción genérica a través de su productor.

Tanto el trabajo de Weismantel como el de Guzmán nos acercan a construcciones culturales opuestas a las nociones occidentales de género que van más allá de la diferenciación de roles socialmente asignados a hombres y mujeres y nos muestran la potencialidad denotativa del género para significar cuerpos, habilidades, roles, voluntades, poderes, productos y relaciones entre esos grupos. Sin bien, el descifrar las percepciones de género mantenidas por distintos grupos étnico-culturales es un paso importante para entender la diversidad de construcciones culturales del género y cuestionar la yuxtaposición de marcos analíticos etnocéntricos, el énfasis en la diferencia cultural tiende a opacar un análisis de las relaciones de poder entre los géneros, vuelca nuestra mirada hacia las potencialidades de las mujeres como sujetos de resistencia étnica pero nos dice poco sobre las relaciones y jerarquías entre los géneros.

Otros estudios en cambio, hacen notar que si bien el lenguaje normativo y el de las percepciones mantenido por hombres y mujeres, es efectivamente el

de la complementariedad y ésta a su vez es la base para las decisiones compartidas, existen patrones diferenciales de decisión al interior de los hogares en los que “se observan espacios de decisión productivos exclusivos de las mujeres junto a espacios compartidos y una creciente importancia de las mujeres en la administración del hogar”.⁵⁶ Esto lleva a Prieto (1998) a concluir que “la autoridad, las responsabilidades y otros factores de la vida de los hogares no están exclusivamente en manos ni de los hombres ni de las mujeres, especialmente si se articulan los aspectos productivos con otras dimensiones de la vida rural. Las mujeres no son un grupo privado de poder y autoridad, y las relaciones de género tienen cabida tanto para la jerarquía como para la igualdad”.⁵⁷

El tema de la participación de las mujeres en la vida política de comunidad ha sido todavía poco explorado en las investigaciones, los mecanismos de circulación del poder y de las decisiones si bien responden a patrones ajenos a la lógica occidental y permiten a las mujeres actuar como grupo de presión e influencia al interior de sus comunidades (Harvey 1989), no parecen brindar legitimidad a las mujeres en la dinámica política formal. A pesar de que no existen investigaciones al respecto, el tema está siendo cuestionado desde ciertos espacios de liderazgo de las mujeres indígenas que reclaman una mayor participación en igualdad de condiciones que los hombres, tanto en los espacios organizativos de los pueblos indígenas como en su relación con el movimiento de mujeres mestizas (Tene 2000). Este tipo de planteamientos son un llamado a profundizar investigaciones que vayan más allá de la dicotomía entre complementariedad o jerarquía cuando se abordan las relaciones de género en el mundo indígena y se interroguen sobre las complejas relaciones de poder que se entretienen entre dominación de género y étnica.

El libro de Cervone (et al. 1998) es un primer paso en ese sentido. El liderazgo de mujeres indígenas es entendido como el resultado de la flexibilidad de roles de género en el medio indígena, de la capacidad estratégica de decisión acordada a los hombres y de procesos como la migración masculina. Este estudio concluye diciendo que “todo parece indicar que lo que está ocurriendo hoy en día es la implantación de un liderazgo femenino en el ámbito de las comunidades, espacio en el cual el conflicto intragénero puede aparecer sin que acarree mayores riesgos para el grupo étnico. Sin embargo, el liderazgo ejercido de

56 BID-IICA (1993).

57 Prieto (1998: 23).

cara al exterior -hacia los sectores blanco mestizos- mantiene una lógica monolítica de género: continúa en manos de los varones.”⁵⁸

Este estudio establece una diferencia entre las experiencias quichua-andinas y las amazónicas en relación a la construcción de identidades de género y de liderazgo femenino. Por un lado, las mujeres de los grupos quichua del Napo han perdido bases importantes de su poder tradicional, en tanto que las mujeres quichua de altura han reconstruido esta capacidad a través de nuevas posibilidades de acceso a ciertos recursos: tierra, educación, y ciertos espacios productivos (Prieto *Ibid.*:28).

Existen también similitudes importantes, el estudio establece que para todos los casos analizados, el liderazgo femenino depende de la combinación de factores como la educación, la revalorización de su grupo étnico y el manejo de las pautas de la vida organizacional y de las intervenciones públicas. Las lideresas son todas mujeres bilingües, que manejan las fuentes de poder tradicionales y modernas, es decir, principalmente la relación con el Estado y las agencias de desarrollo (Prieto *Ibid.*:29).

En cuanto a los roles de género, se constataron diferencias notorias entre el mundo andino y de floresta tropical. En la Amazonía los sistemas de género demarcan espacios diferenciados para hombres y mujeres, en cambio en la Sierra andina los roles son flexibles y los cargos y algunas responsabilidades son asumidos familiarmente. En los dos contextos culturales las mujeres manejan espacios de poder que se sustentan en cosas distintas: en la Amazonía las oportunidades de las mujeres están asociadas con su manejo de elementos culturales alrededor del cuerpo, la salud y la chacra, aunque precisamente muchos de estos conocimientos se encuentran en proceso de cambio generando, de acuerdo al estudio, desventajas para las mujeres. En los casos de la Sierra, las oportunidades de las mujeres se sustentan en su capacidad de obtener recursos de manera autónoma.

Si bien el tema de la articulación entre las identidades tanto de género como étnica cruza todos los estudios mencionados anteriormente, Crain (1996) lo convierte en el centro de su indagación. El artículo reproducido en esta antología busca volver más complejo el juego de poder que existe detrás de los intentos por esencializar la identidad de las mujeres indígenas como portadoras puras de la cultura nativa y perpetuas reproductoras de valores indígenas está-

58 Prieto (*Ibid.*: 24).

ticos. Para Crain, esta esencialización se da tanto en el ámbito de las representaciones colectivas - masculinas- dentro del grupo étnico, como en la relación interétnica. En el caso estudiado se refiere a cómo grupos mestizos de elite construyen a las mujeres indígenas en tanto iconos de indianidad y exotismo. Este artículo abre una dimensión poco trabajada por los estudios de género en el país pues somete a discusión el carácter situacional e inestable de las identidades y cómo éstas son negociadas, apropiadas, pero también manipuladas por los diferentes actores que entran en el juego de su construcción: el grupo étnico, la percepción del mundo mestizo, el Estado nacional, la autopercepción de las mujeres indígenas sobre cómo construyen sus límites identitarios. En definitiva, presenta alternativas analíticas para pensar a las identidades de género y a la articulación entre género y etnicidad más allá de la dicotomía entre complementariedad y desigualdad.

Mujeres y relaciones de género en la historia

Si bien la producción histórica ha sido relativamente escasa si comparamos con las entradas analizadas en páginas anteriores, los aportes de estas investigaciones han sido importantes tanto respecto a las temáticas abordadas como a los enfoques y metodologías utilizados. Desde una historia centrada en la vida de las mujeres o en las construcciones culturales de género se han hecho contribuciones para entender la dinámica de la vida cotidiana en distintos períodos, para comprender la cultura de determinadas instituciones sociales como la Iglesia o la medicina social con el advenimiento de la modernidad, para visibilizar estrategias de resistencia a la dominación. Asimismo, estos trabajos han colocado a la historia oral, a los relatos de vida como herramientas metodológicas fundamentales para la historiografía ecuatoriana.

Por un lado, encontramos trabajos que se inscriben en la línea de recuperación de la presencia femenina en la historia del país, perspectiva con la que arrancaron muchos de los esfuerzos de los historiadores en América Latina para cuestionar los sesgos androcéntricos de la disciplina. La biografía de figuras femeninas prominentes en el ámbito político constituye en ese sentido un primer tipo de trabajos. Aquí se destacan los desarrollos de Raquel Rodas (1987,1992,1998) quien desde la década de los ochenta ha recuperado la presencia de varias mujeres dirigentes indígenas como Lorenza Abimañay, Dolores

Cacuango, Tránsito Amaguaña y de lideresas de izquierda vinculadas con el movimiento indígena como María Luisa de la Torre y Laura Almeida. La apuesta de Raquel Rodas radica en la recuperación de la validez de las historias de vida como instrumentos de conocimiento del pasado de las mujeres pero también del pasado de las comunidades y de la organización indígena y campesina⁵⁹. Un reciente trabajo de investigación colectiva del Grupo Gemma (2000) construye la biografía de maestras destacadas en el siglo XX.

Por otro lado, desde la historia social se producen un conjunto de estudios que centran su interés en la participación de mujeres anónimas, comunes y corrientes en determinados espacios públicos. Borchart (1992), Minchon (1985) y Poloni (1992) estudian la participación de las mujeres en la economía colonial, y destacan las actividades de indígenas y mestizas en los mercados y los ámbitos informales en oposición a las pulperías que eran negocios controlados por los hombres hasta avanzado el siglo XVII. En el artículo antologado, Borchart reconstruye además la gran multiplicidad de actividades en que estaban involucradas las mujeres tanto en el ámbito del comercio como en calidad de administradoras, propietarias, prestamistas, artesanas y las distintas situaciones que enfrentaban de acuerdo a su estado civil. Así, las casadas tenían menos movilidad que las mujeres viudas, solteras o separadas. Su argumento busca contrastar la percepción colonial y de la historia tradicional sobre la inferioridad femenina e “imbecilidad del sexo” con la activa participación de mujeres de distintos estratos sociales en la economía colonial.

Jenny Londoño (1997) se propone reconstruir una historia social de las mujeres en la Real Audiencia de Quito en el período colonial tardío (1765-1830). Su trabajo recoge aspectos relativos a la vida cotidiana en las ciudades y la heterogeneidad de mujeres que desfilan en ella, desde el punto de vista de sus oficios, su posición social, su condición étnica. También estudia algunas instituciones especialmente importantes para entender la vida de las mujeres: la familia, la educación femenina, la gastronomía como espacios de cultura de las mujeres; las relaciones con la Iglesia y la vida monástica. En esta perspectiva, se trata de recuperar la vida cotidiana de mujeres ya sea de los estratos populares o de las elites para deconstruir por un lado el mito de las mujeres como entes pasivos, confinados al espacio doméstico y a la contemplación, y por otro, la homogeneidad con que se construyen a los sujetos mujer en la historia tradicional.

59 Citado en Moscoso (1995).

Se trata de visibilizar la heterogeneidad de las experiencias femeninas debida a su condición racial, étnico-cultural, de clase, y de romper con la imagen de la mujer ahistórica, recluida y aislada del mundo social, aspectos que dominaban los códigos normativos vigentes de la Colonia y de la República temprana.

Montúfar (1996) por su parte, analiza también la vida urbana, esta vez en el período republicano, pero centra su interés en las formas de violencia hacia las mujeres y entre aquellas de estratos populares. Las fuentes revisadas la llevan a mostrar que una gran cantidad de estos actos tiene lugar en los mercados, las chicherías y la calle, y no sólo al interior del hogar.

Un tercer grupo de investigaciones busca desentrañar las representaciones de género de algunas instituciones sociales, analizando sus discursos y prácticas. En varios de los trabajos compilados por Martha Moscoso (1995,1996) sobre finales del siglo XIX e inicios del XX, se analizan estos aspectos. Moscoso (1996) se centra en los discursos religioso y liberal, sobre el matrimonio, la familia, el divorcio y el concubinato y demuestra que a pesar de las transformaciones políticas y sociales que acarrió el advenimiento del liberalismo, muchos de los preceptos morales y de control social sobre las mujeres permanecieron en los códigos civiles y las prácticas jurídicas.

En el terreno de la educación, Goetschel (1996) analiza “las diversas tecnologías educativas armadas en torno a la mujer” en los períodos garciano y liberal para mostrar las imágenes y representaciones dominantes de lo femenino. Si bien Goetschel encuentra diferencias sustanciales entre el discurso y las acciones de los gobiernos conservador y liberal, también señala muchas similitudes respecto por ejemplo, a una propuesta educativa para las mujeres sesgada por las jerarquías sociales. Gladys Moscoso (1996) hace el mismo trabajo comparativo, esta vez con las representaciones femeninas en la literatura y el ensayo.

En su artículo, antologado en este libro, Kim Clark analiza la ecuación de la identidad femenina con la maternidad y el hogar en los proyectos y debates sobre la protección a la infancia en el período 1910-1945 en el país, para sustentar su argumento en torno a la aparición de un discurso público, estatal, de las nacientes políticas sociales centrado en la imagen de la mujer-madre. Clark apunta a la necesidad de estudiar los discursos y en este caso, aquellos que establecen la identificación primaria de las mujeres con la maternidad y sus roles, como discursos multivocales, que pueden ser utilizados por los actores con distintos fines y no sólo los de la subordinación.

El tema de la resistencia y la transgresión a los códigos y normas vigentes ha sido también motivo de indagación y se ha escogido para ello el estudio de manifestaciones de “desorden” como el concubinato, el adulterio, la misma violencia entre mujeres, como lo señala Moscoso.⁶⁰ Pero también el análisis de los usos que pudieron hacer ciertas mujeres de los vericuetos legales de las instituciones coloniales, como lo demuestra el estudio de María Eugenia Chaves sobre la esclava María Chiquinquirá reseñado en páginas anteriores.

En definitiva, la investigación histórica sobre mujeres y género en el país ha dado algunos pasos importantes. Los trabajos son escasos, pero se han detenido a analizar ejes relevantes de la vida de las mujeres y a destacar la variedad de situaciones: de clase, regionales, étnicas, raciales como condicionantes importantes para entenderlas. Como ocurre con la mayoría de los estudios mencionados en las secciones anteriores, existe un peso abrumador de trabajos centrados en la historia de mujeres, más que en una perspectiva de género, se las ha visualizado en distintos espacios sociales; se ha demostrado la brecha entre las normas y preceptos hacia las mujeres con prácticas de transgresión o de activa participación en espacios públicos; se ha rescatado su accionar en la vida política. Esto ha alimentado una historia de la vida cotidiana y ha vuelto más compleja la lectura de la historia cultural y social del país. Hace falta sin embargo, una mirada más relacional de cómo la vida de las mujeres se articulaba con una serie de relaciones sociales más amplias. De cuál era su relación con el Estado por ejemplo, en un doble sentido: respecto a su participación o exclusión en los diferentes ámbitos de la esfera pública, pero también en lo relativo a cómo el Estado en sus políticas, representaba e influía sobre la vida de hombres y mujeres de manera diferencial.⁶¹ También es escasa la reflexión acerca de la relación entre construcciones culturales de género y otras dimensiones de la desigualdad, cómo se han ido entretejiendo lo étnico y lo racial en el campo de las imágenes de género que han construido distintos actores e instituciones sociales como la Iglesia, el Estado republicano, los populismos, los nacionalismos, los medios de comunicación, los sectores supuestamente modernizadores, el arte, etc. Otro tema ausente en esta reflexión es la indagación sobre los primeros movimientos de mujeres, sobre el papel de las mujeres intelectuales y sobre las formas en que se fue construyendo la ciudadanía de las

60 Op. Cit. Págs. 395-396.

61 Al respecto ver la compilación de Elizabeth Dore y Maxime Molineux (2000).

mujeres.⁶² Por último, también hace falta mayor atención a otros espacios de transgresión: la sexualidad o la misma religiosidad por ejemplo, que doten de mayor complejidad a la construcción histórica de las identidades de género a partir precisamente de las contradicciones y las ambigüedades. En todo caso, los trabajos realizados muestran la potencialidad que la perspectiva histórica ofrece para un análisis de las relaciones e identidades de género que se articule con otras dimensiones de la desigualdad y cuestione el lugar que ocupan las jerarquías de género en la producción de la dominación.

Conclusión

Este recorrido a través de la producción investigativa en torno al género ha evidenciado el gran dinamismo del campo, sus limitaciones y proyecciones, y ha permitido delinear algunas de las tendencias y temáticas abordadas más frecuentemente, pese a la existencia de una producción diversa y dispersa que resulta también bastante heterogénea. Como ocurre con otras áreas de investigación de las Ciencias Sociales en el país, la mayoría de trabajos realizados son aproximaciones a interrogantes que necesitan más sustento empírico, así como mayor debate y desarrollo conceptual; puedo decir que en definitiva, requieren de un fortalecimiento del oficio de investigación y de la consolidación de una comunidad académica que lo acompañe, lo cuestione y lo fortalezca. Este desafío es particularmente importante para los estudios de género pues éstos necesitan alcanzar mayores niveles de legitimidad dentro de las propias Ciencias Sociales ecuatorianas. El constante movimiento entre conocimiento y reconocimiento los sitúa en una tensión no resuelta que enriquece la perspectiva pero que en algunas ocasiones también la puede oscurecer, si no está acompañada de un riguroso trabajo investigativo. El fortalecimiento de la investigación implica entre otras cosas, la capacidad de crear una agenda de investigación propia, que pueda avanzar a partir de la puesta en cuestión de determinadas hipótesis y no simplemente de la traducción de agendas externas. Considero que el momento actual, caracterizado por un creciente interés por parte de la academia

62 Al respecto, vale la pena mencionar la tesis de maestría para la Universidad Andina Simón Bolívar de Florencia Campana “Las revistas escritas por mujeres: espacios donde se procesó el sujeto feminista, 1905-1937” que constituye el único esfuerzo por documentar este tema. Este trabajo sin embargo, no ha sido publicado.

local e internacional, así como por el desarrollo de una mayor complejidad en el abordaje de la temática desde distintas disciplinas, es propicio para el fortalecimiento del oficio de investigación en género.

Para concluir, me interesa retomar un punto señalado en la parte introductoria de este ensayo y es que precisamente este movimiento constante entre conocer y reconocer hace de los estudios de género un espacio crítico y de renovación para las Ciencias Sociales: se han explorado nuevos ámbitos de investigación como la vida cotidiana, la intimidad, la familia; se han enriquecido otras áreas de interpretación como los estudios culturales, políticos y del desarrollo; se ha experimentado con aproximaciones metodológicas distintas a las convencionales. Todos estos esfuerzos han permitido situar a la dimensión de género en la interpretación social, como una entrada privilegiada para entender las formas que asumen en nuestra sociedad, las relaciones de poder y la desigualdad.

Me interesa insistir en algunas de las temáticas ausentes que se desprenden de la revisión de los trabajos, varias han sido mencionadas de manera específica, en cada una de las secciones anteriores. Me voy a limitar en esta parte, a trazar a manera de líneas generales, los que considero desafíos a futuro en tres aspectos: la producción de conocimientos sobre identidades de género, la relación entre género y políticas y la interpretación de los discursos culturales desde el género.

Si bien las identidades femeninas han sido temas privilegiados por los trabajos revisados, pues he hallado indagaciones históricas, antropológicas y sociológicas en espacios étnico-culturales diversos, así como en distintos estratos sociales, puedo decir que la preocupación por las identidades masculinas, las identidades *gay* y lésbicas en toda su diversidad, y las identidades juveniles, es aún escasa. Muy ligada a ello, está la falta de investigación en un terreno privilegiado, que vuelve más complejo el estudio de las identidades de género, como lo es la sexualidad. Algunos de los artículos de esta antología estudian aspectos de la sexualidad, sin embargo todos ellos recurren como entrada fundamental a su negación o represión en las mujeres. Se hallan aún ausentes estudios que aborden las dimensiones de la sexualidad de hombres y mujeres desde la multiplicidad de prácticas, desórdenes, transgresiones, es decir, de formas que activan y desactivan determinados procesos identitarios.

Por otro lado, la articulación con otras dimensiones de la desigualdad -sobre todo la étnica- es particularmente débil en los estudios urbanos. De alguna

manera, lo étnico es entendido en relación equivalente con lo indígena o con el espacio rural, muy poco se ha explorado alrededor de la trama étnica y de género en las ciudades; en la conformación de las propias identidades indígenas urbanas; en cuanto a las identidades transnacionales, producto de procesos migratorios; en los grupos mestizos y negros, entre otros temas de interés. Por último, vale la pena mencionar el desequilibrio regional, la poca atención de las investigaciones a las relaciones de género en sectores rurales y urbanos de la Costa, y la gran concentración de trabajos en torno a la Sierra y a lo que acontece a este respecto en las ciudades de Quito y Cuenca, principalmente.

Considero que la lectura de las distintas instituciones políticas, sociales y económicas desde el género, es otro de los caminos importantes que se debe explorar. En esta primera etapa, los estudios se han concentrado en analizar las consecuencias de determinadas políticas económicas, de empleo, sociales, y educativas sobre la vida de las mujeres. Es necesario que se profundice en el conocimiento sobre los sesgos de género presentes en la construcción de dichas políticas, del derecho, de la economía; es decir, que no miremos solamente los impactos diferenciales que tienen dichas políticas en hombres y mujeres, sino desentrañemos cómo las propias instituciones en sus prácticas, discursos y coyunturas, construyen representaciones de género y moldean las relaciones sociales. Todo ello con el fin de entender cómo funciona la exclusión y qué determinantes adicionales al género contribuyen a su activación. Por otro lado, es importante impulsar la investigación económica sobre los aspectos redistributivos y su relación con el empoderamiento de las mujeres. Hace falta producir mayor conocimiento acerca de la forma en que el acceso, control y propiedad de determinados recursos, como la tierra, la vivienda u otros, contribuye o no a fortalecer la autonomía de las mujeres.

Cabe mencionar por último, que una línea poco explotada en el país y con enorme potencial para los estudios de género, a juzgar por la producción en otros países, son los estudios culturales. Contamos con pocos trabajos de crítica literaria feminista, son escasos los estudios sobre productos culturales de masas, como publicidad, medios de comunicación, cine, desde una perspectiva de género y muy contados los ensayos sobre producción artística desde el feminismo. El análisis de artefactos culturales se presenta como una de las vías más fructíferas que al parecer se abrirán para los estudios de género en los próximos años.

Bibliografía

- Álvarez, Sonia
1998 Latin American Feminisms Go Global: Trends of the 1990s and Challenges for the New Millenium en Sonia Álvarez y Arturo Escobar (comp), *Cultures of Politics /Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*. Boulder: Westview Press.
- Araujo, Katya
1998 In-disciplina y género en *Género y epistemología. Mujeres y Disciplinas*. Santiago: PIEG- Universidad de Chile.
- Arboleda, María
1990 Mujeres en el poder local en el Ecuador en *Jaque al Rey, memorias del Taller de participación política de la mujer*. Quito: DGIS, REPEM.
- Ardaya, Gloria y Miriam Ernst
2000 *Imaginario urbanos y violencia intrafamiliar*. Quito: CEPAM.
- Arguello, Silvia y Arroyo, Aline
1999 *Género y Riego Andino*, Módulo 2. Quito: CESA, Consorcio CAMAREN.
- Arroyo, Aline y Rutergerd, Boelens
1997 *Mujer campesina e intervención en el riego Andino*. Sistemas de riego y relaciones de género, caso Licto, Quito: CAMAREN, CESA, SNV.
- Banco Mundial
2000 *Análisis de género en el Ecuador. Problemáticas y recomendaciones*. Washington D.C.
- Barsky, Oswaldo y otros
1984 *Mujer y Transformaciones agrarias*. Quito: CEPLAES.
- BID-IICA
1993 *Políticas agrícolas frente a las mujeres productoras de alimentos en América Latina y el Caribe. Informe Ecuador*. Quito: IICA.
- Bonder, Gloria (ed.)
1998 *Estudios de la mujer en América Latina*. Washington: INTERAMER, OEA.

Borchart , Christiana

- 1992 *La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830)* en A.C Deffosse, D. Fassin y M.Viveros (eds.) *Mujeres de los Andes condiciones de vida y salud*. Colombia: IFEA - Universidad Externado de Colombia.

Brito, Mónica

- 1997 *La participación de la mujer en la política ecuatoriana*. Quito: Ed. Universitaria.

Brito, Vanessa, Gabriela Fernández y Pablo Samaniego

- 1999 *Mujeres y hombres en el mercado laboral ecuatoriano en Género, Empleo e ingresos*. Quito: CONAMU.

CAM-CIAM

- 1988 *Tomando fuerzas para volar con fibra*. Memorias del primero y segundo encuentro-taller de Teoría feminista. Ballenita – Ecuador, 1986-1987.

Camacho, Gloria

- 1996 *Mujeres Fragmentadas*. Quito: CEPLAES.

CEPAM-CEBEMO

- 1996 *Mujeres de Barrio*. Quito.

CEPLAES-UNFPA

- 1990 *Mujer y trabajo*. Quito: CEPAL-UNFPA

Cervone, Emma y otras

- 1998 *Mujeres contracorriente*. Quito: ACIDI-CEPLAES.

CESA

- 1993 *Mujer andina: condiciones de vida y participación*. Quito: Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas.

Chaves, María Eugenia

- 1998 *María Chiquinquirá Días. Una esclava del siglo XVIII. Acerca de las identidades de amo y esclavo en el puerto colonial de Guayaquil*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas-Banco Central del Ecuador.

- 2000 *Slave women's strategies for freedom and the late Spanish colonial state* en Elizabeth Dore y Martine Molineux (ed.) *Hidden histories of gender and de state in Latin America*. Durham y Londres: Duke University Press.

- Chiriboga, Manuel
1986 *El problema agrario en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- Clark, Kim
1995 Género, Raza y nación: la protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945 en Martha Moscoso (comp.) *Palabras del Silencio*. Quito: Abya Yala, UNICEF, Embajada Real de los Países Bajos.
- Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas y UNIFEM
2000 *Liderazgos Alternativos. Lectura de la campaña por los derechos políticos de las mujeres ecuatorianas*. Quito: Editorial Voluntad.
- Cordero Velásquez, Tatiana.
1995 *De otros partos y nacimientos. Historias y procesos de una experiencia de sistematización en salud con enfoque de género*. Quito: CEPAM SENDAS, Pro Salute Movi Mundo.
- Crain, Mary
1991 Poetics and Politics in the Ecuadorian Andes: Women's narratives of death and devil possession. *American Ethnologist*, 18(1).
1996 The gendering of Ethnicity in the Ecuadorian Andes: Natives Women's Self Fashioning in the Urban Market en Kristi Ann Stolen y Marit Melhus (comp.) *Machios, Mistress and Madonnas*. Londres-New York: Verso.
- Crespi, Muriel
1976 Mujeres campesinas como líderes sindicales: la falta de propiedad como calificación para puestos públicos en *Estudios Andinos*, V:1, Junio.
- Cuvi, María
1992 Políticas agrarias y el papel de la mujer en el desarrollo del Ecuador en *Entre los límites y las rupturas*. Quito: CEPLAES, pp.143-170.
1993 Dónde están las mujeres pobres del campo RURALTER, CICDA 1 y 12. Bolivia.
1996 Making the link. Women and Environment in Ecuador en *Gender and Sustainable Development. A new Paradigm*, editado por Ana María Brasileiro. Nueva York: UNIFEM.

- 2000 Mujeres género y feminismos en *Mujer, participación y desarrollo*. Quito: CORDES-CEDIME.
- _____ y Carmen Hernández
- 1992 El rol de las mujeres en el sistema alimentario ecuatoriano
Quito: UNIFEM.
- _____ y Alexandra Martínez
- 1994 *El muro interior*. Quito: CEPLAES.
- _____ Emilia Ferraro y Alexandra Martínez
- 2000 *Discursos sobre Género y ruralidad* Quito: CONAMU.
- Defossez, A.C., D. Fassin y M. Viveros, (editores)
- 1992 *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León
- 2000 *Género, propiedad y empoderamiento. Estado, tierra y mercado en América Latina*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Dore, Elizabeth y Maxime Molineux
- 2000 *Hidden History of Gender and the State*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Dueñas, Soledad, Carmen Gangotena y Mónica Garcés
- 1997 *Mujeres, poder e identidad*. Quito: Abya Yala.
- Elson, Diane
- 1990 *Male Bias in the Development Process*. Manchester University Press.
- Embajada Real de los Países Bajos y otros
- 1998 *El camino de la equidad. Compartiendo experiencias y conocimientos de proyectos de desarrollo*. Quito: Embajada Real de los Países Bajos.
- Fassin, Didier
- 1992 Más allá de los mitos. Participación política y social de la mujeres de sectores populares en el Ecuador en *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia.
- Fernández Rasines, Paloma
- 1999 *Diáspora Africana en América Latina: discontinuidad racial y maternidad política en Ecuador*, Universidad del País Vasco, serie tesis doctorales-España.

Goetschel, Ana María

1996 Educación e imágenes de mujer en Martha Moscoso (comp.) *Y el amor no era todo...*, Quito: Abya Yala, DGIS/HOLANDA.

1997 *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad.* Quito: Abya Yala.

Grupo Gemma y Taller Manuela

2000 *Maestras que dejaron huella.* Quito: CONAMU.

Guzmán, María Antonieta

1997 *Para que la Yuca beba nuestra sangre.* Quito: Abya Yala, cap. III y IV.

Guzmán, Virginia; Araujo Katya y Mauro, Amalia,

1999 *Trayectorias laborales de mujeres. Cambios generacionales en el mercado de trabajo.* Santiago: CEM.

Hamilton, Sarah

1998 *The Two-Headed Household: Gender and Rural Development in the Ecuadorian Andes.* Pittsburg: Pittsburg University Press.

Harvey, Penélope

1989 *Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en los pueblos andinos,* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Hernandez Katty y Sissy Larrea.

1997 *El impacto diferenciado de los Proyectos de Desarrollo en Mujeres y Hombres de 8 comunidades Indígenas y Campesinas de la Sierra Ecuatoriana,* Quito: Heifer Project . Ecuador, Informe Final, junio.

Herrera, Gioconda

1998 El género entre la gettoización y la ruptura epistemológica en *Ecuador Debate* 41. Quito: CAAP.

2000a Trabajo femenino y reproducción campesina: las trabajadoras de las flores en Tabacundo-Ecuador en *Estrategias de reproducción campesina y seguridad alimentaria.* Buenos Aires: CLACSO- Embajada Real de los Países Bajos.

2000b Introducción en Gioconda Herrera (comp.). *Las fisuras del patriarcado, reflexiones sobre feminismo y derecho.* Quito: FLACSO-CONAMU.

- Jordán, Rosa y Jenny Valencia
 1996 Análisis de la política agropecuaria frente a la mujer productora de alimentos. Quito. IICA, mimeo.
- Lavalle, Bernard
 1999 *Amor y opresión en los Andes coloniales*. Lima: IFEA-IEP.
- Lavrín, Asunción (ed.)
 1989 *Sexuality and Marriage in colonial Latin América..* Lincoln y Londres. University of Nebraska Press.
- León, Guadalupe
 1995 *Del encubrimiento a la impunidad*. Quito: CEIME.
- León Trujillo, Magdalena
 1994 El empleo femenino en *Empleo cuello de botella del ajuste*. Quito: CEPALES.
- León, Natalia
 1998 *La primera alianza. El matrimonio criollo, honor y violencia conyugal, Cuenca, 1750-1800*. Quito: Abya Yala.
- Lind, Amy
 1994 Poder, género y desarrollo: las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador en Magdalena Leal de León (comp.) *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
 1996 Gender, development and Urban social change: women's community action in global cities *World Development*, 25 (8) Agosto: 1205-1224.
 2000 Negotiating Boundaries: Women's organizations and the Politics of restructuring in Ecuador, en Marianne Marchand y Anne Runyan (eds.) *Gender and Global Reestructuring*. New York: Routledge.
- Londoño, Jenny
 1997 *Entre la sumisión y la resistencia. Las mujeres en la Real Audiencia de Quito*. Quito: Abya Yala.
- Mauro, Amalia
 1992 Mujer urbana, trabajo y políticas de empleo en *Entre los límites y las rupturas*. Quito: ACDI-CEPLAES.
 1993 *Gender, industrialization and the labor force in Ecuador*. Washington: CEPLAES, Genesys project-AID, mimeo.

- Medina, Galo, Carmen Josse y Patricio Mena
1998 *Género y Páramo*. Serie Páramo no. 2. Quito: Grupo de trabajo en Páramos del Ecuador. Abya-Yala.
- Mera, Verónica
1999 *Género, manglar y subsistencia*. Quito: Abya-Yala.
- Minchon, Martin
1985 La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, indias gateras y recatonas del Quito colonial *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Montecino, Sonia
1991 *Madres y guachos*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Montúfar, Verónica
1996 *Acerca de putas, grajientas y muchas más en Martha Moscoso (comp.) Y el amor no era todo*. Quito: Abya Yala, DGIS-HOLLANDA.
- Moscoso, Gladys
1996 *Las imágenes de la literatura en Martha Moscoso (compiladora), Y el amor no era todo*. Quito: Abya Yala, DGIS-HOLLANDA.
- Moscoso, Martha
1992 *Mujer indígena y sociedad republicana: relaciones étnicas y de género en el Ecuador, siglo XIX* en Defossez, Fassin y Viveros, (editores) *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia.
1995 *La historia de las mujeres en el Ecuador* en Martha Moscoso (comp.) *Las palabras del silencio*. Quito: Abya Yala-UNICEF.
1996 *Discurso religioso y discurso estatal: mujeres sumisas en Martha Moscoso (comp.) Y el amor no era todo*. Quito: Abya Yala, DGIS-HOLLANDA.
- Moser, Caroline
1992 *Adjustment from below: low income women, time and the triple role in Guayaquil Ecuador* en H. Afshar y C. Dennis (comp.), *Women and Adjustment Policies in the Third World*. London: Macmillan.

- 1985 *Household Responses to Poverty and Vulnerability. Volume 1: Confronting crisis in Cisne Dos, Guayaquil* Urban Management Program. Washington DC: The World Bank.
- Muller, Astrid
1994 *Por pan y equidad. Organizaciones de Mujeres ecuatorianas*. Quito: ILDIS, FEPP-CECLOP-ABYA YALA,
- Naranjo, Mariana
1992 *Desigualdad de género en el mercado laboral ecuatoriano en Entre los límites y las rupturas*. Quito: CEPLAES.
- Orellana, Beatriz
1999 *La justicia presa*. Quito: CEPAM-Corporación mujer a mujer.
- Organización Panamericana de la Salud
1999 *Violencia contra las mujeres. La ruta crítica en el Ecuador*. Quito: OPS.
- Palán, Zonia
1993 *Impactos sociales de las políticas de ajuste y estabilización en La mujer frente a las políticas de ajuste*, Quito: CEPAM, págs. 7-20.
- Palma, Milagros
1990 *Simbólica de la femineidad*. Quito: Abya Yala.
- Perruchon, Marie y Michel Perrin
1997 *Complementariedad entre hombres y mujeres desde una perspectiva Amerindia*, Quito: Abya Yala.
- PIEG-Universidad de Chile
1999 *Género y epistemología. Mujeres y disciplinas*. Chile: PIEG-Universidad de Chile.
- Poats, Susan, Paulina Arroyo y Rodolfo Asar, eds.
1998 *Género y manejo sustentable de recursos: examinando los resultados. Memorias –conferencia internacional de MERGE*. Quito: FLACSO.
- Poloni, Jacques
1992 *Mujeres indígenas y economía urbana: el caso de Cuenca durante la Colonia en Mujeres de los Andes: condiciones de vida y salud*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia.
- Poeschel, Úrsula
1986 *La mujer Salasaca: su situación en una época de reestructuración económica-cultural*. Quito: Abya-Yala.

Prieto, Mercedes

- 1984 Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador. Movimientos Sociales en el Ecuador. En: CEPLAES-CLACSO-CEDIME.
- 1998 El liderazgo de las mujeres indígenas; tendiendo puentes entre género y etnia, en Emma Cervone et al. en *Mujeres Contracorriente*. Quito: CEPALES.

Reyes, Natasha

- 1999 *Hombres públicos mujeres privadas*. Quito: CONAMU - ESKELETRA.

Rodas, Raquel

- 1987 *Tránsito Amaguaña, su testimonio*, Quito: CEDIME.
- 1992 *Nosotras que del amor hicimos...* Quito: Editorial Fraga.
- 1998 *Crónica de un sueño. Las escuelas indígenas de Dolores Cacuango* Quito: GTZ EBI (quichua y castellano).

Rodríguez, Lilia

- 1993 Respuestas de las mujeres pobres frente a la crisis en Ecuador en *La mujer frente a las políticas de ajuste*. Quito: CEPAM, pp. 45-83.
- 1996 Mujeres de Solanda en *Mujeres de barrio*. Quito: CEPAM-CEBEMO.
- 1998 Género, violencia y salud en *Género, violencia y salud*. Quito: Proyecto Mujer, Salud Integral y Educación, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-UNFPA.

Rosero, Fernando

- 1986 El papel del trabajo femenino en las economías campesino-comunales. Quito: PUCE-CONUEP, mimeo.

Scott, Joan

- 1986 Gender: a useful category of historical análisis en *Gender and the politics of history*. Nueva York: Columbia University Press.

Sendas y Red de mujeres del Azuay

- 1996 *Una frazada de colores. Sistematización de experiencias de desarrollo*. Cuenca: Sendas, Red de mujeres del Azuay, Embajada Real de los Países Bajos.

SIISE - UNIFEM

- 1998 *Retrato de mujeres*. Quito: SIISE - UNIFEM - Secretaría Técnica del Frente Social, PMA.

Stolen, Kristi Anne

- 1987 *A media voz: relaciones de género en la Sierra ecuatoriana*. Quito: CEPLAES.

Tamayo, Cecilia

- 1998 *Entre la sombra y la esperanza*. Quito: CEPAM.

Tene, Carmen

- 2000 Rupturas de la exclusión de las mujeres indígenas en *Mujer, participación y desarrollo*. Quito: CORDES-CEDIME.

Van de Pol, Ineke

- 1996 Género y agroforestería, *Programa Bosques y Árboles y Comunidades Rurales*. Quito: FIP FAO Ecuador.

Vega, María Dolores

- 1998 *Género y agricultura: el programa nacional de desarrollo rural* Quito: CONAMU.

Vega, Silvia

- 1992 La participación política de la mujer en *Entre los límites y las rupturas*. Quito: ACDI-CEPLAES.

- 1997 *Hogares urbanos y medio ambiente. Buscando la interrelación entre población, mujeres y medioambiente*. Quito: CEPLAES.

- 2000 La ciudadanía incompleta de los movimientos de mujeres en CORDES-CEDIME, *Mujer, participación y desarrollo*, Quito.

Weismantel, Mary

- 1994 *Alimentación, Género y pobreza en los Andes Ecuatorianos*. Quito: Abya Yala.

Zegarra, Margarita (editora)

- 1999 *Mujeres y Género en la historia del Perú*, Lima: CENDOC -Mujer.

Bibliografía
temática

Historia

Borchart Christiane

- 1991 La Imbecilidad del sexo. Pulperas y mercaderas quiteñas a fines del siglo XVIII. En: Jorge Núñez (ed.) *Historia de la Mujer y la familia*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- 1992 La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830). En: *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia.

Campana, Florencia

- 1996 *Las revistas escritas por mujeres : espacios donde se procesó el sujeto feminista. 1905-1937*. Tesis de Maestría. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Chaves, María Eugenia

- 1998 *Estrategia de libertad de una esclava a fines del siglo XVII. Las identidades de amo y esclavo*. Quito: Abya Yala.

Defossez, Anna Claire

- 1992 Un hospital testigo del siglo. Historia social y reproductiva de mujeres enfermas de Quito (1925-1965). En: *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA- Universidad Externado de Colombia

Goetschel, Ana María

- 1995 La posibilidad del imaginario. En *Palabras del silencio*, Quito: ABYA YALA, UNICEF, DGIS/HOLANDA.
- 1996 Educación e imágenes de mujer. En Martha Moscoso (editora) *Y el amor no era todo. Mujeres, imágenes y conflictos*. Quito: ABYA YALA – DGIS/HOLANDA.
- 1999 *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: Abya Yala.
- 1999 Sobre machos, adúlteras y caballeros. Masculinidades y cultura popular en Guayaquil. En: Tony Salman y Eduardo Kingman Garcés (editores). *Antigua modernidad y memoria del presente*. Quito: FLACSO.

Herrera, Gioconda

- 2000 La Virgen de la Dolorosa y la lucha por la socialización de las nuevas generaciones en el Ecuador de 1900. En: Bulletin de

- l'Institut Francais d'Etudes Andines. (28) 3. Lima: IFEA...
Pp. 385-400.
- León T., Magdalena
1995 La historia en la investigación sobre mujeres. Breve balance de sus aportes y perspectivas. En: Martha Moscoso (Ed.) *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*. Quito: Abya Yala, UNICEF, DGIS Holanda.
- León, Natalia
1998 *La primera alianza. El matrimonio criollo. Honor y violencia conyugal. Cuenca 1750-1800*. Quito: Abya Yala.
- Londoño, Jenny
1997 *Entre la sumisión y la resistencia. Las mujeres en la Real Audiencia*. Quito: Abya Yala.
- Montúfar, Verónica
1992 La violencia como práctica de dominación y transgresión en la mujer del estrato popular urbano. *Ecuador (1860-1920)*. En: *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA.
1996 Acerca de putas, brujas, grajientas y muchas más... En: Martha Moscoso (Ed.) *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*. Quito: Abya Yala, DGIS Holanda.
- Moscoso, Gladys
1996 La imágenes de la literatura. En: Martha Moscoso (ed.) *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*. Quito: Abya Yala, DGIS Holanda.
- Moscoso, Martha
1995 *Palabras del silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito: Abya Yala.
1996 Discurso religioso y discurso estatal: la mujer sumisa. En: Martha Moscoso (Ed.) *Y el amor no era todo. Mujeres, imágenes y conflictos*. Quito: Abya Yala.
1996 Los límites de la tolerancia: divorcio, concubinato y adulterio. En: Martha Moscoso (Ed.) *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Abya Yala, DGIS Holanda.
- Ochoa, Nancy
1987 *La mujer en el pensamiento liberal*. Quito: El Conejo.

Estudios Sociales

- Acosta, María Elena
1996 Organización de mujeres: participación, negociación y poder. En: *Mujeres de barrio*. Quito: CEPAM.
- Acosta Vargas, Gladys
1998 *Para que los derechos no nos sean ajenos. ¿Ejercen las mujeres andinas su derecho al trabajo?*. Lima: Movimiento Manuela Ramos, UNIFEM.
- Arboleda, María
1990 Mujeres en el poder local en el Ecuador. En: *Jaque al Rey. Memorias del Taller participación política de la mujer*. Quito: DGIS-Holanda, REPEM.
- Ardaya, Gloria, Gerri Burwal y Luis Verdesoto
1994 *Movimientos sociales, enfoques teóricos. Mujeres y sindicatos*. Quito: FEUCE, AEDA, AEH.
- Ardaya, Gloria
1995 El género en la familia. En: *Rostros de la familia ecuatoriana*. Quito: UNICEF.
- _____. y Miriam Ernst
2000 *Imaginario urbanos y violencia intrafamiliar*. Quito: CEPLAES.
- Breilh Jaime
1991 *La Triple Carga. Deterioro prematuro de la mujer en el Neoliberalismo*. Quito: CEAS.
1993 *Género, poder y Salud*. Quito: CEAS.
1994 *Mujer, Trabajo y Salud*. Quito: CEAS.
- Brito, Mónica
1997 *La participación de la mujer en la política ecuatoriana*. Quito: Ed. Universitaria.
- Burwal, Gerrit
1996 Organizaciones de mujeres: entre la manipulación y la emancipación En: *Mujeres de barrio*. Quito: CEPAM.
- Camacho, Gloria
1996 *Mujeres fragmentadas*. Quito: CEPLAES.

CEPLAES-UNFPA

1990 *Mujer y Trabajo* Quito: CEPLAES-UNFPA

CEPLAES – ACEDI

1992 *Entre los límites y las rupturas*. Quito: CEPLAES-ACEDI

Cordero Velásquez, Tatiana

1998 *Género y salud: pactos de estado y sociedad en el manejo de servicios*. Quito: CONAMU.

1995 *De otros partos y nacimientos. Historias y procesos de una experiencia de sistematización en salud con enfoque de género*. Quito: CEPAM, SENDAS, Pro Salute Movi Mundo.

CONAMU

1999 *Investigación sobre percepciones de morbimortalidad materna: dentro del plan para reducir la mortalidad materna*. Quito: CONAMU.

CONAMU-INEC

1999 *Mujeres y hombres de Ecuador en cifras*. Quito: CONAMU.

Coronel, Rosario et. al.

1991 *Ellas, 25 años protagonistas de hecho. participación política de las mujeres*. Quito: FLACSO

Cuvi María y Alexandra Martínez

1994 *El muro interior*. Quito: CEPLAES.

Dueñas, C., S. Gangotena y M. Garcés

1998 *Mujeres, poder e identidad*. Quito: Abya Yala.

Ernst, María

1996 *8 de marzo una historia de las mujeres*. Quito: CEPAM. (folleto).

Estrella, Eduardo

1991 *Función maternal y sexualidad. Un estudio de mujeres en una población campesina de la provincia de Pichincha*. Quito: Abya Yala.

Fassin, Didier

1992 *Más allá de los mitos. Participación política y social de las mujeres de sectores populares en el Ecuador*. En: *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA –Universidad externado de Colombia

- Gómez de la Torre, Virginia y Marta López Angel
1997 *Una utopía posible. Relación ONGs- estado-comunidad en una propuesta alternativa de un módulo de salud alternativa*. Quito: APS CEPAM Terranouva.
- Gómez Santos, Rosario, Anna Cristina Ruiz y Maritza Segura
1997 *Un lugar para pensar en mí, en ti, en nosotros. Sistematización de la experiencia Casa Refugio para mujeres y menores*. Quito: CEPAM.
- Herrera, Gioconda
1997 Los enfoques de género: entre la guetoización y la ruptura epistemológica. *Ecuador-Debate* 40.
1998 Los dilemas de la Diferencia: feminismos, interpretación y política. *ICONOS* enero.
1999 Los otros y las otras en la construcción de las identidades de género. En: *Códigos de lo contemporáneo*. Quito: Centro Cultural Viteri , Pp. 121-132.
2000 (coordinadora) *las fisuras del patriarcado. Reflexiones sobre feminismo y Derecho*. Quito: FLACSO.
- León, Guadalupe
1995 *Del encubrimiento a la impunidad. Diagnóstico sobre violencia de género Ecuador, 1989-1995*. Quito: CEIME.
1998 *Ciudadanía y participación política. Memoria del simposio: el abordaje de género en América Latina y su incidencia en los cambios políticos*. Quito: Abya Yala.
- León, Magdalena
1994 El empleo femenino. En: *Empleo cuello de botella del ajuste*. Quito: CEPLAES.
- Lind, Amy
1992 Power, gender and development: popular womens organizations and the politics of needs in Ecuador. En: Escobar y Alvarez (Ed.). *The making of social movements in Latin America*. Boulder CO: Westview Press.
- Mauro, Amalia
1992 Mujer urbana, trabajo y políticas de empleo. En: *Entre los límites y las rupturas* Quito: CEPLAES.

- 1993 Gender, industrialization and the labor force in Ecuador. GENESYS PROJECT-AID, (documento de trabajo).
- Muller, Astrid
1994 *Por pan y equidad. Organizaciones de mujeres ecuatorianas.* Quito: ILDIS, FEPP,CECLOP, Abya Yala.
- McKee, Lauris
1992 Men's Rights-Womens wrongs: domestic violence in Ecuador. En: Dorothy Ayers Counts (Ed.). *Santions and Sanctuary: cultural perspectives on the beating of wives.* Boulder CO: Westview Press.
- Moncayo, Marta (comp.)
1998 *Bibliografía: género, mujeres y políticas.* Quito: CONAMU.
- Moser, Caroline
1993 Adjustment from Below: Low income women , time and the triple role in Guayaquil Ecuador. En: *VIVA. Women and Popular protest in Ecuador.* London: Routledge.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
1997 *Genéro, violencia y salud .* Quito: UNFPA . MDMQ.
- Naranjo, Mariana
1992 Desigualdad de género en el mercado laboral ecuatoriano. En: *Entre los límites y las rupturas.* Quito: CEPLAES.
- OPS
1999 *Violencia contra las mujeres. La ruta crítica en el Ecuador.* Quito: OPS.
- Ordóñez, Marta y Gioconda Páez
1996 La participación política de las mujeres: algunos elementos para su estudio. En: *Mujeres de barrio.* Quito: CEPAM.
- Paéz Moreno, Gioconda
1998 *Género y educación: políticas y proyectos en el Ecuador.* Quito: CONAMU. (Documento de trabajo).
- Palán, Zonia
1994 *Pobreza, educación, salud y empleo.* Foro alternativo de ONG. Ecuador. Quito: CEIMME.
- Palán, Zonia, Caroline Moser y Lilia Rodríguez
1993 *La Mujer frente a las políticas de ajuste.* Quito: CEPAM.

- Prieto, Mercedes
1984 Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador. En: *Movimientos sociales en el Ecuador*. Quito: CEPLAES, CLACSO, CEDIME.
- Radcliffe, Sarah y Sallie Westwood
1998 *Rehaciendo la nación: lugar, identidad y política en América Latina*. Quito: Abya Yala.
- Reed, Carolina, Carlos Larrea y Mercedes Prieto
1997 *Género, Educación y empleo. Indicadores sociales para el análisis de las desigualdades de género*. Quito: DINAMU-UNICEF.
- Reyes Salazar, Natacha
1990 *Hombres públicos, mujeres privadas: género, democracia y ética ciudadana*. Quito: CONAMU, ESKELETRA.
- Robalino, Magally
1992 *Mujeres invisibles. Un estudio del sexismo en la docencia den los textos escolares ecuatorianos*. Quito: DINAMU-UNICEF.
- Rodríguez, Lilia
1993 *Género y Desarrollo: nudos y desafíos en el trabajo no gubernamental en el Ecuador*. Quito: CEPAM
1994 *Mujeres de Solanda*. Quito: ILDIS.
1996 Organizaciones de mujeres: identidad y cambio. En *Mujeres de barrio*. Quito: CEPAM.
- Rodríguez, Lilia. (comp.)
1996 *Mujeres de barrio*. Quito: CEPAM.
- Rosero Garcés, Rocio y Ariadna Reyes
1997 *Políticas públicas para la equidad de género: proyectos y modelos de gestión*, Quito: DINAMU.
- Samaniego, Pablo
1994 *Mujer y pobreza en el Ecuador. Feminización de la pobreza, mujeres jefes de hogar*. Quito: CEPLAES.
- _____ y Vanessa Brito
1999 *Mujeres, empleo e ingresos*. Quito: CONAMU.
- Sigüenza, Marcia y Pedro Zeas
1998 *Gobiernos locales y planificación de género* Quito: CONAMU, (Cuaderno de trabajo).

Tamayo Cecilia

- 1998 *Entre la sombra y la esperanza. Investigación sobre el impacto del proyecto de fortalecimiento de las Comisarías.* Quito: USAID-CEPAM.

UNIFEM

- 1996 *La mujer en los códigos penales de América Latina y el Caribe Hispano.* Quito: UNIFEM-UNICEF Ecuador.

Vega, Silvia

- 1992 Participación política de la Mujer. En: *Entre los límites y las Rupturas.* Quito: CEPLAES.
- 1997 *Hogares Urbanos y medio ambiente.* Quito: CEPLAES.
- 1997 *Mujer y Migración.* Quito: ILDIS.

Vega, Silvia, María Cuvi, Alexandra Martínez

- 2001 *Género y ciencia. Los claroscuros de la investigación científica en el Ecuador.* Quito: ABYA YALA- FUNDACYT.

Desarrollo rural - etnicidad

Arroyo, Aline

- 1997 *Mujer campesina e intervención en el riesgo andino, caso Licto.* Quito: FLASCO.

Bianchi, César

- 1983 *Hombre y mujer en la sociedad shuar.* Quito: Abya Yala.

Blumberg, Rae Lesser

- 1990 *Gender and Development in Ecuador.* Quito: USAID.

Garret, Patricia y William Waters

- 1990 *Incorporating Gender into agricultural development and natural resource management in Ecuador.* Quito: USAID.

Borrero Vega, Ana Luz

- 1997 *Mujer y migración.* Quito: Abya Yala.

CONAIE - UNFPA - ABYA YALA

- 1994 *Memorias de las jornadas del foro de la mujer indígena en el Ecuador.* Quito.

CESA

- 1986 y 1992 *Mujer andina. Condiciones de vida y participación 1993.* (Estudios de caso en Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar). Quito: CESA.

CEPLAES

- 1986 *Mujer y transformaciones agrarias.* Quito: CEPLAES.

Crain, Mary M.

- 1991 Poetics and politics in the Ecuadorean Andes: women's narratives of death and devil possession. *American Ethnologist*, 18 (1).

Cuvi, María

- 1992 Políticas agrarias y papel de la mujer en el desarrollo del Ecuador. En: *Entre los límites y las rupturas* Quito: CEPLAES.
1992 Las mujeres en el discurso y la práctica estatal en los años 80. En: *Entre los límites y las rupturas.* Quito: CEPLAES.

_____ y Carmen Hernández

- 1992 *El rol de las mujeres en el sistema alimentario ecuatoriano.* Quito: UNIFEM.
1993 *Dónde están las mujeres pobres del campo.* RURALTEC, CICDA 11 y 12.
1996 *Seguridad alimentaria, mujeres y política forestal en Ecuador.* Ponencia presentada en el Encuentro regional de la Red Andina de Mujeres y Tecnología Alimentaria coordinado Lima: Centro Flora Tristán.
1995 *Mujeres y medio ambiente en el Ecuador.* Quito: UNIFEM.
1996 Making link environment in Ecuador. En: María Brasileiro (comp.) *Gender and sustainable development a new paradigm. Reflecting an experience in Latin America and the Caribbean.* New York: UNIFEM UNDEVELOPMENT FOUND FOR WOMEN.

Chancoso, Blanca

- 1994 Impacto de las políticas de ajuste en la mujer indígena. En: *Mujer indígena y participación política.* Mar del Plata: CEIIME y Foro alternativo de ONG.

Deere, Carmen y Magdalena León

- 1998 *Género y derechos de la tierra en el Ecuador.* Quito: CONAMU.

Fernández, Lucía et al.

- 1996 *Una frazada de colores. Sistematización de experiencias de desarrollo*. Cuenca: Red de Mujeres de Azuay, SENDAS, Embajada Real de los Países Bajos.

Guzmán, María Antonieta

- 1997 *Para que la yuca beba nuestra sangre*. Quito: Abya-Yala.

Hamilton, Sarah

- 1998 *The Two-Headed Household: Gender and Rural Development in the Ecuadorian Andes*. Pittsburg: Pittsburg University Press.

Herrera, Gioconda

- 1999 Venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción campesina. Las trabajadoras de las flores. En: *Estrategias de supervivencia y seguridad alimentaria en América Latina y África*. Buenos Aires: CLACSO - CODESRIA - Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

- 1998 Mujer, Mujeres, Género y Desarrollo: los dilemas de su articulación. En: *Población y Desarrollo Local Sustentable*, Memorias del VIII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Cuenca: IDIS. Pp. 101-111.

Hess, Barbara (ed.)

- 1990 *Estudios de casos sobre la realidad de la mujer ecuatoriana en sectores críticos de desarrollo*. Quito: PUCE.

Mader, Elke

- 1996 Waimaku: las visiones y relaciones de género en la cultura Shuar. En: Michel Perrin y Marie Perruchon (comp.) *Complementariedad entre hombre y mujer. Relaciones de género desde la perspectiva amerindia*. Quito: Abya Yala.

Mera Orcés, Verónica

- 1996 *Género, manglar y subsistencia*. Quito: Abya Yala.

Mortellaro, Isidoro

- 1997-98 *La donna indigena della sierra ecuadoriana, percorsi de modernizzazione*. Italia: Università degli studi de Bari, Facoltà di Science.

Paulson, Susan

- 1998 *Desigualdad social y degradación ambiental en América Latina*. Quito: Abya Yala.

- Pérez, Soledad
1993 *Mujer campesina, niños y educación*. Quito: Abya Yala.
- Perrin, Michel
1996 *Complementariedad entre hombre y mujer. Relaciones de género desde una perspectiva amerindia*. Quito: Abya Yala.
- Perruchon, Marie
1996 Llegar a ser una mujer-Hombre. Chamanismo y relaciones de género entre los shuar. En: *Complementariedad entre hombre y mujer. Relaciones de género desde la perspectiva amerindia*. Quito: Abya Yala.
- Phillips, Lynn
1992 Women, development and the state in rural Ecuador. En: Magdalena León y Ursula Poestchel (comp.) *La mujer Salasaca*. Quito: Abya Yala.
- Salamea, Lucía y William Waters
1995 La cuestión de género en la reestructuración de la agricultura ecuatoriana. En: Sara María Lara Flores (comp.) *El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: UNRISD, Nueva Sociedad.
- Starkopff, Susana
1996 *Análisis de proyectos de desarrollo rural orientados a mujeres indígenas*. Tesis del departamento de Sociología. Quito: PUCE.
- Stolen Kristi-Ann
1989 *A media voz. Relaciones de género en la Sierra ecuatoriana*. Quito: CEPLAES .
- UNIFEM
1998 *Voces de los Andes. Testimonios de mujeres indígenas y campesinas*. Cuenca: UNIFEM. UNIFEM Secretaría Técnica del Frente Social del Ecuador
1998 *Retratos de mujeres. Indicadores sociales sobre la situación de las indígenas y campesinas del Ecuador rural*. Quito: UNIFEM.
- Vaca Bucheli, Rocío
1992 La cultura, el género y la fecundidad. Un acercamiento a la reproducción del campesinado andino en el Ecuador. En: *Mujeres de los Andes*. Bogotá: IFEA.

Van de Pol, Ineke

- 1996 *Género y agroforestería*. Programa Bosques y Árboles y Comunidades Rurales Ecuador: Quito:FIP FAO.

Vega, María Dolores

- 1999 *Género y agricultura: el programa nacional de desarrollo rural*. Quito: CONAMU.

Vega ,Silvia (ed.)

- 1995 *La dimensión de género en las políticas y acciones ambientales ecuatorianas*. Quito: CEPLAES.

Vega, Silvia

- 1996 *Hogares Urbanos y Medio ambiente. Buscando las interrrrelaciones entre población, mujeres y medio ambiente*. Quito: CEPLAES.

Weismantel, Mary

- 1994 *Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos*. Quito: Abya Yala.

Estudios culturales

Ansaldo, Cecilia

- 1993 *Mujer y cuento en el Ecuador*. En: *Revista Nacional de Cultura*. Quito: Consejo Nacional de Cultura.

Cifuentes, María Ángela

- 1998 *El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato (Quito 1880-1997)*. Quito: Abya Yala

GEMA Grupo de Educadoras María Angélica

- 2000 *Maestras que dejaron huella* . Quito: CONAMU, GEMA.

Handelsman, Michael

- 1978 *Amazonas y Artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, Tomo II. Guayaqui : Casa de la cultura Núcleo del Guayas.

Kintto, Lukas

- 1998 *Mujeres del siglo XX*. Quito: Abya Yala.

Moscoso Cordero, Lucía

1998 *De cisnes dolientes a mujeres ilustradas. Imágenes de mujeres a través de la literatura.* Quito: Abya Yala

Pellizzaro, Siro.

1997 *Cantos de amor de la esposa achuar.* Quito: Abya Yala

Rodas, Raquel

1998 *Dolores Cacuango* Quito: GTZ EBI. (versiones en quichua y castellano).

Alimentación, género y pobreza en los Andes Ecuatorianos. Práctica: vida en la cocina*

Mary J. Weismantel

Los asuntos de etnicidad y modernidad, del rol de la parroquia como un todo dentro de la nación ecuatoriana, no son los únicos mensajes que pueden abarcar las imágenes de la cocina. La mayor parte del significado social de la cocina tiene que ver con los asuntos internos de la unidad doméstica. Los chistes, chismes, discusiones de la gente sobre la cocina, nada tienen que ver por lo general con la ‘gente de Zumbagua’, sino con las relaciones entre los individuos: madre e hija, esposo y esposa, anfitrión e invitado.

Estas relaciones no se hallan simbolizadas mayormente por los alimentos simples, nabos o arroz, como lo están por las prácticas cotidianas. La esposa descontenta demuestra su insatisfacción no únicamente con la sopa, sino con la sobra de una sopa fría; la nuera obediente es reconocida no por el tazón de papas sino por presentarlas rápida y perfectamente peladas. Es en torno a este aspecto del alimento, las prácticas culinarias y sus relaciones con la estructura social y económica de la unidad doméstica al que hacemos mención en esta oportunidad.

Se van a tomar en consideración tres tipos de relaciones: las mujeres entre sí en la organización del trabajo de la cocina; las mujeres y los hombres en la etiqueta que regula el comer, y la unidad doméstica en sí, en relación con el mundo externo en las redes de intercambio, así como también en sistemas más amplios.

* Tomado de: Mary J. Weismantel (1994). *Alimentación, Género y Pobreza en los Andes Ecuatorianos*, Quito: Abya-Yala. Práctica: vida en la cocina corresponde al capítulo 6 de esta publicación.

Estos temas relacionados con la producción, el consumo y el intercambio iluminan dos aspectos contradictorios de la unidad doméstica: su imagen como esfera autosuficiente e internalizada y la realidad de las actividades productivas, de consumo y de redistribución, que la conectan con otras familias dentro de Zumbagua, con las zonas ecológicas que se hallan en los sectores superior e inferior y con los sistemas económicos de la nación y del mundo.

Dentro de la cocina: las políticas de lo doméstico

Mujeres, poder y trabajo

En Zumbagua, el fogón define el hogar. Suplanta a la cama matrimonial como símbolo de convivencia conyugal y al lazo de sangre como emblema del parentesco: la familia de Zumbagua se compone de aquellos que comen juntos. La importancia del fogón puede verse en el gran significado que se liga al establecimiento de una nueva cocina. Un hombre y una mujer están listos para casarse después de un año de cortejo, pero pueden transcurrir diez años antes de que comiencen a cocinar separados de sus padres y parientes.

Físicamente, la unidad doméstica de Zumbagua consiste en una serie de edificaciones individuales distribuidas alrededor de un patio. Siempre incluyen una cocina y un cuarto de almacenamiento; se pueden añadir dormitorios según la necesidad. La palabra 'cocina' implica en sí misma mucho más que una habitación en donde se preparan los alimentos. A más de ello, es allí donde viven y duermen las cabezas de familia, hombre y mujer, donde se toman los baños, se realizan las decisiones, se velan a los difuntos, nacen los bebés, y en donde los enfermos vuelven a la salud. Las otras construcciones son cuartos de almacenamiento, únicamente la cocina es el hogar.

La familias de Zumbagua tienen un largo ciclo de vida, que pasa por fases distintas. En un primer momento, existe una pareja de casados y sus hijos. Todos duermen juntos en la cocina. Más tarde, a medida que los hijos maduran, pueden dormir en el cuarto de almacenamiento o construir pequeños dormitorios separados. Finalmente, a medida que se casan, si es que no se unen a la familia de su cónyuge, construirán un nuevo dormitorio de mayores dimensiones al interior de la casa de sus padres, al rededor del mismo patio de la cocina en la que ellos nacieron, allí, todavía toman sus comidas y nacen sus propios hijos.

Los hijos casados cocinan, comen, trabajan y juegan con sus padres durante algunos años. La cocina comienza a alimentar a tres generaciones. Cuando la joven pareja tiene varios hijos de edades superiores a los cinco años, considera la posibilidad de construir su propia cocina separada, y establecen su propia casa de este modo. Idealmente, el menor nunca abandona la casa; finalmente la familia natal entra en la última fase, en la que la pareja más joven y sus hijos duermen en la edificación de la cocina central, mientras una pareja mayor ocupa un dormitorio cercano y pequeño.

La familia nuclear es la base conceptual de la familia de Zumbagua, pero de hecho las relaciones biológicas entre sus miembros tienden a ser complejas. Las chicas de la familia pueden casarse con un hombre que no sea su primera pareja y abandonar a los hijos de su primera unión para que sean criados por sus abuelos; los abuelos también eligen ‘mantener’ a los nietos, cuyos padres se hubieran trasladado a otro lugar. Además, son comunes variadas formas de adopción. El *ethos* que rodea estas decisiones no se relaciona ni con la vergüenza ni con la desventaja de la adopción: en una sociedad en la que más familia significa más riqueza, añadir un pariente adoptado al parentesco de sangre nunca parece ser una mala idea. De vez en cuando, los adolescentes parten con mucha alegría a visitar a sus familias ‘reales’, y algunas veces, los adultos van a ‘honrar’ a sus familiares de sangre, a quienes conocen muy poco.

Un foráneo podría creer que la decisión de la joven de dejar con sus padres a su primer hijo nacido fuera de matrimonio, ha sido motivada por la vergüenza o por la falta de aceptación de su responsabilidad; pero la gente de Zumbagua no supondría esto tan fácilmente. El sexo prenupcial no está estigmatizado y se considera como un comportamiento normal de la adolescencia.

Constituye motivo de vergüenza, abandonar a los padres ancianos sin gente joven para alegrarlos y para que los ayude en las tareas de la casa. Las mujeres jóvenes pueden verse presionadas considerablemente para dejar a su hijo en casa, incluso si nació después del matrimonio o si su esposo es su padre. Por ejemplo, conozco a una joven que escogió vivir en casa, pese a que tenía todas las intenciones de casarse con el padre de su hija -quien ahora es su esposo-, era nominalmente una soltera, hasta que su hija tuvo un año de edad. Ella y su niña viven con su esposo y cada vez que visitan la casa de ella, toda la familia recibe a la bebé con mucha alegría, piden que le permitan quedarse, la alimentan, la miman y le preguntan si no desearía regresar a vivir con ellos. En pocos años, cuando ella sea lo suficientemente grande como para acarrear agua y pa-

ra ayudar con otras tareas, de hecho puede ser 'prestada' para que viva con sus abuelos si no la necesitan en casa.

Los niños pequeños son amados y disfrutados como una de las razones más grandes por las que vale la pena vivir: nadie quiere habitar una casa sin hijos. Ellos también son considerados necesarios para ayudar en los quehaceres domésticos. Existen tantos trabajos que requieren poco esfuerzo por realizar: acarrear agua, llevar parvas de *ujsha* desde el patio hacia el fogón, alimentar a los perros y al puerco, cuidar a los infantes, entregar ollas de comida a la casa del pariente cercano. Pese a que los adultos realizan cualquiera o todas estas tareas, preocuparse por todas ellas volvería imposible la realización de trabajos más fuertes en la agricultura. Por el contrario, estas pequeñas actividades pequeñas son ideales para el corto período de tiempo durante el cual un niño puede fijar su atención.

Es para la realización de todos estos pequeños trabajos que las parejas jóvenes generalmente esperan hasta tener dos hijos de cinco o seis años para establecer su propia cocina, y, una vez que tienen varios hijos, ellos pueden enviar de regreso a un niño a la casa de sus ancianos padres para que viva allí.

Existe un sentimiento general en la parroquia de que todo hogar debe tener niños. La incapacidad fisiológica para reproducirse por cualquier razón es superada a través de mecanismos sociales. La redistribución de niños entre un parentesco amplio y ficticio también asegura que las demandas de cada familia hallen concordancia con su capacidad de abastecimiento. Como resultado, las familias que se han establecido con mayor antelación tienden a tener más hijos pequeños de los que procrean las nuevas, y las familias pobres con frecuencia regalan a los niños. Con el paso de los años, cada unidad doméstica alcanza una estructura generacional y de parentesco construida sobre la familiaridad diaria, que con frecuencia es substancialmente diferente del parentesco consanguíneo real.

El gráfico número 1 representa la diferencia entre las relaciones de parentesco 'diarias' y las de sangre subyacentes en una familia. La unidad familiar es estudiada durante dos fases de desarrollo. Alrededor de 1955, esta unidad criaba tres hijos, cuyo 'orden de nacimiento' era: hembra mayor (1), segunda hembra (2) e hijo (3). La primera, de hecho, era hija de la madre con un padre diferente, adoptada por su esposo; el niño era adoptado. En la década de los 80, el cuadro se vuelve más complejo: el hijo mayor de la segunda hija fue criado por los abuelos de ella, mientras que la hija del esposo con otra mujer también

entregó uno de sus hijos para que la familia lo criara, como se lo solicitaron. Aún así, estos dos jovencitos eran colocados en la lista, algunas veces por orden de ‘nacimiento’, como los hijos cuarto y quinto. El gráfico número 2 muestra la distribución espacial de esta familia en tres unidades domésticas.

Este cuadro de la familia se halla enormemente simplificado; existían varios ‘hijos’ que habían pasado parte de su niñez entre la familia, y la siguiente generación ya empezaba a realinear los lazos de sangre y preparar sus propios arreglos para la suya. De ningún modo, esta familia era atípica en sus relaciones de parentesco, excepto en lo que se refiere a que pretendía adquirir niños en lugar de perderlos.

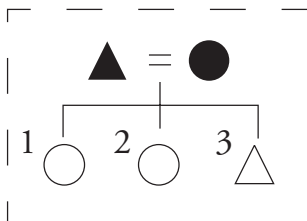
Por consiguiente, sobre una base diaria, el uso de las terminologías padre-hijo se refiere a la gente que comparte un fogón: la generación más vieja que es la que alimenta y la más joven que es alimentada. Todos los niños que una pareja cría en su familia (*viñachishka*), son considerados como sus hijos e hijas. El alimento, no la sangre, es el lazo que los une.

Sin embargo, existe una categoría de personas que comen bajo el mismo techo, pese a no ser parientes en realidad: aquellos que han ingresado a través del matrimonio. Un hombre o mujer se refiere a su suegra o suegro como ‘mamá’ o ‘papá’, pero los términos recíprocos *kachun* (nuera) y *mashi* (yerno) claramente los identifican como parientes políticos y no como sanguíneos.

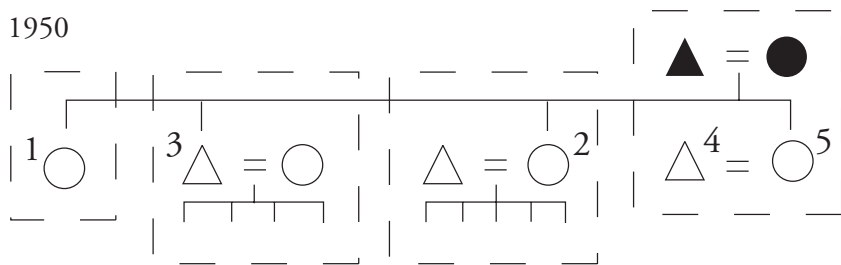
Fui a tomar fotografías de la familia de una unidad doméstica establecida en una zona alta, justamente bajo el páramo. A mi llegada hubo mucha agitación: se cepillaba el cabello de los niños, todos estaban bañados, los baúles y roperos eran ‘saqueados’ para conseguir los ‘mejores’ atuendos. Los hombres jóvenes entraban en agonías de indecisión: ser fotografiados con los ponchos hilados a mano de Zumbagua o con la chompa moderna; sus hermanas tenían dificultades similares: usar su mejor sombrero, que se hallaba cuidadosamente guardado, envuelto en un plástico, o dejar la cabeza descubierta como una mujer ‘blanca’.

Figura 1. Cálculo familiar versus parentesco de consanguinidad en una familia extendida.

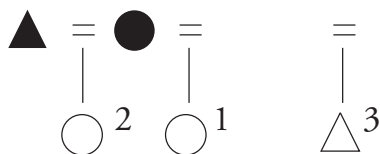
1950



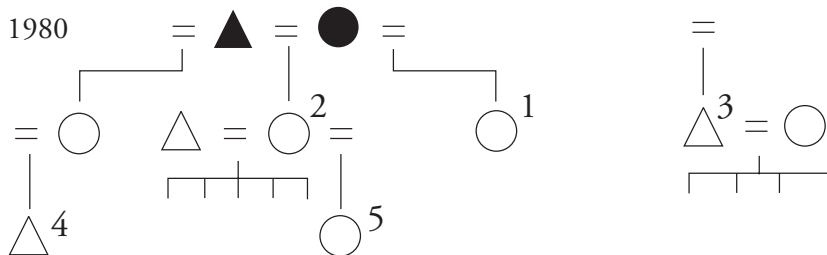
1950



1950



1980



No todos participaban en el bullicio. Una joven permaneció con su ropa vieja, limpiando las cenizas del fogón y echando agua para que los otros se bañaran, una cenicienta moderna. Ella no sería incluida en la foto porque no era parte de la familia: ella era *kachun*, una nuera. En una familia tradicional con una madre fuerte, dominante, como en este caso, el rol de la joven hija política no era envidiable. Las mismas palabras *kachun* y *mashi* evocan imágenes de una cuestionable esclavitud de por vida.

En Zumbagua, el modelo ideal de residencia es virilocal, aunque tal vez un tercio de las parejas jóvenes opten en su lugar por una residencia uxorial. Las parejas que viven con la familia del esposo comúnmente pasan varios días al mes en la granja de los padres de la esposa, y se espera que allí realicen una contribución sustancial en el trabajo, ya que ella heredará parte de la tierra y de los animales de los padres, por lo tanto existe un interés de propiedad. A la esposa le gustan estos viajes a casa, pero usualmente su familia otorga a su esposo, el *mashi*, obligaciones pesadas; su negación a obedecer estas disposiciones de manera voluntaria puede provocar la separación de la pareja.

Típicamente, una joven esposa actúa la mayor parte de su tiempo como *kachun*, pues ella ha pasado a residir con sus parientes políticos. La nostalgia de las nuevas novias refleja no solo la ausencia de los seres queridos, sino también la desagradable transición de *ushi* (hija) a *mushuj kachun* (nueva nuera). La relación inseparable entre *kachun* y trabajo se revela en varios usos de esta expresión, *mushuj kachun*. Cuando una mujer mayor me permitía acompañarla durante su largo día de actividad, los vecinos que me veían persiguiéndola, cargada con cubetas de agua o tras una oveja indómita, se reían frente a la incongruencia de lo que veían y gritaban “¿*Mushuj kachungã?*” (“¿Es ella tu nueva nuera?”).

También se piensa que las *kachun* son ineptas. Frecuentemente se escuchaba un jocoso “*Mushuj kachunshna*” (igual que la nuera), frente a mis intentos poco eficientes por ayudar en las tareas simples de la familia. Sin embargo, de hecho que mis labores diferían significativamente de aquellas de la *mushuj kachun*. Mis intentos por ayudar eran voluntarios y a menudo de corta duración, mientras que la capacidad de trabajo de la *kachun* tiende a ser explotada al máximo por sus parientes políticos.

La semiproletarización ha afectado la situación de la *kachun* en formas contradictorias. Si el esposo tiene un trabajo bastante estable, una pareja joven puede comprar bloques de cemento y hojalata para el techo y construir su pro-

pia casa, años antes de que se pueda establecer la red necesaria de obligación mutua en la tradicional construcción de una vivienda, en la cual los materiales son gratuitos, pero el trabajo que implica requiere de muchos compadres. De este modo, algunas mujeres jóvenes ganan un grado de independencia de su suegra mucho antes de lo que hubiera sido posible sin el salario del esposo.

Sin embargo, tener su propia casa frecuentemente significa muy poco para aliviar sus responsabilidades, ya que trabaja, cocina y come con sus parientes políticos durante las largas y frecuentes ausencias de su esposo. De hecho, son estos viajes los que agravan su situación, ya que su propio trabajo se vuelve proporcionalmente más necesario para la familia cuando se ha perdido el aporte de su marido. Claude Meillassoux sugiere -en una entrevista personal- que los padres tienden a utilizar su control sobre la nuera para ‘capturar’ a su hijo, porque los caseríos más antiguos necesitan el dinero en efectivo que proporciona el trabajo asalariado, y es por ello que temen la independencia de sus hijos varones.

El trabajo de la *kachun* es importante para la familia de mayor edad. Cuando pasé la noche en la alta-comuna, que mencioné previamente, me hallaba envuelta en viejos ponchos sobre el piso cerca de las cenizas del fuego; me despertó en las primeras horas de la mañana, la voz de una *kachun* que decía suavemente “*Alabay*” - el permiso tradicional que se solicita al atravesar una puerta- al cruzar el umbral. Ella y su esposo dormían en su propio cuarto separado, algo distante, y cada mañana, en la oscuridad y el frío entumecedor de las 4 de la madrugada, se deslizaba hacia el cuarto de sus parientes políticos para empezar a cocinar.

Como invitada, me pidieron que permaneciera cómoda en mis sábanas hasta que el fuego estuviera encendido y la comida de la mañana cocinada. Pronto, todas las otras mujeres se levantaron, las más jóvenes, *kachun* e hija, molían cebada, y la mujer mayor, tostaba la cebada en un tiesto plano sobre el fuego, mirando cuidadosamente los avances de las más jóvenes, enfatizando graciosamente sus comentarios con el movimiento de la vara que utilizaba para batir. Los hombres se quedaron en la cama, haciendo bromas pesadas y esperando se les sirviera agua caliente y *machica*. El esposo de la *kachun* vino después de un momento, envuelto en una sábana, con los ojos adormecidos, y se recostó al lado de la cama de su padre, su madre comentó agriamente que debe haber sentido mucho frío en la cama sin su esposa, y su padre hizo otro comentario en doble sentido y con desprecio. Las parejas jóvenes pasan a ser objeto de esa clase de bromas obscenas.

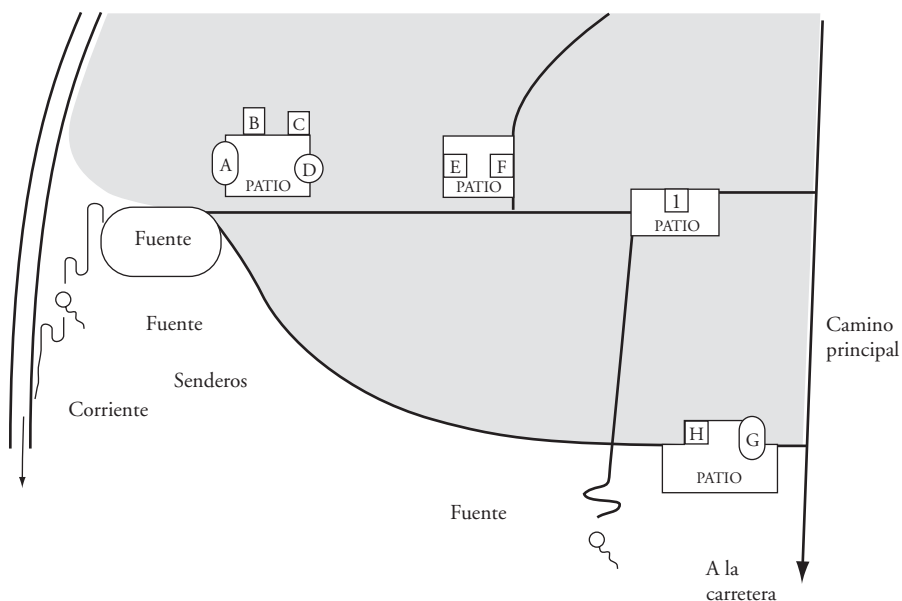
Esta unidad doméstica se encontraba justamente en la fase más extensa de su ciclo de vida con sus parientes políticos y nietos en la residencia. Este hecho se reflejaba a través de dos *kutana rumis*, grandes piedras de moler, en el piso de la cocina. Aquí se preparaba la primera comida de la mañana en forma ‘correcta’, a la usanza ‘tradicional’: antes de comer, la *machica*, era tostada, molida y se cernía la cebada, mientras el agua hervía y, se disolvía la panela en ella. El olor de la cebada llenó el cuarto, los hombres y los niños metían felices sus dedos en el tazón que contenía este fino y aún tibio alimento.

Es fácil hacer la *machica* de esta manera, preparada frescamente en una casa grande, con una mujer para realizar la primera molida y otra para la segunda, más fina, para luego cernirla; se dejaba que la mujer mayor la tostara, la hirviera y llenara los tazones, entregándolos a una nieta joven para que se los sirviera a los hombres. Una mujer que se ocupa de la cocina por sí sola, únicamente con jóvenes para ayudarla, debe moler la cebada el día anterior. Muchas cocinas nuevas recientemente establecidas, ni siquiera tienen una *kutana rumi*: la mujer debe regresar a la cocina de su madre o de su suegra la tarde anterior para preparar la *máchica* para sus desayunos. O el regalo del trabajo puede ser invertido: después de tantos años, como novia joven, de moler cebada en la casa de la pareja de mayor edad, ahora ella puede ser despertada por un niño que traiga un tazón de *machica* tibia de la casa ‘grande’, molida por un nieto o por una nueva nieta. Durante años, después del establecimiento de la nueva cocina, ninguna familia prepara algo sin enviar una pequeña porción al otro, signo visible de que los lazos afectivos todavía existen. La circulación de la comida cocinada entre las familias es también la señal de los constantes intercambios de trabajo: las familias que comparten el alimento son aquellas que realizan labores agrícolas de manera conjunta.

En el gráfico número 2, la unidad doméstica 3, en la cual la pareja ha permanecido casada durante veinte años, ha establecido su independencia de la unidad doméstica 1, pero aún se halla comprometida con los intercambios de trabajo recíproco con las familias 1 y 2. Es únicamente en estas ocasiones, y durante pocas celebraciones formales, cuando se comparten las comidas. La familia 2, un ‘nuevo’ matrimonio de únicamente siete años de edad, aún envía y recibe ollas de alimento en cada comida. Los caseríos 1 y 3 tienen sus propias *kutana rumi*, mientras que la mujer de la familia 2 no la tiene.

Cuando una pareja establece finalmente su propia cocina, la madre o la suegra puede perder el control directo sobre alguna de las actividades culinarias de

Figura 2. Plan de las casas es una familia extendida.



Casa 1: 25 años

(No es la primera casa de pareja)

A: Cocina, dormitorio de los abuelos.

B: Dormitorio del hijo pequeño (4) la esposa y dos hijos.

C: Dormitorio de la hija soltera (5).

Casa 2: 2 años

E: Cocina: dormitorio de la hija mayor (2), marido y cinco hijos.

F: Bodega.

Casa 3: 16 años

G: Cocina: dormitorio para el hijo mayor (3) esposo y tres hijos.

H: Bodega: dormitorio para la hija mayor de la casa.

I: Bodega.

la mujer más joven, pero todavía puede esperar que en el manejo de la granja entendido como un todo, ella pueda coordinar tareas con las familias jóvenes que la rodean. Una o dos personas para pastar las ovejas, una o dos para ir al páramo a cortar *ujsha*, una para alimentar al choncho y a los perros, limpiar la casa y preparar el almuerzo, otra que deshierbe el campo cerca de la casa. Una mujer sola no puede pastar las ovejas, deshierbar las habas y cuidar a un pariente enfermo al mismo tiempo: es mucho mejor organizar las tareas entre varias familias.

La ausencia de los hombres adultos y de los niños de escuela ha ejercido una gran presión sobre el abastecimiento de trabajo familiar, debido a que las tareas agrícolas del hombre y la mujer no están claramente diferenciadas; la ausencia de los hombres es un problema generalizado que provoca que el día para la mujer sea más largo y que sus esfuerzos sean más insuficientes, sin que desarrolle un trabajo específico y pueda decir: “Este no es realmente mi trabajo”. La ausencia de los niños en edad escolar crea una necesidad más específica, las mujeres adultas de Zumbagua tienen que realizar el pastoreo de las ovejas, trabajo que teóricamente es efectuado por los niños mayores.

Los hombres regresan a casa en períodos de máxima actividad agrícola, o cuando sus esposas están próximas a dar a luz. En esta época, ellos se hacen cargo de todas las tareas del hogar (cuando a un hombre se lo ve lavando ropa, quiere decir que acaba de ser padre). Pero por lo regular, las mujeres deben manejar la granja y cuidar de viejos y jóvenes por sí solas. Alain Janvry (1981) caracteriza la responsabilidad colocada sobre las esposas de los hombres semiproletarizados como una obligación que va más allá de su capacidad de resistencia:

En el sector campesino de la economía periférica, [...] la subordinación de las mujeres [...] se origina en su rol como agentes de producción de valores de uso y pequeñas comodidades para abaratar el trabajo semiproletario masculino. Con frecuencia, la explotación de las mujeres en la periferia se manifiesta en formas brutales, ya que ellas asumen un enorme número de tareas físicas que deben llevarse a cabo bajo condiciones altamente primitivas -cuidado de animales, preparación de alimentos, educación y alimentación de los niños, atención de la vivienda, ir al mercado, y en muchos casos también el cultivo de su minifundio.

Como lo señala el CIDA: “El trabajo intenso la deteriora hasta el punto del agotamiento. A una edad temprana ella se ve vieja y cansada” (1981: 88).

Esta descripción demuestra uno de los efectos escondidos de la semiproletarización y sus resultados concomitantes sobre la ideología: aparentemente la propia naturaleza de la economía doméstica es la explotadora, de manera que muchas feministas consideran el agotamiento de las mujeres campesinas como una evidencia de la naturaleza opresiva de los sistemas precapitalistas. Ellas no comprenden que la carga que una mujer campesina soporta se debe a la ausencia de los hombres, quienes deberían compartir las tareas de la unidad doméstica y de la granja, sin embargo, su fuerza de trabajo está siendo absorbida por el sector capitalista.

La necesidad del concurso de las mujeres en la granja, une a las jóvenes con la parroquia. Es común encontrarse con mujeres mayores que trabajaron como sirvientas en Quito durante su juventud, o dejaron la parroquia para vivir con parientes distantes en otros lugares. En contraste, a las mujeres jóvenes, en gran parte, nunca se les ha permitido dejar la casa. Aquí también, la 'timidez' femenina y su aislamiento es un producto parcial de la participación de la comunidad en el sector capitalista.

Mujeres, hombres y los modales en la mesa

La organización del trabajo en la cocina es fundamentalmente un asunto femenino: aquí, más que en ningún otro reino, las relaciones entre mujeres no se hallan mediatizadas por los hombres. Sin embargo, una vez que la comida está lista para ser servida, la cocina se convierte en el lugar para una importante y central interacción entre sexos.

De acuerdo con la práctica difundida en Zumbagua, el alimento se sirve con una secuencia regular de cuatro comidas, arregladas simétricamente a lo largo del día: *café-almuirzu-almuirzu-café*. Existen dos comidas muy livianas, con frecuencia dulces, antes del amanecer y durante la oscuridad de la noche, y dos comidas más abundantes, predominantemente saladas, durante el día, en la mañana y al anochecer. Esta estructura en las comidas se adapta a las actividades productivas de la mujer, ya que le permite tener un largo periodo ininterrumpido durante la luz del día, desde media mañana hasta media tarde, en el que pastorea los rebaños.

Sin embargo, las escuelas y los trabajos de la ciudad tienen una estructura temporal incompatible con esa forma de organización. A causa del conflic-

to entre las madres que deben pastar las ovejas y los niños que llegan a casa con hambre al medio día, la gente local sostiene que el modelo nacional consiste en tres comidas al día, y que la principal debe darse en las primeras horas de la tarde.

Mucha gente joven cree firmemente que uno ‘debe’ servirse los alimentos de acuerdo con el último modelo. He presenciado alguna fricción sobre este punto, pero me sorprendí en una ocasión al ser testigo de que debido a esto un grupo de jóvenes adultos dejó de trabajar. Tres hijos y tres yernos habían venido a cosechar la cebada de su padre. Normalmente, la palabra del patriarca era obedecida sin preguntar, pero cuando él levantó su hoz a las once en punto y anunció que era hora del *almuirzu*, se encontró con una firme oposición de sus hijos que estaban pendientes de la hora. Era demasiado temprano; no era correcto bajar a comer, por lo menos a las doce. Los jóvenes regresaron algo avergonzados. Habían llegado a algún desconocido acuerdo durante la demora provocada por todo el incidente, mediante el cual, y con una cierta actitud haragana, no se sentaron a comer hasta las doce, pese a que todos estaban de acuerdo en que a la una de la tarde “hubiese sido más apropiado”.

Al objetar el anuncio de que el *almuirzu* estaba servido, estos jóvenes planteaban rupturas sociales en varios sentidos. No desafiaban únicamente al hombre de mayor edad de la gran familia, sino que también iban contra una de las más sacrosantas normas del buen comportamiento: el alimento que se brinda debe ser siempre aceptado en la forma en la que es ofrecido. El hecho de que este incidente ocurriera durante la cosecha, hizo que el comportamiento de los más jóvenes fuera incluso mucho más sorprendente. En esta ocasión, la estructura usual de las relaciones familiares, en las que la edad y el género demandan respeto, pero puede ser cuestionada informalmente, fue reemplazada por las relaciones más formales de anfitrión e invitado. Los hijos mayores habían ofrecido el regalo de su trabajo en los campos de su padre, y la comida fue ofrecida en reconocimiento a dicho regalo. Debido a este hecho, el *almuirzu* en discusión era una comida más formal y elaborada que la usual.

El hecho de que, con excepción del hijo mayor y su esposa, todas estas personas comieran juntas de acuerdo a una usanza bastante regular, no afecta la naturaleza formal del almuerzo de la época de la siembra o la cosecha. El pedido de que durante estos días se trabaje en los campos siempre se realiza formalmente, y su pago incluye por lo menos una comida formal, así como también el derecho a recoger el grano dejado por el segador, y a discreción del dueño del

terreno, también una pequeña porción de la cosecha. Incluso cuando, como sucedió en este caso, la familia estaba cosechando todos sus campos como una unidad, trabajando un día en las tierras de un miembro de la familia y el siguiente en las de otro, el *almuirzu* mantiene su aire formal. En realidad, existe un mayor grado de ansiedad entre las mujeres que preparan las comidas, ya que éstas son inmediatamente comparadas con aquellas que han sido elaboradas por las hermanas o *kachun* el día anterior y el día siguiente.

En situaciones laborales más asimétricas, como cuando una familia rica pide a las comadres pobres que vengan y que les ayuden en la cosecha, se presume que disfrutarán de su comida. Con frecuencia, la oportunidad de comer un almuerzo de doble curso, una sopa de carne con papas y como postre *mishqui* endulzada, es en verdad disfrutada por las mujeres pobres que en gran parte viven de gachas de cebada no sazonada. Los compadres compasivos envían con frecuencia una gran olla de sopa a casa para los niños hambrientos.

No importan las relaciones existentes entre los trabajadores y el dueño del terreno, un *almuirzu* de cosecha es siempre un asunto formal. Las casas de Zumbagua carecen de mesas, así que todos comen alrededor del cuarto sobre bancos o sentados en el suelo, toman la sopa en tazones de lata y lanzan los huesos a los perros. A pesar de la aparente casualidad, se observa una estricta jerarquía en la distribución de quienes toman asiento. Las sillas pequeñas o asientos bajos son ofrecidos a los invitados más honrados, generalmente los hombres mayores. Luego, de acuerdo con una serie de flexibles criterios sociales, se coloca a los ancianos antes que a los jóvenes, a los hombres antes que a las mujeres, y al invitado antes que al anfitrión; los otros se acomodan en asientos bajos, sobre mantas o paja esparcida por el suelo. Como regla general, los hombres no se sientan sobre la tierra misma, mientras que las mujeres lo hacen. Incluso si se ofrece la silla a una mujer mayor y no a un hombre joven, él no se sentará en la tierra, sino que preferirá agacharse de manera que únicamente sus pies se pongan en contacto con ella.

El orden en el que se sirve a las personas también es otro indicador del *status* social. Las decisiones referentes a este orden las toma la mujer que está sirviendo, regularmente la de mayor edad de la casa. Ella misma sirve el alimento con el cucharón y lo coloca en los tazones, permanece sentada al lado del fuego, mientras que un niño o una mujer más joven los distribuye. Pero es la mujer del fogón la que indica a quien y lo que se le debe servir mientras entrega el tazón: se entiende que lo asigna específicamente a la persona que recibe el ali-

mento. Esta persona agradece a la mujer que está en el fogón, y no a quien le entrega el tazón.

Si aquellos a quienes sirve son gente importante, padrinos, por ejemplo, puede ser el esposo quien entregue el alimento; pero lo hace bajo la dirección de su esposa. En ocasiones cargadas de ansiedad social, el hombre de la casa espía nerviosamente la olla en la que se cocina, pide a su esposa, en voz baja, sirva con una cierta secuencia. Pero dicho comportamiento indigno no es del todo correcto. El hombre debería estar sentado calmamente, en espera de su porción, soberanamente desconocedor de las políticas de la cocina.

La mujer que cocina no solo controla el orden en el que se sirven los alimentos, sino que utiliza un verdadero arsenal de instrumentos para expresar su opinión sobre aquellos a quienes sirve. En primer lugar, existen muchas diferencias en cuanto al tamaño, forma, diseño y materiales de los tazones y cucharas. Lejos de reflejar simplemente una secuencia esporádica de adquisición, como lo supuse en un primer momento, las desigualdades de los cubiertos y de la vajilla son necesarias para enfatizar las diferencias sociales de aquellos que comen juntos.

El plato más grande, nuevo y decorado debe destinarse a la persona a quien se atiende en primer lugar, y así sucesivamente, en estos términos, se refuerzan las distinciones del *status* ya expresadas en el orden para servir. Hasta cierto punto, este modelo es pragmático: a los niños les tocan los tazones más pequeños y los que se dañen menos, mientras que los hombres, quienes realizan el trabajo más pesado, reciben las porciones mayores. En la práctica, los platos ofrecen otra escala de medida para el valor social. La persona que sirve puede expresar sutilmente su opinión acerca de los invitados mediante las incongruencias entre el tamaño y el orden de reparto, o guardando especialmente un hermoso tazón para su pariente favorito. Muchas mujeres consideran a una hermana su mejor amiga, a un niño el más querido, y el despliegue de tazones y cucharas les brinda una oportunidad para expresar estos sentimientos.

Un tercer indicador lo encontramos en la sopa. Para las formas norteamericanas de ver el mundo, por definición, una sopa es un plato homogéneo y amorfo: uno puede dudar al escoger dos chuletas de cerdo grandes o un pedazo de gallina, pero la sopa es siempre la misma. Las personas de Zumbagua simplemente no mantienen esta concepción sobre la sopa. La comida en cada tazón, es colocada cuidadosamente, se reparten vegetales, carne y caldo para un consumidor específico. Para facilitar este proceso, con frecuencia retiran de antemano pedacitos de carne de la olla y se los guardan junto a un plato; algunas

veces también se separan las papas o incluso se las cocina aparte para luego colocarlas en el tazón; la carne se acomoda encima y luego se vierte el caldo, hasta el borde.

Este acto de componer cada tazón de sopa es un apreciado momento en la elaboración de la comida. No existe nada furtivo cuando una mujer pesca en la olla pedazos de col para añadir o para regresar algo, si es que ha repartido demasiado a alguien. La selección de papas o el hurgar en un plato de carne para encontrar el pedazo justo, se realizan removiendo; en estos términos, la mujer demuestra su habilidad al presentar un plato que satisfaga, estéticamente agradable y socialmente apropiado.

Cuando los miembros de una familia de Zumbagua incluyen a otros en su *almuirzu*, la comida no significa solamente compartir los alimentos sino más bien la entrega de éstos del anfitrión a los invitados. Incluso cuando los alimentos incluyen únicamente a los miembros de la familia, es considerada como un regalo: de los padres a los hijos o de la mujer al hombre. Todo el ritual de la comida está presente inclusive cuando es íntima o casual. En este último caso, hasta cierto punto, se presta menos atención a las asociaciones simbólicas de la disposición de los asientos; algunas veces los hombres se unen con sus esposas en la paja al lado del fuego, o las mujeres sentadas en las sillas. Pero aún así se insiste en toda la etiqueta al servir. Cada comensal agradece verbalmente al anfitrión cuando recibe el tazón lleno y cuando lo regresa vacío; y si la mujer contesta con un formal “por favor, sírvase más”, en lugar de preguntar si desea más, la comida no puede ser rechazada porque se considera una ofensa grave.

El último aspecto sobre los modales en la mesa toma dimensiones interesantes cuando los cónyuges están enojados. La obligación de la mujer de tener los alimentos siempre listos, calientes y frescos cuando su esposo llega a casa, junto con el acto de servirlos, es por supuesto la fuente del conflicto, como un símbolo de los problemas iniciados en alguna otra parte. Cuando un esposo enojado, rodeado por un grupo de parientes del mismo sexo, decide abandonarse a las lamentaciones completamente públicas, las acusaciones de que ‘ella’ no tiene la comida lista cuando él está con hambre, o que la comida espera y ‘él’ nunca llega a casa, se escuchan con más frecuencia que cualquier otro reclamo. En estos intercambios se revela la centralidad de la mujer en el fogón como la imagen misma del hogar.

Si la esposa es quien sirve la comida a su esposo, se supone que él a su vez, debe comerla. Este trabajo parece ser lo suficientemente agradable, pero como

la mayoría de los aspectos de la vida matrimonial, puede convertirse en una venganza con un cónyuge rencoroso.

Conocí por primera vez de su uso como un arma durante una fiesta. Una pareja de recién casados fueron juntos a la plaza, temprano en la mañana, pero descubrieron que las fiestas ya no eran tan divertidas como lo fueron alguna vez. Acostumbrada como soltera a dejar a los niños en casa con su madre, la joven esposa ahora se encontraba cuidando ella misma a un bebé y cargando a un niño pequeño. Como resultado, ella no quiso beber y se cansó rápidamente. Él, al notar que los niños eran una molestia y que su esposa estaba inexplicablemente de mal genio, desapareció 'por unos pocos minutos' con sus amigos y nunca salió de entre la multitud.

Después de un difícil viaje a casa por las laderas empinadas, en la oscuridad y cargando a los dos bebés dormidos, en verdad que la esposa estaba muy enojada. Cuando su marido llegó a casa, muchas horas después, tomado y con sueño, listo para ir a la cama, ella le dijo que él debía estar con mucha hambre; como una mujer obediente, ella había preparado una buena merienda para él. Casi inconsciente, se forzó a sí mismo para sentarse el tiempo suficiente para comer dos enormes tazones de sopa frente a la mirada de reproche de su esposa. Al terminar la comida, él se arrastró a la cama, pero su prueba había comenzado. Al día siguiente, él se encontraba en un estado físico extremadamente delicado, de tal forma que las tres comidas que ella le preparó muy bien, que fueron obedientemente consumidas, terminaron en varias salidas apresuradas desde la cocina hacia los arbustos.

Parecía que ella disfrutaba mucho al cocinar para él en aquel día, la mujer virtuosa sintiéndose satisfecha frente a sus parientes políticos que la miraban algo sorprendidos, pero no interferían.

Después de este incidente, supe que esta forma de venganza contra los esposos borrachos no era rara. Las esposas consideran que las borracheras de los esposos son uno de los aspectos más difíciles de la vida matrimonial: las recién casadas se resienten al ser dejadas con sus bebés, mientras que las esposas más experimentadas aprenden a temer el comportamiento impredecible y con frecuencia violento de los esposos borrachos. Sin embargo, mientras un hombre restrinja sus bebidas a los días de fiesta y de mercado, se lo considera correcto dentro del límite del comportamiento masculino, y una mujer no tiene derecho de objetar esta actitud.

Cuando los esposos han bebido demasiado, la etiqueta de la comida proporciona los medios perfectos para la represalia, ya que ésta supone un comportamiento culturalmente impecable, que sin embargo, hace que la vida de un cónyuge sea miserable. Y si un esposo es tan imprudente como para rechazar la comida ofrecida, él estaría perdido en el reino del comportamiento culturalmente inapropiado, otorgando en este sentido, una legítima y perfecta oportunidad para que su esposa proteste. Por consiguiente, ella puede descargar toda su ira en un torrente mordaz, que difícilmente calmará el dolor de cabeza de su esposo.

En Zumbagua, las peleas y la violencia física son endémicas para muchos matrimonios jóvenes: es un problema que preocupa a los residentes mayores. Además del elevado nivel de alcoholismo que acosa a los indígenas de los Andes, como también ocurre en las clases sociales más bajas en la mayor parte del mundo, otra causa es la amplia brecha cultural entre los hombres y mujeres jóvenes de entre 10 y 20 años: las parejas mayores comparten una experiencia de vida y una visión del mundo similar, pero el conocimiento y las actitudes de los esposos y esposas jóvenes son muy distintos.

Esta diferencia se percibe inicialmente cuando todavía son niños, ya que chicos y chicas comienzan a planificar sus propios sueños. Las niñas empiezan a pensar en ocuparse de la granja, ser dueñas de animales, tener hijos, ver madurar las cosechas. Los niños quieren comprar bienes electrónicos -relojes de pulsera y radios- y anhelan tener bicicletas, motocicletas veloces -objetos que están muy lejos de su alcance-. Ellos sueñan con viajar, con movimiento, con los autobuses y camiones que llevan, a quienes cuentan con los medios para el pasaje, a los pueblos y ciudades en donde pueden probar fortuna, a Quito y a Guayaquil, que son 'lindas' porque existen grandes edificios y muchos automóviles; a la costa, que es 'linda' porque es caliente. Estos deseos dejan a las chicas jóvenes inmóviles. "Aquí moriré", me dijo espontáneamente una soltera, y de hecho el miedo a morir lejos de Zumbagua obsesiona a muchos hombres. Cuando un miembro de la parroquia fue atropellado por un carro en Quito, se dijo que le habían crecido dos cabezas mientras estaba en su ataúd, y dos poderosos *yumbos* (chamanes) debieron ser invocados.

Los muchachos sueñan en irse, sabiendo que tendrán a las chicas aquí para venir a casa, hablando aún en quichua, cortando *ujsha*, viviendo sus vidas. La estabilidad de la vida indígena representada por el rol femenino conlleva una gran importancia psicológica para los hombres jóvenes, mientras tratan de so-

brevivir en la ciudad, una batalla que con frecuencia les implica ocultar la herencia indígena. Las mujeres y los niños que se quedan, piensan en el viaje a Quito como una aventura, pero la emoción se desvanece pronto para aquellos que tienen que hacerlo regularmente. La mayoría de los hombres regresa durante los fines de semana porque la comuna, no Quito, es la que consideran su vivienda, a pesar de que pasan mucho menos tiempo que en la ciudad. Los cinco o doce días en Quito, son un exilio, vivido en algún estrecho alojamiento.

Los hombres pasan el menor tiempo posible allí, comiendo sus almuerzos de cola y pan y cenas de fideos con sal. A pesar de sus esfuerzos por economizar, la constante inflación desgasta sus escasas ganancias a medida que transcurre la semana. Las tarifas de los autobuses desde Quito hacia Zumbagua las pueden cubrir con los salarios de uno o dos días. A medida que crece la familia, cuando el hombre regresa a casa, se encuentra con mayores demandas de zapatos, ropa, productos alimenticios, medicinas y materiales escolares. Por esta razón es posible comprender por qué los padres algunas veces responden con violencia, especialmente después de beber.

Otros responden con el abandono parcial o total a sus esposas. No es raro ver a jóvenes esposas que viven una pobreza abyecta durante semanas sin fin, descalzas y en harapos, viviendo únicamente de gachas de cebada sin sazonar. Cuando sus niños se enferman debido a esta dieta inadecuada, ellas no tienen el dinero para comprar las medicinas. Sus esposos regresan a la comuna ocasionalmente, pero ellos ni siquiera visitan a sus familias; estos hombres pertenecen a una clase económica totalmente diferente, demostrada por las nuevas ropas deportivas del centro, zapatos, un reloj de pulsera, una radio casetera y el consumo de bebidas.

La versión extrema de esta clase de abandono es únicamente posible bajo una de dos circunstancias poco comunes: si el esposo gana lo suficiente en la ciudad para ser relativamente independiente, o si su familia conspira en el abandono a la esposa proporcionándole a él un lugar para comer y dormir cuando viene a casa. Normalmente, si el maltrato del esposo a la esposa excede ciertos límites, las dos familias, padrinos y compadres, bajan a corregir la situación.

Sin embargo, la comunidad tolera el *status* económico diferencial de la esposa y el esposo, hasta cierto grado, parcialmente debido a que es reforzado por valores tradicionales. Dentro de la economía agrícola, los hombres y las mujeres no unen sus propiedades al casarse, sino que mantienen una posición sepa-

rada. El estándar de vida de un hombre pobre mejora con el matrimonio, con las posesiones familiares, pero su valía actual no. Son sus hijos quienes ganarán, a través de la herencia de su madre.

Igualmente, no se espera que el hombre comparta automáticamente el ingreso económico con su esposa. Él podría comprar regalos para su esposa o para sus hijos, y hará esto si es un buen esposo, pero a su discreción. Las mujeres con frecuencia viven una vida de fiesta o de hambre, subsistiendo durante la semana con cebada y agua, esperando el regreso del esposo; él lleva a toda la familia al mercado el sábado por la mañana y convida a todos con sodas, tortilla de papa, pedazos de puerco, carne de oveja y pescado, naranjas, bananas y pan, para desaparecer nuevamente el domingo por la tarde. Bajo estas circunstancias, la categoría de *wanlla* está llegando a tener un significado recíproco al del *almuirzu*, la comida preparada en casa. Como se mencionó anteriormente, una de las tantas reglas de la etiqueta del caserío dicta que, al aventurarse en el mundo externo, uno debe regresar trayendo regalos: *wanlla*. Cuando los esposos van y vienen semanalmente, las prestaciones de *wanlla* se convierten en un acontecimiento importante de la vida matrimonial.

Las esposas preparan ansiosamente la noche del viernes, la mejor comida que pueden, sabiendo que sus esposos han extrañado este alimento durante la semana. El regreso a casa debe encontrar a la esposa en el fogón y la olla llena de los mejores productos de la parroquia. Los hombres se relajan abiertamente ante la visión y los olores que los saludan mientras pasan la puerta, con el *Alabay* en sus labios, marcando su reingreso a las formas indígenas.

El hombre paga la sopa de la mujer con *wanlla*: alimento comprado en el valle interandino en su viaje a casa. Puede incluir pan y fideos, capulíes durante la estación, o lo que él pueda comprar. Cuando los tiempos son malos, caramelos para sus niños en lugar de productos alimenticios.

El rol simbólico del *wanlla* permanece en la comida ligera (*snacks*) o en los convites: pequeñas elaboraciones frívolas para una dieta que depende de un sustento básico de cebada, papas y habas, proporcionado por la granja de la familia. En la actualidad, la capacidad de la agricultura de subsistencia para mantener a la familia se está deteriorando y los productos alimenticios comprados con los salarios ganan cada vez mayor importancia. Pero la ideología de la gente de Zumbagua, aquella de los chicos que trabajan en la ciudad, al igual que la de los grandes, continúa enfatizando la primacía del mundo agrícola y doméstico y su capacidad para mantener a la familia. En la actualidad, la gente de

Zumbagua considera que la primacía económica de la agricultura y la jerarquía social dentro de la familia, demandadas por las relaciones de producción en el sector agrario, son intrínsecamente importantes para su identidad cultural.

La cocina y lo exterior: las economías de la unidad doméstica

Es la edad la que da la autoridad en estos reinos agrícolas y domésticos. El hombre y la mujer más viejos ejercen mucho poder sobre sus herederos: son dueños de la mayoría de la propiedad y del ganado, y generalmente asumen su derecho incuestionable de continuar manejando aquellos bienes que han cedido a sus hijos y nietos.

Los padres inteligentes entregan gradualmente el control de alguna parte de su propiedad a sus hijos, enseñándoles la importancia de la responsabilidad. La primera y principal transferencia de la propiedad ocurre usualmente en el matrimonio, pero los obsequios de ganado comienzan cuando los hijos son jóvenes. Las ovejas que una familia pastorea, los cuyes en la casa, los perros en el patio, se asignan a uno o dos hijos, quienes aprenden las alegrías y las ansiedades de la posesión a medida que sus encargos prosperen o mueran y soporten la ira de otro, si por error, se pierde una oveja de un pariente mientras estaba bajo su cuidado. A los niños se les estimula para que se sientan orgullosos de sus contribuciones a la riqueza de la familia; a medida que van madurando, ellos empiezan a vender ocasionalmente una oveja para comprar su propia ropa o contribuyen voluntariamente con cuyes, cuando una familia participa en los intercambios de regalos de alimentos con otra unidad doméstica; comienzan de esta manera, a invertir en su propia red social.

El abuelo con el que viví era un buen profesor: en uno de sus campos, él entregó (*mingana*) una hilera de sembrío a cada uno de sus nietos, siendo algunos aún muy pequeños. Él les estimuló para que cuidaran de sus plantas, pidiéndoles que cada mañana fueran a los campos y las vieran. Hay más de una lección por aprender: de esta manera, al enseñarles a poner atención individual en las pocas docenas de plantas, él los instruía acerca de la clase de inversión de tiempo y la atención meticulosa y personalizada que caracteriza la práctica agrícola en Zumbagua. Él mismo se levantaba muy temprano cada mañana y esperaba el amanecer caminando por los campos, agachándose para revisar el envés de las hojas, observando el añublo, el montón de tierra que se hallaba alrede-

dor de la planta de haba arrancada por un caminante descuidado. Los niños y los adultos temen en la misma medida incurrir en sus disgustos, porque el daño accidental de una planta, ningún daño por leve que fuera, se escapa de su atento cuidado.

Esta clase de atención minúscula ‘no destrucción, no quiero’, se extiende desde la agricultura de Zumbagua hacia el procesamiento y la preparación de los alimentos. Una mujer que esté trillando las habas con un palo pasará el resto del tiempo examinando los desechos, sacando las cápsulas no abiertas; los niños sentados en un montón de tallos de cebada trillada, apilada para utilizarla como combustible, inconscientemente colocan sus dedos mientras hablan, quitando los granos de los pocos tallos que se han escapado del palo trillador, guardándolos en sus camisas para colocarlos en las bolsas del cuarto de almacenamiento.

En la preparación de las comidas, una de las características más sorprendentes es el manejo de la unidad doméstica en la parroquia; es la misma actitud de inversión de trabajo, incluso cuando la retribución parece tan pequeña que no vale la pena el esfuerzo. Por ejemplo: las mujeres de las comunas altas ordeñan sus ovejas. La pequeña cantidad de leche que se obtiene de esta actividad se añade a las sopas a manera de huevos, media taza de líquido en varios galones de caldo proporciona un pequeño suplemento de proteína casi desapercibido, y las mujeres creen que añaden ‘algo’ al sabor de sus sopas.

El deseo de emplear absolutamente todo, sin importar cuán insignificante sea, implica una segunda característica en el manejo de la unidad doméstica: la estrecha integración de todos los aspectos de producción, procesamiento, consumo y manejo de desperdicios. Tully Cornick y Roger Kirby (1981) han advertido la interrelación del manejo de las plantas y del animal en las prácticas agrícolas de la sierra ecuatoriana. El estiércol del animal constituye un fertilizante para las plantas del maíz, este estiércol es producido por las vacas alimentadas de tallos y cáscaras de maíz, con la separación únicamente de las mazorcas para el consumo humano. Este tipo de ciclo estrechamente interrelacionado se extiende hacia la práctica culinaria. Los productos de desecho, tales como cáscaras de papas, de cebolla, el agua sucia en la que se lavaron los platos y otros desperdicios vegetales que provienen del proceso de preparación de los alimentos, son productos valiosos, utilizados para alimentar a la preciosa familia de chanchos. (Existía una gran competencia entre mis vecinos por mi basura, ya que yo no tenía animales). El agua sucia de los cerdos proporciona no so-

lo nutrientes, sino también agua pisada nuevamente a través de un ciclo de cambios, lo cual significa que la tarea laboriosa de recoger agua no tiene que ser realizada para los animales, sino únicamente para los humanos.

Los cuyes comen las hierbas malas que crecen en los campos, recogidas diariamente por las mujeres mientras ‘descansan’ de las tareas agrícolas más fuertes. Los restos de algunos vegetales despreciados por los cerdos, tales como las cáscaras de haba, se guardan para alimentar a las ovejas. Nada se desperdicia: incluso las pequeñas raíces de las cebollas se utilizan para fregar las ollas.

Los perros comen lo que la gente come: la olla de sopa siempre contiene más de lo que los humanos de la familia pueden comer, y el resto es para alimentar a los perros y al gato. Esta práctica tiene un valor ideológico, ya que incluso las familias pobres que comen gachas sin sazonar tienen la capacidad de proporcionar lo suficiente para ellos: la olla de sopa está llena, uno puede comer tanto como desee. También debido a que los perros mal alimentados siempre comen todo lo que sobra, la cocina de Zumbagua no conoce los desperdicios; cada comida que se prepara es fresca.

Debido a que el combustible es escaso, nada es cocinado excesivamente: los alimentos se consumen hervidos hasta que estén tiernos o ligeramente tostados. El agua impura mata a los bebés, y la falta de proteínas produce cuerpos pequeños, pero la dieta de la parroquia, baja en grasa y alta en fibra, es extremadamente saludable.

Los nutricionistas son críticos de muchas prácticas culinarias de la sierra vistas en Zumbagua, en donde las cáscaras de papa y al agua en la que se lavan los vegetales son considerados como nutrientes necesarios. Sin embargo, como Cornick y Kirby (1981:15) señalan acerca de a las sugerencias de los agrónomos para mejorar las prácticas agrícolas de la sierra, algunas de sus propuestas ignoran la estrategia básica en el manejo de la unidad doméstica que no consiste únicamente en producir tanta comida como sea posible para los humanos, sino más bien en desplegar recursos para mantener a toda la familia, a través de la extracción de los excedentes y la devolución de los nutrientes de la mejor manera.

Se deben mantener los campos, perros, gatos, ovejas, cuyes y cerdos, así como también a las personas, y cada uno realiza una función necesaria dentro de la economía de la unidad doméstica. Inclusive el gato desempeña su función al prevenir que los ratones del campo dañen el grano almacenado.

Los expertos de afuera, desconocedores de esta orientación de la práctica culinaria campesina, ven basura e ignorancia en donde no las hay. Los cocine-

ros de Zumbagua conocen bien que las cáscaras de las papas y el agua del enjuague contienen nutrientes valiosos; y es precisamente por esta razón que los colocan en el balde del cerdo.

El cuidadoso proceso de reciclaje de todo lo que se produce, incluida la 'basura', se adhiere a la concepción de la familia como un círculo cerrado, y una unidad de producción y consumo (y una unidad social) autosuficiente y completa en sí misma. Esta noción, importante en la mayoría de las ideologías de Zumbagua, es ilusoria. De hecho, los límites de la unidad doméstica son permeables y todo su flujo de energía depende de ello. Al igual que el aislamiento del valle de Zumbagua con respecto al mundo exterior, la autosuficiencia de la granja es una ficción necesaria, una autoimagen contradicha por la práctica. Las familias de Zumbagua reciben productos de otras zonas ecológicas y sus miembros invierten el trabajo en otras economías. Además, algunos de los productos que ingresan, salen nuevamente para entrar en la red de prestaciones de alimentos que unen entre sí a las familias al interior de la parroquia.

Las cosas que van desde adentro hacia afuera

La reciprocidad y la redistribución han sido reconocidas durante mucho tiempo como el soporte principal de la organización social andina (Alberti y Mayer 1974). En Zumbagua, ninguna familia puede sobrevivir sin lazos de parentesco y compadrazgo que le brinden una red de apoyo. Estos lazos, que existen principalmente para proporcionar acceso al trabajo y la ayuda mutua, son creados y mantenidos en gran medida, a través del intercambio ritualizado de alimento y bebida.

Existe un amplio vocabulario de regalos de alimentos para los eventos y las relaciones. A pesar de la impresión que ofrece algunas veces la literatura antropológica al decir que dichos regalos tienen una forma rígidamente definida e invariable, en Zumbagua las reglas que rigen las prestaciones de alimentos son lo suficientemente fluidas como para admitir la expresión de las emociones sobre la relación y no simplemente el reconocimiento de su existencia. También existe siempre la posibilidad de efectuar una buena o una mala presentación, de agradar o de insultar al que la recibe, ya sea deliberadamente o a través de la simple ineficiencia. En estos términos, el regalo que acompaña la petición para ser padrino, debe involucrar huevos, ya sean cocidos o crudos,

acompañados de botellas de vino y cerveza; para un amigo o un extraño influente, se destinarán las gallinas crudas más caras. Igualmente, una madrina debe acordarse de sus ahijados durante la fecha de 'Finados' (Día de todas las almas), pero la elección debe hacerla simplemente con una colada para los padres, con pan y caramelos para el niño, o -si el niño es muy especial para ella- someterse al modelo cultural y comprar un *tanda wawa* (una guagua de pan); según su preferencia.

Cuando se activan el trabajo o los servicios entre dos familias, la comida se comparte. Si los compadres permiten la utilización de su cuarto de almacenamiento para que se guarden las cebollas toda la noche, algunas de ellas deben quedar como obsequio o, a la semana siguiente, su amigo puede olvidar 'accidentalmente' permanecer en casa cuando se lleve la siguiente carga para que se permita almacenarla. Aquellos que ayudan a sembrar *jabus* al principio del año, actuarán agradablemente sorprendidos frente a la canasta de *llullu jabus* que llega a su puerta meses después, pero si no se les ofrece nada, el chisme que llega eventualmente a sus oídos probará que ellos ni han perdonado ni han olvidado.

Uno puede marcar un lazo de compadrazgo con un 'blanco' rico que apenas conoce a través de formalidades mínimas. Si las relaciones entre los hermanos se enfrían, únicamente la olla anual de colada en Finados reconoce el lazo entre ellos. Pero la mayoría de las relaciones pariente - compadre son tanto afectivas como instrumentales, y están frecuentemente reforzadas a través de las prestaciones casuales de alimentos y bebida.

Los hombres ofrecen comida únicamente a sus familias: sus relaciones con otros hombres se afirman a través de compartir las bebidas. Las amistades y los acuerdos se determinan mediante el 'trago', y se reconoce el parentesco. También se renuevan el compadrazgo y los lazos de afinidad por medio del ofrecimiento del vaso. Para los hombres, los días de mercado se caracterizan por el 'trago'. Alrededor del mercado los negocios de trago, en donde al brillo de la luna se extrae de los barriles el licor de caña y se lo coloca en recipientes más pequeños (la analogía entre los recipientes utilizados para la gasolina y el kerosene y aquellos empleados para el trago es inconfundible, como lo es el olor característico de los dos), o directamente en los vasos para su consumo inmediato. Para la mayoría de los hombres, el día de mercado comienza temprano, con los vendedores de papas o el mercado de ganado. Pero los sábados terminan en la tarde con rondas de bebida, realizadas en el estilo formal andino, con sus interminables permutaciones de cortesía y de ofensa en la secuencia del ofreci-

miento. Al igual que cuando se comparte una comida, en Zumbagua una bebida siempre es una prestación en la que el uno da y el otro recibe; el honor está siempre involucrado, junto con el intento de colocar al otro en deuda.

Para las mujeres, el día del mercado se caracteriza por los regalos de *wanlla* (golosinas): pequeños convites compartidos entre hermanos o amigos, pero especialmente cuando los unen lazos de sangre. Es en el mercado donde la entrega del *wanlla* se convierte en un asunto de la mujer. Una mujer obsequia a su comadre un pan de dulce; éste es dividido en la mitad para ser compartido con la hermana de la comadre, quien rompe el pan nuevamente y lo reparte entre sus dos hijos. Se puede ocultar algo del *wanlla* para redistribuirse más tarde; para el que recibe, otra satisfacción consiste en la posibilidad de utilizar la golosina como un regalo para alguien más. La satisfacción y el poder de una mujer se derivan de la elección de cuándo y cómo distribuir el alimento tanto en el mercado como en la cocina

En estos términos, el mercado sirve como el gran campo de juego semanal de los actos de dar y recibir mediante los cuales se unen la economía rural y la sociedad. Al mismo tiempo, es el escenario de explosiones de duelos verbales, las peleas de hombres y los ocasionales jalones de pelo y cachetadas en la cara en una pelea de mujeres, los que marcan las discordias y los conflictos genéricos para el mismo sistema. Pero esta estructura de interacciones es una pequeña extensión que decora el principal momento económico del mercado, adornando sin ocultar el movimiento real del significado. Mientras se mantiene una red de parentesco y de vecindad a través de la interacción entre los habitantes de la localidad, la relación económicamente significativa es aquella en la que los sucses van pasando de una mano a otra entre la gente local y los mestizos.

Los mestizos de la costa y del valle interandino vienen al páramo para hacer dinero con la venta de bienes. Ponen un precio más alto a sus productos para cubrir el costo de un viaje largo y el frío y el descontento que allí deben enfrentar; si no hacen una buena ganancia, no regresarán de ninguna manera.

Pese a la ideología del regalo recíproco, todavía arraigada en la parroquia, las articulaciones que mantienen las familias indígenas como una unidad de producción y de consumo, son cada vez menores y cada vez mayores los lazos puramente económicos con el anónimo sistema capitalista. En esta alterada reproducción de la familia campesina, una aislada unidad de consumo y de producción reemplaza el hundimiento de la familia en una red de amplias relaciones personalizadas y no abstractas.

Irónicamente, las demandas de la relación regalo-entrega entre las unidades domésticas, son en sí un recurso ante la necesidad de dinero en efectivo de las familias de Zumbagua. En gran medida, el alimento producido en la parroquia no se utiliza para los agrados entre las familias. La cebada, las habas, cebollas, son un *wanlla* muy pobre; realmente el único *wanlla* aceptable son los alimentos comprados en el mercado. El evento del día del mercado es también la ocasión para la entrega del *wanlla*, ya sea en el mismo mercado o al regreso a casa. En estos términos, incluso los lazos sociales y afectivos que unen a la familia y a la parroquia, han estado saturados por la demanda de dinero en efectivo.

Cosas que entran desde el exterior

La unidad doméstica moderna de Zumbagua sobrevive a través de las estrategias que la involucran en una variedad de zonas ecológicas y de arenas económicas. La división del trabajo en que se desarrolla esta supervivencia, coloca a las mujeres en esferas que están dentro de los límites de la parroquia, mientras que los hombres se trasladan entre la parroquia y el mundo exterior.

La asociación de las mujeres con la cocina les ha dado un medio para ganar dinero a través de la preparación de comida para el mercado del sábado. Muchas mujeres se quejan porque pierden dinero en estas empresas, ya que tienen que alimentar gratuitamente a la familia ampliada. Sus puestos de comida proporcionan golosinas de mercado a los miembros de la familia, sin demandar el dinero en efectivo completo. Se subsidia a la familia, pese a que los gastos y ganancias de los negocios en el mercado son considerados como propios de la cocinera, apartados de las finanzas de la unidad doméstica. Una mujer que no sabe cómo controlar estas demandas sobre sus productos, tiene rápidamente un saldo negativo. Generalmente, las mujeres experimentadas solo sirven una sopa de gallina a una elite dentro de su red de trabajo, tal vez a sus padres, a su hijo menor predilecto, a un compadre especialmente prestigioso. Otros reciben platos pequeños de arroz con algo frito encima. Incluso este plato representa un alimento para una ocasión especial.

Al vender en el mercado, una mujer participa en la economía del dinero en efectivo, pero ella nunca abandona la cultivada e inhabitada zona de la parroquia. El trabajo de las mujeres también las conduce al lugar desolado llamado *ujsha sacha*, los pastizales localizados sobre sus campos y casas.

El páramo es *sacha* (desolado), y se localiza dentro del territorio de Zumbagua, no más allá de él. Por toda su desolación, el páramo pertenece a la vida de la parroquia, a diferencia del otro *sacha*, la *yunga* que está al oeste. El simbolismo religioso conectado con el páramo involucra la fertilidad masculina pero de acuerdo a la vivencia cotidiana, el páramo parece tener connotaciones femeninas muy acentuadas. Son principalmente las mujeres y las niñas quienes suben al páramo a pastar las ovejas y a cortar *ujsha* para combustible. Este *ujsha*, una vez que se trae al área de la granja, está íntimamente asociado con las mujeres y sus actividades.

Ujsha es el combustible que se utiliza para cocinar. Cuando la mujer está en el fogón se sienta sobre un montón de *ujsha*, y éste está apilado por todos lados alrededor de ella; incluso cuando se sienta en cualquier otro lugar de la casa, habrá *ujsha* regado debajo de ella. El *ujsha* es también utilizado en muchas otras actividades femeninas. Para barrer, antes de hacerlo, las mujeres riegan *ujsha* en el piso sucio para que absorba la humedad y recoja la materia vegetal; luego barren la paja y los restos de piedra. Sirve como material de empaque y como un medio para almacenar las papas, debido a su capacidad de absorción. Las camas son hechas con *ujsha* cubierta con mantas. Es mobiliario, instrumento para el aseo, combustible: las mujeres lo utilizan en todos los aspectos del trabajo en la cocina.

Existe una inequívoca asociación visual ligada estrechamente a la forma redondeada de las montañas del páramo, cubiertas con *ujsha*, y la apariencia curva de las casas con techo de *ujsha* que son el dominio de las mujeres, así como también con la figura torneada de las mismas mujeres, cubiertas con faldas y chalinas. Las montañas, las casas y las mujeres tienen capas de cubiertas e interiores ahuecados que pueden mantener vidas dentro de ellos (de acuerdo con la mitología popular, las montañas salvajes, que son seres sensitivos, atrapan algunas veces a los niños en su interior).

Tanto las asociaciones simbólicas como el significado económico unen al páramo con la vida de las mujeres. El pasto para las ovejas y el combustible para cocinar son las dos contribuciones principales del *ujsha* para la familia y las dos se hallan asociadas con las tareas femeninas. También las tareas realizadas en el páramo son un trabajo no asalariado que utiliza un recurso de la comunidad; en estos términos pertenece estrictamente a la economía doméstica que es en sí un creciente dominio femenino.

En contraste, el *yunga* es masculino tanto en las asociaciones simbólicas como en la explotación económica. Pese a que en algunas ocasiones las parejas de esposos bajan al *yunga* para conseguir madera, la imagen del viaje hacia el *yunga* evoca fundamentalmente la masculinidad. Los hombres van juntos al *yunga* y hablan de sus viajes como experiencias que generan vínculos masculinos y una especie de elevación emocional. Los niños muy pequeños viajan al páramo con sus madres, pero no se los traslada al *yunga*. Los chicos que están cerca de la adolescencia pueden ir con sus padres: el viaje al *yunga* separa a los jóvenes de su infancia, cuando ellos eran simbólicamente femeninos, parte del dominio de su madre.

La asociación del chamanismo con la zona del *yunga* se suma al aura de fascinante masculinidad que rodea las laderas occidentales. A pesar de que tanto los hombres como las mujeres pueden curar, el complejo del chamanismo es estrictamente masculino en sus implicaciones simbólicas, y los chamanes verdaderamente poderosos y peligrosos, son varones.

El *yumbo* (chaman) más famoso y rico de la parroquia reside en Cocha Uma, una comuna alta y remota del borde occidental de la parroquia, en los límites del *yunga*. Además, Zumbagua ha sido visitada por los chamanes del oeste que son Tsátchila (conocidos vulgarmente como ‘Colorados’). Son indígenas famosos en todo el Ecuador por su poderes chamánicos; se trata de la única población mayoritariamente indígena existente todavía en el litoral. La palabra que en Zumbagua significa ‘chamán’ es *yumbo*, un término que en épocas coloniales se refería a los habitantes de las laderas occidentales (Salomon 1981: 193; Carrera Colin 1981: 145). Este hecho en sí es sugerente, y mucho más debido a que en algunas ocasiones los especialistas confunden los términos *yumbo* y *yunga*, lo cual sugiere una relación no reconocida entre las dos palabras. Durante las festividades navideñas de Zumbagua se presentan danzantes llamados *yumbos*, que se supone que son “hombres salvajes” del *yunga*, ‘mitad animales’, que transportan los artículos de las laderas occidentales.¹

En 1983, entre los danzantes *yumbo* se encontraba mi vecino, un hombre que trabajaba *machitiwan*, (con un machete). Esta frase se refiere a un trabaja-

1 Ver Salomon 1981 para una descripción completa sobre el complejo del danzante *yumbo* en el área norte de Quito. Mientras que en muchos aspectos se diferencian del danzante *yumbo* de Zumbagua, los atributos simbólicos esenciales del *yumbo* son los mismos. De acuerdo a Salomon, el danzante *yumbo* representa “un universo verde salvaje, un mundo shamanístico” (171). Una discusión más amplia sobre el danzante *yumbo* se encuentra en Fine (1983).

dor asalariado que presta sus servicios en el litoral, en pequeñas fincas ubicadas en los límites superiores de la zona productora de caña de azúcar. Esta forma de trabajo es común en la parroquia, a pesar de que más hombres van y vienen de Quito en lugar de viajar a las laderas occidentales. El trabajo con *machiti* representa una forma temprana de trabajo asalariado, mientras que los hombres de Zumbagua han encontrado a lo sumo, trabajo en la construcción y otras ocupaciones en la capital durante por lo menos una década; muchos de los hombres que van al 'monte' son mayores y han trabajado allí por veinte años o más.

Las relaciones de trabajo en la finca también siguen un estilo más antiguo en comparación con aquellas de la ciudad. En Quito, los trabajadores encuentran su propia vivienda, compran su propia comida y cobran su salario en dinero efectivo. Las relaciones de finca se asemejan a las de la hacienda, en las que el pago se realiza parcialmente en especie: los trabajadores reciben vivienda y comidas y con frecuencia se les dan productos del *yunga* para que los lleven al páramo. Muchos hombres viejos se sienten mejor con esta clase de relaciones que con la estructura más impersonal del sitio de la construcción: esperan que sus empleadores cuiden de ellos y encuentran en las comidas preparadas para ellos indicadores de lazos afectivos, así como también una relación de trabajo.

El *yunga* proporciona otra oportunidad para hacer dinero, que también es principalmente -no exclusivamente- explotada por los hombres: el transporte y venta del 'trago' de contrabando. En Zumbagua el 'trago' es una ocupación importante, debida a la localización de la parroquia, que se halla entre la cordillera Occidental, en donde crece caña de azúcar y se mantienen alambiques ilegales, y por el enorme mercado que existe para el 'trago' en el valle interandino. El 'trago' se transporta en caravanas de mulas, llamas y caballos desde el monte hacia Zumbagua, y luego se baja hacia el valle interandino; el dinero va cambiando de manos con mucha frecuencia durante el proceso. Estas caravanas evitan las carreteras, usan las vías *yunga*-páramo, que pueden ser de alguna antigüedad. Algo de 'trago' viaja también por autobús o por camión, escondido bajo otros productos inocuos del *yunga*, tales como naranjas o panela. Los negociantes de trago a tiempo completo, son algo así como un grupo ilegal, y tipifican lo salvaje asociado con el *yunga*; muchas de las familias de Zumbagua tienen uno o más miembros involucrados de alguna manera en el negocio del 'trago'.

El 'trabajo con machete', el 'trago' y el chamanismo mantienen la asociación entre los hombres y el *yunga*. Por consiguiente, tal vez no es sorprendente que los productos de la costa tengan algo del aura masculina en la cocina de

Zumbagua. El ‘trago’, *uchu*, las bananas y las naranjas se comen crudas; los dos primeros son ejemplos principales de alimentos *jayaj*, las sustancias amargas, fuertes, que contrastan con el *mishqui* de las mujeres, mientras que los dos últimos alimentos son ejemplos fundamentales de *wanlla*, que los hombres ofrecen a su esposa e hijos. El ‘trago’, las naranjas y las bananas, figuran fuertemente en el flujo de lo consumible que rodea el gran dominio masculino de la fiesta.

Es tal vez debido a esta asociación con la masculinidad, son la crudeza y los alimentos del *yunga*, que la gente de Zumbagua considera que el comer sopas de yuca es muy desagradable. La sustitución de yuca por papas como parte de la comida, es experimentada como algo desagradable hasta el grado que parece inexplicable en términos de las calidades de los dos alimentos en sí; el problema puede residir en la violación de categorías culturales cuando un producto *yunga*, algo que los hombres traen al interior desde el exterior, es sustituido por el alimento que las mujeres producen en el interior. Una sopa elaborada con un producto del *yunga* nunca puede saber a *mishqui*.

Los alimentos que los hombres traen a casa desde Quito, son por supuesto de afuera; son incluso más extraños que los productos *yunga*. Al valle urbano interandino se lo considera como una especie de zona de producción en la organización del mercado de Zumbagua. Un área del mercado ofrece cebollas, carne de oveja y de llama, todos ellos, productos locales. Otra ofrece productos del *yunga*: *muyu cachi*, raspadura, naranjas, bananas, yuca y plátanos. Una tercera, se destina a los alimentos manufacturados, todos vendidos por mujeres del valle interandino: sal procesada y azúcar en fundas plásticas, arroz, harina, velas, sardinas, galletas. Esta clase de alimentos es la que los hombres traen a casa desde Quito a manera de *wanlla*.

Conclusión

El hecho de que los alimentos sean agrupados en el mercado de acuerdo con sus orígenes -en donde fueron producidos, cómo y por quien-, revela que algunas de las categorías a través de las que se conoce y comprende a los alimentos, se derivan de un proceso productivo. Así como en otras discusiones sobre sopas y ‘secos’, *wanlla* y comidas, arroz y cebada, así también el ordenamiento semiótico de alimentos en la cocina se refiere a su rol en el consumo. Cocinar, proceso que involucra no únicamente preparar y combinar, sino también el ca-

tegorizar y nombrar (un alimento que se convierte en un *snack*, otro en un plato principal, uno en 'seco', uno en sopa), es verdaderamente una 'salida' entre producción y consumo, como se lo ha considerado (Niñez 1984: 9), transformando los resultados del trabajo en medios para la satisfacción de un deseo.

Como he sugerido, este proceso no es únicamente de transformación sino también de homogeneización, mediante el cual el campesino del caserío, tan diversificado en sus estrategias económicas, reafirma una identidad cultural unificada e individual en su estilo de consumo. Los alimentos consumidos en el caserío de Zumbagua se originan en la parroquia en sí, en el *yunga* o en la valle interandino; son cultivados en la granja o adquiridos a través del trueque o con dinero obtenido del trabajo del negocio del 'trago' o de la venta en el mercado de alimentos cocidos. Una vez que ingresan a la unidad doméstica, las estructuras de la cocina son utilizadas para transformar estos productos provenientes de diversas ecologías y economías en algo que es exclusivamente de Zumbagua, una creación culturalmente domesticada, lista para el consumo.

Es debido a esta función de cocinar y comer como medio para afirmar la identidad cultural, que la cocina figura entre los importantes marcadores de la etnicidad. El acto de cocinar los alimentos, y por consiguiente de transformarlos, es un medio de expresar lo que la gente piensa de sí misma, quién es, dónde vive y qué rol desempeña en el mundo natural y social y en los sistemas políticos y económicos de la nación. Se considera que cuando está en duda la identidad cultural de las personas, como sucede actualmente en la parroquia de Zumbagua, los símbolos tomados del reino de la cocina: comer vegetales fritos o vegetales de forraje, comprar pan o comprar panela, se vuelven activos en el campo de la disertación actual en la que se confrontan preguntas sobre la identidad cultural. El universo social multclasista, multicultural en el que la gente se encuentra, se refleja en la multiplicidad de las cocinas; y ciertos alimentos, tales como el arroz blanco y la *machica*, se convierten en metonimias para estas cocinas y para la clase de personas asociadas con ellas.

Este proceso, a pesar de ocurrir en el reino del discurso, tiene tanto referentes económicos como culturales; las asociaciones metonímicas de los símbolos alimenticios se refieren no únicamente a las personas y a los estilos de vida, sino también a los procesos productivos: la *machica* atrae a la mente no solamente a la mujer indígena sino también a su piedra de moler, a su cedazo, palo trillador y al azadón; el arroz blanco representa no únicamente al mercado sino también al cambio del poncho, el viaje a Quito en autobús, el sentimien-

to torpe de las sílabas de español en la boca de un quichua hablante. Por la misma razón, los cambios en la producción deben inevitablemente alterar las asociaciones simbólicas, ya que las variaciones en el contenido de la experiencia vital que la gente sostiene sobre su entendimiento de símbolos y discursos, debe a su vez alterar el contenido de la última. Este proceso de interacción entre las estructuras simbólicas y económicas no es desatendido: no es únicamente la experiencia de vida directamente moldeada por el acto de trabajar, sino también que la experiencia del trabajo y del placer están formadas por las fuerzas políticas y sociales. Ya sea que el trabajo sea amargo o dulce, la comida deseada o detestada, tiene que ver con su clase y sus asociaciones culturales y con las ideologías dominantes, presentes en la sociedad y en los procesos hegemónicos mediante los cuales estas ideologías hacen que se sienta su presencia.

Desde el hecho que las fuerzas económicas, sociopolíticas e ideológicas orienten a la cocina, no es sorprendente que la etiqueta de las comidas contenga a la política en sí. El alimento compartido representa la unidad de la familia que se reúne para consumirlo, pero la forma en la que es servido y comido también habla de las divisiones entre los miembros de la familia. El sexo, la edad y el parentesco son utilizados para colocar a los miembros de la unidad doméstica en categorías sociales separadas, cada una con su propio rol productivo y su propio derecho a reclamar los recursos de la familia para sus propósitos; cada categoría social también define un rol particular en la estructura de poder de la familia. La etiqueta de la comida revela tanto la estructura social de la familia como las rupturas sociales resultantes; no solo que la estructura es reflejada por la comida, sino que puede ser reforzada o rota a través de los procesos políticos contenidos dentro de su etiqueta.

En estos términos, si la etiqueta de la comida reproduce las relaciones de la familia, el flujo de intercambios y reciprocidades, el alimento entre las familias crea una estructura social más amplia de la parroquia como un todo. Como lo he sugerido en este trabajo, la familia moderna de Zumbagua considera en gran medida, que estos movimientos de trabajo y productos entre familias se están desgastando, mientras aumentan los intercambios anónimos en el mercado; el símbolo y la ideología luchan por acompañar estos cambios.

Las estructuras de la cocina, las discusiones sobre alimentos y las prácticas de cocinar y servir, todas juntas forman un complejo central para la cultura y la sociedad de Zumbagua. En la actualidad, Zumbagua se encuentra en una coyuntura histórica en la que una situación económica contradictoria demanda

resolución, pero las elecciones por tomar son difíciles y los posibles resultados indefinidos. De ningún modo las elecciones son puramente económicas, sino que están inmersas en los complejos de las prácticas culturales, sociales y políticas. La práctica culinaria, las estructuras que se extienden y las discusiones sobre ésta no solamente reflejan estos conflictos, sino que son parte activa de los procesos mediante los cuales emergen y a través de los que serán resueltos.

Bibliografía

- Alberti, Giorgio y Enrique Mayer (editores)
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima: IEP.
- Carrera Colin, Juan
1981 Apuntes para una investigación etnohistórica de los cacicazgos del corregimiento de Latacunga SS. XVI-XVII. *Cultura* (Quito). 4 (11): 129-179.
- Cornick, Tully R., y Roger A. Kirby
1981 *Interactions of Crops and Livestock Production in the Generation of Technology in Sloped Areas*. Publication of New York State College of Agriculture and Life Science. Ithaca, N.Y: Cornell University.
- Fine, Kathleen
1983 *The Molecaña and the Yumbo: Masked Dance Performance and Protest in the Urban Ecuador*. Documento preparado para el Encuentro de la Sociedad Americana de Etnología.
- Janvry, Alain de
1981 *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore: John Hopkins Press.
- Niñez, Vera K.
1984 *Hosehold Gardens: Theoretical Considerations on an Old Survival Strategy*. Potatoes in Food Systems Research Repor 1. Lima: International Potatoe Center.
- Salomon, Frank
1981 Killing the Yumbo: a Ritual Drama of Northern Quito. En: Norman E. Whitten Jr. (editor). *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, pp. 162-208. Urbana: University of Illinois Press.

Relaciones de género y violencia*/**

Gloria Camacho

Aspectos metodológicos

Otro camino que escogimos para aproximarnos a la comprensión del fenómeno de la violencia contra la mujer por parte de su pareja, fue la investigación cualitativa a través de la realización de entrevistas tipo historias de vida y consultas con grupos focales¹, con el fin de obtener una información a profundidad sobre las percepciones, sentimientos y prácticas de las mujeres que viven o han vivido relaciones de violencia. Para ello se indagó la manera cómo se han ido construyendo las relaciones entre los géneros y cómo han vivido las situaciones de discriminación y violencia en las distintas etapas de su vida: infancia, adolescencia-juventud, relación conyugal y crianza de sus hijos e hijas.

Al realizar las encuestas², consultamos a las mujeres que habían sufrido violencia, si estaban dispuestas a relatarnos sus vidas, a lo que la gran mayoría respondió de manera afirmativa. Luego de analizar las características de las encuestadas, seleccionamos a siete mujeres procurando que tengan diferentes experiencias de vida y que representen a la diversidad de mujeres que constituyen el universo muestral. Con esos criterios se trabajaron las historias de vida de las

* Tomado de: Gloria Camacho (1997). *Mujeres Fragmentadas*. Quito: CEPLAES.

** El artículo que se reproduce corresponde al capítulo 3 de esta publicación.

1 Estas entrevistas se realizaron en febrero y marzo de 1991.

2 La información de estas encuestas se presenta y analiza en la primera sección de esta publicación.

mujeres escogidas, cuyas edades oscilaban entre 32 y 47 años de edad, tenían entre tres y seis hijos, diferente procedencia (dos urbana, una rural de la costa y cuatro rural de la sierra), estado civil (una en unión libre, cuatro casadas, dos separadas), e inserción laboral (dos con empleo, una comerciante, una costurera en la propia casa, dos con trabajo parcial remunerado en proyectos de la organización y una sin ingresos propios). De ellas, tres participan en organizaciones de mujeres, tres no tienen esa experiencia y una dejó de participar por problemas con el marido. También buscamos que las entrevistadas, tuvieran diferentes historias de violencia en cuanto a la frecuencia, a los 'motivos' y al desenlace de las mismas.

Con cada una de las entrevistadas realizamos tres o cuatro sesiones de aproximadamente dos horas cada una, generalmente en su casa y, en un horario en que el esposo o conviviente estuviera ausente, de manera que pudieran expresarse con mayor tranquilidad. Las investigadoras teníamos una guía de preguntas para orientar la conversación sobre los temas que nos interesaba indagar en cada etapa de la vida de las mujeres. Las historias fueron grabadas con la autorización de las entrevistadas y respetando la estructura original del relato, eliminando solamente aquellos errores de lenguaje que hacían incomprendible o equívoca la narración.

En general las mujeres narraban con facilidad los diferentes sucesos de sus vidas, la evocación de los recuerdos les suscitaba variados sentimientos (añoranza, satisfacción, dolor, rebeldía, tristeza, angustia) que podían expresarlos en tanto encontraban una persona interesada en sus vivencias, dispuesta a escucharlas. Creemos que para las mujeres fue posible hablar sobre un tema tan complejo como el de la violencia, en tanto se trataba de una persona de 'afuera', que no las juzgaba y que quizás podía comprenderlas.

Con el objetivo de confrontar la información obtenida en las historias de vida y profundizar sobre el universo afectivo de las mujeres maltratadas, organizamos cuatro grupos focales: tres con mujeres pertenecientes a organizaciones femeninas de los barrios en que se desarrolló el proyecto³ y uno con mujeres sin experiencia organizativa, pertenecientes a diversos barrios populares de la ciudad de Quito. En los grupos participaron un total de 50 mujeres golpeadas o no, de entre 25 y 44 años, quienes asistieron de manera voluntaria, sin tener que cumplir ningún requisito previo para hacerlo.

3 Nos referimos al proyecto sobre violencia de género en la relación doméstica de pareja.

En cada grupo se realizó una actividad de motivación y luego se leyó un cuento -La historia de María- elaborado a partir de los aspectos comunes encontrados en las historias de vida de las mujeres golpeadas, a partir del cual se hicieron preguntas para suscitar la discusión y el intercambio de experiencias. Las asistentes participaron con interés, en tanto se sintieron ampliamente identificadas con la historia relatada: 'No es cuento, es verdad', 'esta historia es de la vida real, todas hemos pasado', 'en algún momento de nuestras vidas, todas hemos sido una María', etc., fueron sus expresiones. Luego, muchas de las participantes relataron sus propias vivencias o las de personas cercanas a ellas, opinaron sobre el problema del maltrato contra la mujer y sugirieron posibles salidas al problema.

A partir de la información recabada en las historias de vida y en los grupos focales, en este capítulo intentaremos descifrar los puntales básicos sobre los que se construye la identidad femenina, cómo se establecen las relaciones entre los géneros y su relación con la violencia hacia la mujer. Primeramente, nos referimos a las fases de socialización de los modelos de feminidad; seguidamente, al ejercicio del poder masculino en la vida de pareja; y, finalmente a modo de conclusión analizamos los modelos de femineidad en la tradición cristiana y las posibilidades de construir una nueva ética para la mujer.

El aprendizaje de la subordinación y de la violencia

El recuerdo de los años infantiles evoca sentimientos contradictorios en las mujeres entrevistadas. Junto a la nostalgia por el pasado y a la añoranza de los momentos felices, están los recuerdos dolorosos de sus carencias y soledades en esta etapa de sus vidas, en la que empezaron a sentir las desventajas de ser mujer.

A nosotras desde pequeños nos han enseñado a trabajar...

Una primera constante que se encuentra en las historias de vida de las mujeres, es la obligación de participar en el trabajo familiar y de colaborar en las tareas domésticas, desde muy temprana edad:

A nosotros desde pequeñas nos han enseñado a trabajar. A pesar de ser mujeres nos han enseñado a trabajar igual, igual que mi papá, siempre nos hemos ido a trabajar, no nos hemos quedado nunca un día... (Charo, 1991).

Cuando yo era chiquitita nos hacían pintar los perritos, las gallinas, pollos que hacía mi mamá; entonces ellas se iba a vender... (Martha, 1991).

Mi mamá decía: a ver, Inés, vos haces esto como más pequeña, cosa de coger los platos así, hacía de barrer el patio de los animales, los chiqueros, así, y mis hermanas, vuelta, le ayudaban amasando el pan, ya cortando la carne... (Inés, 1991).

Tenía que lavar, barrer, arreglar la ropa, acomodar. Me mandaban que vaya al mercado a comprar carne, papas, arroz, todo. Cuando compraba bien me decía que esta bien y si no me mandaba a devolver. De ahí me decía que cocine hasta que ella venga. Yo tenía que hacer y como me daba miedo prender los reverberos, tenía que cocinar con carbón y con leña. De ahí me mandaba a cobrar a los que le debían y a hacerle mandados a ella... (Dolores, 1991).

La principal diferencia con sus hermanos radica en que si bien ellos también tuvieron que trabajar, sobre todo en las tareas agropecuarias u otros negocios familiares, el trabajo doméstico se destinó principalmente a las niñas que debían asumirlo junto a trabajos agrícolas o extra domésticos:

Fuera del trabajo [agrícola], las mujeres íbamos a traer agua, a traer hierva para los cuyes y hacíamos todas las cosas de la casa. Los hombres siempre han sido un poco más fuertes de carácter, nos han dejado a las mujeres. Ellos han trabajado un mediodía, de allí cogen el camino y se van a pasear. Las mujeres éramos las que más hacíamos todo... (Charo, 1991).

Esa sobrecarga de obligaciones y la asunción de responsabilidades a muy corta edad, son factores que en muchas ocasiones generan un sentimiento de abandono y soledad:

Desde muy temprano comenzamos a trabajar, los tres primeros casi pasábamos solos en la casa porque mi mamá salía a trabajar, mi papá igual. Recuerdo, ¡qué, se yo!, tendría unos cinco años más o menos, todavía no entraba a la escuela, y después era el varón y otro más chiquito que lloraba, y de verle llorar, como no estaba mamá, llorábamos los tres; y, a veces... debía ser coincidencia, pero, se perdían las gallinas y llorábamos porque se habían perdido las gallinas, y se zafaba el chanco porque no le amarrábamos y llorábamos por eso. Bueno, y debe ser porque no estábamos con nuestros papases... (Zoila, 1991).

La soledad y la ruptura afectiva son sentimientos que se producen cuando, también a temprana edad (alrededor de los doce años), las niñas deben abandonar a su familia para incorporarse al trabajo remunerado, básicamente en actividades relacionadas con el servicio doméstico:

Terminé la escuela como ayer y hoy ya vine acá, con la señora que me conocía, que trabajaba en las vacaciones. Me vine para acá a Quito a trabajar. Lloré tres meses, tenía salida cada quince días a la casa, era duro para mí regresar... Me daba una pena separarme de mi casa, o sea yo les quería tanto... (Zoila, 1991).

A los once años me fui vivir con mi hermana la mayor, pero ella no me atajó en la casa, dijo que no puedo atajarte, yo no tengo de dónde darte, de dónde mantenerte, entonces dijo voy a ver a una amiga que necesita una chica para que le trabaje y me fue a dejar en el trabajo. Desde ahí ya empecé a trabajar... (Martha, 1991).

Mientras hacíamos nuestro trabajo, jugábamos...

En las entrevistas se evidencia que tanto las niñas como los niños tuvieron poco tiempo para las actividades lúdicas. En los casos de los y las niñas del campo, relatan cómo combinaban el trabajo con el juego, recurriendo a los elementos del medio que les rodeaba:

Teníamos que recoger bastante hierba para los cuyes, para los chanchos y, digamos, jugábamos mientras hacíamos nuestro trabajo, jugábamos, porque juguetes no teníamos, sino ahí con ramas, con lo que aparecía ahí jugábamos. Y de regreso a casa teníamos que meternos a unas quebradas a buscar el agua... (Zoila, 1991).

Pasábamos pastando el ganado, sacábamos la leche de las vacas, hacíamos quesos, trabajábamos en el campo también, sembrábamos papas, maíz, habas... Jugábamos de todo, a las escondidas'; jugábamos a la tiendita pero con cosas, hojas, flores, así, a la cocina, mientras pastábamos el ganado, pasábamos jugando... (Carmen, 1991).

A nosotros nos gustaba, cómo vivíamos en el campo, era, así, hacer casitas; en veces con lodo jugábamos pero haciendo pancitos con el barro, al lado del río, como pasaba un río tras de la casa... Y como tenían mis padres animales, entonces nos mandaba a coger la hierba, la leñita, ayudábamos a mi mamá, y a la escuela... Y los domingos que daba vacaciones mi madre porque los sábados le ayudábamos a ella para la feria del domingo... (Inés, 1991).

En las historias se observa que las niñas disponían de menor tiempo para el juego y para el descanso, frente a las tareas domésticas. Además, se ve que la asistencia a la escuela estaba condicionada al cumplimiento de labores antes y después de la jornada escolar:

Mi mamá no nos dejaba jugar, mandaba a los quehaceres. Veníamos de la escuela, nos estaba esperando para que vayamos a los quehaceres. No nos dejaba jugar, nos hacía levantar de mañanita, ya cuando así éramos más grandecitas, al trabajo, ya veníamos bien tarde, entonces ya no teníamos tiempo de jugar... (Charo, 1991).

Encontramos también la tendencia a que el juego de las niñas sea una actividad que se realiza en soledad, en tanto no se permite la relación con sus pares para hacerlo:

Juegos así, yo siempre he jugado solita... Jugaba así a cocinar, a que tenía niños, con otras muñecas, hablaban eso con las muñecas y como que ellas

me entendían y todo... Y yo de pronto, así mismo estando jugando, y digo: ¿y yo por qué por qué pagaré solita y por qué yo hablo sola y por qué yo mismo me contesto? Y es que mi papá nunca nos dejaba que salgamos a la calle, nos reunamos con otros guaguas, no... Eso no nos dejaba, y donde nos encontraba afuera, nos pegaba... (Martha, 1991).

Vemos que la soledad y el aislamiento no sólo se producen por las múltiples tareas que debían realizar las niñas o por la falta de tiempo para otras actividades, sino que hay una expresa disposición de no relacionarse con el mundo exterior:

Era bastante raro cómo me criaron porque no me dejaban que tenga amigas ni amigos ni nada, sólo cuando salía al catecismo [...] No me dejaba salir porque sabía dejar encargando a los vecinos que me cuiden, que no salga ni a la puerta de la calle, que no salga a ninguna parte, siempre me dejaba con tarea... (Dolores, 1991).

El trabajo, la escasa posibilidad de dedicarse a actividades recreativas, y el aislamiento se convierten en los ejes principales de la primera etapa de vida de estas mujeres. Se produce así, una 'adultización' precoz que deriva en el marcado sentido de responsabilidad que las mujeres internalizan, sobre todo frente a las tareas domésticas acompañadas del cuidado a los hermanos/as menores. Es así como, por un lado, se va conformando el rol que asumirán frente a la maternidad y a las otras actividades reproductivas que posteriormente deberán cumplir y otro, se va interiorizando la ausencia actividades de esparcimiento y de contacto con el mundo exterior, como un componente 'natural' de la vida de las mujeres.

Pese a ello, se observa que la aprehensión de los roles en la infancia no ocurre solamente a través de las diferencias en los juegos o en la división de tareas que debían cumplir de niñas o niños en sus hogares, sino más bien a través de los modelos de comportamiento que se imparten y por el discurso valorativo que acompaña el hacer. Así, por ejemplo, Dolores narra que la madrina que se crió, al castigarle por salir a pasear o a jugar con las vecinas, siempre decía.

Que yo tengo que estar en la casa, porque las mujercitas son de la casa y que no salga. [También decía:] Para casarte tienes que aprender a cocinar,

a lavar, a planchar, a ser mujercita porque a los hombres no les gusta que la mujer solo vaya a estar acostada en la cama (1991)

Junto al cumplimiento de las tareas domésticas, se fomentan actitudes de subordinación en las mujeres, como lo evidencia el siguiente testimonio:

Mi madre decía: si tienes cualquier problema con el esposo. Ahí hay que reclamar, decía. Eso nos aconsejaba nuestra madre, así, haciéndonos sentar a los once que éramos... Hay que atenderle, respetarle, que con ambas manos se lava la cara, hay que ayudarle, no hay que estar, por ejemplo, con una cosa, que así es mi esposo, que otro es, que esto hace, así no, no hay que criticar al esposo, porque con el hombre que se echa y se levanta nunca hay que ser así. La ropita arreglada, la comidita, el cuartito barrido. Todo eso nos habló. Y vengan, aprendan a pelar cuyes, a pelar borregos, a hacer el pan, a pelar las papas, a hacer esto, estotro, enseñaba nuestra madre... (Inés, 1991).

Es interesante resaltar que si bien la madre de Inés reunía a hijos e hijas, para aconsejarles, era a las mujeres a quienes se les inculcaba el respeto y la discreción frente a sus esposos y era a ellas a quienes les enseñaba a servir y a complacer al otro y no a la inversa. Es pues así como se feminizan ciertas actividades y actitudes, que luego serán realizadas y exigidas como características propias y exclusivas de las mujeres.

Estas estrategias de silencio y de sumisión frente a los problemas tendrán, como veremos más adelante, importantes repercusiones en la actuación de las mujeres frente a los hechos de violencia y en la dificultad que encuentran para poder negociar los conflictos de manera equitativa.

A las mujeres no hay que darles mucho estudio...

En varios de los relatos recogidos encontramos que las aspiraciones femeninas de continuar estudiando fueron frustradas por su condición de género:

Mi mamá decía que ya no quería que siga en el colegio. Ella decía que nos necesitaba, bueno yo no sé, decía que a las mujeres no hay quedarles mu-

cho estudio porque las mujeres es solamente para enseñarles las cosas de la casa, que después van a tener enamorados, que por aquí, que por acá... Yo no pensaba eso. Lo que no me gustó, lo triste es que mi papá no me puso en el colegio... (Rosa, 1991).

Yo quise entrar al colegio en Chimbo; pero el profesor le había dicho a mi papá que siendo mujer para qué me iba a mandar, entonces no me puso... (Charo, 1991).

Yo tenía bastantes zapatos y me mandaba con zapatos remendados porque decía que ya he de conseguir alguien por ahí y que ya me voy a ir. De la escuela me dieron beca para que vaya al Manuela⁴, y ella no me puso, me puso a estudiar corte... (Dolores, 1991).

De esta manera las mujeres van incorporando a su vida la percepción de que las exclusiones y el trato discriminatorio que reciben forman parte del destino femenino y construyen su identidad subordinada como un hecho natural y necesario, que no se puede evitar. Por ejemplo Charo, quien luego de narrar cómo en su familia las mujeres eran las que tenían mayores obligaciones, dice:

Es por eso que ahora esto⁵ a mí me sirve, me sirve bastante [y añade:] Bueno, como ya nos habíamos criado nosotros en ese ambiente, no me afectaba en nada, no, mejor enseñadas, nos gustaba hacer las cosas (1991).

Con frecuencia, el castigo y la violencia serán mecanismos efectivos en este aprendizaje de la subordinación, aspecto que referimos a continuación:

Tenía un cabestro gruesote y me pegaba...

El ejercicio de la violencia también se inicia muy pronto en la vida de las mujeres. Durante la infancia, el 'no cumplimiento' a cabalidad de las responsabilidades asignadas a las niñas, será motivo de diferentes castigos:

4 Colegio para formación de docentes.

5 Se refiere al hecho de haber aprendido a trabajar constantemente.

Estábamos cocinando, pero nos fuimos a jugar afuera y nos habíamos olvidado de la olla, y se había virado la olla. Nos quedamos sin comida, y a poco llegaron mis papases y no hubo comida, bueno, ¡una paliza! (Zoila, 1991).

Una vez a mí se me quemó la comida, asimismo, por jugar entre mis hermanas... Mi papá me hizo comer, cosa que ya tenía ganas hasta de volver a botar. ¡Qué bestia!... mi papá me hacía comer y me puso la olla, y tienes que acabarte toda la olla, y ya no me entraba más, qué bestia, qué feo, que fea sensación de volver. ¡Uy!, era feísimo... Un castigo sobre la comida, o que no le den de comer o que le den de comer demasiado es un castigo feo, queda... (Martha, 1991).

Los testimonios muestran que los incumplimientos de las niñas no respondían a transgresiones o desobediencia expresa, sino a descuidos propios de la edad. Esta es otra evidencia del proceso de ‘adultización’ precoz, en tanto se exige que las niñas tengan niveles de responsabilidad y madurez excesivos para su edad. Encontramos también que el no acatamiento de las disposiciones de no salir, de no relacionarse con otras personas, será severamente castigado:

Cuando me encontraba en la calle con mis amigas o alguna persona me venía a buscar para jugar afuera, no le gustaba, me pegaba, tenía un cabresto gruesote y me pegaba. Ya más grande, me sabía bañar desnuda en el patio, sólo en calzonario. Eso no me gustaba y yo lloraba y ella me pegaba encima de eso... (Dolores... 1991).

En esta etapa se instaura el sentimiento de miedo frente a los castigos de los adultos. Los padres, las madres o las personas responsables de la crianza de los niños y las niñas se convierten en figuras punitivas, a las cuales ellos y ellas deben someterse.

En los casos de las mujeres entrevistadas, no se evidencia claramente la etapa de la adolescencia marcada por determinados tipos de comportamientos y actividades como los que conocemos en las clases medias de las urbes. En las mujeres entrevistadas la adolescencia se ubica a partir de las transformaciones fisiológicas que se inician con el apareamiento de la menstruación. Es un momento de la vida en que se concretiza el paso de niña a mujer, en el que se re-

conoce su sexualidad, en torno a lo cual se van entramando una serie de mitos y de falsas creencias que resultan en miedos diversos respecto a la sexualidad: a 'fracasar' si pierden la virginidad, a ser 'malas mujeres' si reconocen su deseo o curiosidad, a 'salir con guagua' si inician su vida sexual, entre otros. El miedo proviene del hecho de que cualquiera de estas situaciones, no solo generan el rechazo y la sanción social, sino que muchas veces significan el repudio y el abandono de sus allegados e inclusive, de sus propias parejas.⁶ Al parecer, estos 'miedos de género' se van cimentando en la infancia toman cuerpo en la adolescencia y se manifiestan en las relaciones que establecen en su vida adulta. Junto al desconocimiento y al miedo vendrán el control y la represión familiar y social.

El mal de no morir...

La experiencia de la primera menstruación se la vive con miedo y vergüenza debidos a la desinformación y silencio que rodea a todos los temas que tienen relación con la sexualidad, como revelan los siguientes testimonios:

Yo no sabía qué era eso ¿Cómo es el mal de no morir?, decía yo. Yo no estoy con gripe... Y ella se suelta una risotada. ¡Ah!, somos mujeres, vos estás con la menstruación ¿Y eso qué es?, digo yo. Francamente, yo era tonta en ese sentido... (Martha, 1991).

La primera vez, cuando me enfermé, yo no sabía nada. Me asusté, me hizo feo, una sensación rara... (Carmen, 1991).

El desconocimiento y la ausencia de orientación respecto a su cuerpo, a su sexualidad, a los procesos naturales que les son propios, crean una ola de misterio sobre los cambios que se producen en esta etapa de la vida de las mujeres. La curiosidad y el miedo femeninos se reforzarán por la falta de información sobre el significado de las transformaciones biológicas que experimentan. A ello

6 En varios de los relatos vemos que las razones que encuentran las mujeres para explicar y tolerar la actuación violenta de sus maridos, aluden a la percepción que ellas mismas tienen de que no fueron 'buenas', de que transgredieron el modelo de pureza y castidad impuesto a las mujeres.

se suman las enseñanzas distorsionadas que reciben por parte de sus madres o de otras mujeres:

Un día cuando estuve enferma de la menstruación, me dijo que si me acerco donde un hombre es malo, es pecado y que me voy a quedar embarazada y que no le acepte, pero como yo ya le acepté, él era mi enamorado y tenía miedo porque ella ya me dijo así. (Dolores, 1991).

Me decían que cuando una persona menstrúa, ya tiene bastante peligro, de que ya puede quedarse embarazada. Una vez una señora que venía a lavar a la casa la ropa, me decía que ella se había quedado embarazada porque había tomado una copa de trago. Yo era bastante muda ¿no?, entonces yo en la hacienda, siempre en las siembras hacían eso, ahí tome una copa de trago. Yo decía: ¡Dios mío, Señor!, ahora que me quede embarazada... Yo asustada, imagínese... (Rosa, 1991).

Estas enseñanzas crean un clima permanente de temor, zozobra e inseguridad, orientado a que las mujeres preserven el ideal de pureza que la sociedad les demanda. Relatos, consejos y advertencias se refuerzan en este momento en que se concretiza la 'sexualidad de la niña', lo que la expone a mayores 'peligros'. De allí que esta etapa se caracterice por el establecimiento de rígidas normas de comportamiento. A través de permisiones y prohibiciones la niña aprenderá los modelos de lo que debe ser una joven, una buena mujer.

En las historias de las mujeres encontramos que éste fue un período en el que no se les permitió salir, divertirse, asistir al colegio, tener amigas, peor aún, amigos; contrariamente con la libertad que se daba a los varones, quienes además tenían la obligación y el derecho a controlar a sus hermanas y a sus enamoradas. Bajo esta concepción el varón se convierte en el garante de la norma y el vigilante del deber ser de sus allegadas. Veamos los testimonios:

Mis papás eran estrictos, eso sí, bien estrictos. Nosotros no hemos tenido la suerte de que haya una fiesta y nos vamos. Nunca nos han mandado, por más que me quede llorando, nunca, nos han mandado a ninguna fiesta. En cambio mis hermanos ¡fuchas! alzaban el rabo y largo... Si uno de mis hermanos nos veía que conversamos con un chico o llegaba a saber que teníamos algún enamorado, nos escapaban de pegar... (Charo, 1991).

Mi hermana que me crió, ella vuelta no quería que esté con nadie, que nadie me moleste, que nadie me persiga, nadie, ni amigos, ni nada, nada, nada no le gustaba. Ella me cuidaba, mandaba a mis hermanos a que me vayan a espiar el rato que salgo de clases, como era de noche y ya estaba grande yo también, pues. Si no venía rápido mis hermanos me pegaban, que por qué me he demorado, que dónde me he ido, que por qué me he ido a dar la vuelta, siempre me perseguían... (Inés, 1991).

La desinformación, el aislamiento, la vigilancia y el castigo son mecanismos para controlar la vida, el cuerpo y la sexualidad femeninos. A través de estos mecanismos se intenta preservar la norma de pureza que toda mujer debe cumplir como requisito indispensable para garantizar su calidad moral, la cual debe expresarse en un ejercicio de la sexualidad dentro de la conyugalidad y orientada exclusiva o principalmente a la reproducción.

Los hombres sólo tratan la maldad de la mujer...

Como parte de esta concepción sobre la sexualidad femenina, en los relatos de las mujeres, encontramos que las advertencias y enseñanzas de sus 'ancestras' aluden a la peligrosidad masculina, en relación a la posibilidad de perder el don más preciado de una mujer: la virginidad. Se trata de una educación en el miedo en la que no se informa ni orienta a las jóvenes sobre su cuerpo, sus derechos, sus potencialidades, sino que se les enseña a desconfiar y a reprimir sus emociones en su práctica amorosa, lo que condiciona y limita sus relaciones con el otro sexo. Estas son las experiencias narradas por las mujeres:

Mi mamá únicamente nos aconsejaba es que nos cuidemos mucho, mucho, que no seamos confianzudas, que los hombres sólo tratan la maldad de la mujer y ustedes tienen que ser unas buenas chicas y tienen que cuidarse. A veces mi mamá era bravísima y nosotros le hacíamos caso de lo que decía. Y así mismo, mi mamá decía: yo no quiero que te lleves con cualquier persona, no hay que confiarse de cualquiera, siempre nos decía, y eso sí yo me he criado. Yo tengo eso, ya me ha quedado dentro de mí... (Charo, 1991).

Mi cuñada nos decía que era malo estar con un hombre, que no hay que dejarse besar, que no hay que dejarse topar, que cuando uno está con un hombre le topa las manos y ya sabe que está menstruando y que... si uno ya se está con un hombre, después ya se está con otro y cuando uno ya quiere casarse el hombre reclama porque ella ya no ha sido virgen y le va botando... (Martha, 1991).

Mi tía me decía que los hombres son malos, que son groseros, que son mujeriegos. Ella me hablaba que hay que portarse bien, que hay que ser una chica seria, que no cometa errores, que cuando la mujer ya está haciéndose grande y bonita todos los hombres le siguen y le molestan, pero cuando ya le pasa algo... Tienes que cuidarte, tu vida, tu virginidad que vale muchísimo, si eso se pierde ya se acaba todo... (Dolores, 1991).

En este contexto, los hombres son buenos o malos según propongan o no a las mujeres tener relaciones sexuales; a la vez que ellas son buenas o malas de acuerdo a si satisfacen o no sus deseos. Las normas culturales convierten a las mujeres en “custodios morales del comportamiento masculino que se supone que ellas instigan y desencadenan”⁷. Para cumplir con esta tarea, dice la misma autora, las mujeres deberán controlar su deseo sexual, no expresarlo públicamente y desarrollar las virtudes femeninas de autodominio y vigilancia sobre su propio cuerpo. Sobre estos temas las entrevistadas relataron sus experiencias:

Me acuerdo mis ñañas, mis mayores que mí, ¿no?, las otras hembras, nunca mi madre daba permiso, por ejemplo, que se vayan con ellos... No, no. Un ratito sabrían conversar por allí; pero nunca mi madre aceptó eso porque decía que ya un enamorado que le lleva a la quebrada, que le lleva atrás de las matas, ya tiene malas intenciones. Entonces que hay que tener cuidado, que si ese enamorado intente eso, que le deje allí porque el amor verdadero es sin malas intenciones... (Inés, 1991).

Yo tenía, tengo la idea de que una buena mujer, creo que, según él también me decía, que tiene que ser virgen, que no ‘haiga’ tenido otras relaciones con otros hombres, porque cuando las mujeres que ya no son buenas, tienen varios hombres... (Martha, 1991).

7 Carole Vance (editora) 1990. *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución, p. 14

Responder al modelo de 'buena mujer' aprehendido provoca conflictos en las jóvenes, quienes se debaten en múltiples contradicciones: entre resignarse o transgredir, entre satisfacer sus necesidades afectivas o reprimir sus emociones, entre las nociones de pecado o fracaso y la 'prueba de amor' demandada por sus parejas, entre la curiosidad y el miedo, entre el deseo y el deber ser. En los grupos focales, al responder a la pregunta de si ellas pedirían la 'prueba de amor' a sus enamorados, como ellos suelen hacerlo, las mujeres evidenciaron las dificultades y ambivalencias que viven en torno a sus sentimientos y deseos:

El hombre siempre dice que la mujer tiene que ser virgen, ¿no? y si la mujer le pide la 'prueba de amor', después va a decir no, si pide ya no es virgen, no me sirve para madre de mis hijos... (Grupo focal, 1991).

La verdad que la mujer se case virgen o después de la prueba de amor, fregada está... (Grupo focal, 1991).

Las que la dan es porque piensan que así es la seguridad del amor, que lo va a tener más seguro a él y así él le va a querer más... (Grupo focal, 1991).

No, sí, nosotras también queremos, pero es un peligro pues, porque si le pedimos la prueba de amor, el hombre no tiene ningún peligro de perder nada. Vuelta nosotros sí, además, nos podemos quedar embarazadas y nos dejan con el guagua... (Grupo focal, 1991)

Estas oposiciones escinden la vida de las mujeres, quienes para evitar el rechazo social y el de sus propias parejas, no pueden expresar libre ni espontáneamente sus deseos, deben contener sus impulsos y limitar las potencialidades de su cuerpo. Para ejercer su sexualidad, las mujeres tendrán que optar entre el marco legitimado de la conyugalidad orientada a la reproducción y al recato femenino o por vivencias censuradas en las que junto a la eroticidad y el placer, encontrarán la sanción y el repudio. Vance, sostiene al respecto:

En la vida de las mujeres la tensión entre el peligro sexual y el placer sexual es muy poderosa. La sexualidad es, a la vez, un terreno de constreñimiento, de represión y peligro, y un terreno de exploración, placer y actuación (1989: 9).

Las historias de vida muestran que las relaciones con los hombres están atravesadas por esta dualidad, pues los recuerdos de las mujeres oscilan entre las vivencias placenteras y las dolorosas, entre el cumplimiento o la transgresión de las normas, entre el intento por preservar su condición de sujetos de sí o en convertirse en un ser de y para los otros/as.

La posibilidad de las jóvenes de acceder al mundo exterior, de relacionarse con sus pares es mediante el no acatamiento de las disposiciones familiares y sociales. A través de distintos mecanismos las jóvenes burlan la vigilancia y, no sin riesgos, realizan las actividades que les prohíben:

No nos dejaban ir a las fiestas, por eso nosotros siempre íbamos a escondidas, aprovechábamos que mi hermana trabajaba en un hotel y a veces tenía turnos por la noche, entonces con ese pretexto íbamos al cine con los vecinos que nos invitaban... Una vez mi otra hermana se quedó en una fiesta en la casa del novio y a mí me dieron una tremenda paliza por eso y yo tenía despecho... (Martha, 1991).

Él venía de noche a verme, me silbaba, yo salía, a esa hora yo le veía, o cuando yo venía de clases subía viéndole cuando había cómo y si no, los sábados me salía a mediodía en pretexto de comprar el pan, mote o algo, ya le subía viendo, pero mi tía no me dejaba. Si sabía me pegaba durísimo y ya no me dejaba salir para nada y les decía a las vecinas que me vigilen, que me controlen... (Dolores, 1991).

Vemos que nuevamente el maltrato y el castigo son recursos a los que se apea con el fin de controlar las relaciones amorosas y la conducta sexual femenina. Por otro lado encontramos que, en muchas ocasiones, los varones violentan a las mujeres para obligarlas a satisfacer sus demandas sexuales, asociadas a una supuesta 'naturaleza' lujuriosa, agresiva e incontrolable de la sexualidad masculina:

Me acuerdo que una vez tuve un enamorado, me trató mal, me pegó y ahí sí yo no salí con él. Quería que me quede una noche a dormir con él y yo no quise, entonces me pegó, yo no le quería tampoco. Nunca me he sentido bien, bien, así con un hombre... (Carmen, 1991).

Un día, a eso de las siete de la noche, el primo de una amiga me dice: 'yo le voy a llevar a su casa, pero por acá, por acá sale más recto y rápido'. Yo le creí, pues, como eran amigos, digamos, primo de mi amiga, sí dijo, anda no más con confianza. Yo, ya bajamos y empieza a bajarme por unos chaquiñanes. Le digo: ¿está seguro que por aquí se llega? Dice sí. Cuando ya nos bajamos para una quebrada, para adentro, que me abraza y me quiere botar contra el piso y que me deje ahí hacerlo así. Me amenazó y me dijo que me deje hacer lo que él quiera porque peor me va a pegar. Entonces yo le dije que no, pues, y él me pegó, me puso un ojo verde, pero yo me defendí... (Martha, 1991).

Es así como, con el inicio de la adolescencia, se expropia a las mujeres del derecho a decidir sobre su propio cuerpo, a ser dueñas de sí, a ser protagonistas de su historia. Compartimos la afirmación de que:

...la soberanía de la mujer sobre su cuerpo es violada cuando encuentra oposición en la toma de decisiones sobre el mismo, tales como cuándo, cómo y con quién relacionarse en el terreno afectivo; escoger su compañero sexual o sus amistades; el derecho a negarse a tener relaciones sexuales, o cuando se le impide acceder a los recursos de la planificación familiar o decidir sobre el número de hijos⁸.

La imposibilidad de las mujeres de decidir sobre su afectividad y sexualidad responde también, a la ausencia de información y educación sobre su cuerpo, su potencial sexual, sus derechos, que junto a la presencia de tabúes, prohibiciones y sanciones impiden el desarrollo de su autonomía y su autodeterminación en este campo.

Yo fracasé con él...

En las circunstancias descritas, el inicio de la vida sexual de las mujeres está marcado por el desconocimiento, la inseguridad, el miedo y la ansiedad que les

8 OPS s/f. Anexo: *La violencia contra las mujeres y las niñas: análisis y propuestas desde la perspectiva de la salud pública*. MSD 13/6 (esp.) (mimeo.)

genera la noción de estar contradiciendo las expectativas socio-culturales y familiares. Así lo testimonian los relatos de las mujeres entrevistadas:

Los antiguos nunca nos hablaban de sexo ni de nada, todo era tan secreto, tan escondido. ¡Púchicas!, me enteré cómo se hacían los guaguas a los veinte años, cuando me casé... (Zoila, 1991).

Había un joven en la casa que yo vivía, que era primo de la señora, y él, como le digo, yo fracasé con él. No me sentía tan bien, no sé, la culpa, o no sentía, no me sentía bien. Entonces yo pensaba que él sentía vergüenza de la señora [dueña de casa] y todo eso... (Carmen, 1991).

Un rato de locura ha de haber sido porque yo me acuerdo que me invitó a un baile y nos tomamos y un poco ya estaba media mala yo, entonces dijo: vamos a mi cuarto. Y bueno, y nos fuimos, entonces, ahí no más... Ni quiero acordarme, no quiero acordarme lo feo que era. No sé si a todos les pasará lo mismo. ¡Qué feo, qué vergüenza, uy! Decía: de gana, ¿para qué me vendría a meter aquí? ¡Qué bestia! ¡Cómo me arrepentía! (Martha, 1991).

Vemos que la vivencia del propio deseo provoca un profundo desasosiego en las mujeres, en tanto supone romper los límites de la femineidad valorada socialmente. Los modelos se internalizan de manera tal que no ajustarse a ellos significa, no sólo estar defraudando a quienes le rodean, sino una forma de transgresión a sí mismas. Al decir de Vance:

Las mujeres (a quienes sus madres enseñaron a mantener la falda bajada, las bragas subidas y el cuerpo lejos de los extraños) llegan a vivir sus propios impulsos como algo peligroso que les impulsa a aventurarse más allá de la esfera protegida. El desenfado y la impulsividad sexual adquieren un precio muy alto.⁹

Parte del precio que deben pagar las mujeres por haber dado paso a sus deseos sexuales son los sentimientos de culpa, desvalorización y vergüenza, los cuales se convertirán en verdaderos obstáculos para la construcción de relaciones equitativas y satisfactorias con el otro sexo, a la vez que limitarán la posibilidad del

9 Carole Vance op. cit., p. 14.

placer, ahondarán las contradicciones y la escisión de las vivencias femeninas. La culpa, el miedo, la vergüenza y la soledad son sentimientos que reaparecerán en la vida de pareja y serán particularmente reforzados en una relación marcada por la violencia del hombre hacia la mujer. Al estar aceptados como 'naturales', estos sentimientos se convertirán en poderosos obstáculos para que las mujeres exijan sus derechos y actúen para poner fin a la situación de maltrato. No sólo los sentimientos presentes durante la adolescencia tendrán incidencia en la futura vida de pareja, sino que todas las vivencias de esta etapa sirven para fijar las reglas del juego en las relaciones hombre-mujer en el contexto de una pareja estable que comparte el ámbito doméstico.

Ya las cosas deben venir color de rosas...

En las historias, las mujeres sienten que esta etapa de su vida fue también la de las ilusiones y los sueños, de los deseos de cambio y de superación, de expectativas frente al futuro:

Yo lo que quería es ser profesora y quería estudiar para ser profesora. También decía que me tengo que casar, pero no tan pronto ni tan muchacha. Yo sencillamente decía que el matrimonio, por ejemplo, yo casarme con la persona que yo le quiera, entonces voy a ser una mujer feliz... (Charo, 1991).

Decía, no me he de casar pronto, he de estudiar, he de seguir hasta la universidad, tener algo bueno, un buen enamorado, una casa con todo lo necesario, ¡púcha!, tener un carro, tener algo, o sea salir de la pobreza y no estar ahí mismo y ser alguien en la vida... (Dolores, 1991).

Ah, cuando yo trabajaba así, en una casa, pensaba que yo hubiera querido tener todas esas cosas, decía, que tiene la señora; o sea, vivir bien en una casa amplia, con muebles, todo diferente a lo que yo viví, pues. Ese era mi sueño de tener más... (Martha, 1991).

La idealización del matrimonio, la esperanza de encontrar maridos buenos, de conformar familias felices, sus deseos de estudiar o trabajar, de 'vivir bien', muy poco se cumplieron en sus vidas, como lo sintetizan los siguientes testimonios:

Se cree que se va a dejar el hogar en que hay peleas y problemas y que el hogar que se va a formar allí sí vamos a ser felices. ¡Qué decepción! Porque se le quiere, uno cree que va a ser mejor, pero resulta peor... (Grupo focal, 1991)

El anhelo de uno hubiese sido casarse con el hombre que 'deverasmente' se lo quiso, disfrutar de ese amor, como en las novelas, pero no pudimos... (Grupo focal, 1991)

Yo pensaba que se iba a ganar el cielo, que era algo lindo, que se iba a salir del ambiente en que uno estaba. Entonces decía: con él ha de ser todo bien, que iba a ser feliz, que para sufrir ya he sufrido bastante, la vida me ha golpeado bastantísimo, ya no es justo que siga sufriendo pues, entonces ya en el matrimonio, ya las cosas deben venir color de rosas; pero no es así, pues, no han sido así las cosas... (Dolores, 1991).¹⁰

Lo señalado hasta aquí constituye una tendencia, bastante generalizada en el medio social analizado, que se va entramando de acuerdo a las características familiares, al medio cultural específico en que se desenvuelven y a las vivencias individuales de las mujeres. Todos estos elementos influirán de diversas maneras en la percepción que cada una tiene sobre sí misma y en el tipo de relación de pareja que establecerán.

'Madresposas' y el ejercicio del poder

En esta sección describimos los diversos roles de las mujeres en el marco de la vida de pareja, analizamos el poder masculino y el ejercicio de la violencia de género.¹¹

10 Similares sentimientos y frustraciones encontraremos, más adelante, al analizar la experiencia del matrimonio y la vida adulta de las entrevistadas.

11 Por razones metodológicas, hemos tomado la vida en pareja como el espacio donde se ejerce violencia contra la mujer y se expresa el poder masculino.

Me casé pensando que iba a salir a ser libre...

Las historias muestran que el inicio del matrimonio o convivencia está determinado más por factores exógenos a la misma relación y ligados entre sí -escape de problemas familiares, solución al aislamiento, búsqueda de protección, de estabilidad, de afecto, la pérdida de la virginidad, la noción de 'fracaso'- que a sentimientos de amor o de pasión.

Me casé porque yo ya me había entregado, pues. Yo decía ¿qué hago yo? Yo ya no era buena, pues... Así pensaba yo... Sea como sea, a éste me entregué y ahora voy a aguantar lo que venga, decía... (Martha, 1991).

No me casé, me salí de la casa del despecho porque tenía problemas. Mi madrina me mandaba donde mi mami, decía que quiere zafarse de responsabilidad, que me va a pasar algo o que voy a fracasar y empezó a tratarme más mal. Entonces él me dijo que me puede llevar porque dijo mi madrina que me va a encerrar en el Buen Pastor¹² y yo no quería... (Dolores, 1991).

Muy, muy, ¿cómo es?, muy controlada. Creo que por eso me casé, pensando que iba a salir a ser libre... (Carmen, 1991).

Él fue el primero, pero él no fue para mí mi primer amor, sino es quizá por la soledad, es que yo me encontraba sola... Como este señor de 'chumado' se había ido a decir que me quería, que quiere casarse conmigo, entonces acepté, pero los hijos no me aceptaron, algo así, entonces él cambió y hasta me abandonó... (Inés, 1991).

No me alcanzaba la plata, pagaba arriendo del cuarto, eran dos cuartos. Como yo tenía nada, tenía la cama en mi cuarto y el otro era vacío pues, entonces me dice una señora: ¿por qué no le arrienda ese cuarto al joven porque no tiene donde vivir? Él compró unas tablas y le dividió al cuarto y se pasó a vivir ahí y, como nos seguíamos viendo y todo eso, entonces dijo vi-

12 Se refiere a un convento de monjas.

vamos juntos. Yo le decía que me daba miedo, me daba recelo y él me dijo que incluso quería tener un hijo y que no importa, hasta que tanto insistió que abrimos esas tablas e hicimos ya como un hogar... (Carmen, 1991).

Los testimonios anteriores nos permiten ver que la búsqueda de bienestar y los anhelos que albergaban las mujeres al optar por la vida en pareja y por la conformación de una nueva familia, estaban limitados por las circunstancias y por los sentimientos que les condujeron a tomar dicha decisión. Creemos que el hecho de que las mujeres no busquen otras alternativas para resolver sus dificultades o para su realización personal, reflejan en qué medida la presencia del hombre, el matrimonio y la maternidad constituyen hitos necesarios e ineludibles para reafirmar la identidad femenina. Así lo evidencian las siguientes expresiones:

Yo he vivido esto, cuando uno se va a una reunión social con el marido, hay respeto, todo, cuando uno va solita, ni la saludan, ahí parada, ahí sentada... (Grupo focal, 1991).

El hombre no puede vivir sin mujer y la mujer tampoco sin el hombre. Nosotras nacimos de las costillas de los hombres, así es... A una le falta algo sin ellos... (Rosa, 1991).

Los hijos acompañan pero no es lo mismo, una siempre necesita del hombre. Así es la vida, así ha sido desde siempre, así nos han acostumbrado desde pequeñas... (Grupo focal, 1991).

La mujer nació para ser madre. Eso nadie lo puede discutir... (Grupo focal, 1991).

Al comienzo todo era lindo...

Pese a las conflictivas circunstancias en que las mujeres entrevistadas decidieron iniciar la convivencia y a las dificultades que comenzaban a aparecer, la mayor parte de ellas guardan recuerdos agradables sobre el primer tiempo de vida en común.

Cuando me entregué él decía que yo no había sido [virgen], que con quién he de haber estado... Después cuando ya nos casamos con él era bien todo, lo que no le gustaba es a la mamá. ¡Uy, la mamá sí que no me podía ni ver!... Bien, bien. Bonito al comienzo todo, todo lindo porque él trajo las cosas, las compras, arreglamos la casa, limpiamos todo, estábamos bien, él me llevaba a todas partes... (Martiza, 1991).

Me hice cargo de una hija que él había tenido, pero él era muy bueno, muy bueno... no tenía más problemas. A veces por cosas tan pequeñas, ¿no?, pequeñas. Él no quería dejarme trabajar. Entonces él era bastante preocupado, yo veía que él también sufría de que él deseaba darme más pero no me daba porque no ganaba mucho. Nos iba bien todo, todo... (Zoila, 1991).

Pasábamos muy bien, éramos muy felices. Nunca ‘peleábamos’, nunca discutíamos, nos llevábamos muy bien. Ya después de que vinieron los hijos, a veces, por ellos se empieza a discutir, a pelear... (Charo, 1991).

El al principio era bueno, bien bueno, ¿no? Se dolió bastante de mi hija... Él supo todo mi pasado, todo, todo. Eso sí, yo nunca le oculté nada, hasta para poder ser feliz... (Inés, 1991).

A él ya no le gustó que trabaje...

El idilio dura poco tiempo, pues la mayoría de las mujeres anotaron haber percibido rápidamente, cambios en sus compañeros y en las reglas de juego de la relación. Los hombres en cuanto se casan piden a sus mujeres que dejen de trabajar, que no salgan, que abandonen sus relaciones con personas ajenas al núcleo familiar, que se dediquen exclusivamente al hogar, a su rol de ‘madresposas’. Leamos algunos relatos al respecto:

A él ya no le gustó que trabaje, decía que no atendía la casa, que no cocinaba, él llegaba y se molestaba que no estaba arreglada la casa, entonces me dijo que me salga y yo dejé de trabajar... (Carmen, 1991).

Él me fue a dejar donde la hermana y me iba a ver unas dos o tres veces a la semana y me dejaba con plata, con cosas y les decía que no me dejen salir para nada, ni donde mi mami, ni donde nadie... (Dolores, 1991).

Yo quería trabajar para ayudar en la casa porque mucho él me decía, siempre me ha dicho que soy una vaga, que no trabajo, que no me dedico y así, que no tengo... pero vuelta él no quería que trabaje, ni que salga a ninguna parte... (Martha, 1991).

De esta manera, sobre todo durante los primeros años de convivencia o matrimonio, la mujer es confinada al espacio del hogar, no sólo para cumplir su rol, sino como una manera de controlarla, de garantizar su fidelidad sin condiciones. Este encierro doméstico aísla a la mujer, genera dependencia económica y afectiva, imposibilita su autonomía, refuerza y recrea su subordinación. Todos estos elementos que tendrán una fuerte influencia para que las mujeres se sientan imposibilitadas de actuar para poner fin a la violencia en la relación de pareja.

Cambió definitivamente, a lo que él me ofreció...

La mayor desilusión de las mujeres proviene del cambio de actitud de sus maridos: exigencias, engaños, infidelidades y maltratos. En los relatos se observa que la decepción y el dolor que estos hechos generaron en las mujeres, incidieron para modificar sus sentimientos y deteriorar la relación conyugal.

Hasta el año mi marido se portaba bien conmigo, pero después me enteré que antes de mí él había tenido una mujer. Mi marido, yo no sabía, seguía viéndose con esa mujer. Me acuerdo que le dije llorando: usted me engañó, me dijo que no tenía ningún problema, que era libre. Si yo hubiera sabido que tenía otra mujer, yo no me hubiera comprometido con usted... (Rosa, 1991).

Cuando mi hijo tenía unos dos añitos, me vino, sentí algo raro, cambiado lo sentía y yo pensaba que me estaba traicionando. Cuando llama la hermana de él mismo y me dice: ¿sabe qué? No se va al trabajo, vigílele, anda con una mujer. Yo al comienzo lloraba, me sentía mal, pero después dije

bueno, y él no sé, creo que le aconsejaron y retrocedió, parecía volver a la normalidad, pero otra vez me contaron que andaba con una mujer y le hice la bulla y él me dijo que ya no quería vivir conmigo, yo le dije que se vaya. Él me dijo que no, siempre niega... (Carmen, 1991).

De ahí me enteré que él había tenido una chica, que ella tenía veintidós años y que se había quedado embarazada... (Dolores, 1991).

Se valió de una borrachera para decir todo lo que había tenido guardado. Y ahí cuando yo oí que decía que ya no quiere saber nada de la casa, que ya no le importaban los hijos ni nada, para mí fue tremendo, tremendo. Pero yo me moría; ¡Dios mío!, salí y me metí en un rincón a llorar... (Zoila, 1991).

Las mujeres participantes en los grupos focales, también manifestaron su percepción respecto a los cambios de actitud de los hombres y a la distancia que existe entre su imagen y los ofrecimientos hechos durante el enamoramiento y la conducta que asumen posteriormente en la convivencia. Estas son algunas de sus expresiones:

Parecen pájaros silbando porque están queriendo conseguirle a la chica... En un comienzo todos se portan bien, después cuando uno tiene los hijos, ellos cambian... (Grupo focal, 1991).

Ya no son atentos como eran al comienzo, ya no son atenciones, ya no son paseos, ya por ahí mira a otra chica, ya hace comparaciones... (Grupo focal, 1991).

Todos se presentan de maravilla, de lo bueno, después en el matrimonio demuestran todo lo contrario... (Grupo focal, 1991).

Yo no comprendo por qué el hombre le pega a la mujer...

Junto a estos hechos y sentimientos, quizá presentidos, pero esperanzadoramente negados, está el maltrato físico, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Unos días primero él se portaba bien, ¿no? Pero él fue casi, digamos, siempre fue malo. O sea que me pegaba desde el comienzo. A mi chiquita no le quería. Cambió definitivamente, a lo que él me ofreció, se portaba... No sé cómo ni porqué... (Inés, 1991).

De manera similar a la vivencia que relata Inés, la violencia de género en la relación de pareja surge de manera imprevista para todas las mujeres que han pasado por esa experiencia. Las historias de violencia que hemos recogido coinciden con los datos de las encuestas en que el maltrato hacia la mujer aparece tempranamente en la relación, generando desconcierto e instaurando el poder-autoridad masculino:

Se fue a jugar fútbol y regresó 'chumado'. Yo le dije bueno, vos todas las veces te vas solo a jugar, le digo, y ¿por qué no me llevas a mí? ¡Elé! Haberle dicho eso, dijo que ninguna mujer a él le va a dominar y que ninguna mujer le va a prohibir lo que él quiere hacer, y pero una puta... y que las mujeres deben estar en la casa, porque sólo cuando son las mozas, ellas se van atrás del mozo, pues, decía... (Martha, 1991).

A veces porque no estaba la ropa lista, lo que él quería ponerse, un pantalón, una camisa, algo que él quería justo eso y no estaba; la comida, o quería que le tenga la comida caliente justo el rato que él llegaba, yo no sabía a qué horas viene. Entonces peleaba por eso y me pegaba... (Dolores, 1991).

Lo que más a veces en las discusiones es porque él se queda tomando y eso a mí no me gusta. Está bien, porque sería un absurdo que yo le prohíba que él tome cuando hay un motivo; pero que se me quede de gana, no pues. Se amanezca por ahí, entonces, yo no le voy a decir: qué bien que te estás portando. Entonces, es por eso las discusiones, yo le reclamo, entonces, ahí me pega... (Charo, 1991).

Decía que soy una tonta, que soy una muda, que soy una persona ignorante, que no valgo nada me decía él. Él antes de entrar a la Policía estaba en un salón, ahí ha sabido llevar una mujer y me pegaba una barbaridad. Yo no comprendo por qué el hombre pega a la mujer cuando está con otra, yo no comprendo hasta ahora... (Rosa, 1991).

Los factores que desencadenan el hecho violento, son los mismos que mencionaron las mujeres en las encuestas: la borrachera, la infidelidad o los celos del marido, reclamos o peticiones de las mujeres, el 'no cumplimiento' a cabalidad de las tareas domésticas, etc. Se trata de un uso arbitrario de la fuerza y del poder masculinos, con el fin de establecer la normatividad que regirá a la relación ya la vida familiar. El recurso de la violencia está orientado a preservar los 'derechos' del hombre y a garantizar que las mujeres acaten su autoridad y cumplan con las funciones y actitudes que 'corresponden' a su rol de esposa y madre.

Lloro no más pues, siempre una es mujer...

Las reacciones y los sentimientos que provoca en las mujeres el maltrato, expresan la constante fragmentación y ambivalencia femenina, pues ellas oscilan entre aguantar, sufrir, callar, o bien protestar, rechazar, resistir. En los relatos de las mujeres sobre los episodios de violencia vimos que los mecanismos de aceptación o resistencia varían de acuerdo a las circunstancias y a los sentimientos que prevalecen en ellas: 'activos' y 'pasivos'. En las historias recogidas encontramos que priman sentimientos que conducen a la pasividad y al silencio femenino:

Todo le parecía mal a él y venía a pegarme y de cualquier manera me trataba mal. Yo no hacía nada pues, y aguantando y así me iba al trabajo. Como estaba embarazada, tenía que aguantarle... (Rosa, 1991).

Lloro no más pues, siempre una es mujer, ¿no? Y por más que una quiera decir que es fuerte, siempre el hombre es hombre... Nadie sabe, eso sí, no me ha gustado contar a nadie. Sólo la primera vez le conté a mi papá porque me estaba yendo a la casa, pero de ahí no, nunca me gusta sacar nada afuera lo que pasa dentro del hogar, nunca, nunca... (Charo, 1991).

Yo he sido tan tranquila, tan tranquila, que después estoy como que nada hubo entre los dos y no sé por qué yo haya reaccionado así. Yo nunca le llevé al vengativo, nunca le dije bueno, vos eres así, ni voy a separarme ni te voy a hacer esto ni te voy a pegar, nunca le amenacé nada... (Inés, 1991).

Yo me sentía mal, ¿no? me sentía triste, decía, ¿por qué me trata así?; ganas de contestarle lo mismo, ¿no? Pero si le contestaba algo, enseguida me pegaba, entonces no le contestaba; mejor lo que hacía es me encerraba y lloraba. Yo me quedaba así, mejor me tapaba la cara porque yo, vea, tengo partida la nariz, partida la boca, tengo estos como cachos, como bolas, entonces a mí me daba miedo... (Martha, 1991).

Si bien esta reacción pasiva, responde a la interiorización de roles y al determinismo frente al matrimonio y al destino femenino, también es el resultado de las mayores agresiones, de las amenazas y desvalorización que sufrieron las mujeres cuando actuaron en defensa de su integridad y de sus derechos. El mayor poder y la fuerza física masculina sirvieron para someterlas, lo que produjo o ahondó sus sensaciones de impotencia y desprotección:

Una sola vecita me acuerdo que cogí la escoba, alguien me aconsejó que coja la escoba y le dé... Y lo hice. Pero en el rato que yo le di, cogió él la escoba, regresó y me acuerdo que, no, no, no. Me acuerdo es que cogió él, sólo eso me acuerdo; de ahí me hizo... pero cosa que el cuerpo creo a los ocho, quince días avancé a mover... (Inés, 1991).

Yo estaba lavando y él se viene a pararse de ladito a seguirme insultando. Yo le digo: oye, no seas maricón, ¡cállate! Y él me dice, oye y vos pareces esas mujeres de la calle, las de la 24¹³ pareces. Entonces, con la camisa que estaba lavando le lancé. Entonces me cogió, me empujó contra la pared, con mi cabeza creo que rompió el vidrio y me ahorcaba ahí. De, ahí, cuando me soltó le dije lárgate, le cogí la ropa y le metí en la mochila, el rato que salía con la ropa para acá a dejarle, me coge él para pegarme... Siempre me he tratado de defender con algo, con las manos le he halado los pelos, le he halado las orejas, o sea le he dado trompones, pero parece que la fuerza de ellos es más, o sea no le hace ni cosquillas... (Carmen, 1991).

Yo reaccionaba, le gritaba, yo también le insultaba. Eso me decía que de boca le hiero bastante y que prefiere que le pegue. Un día le alcé la mano, entonces me cogió de la mano durísimo, me sacudió y me dijo que nunca ja-

13 Se refiere a las mujeres prostitutas que se localizan en la calle "24 de Mayo".

más en la vida le vuelva a alzar la mano porque ese día yo me puedo ir al hospital, que él me puede hasta matar... (Dolores, 1991).

Darme unas iras, una rebeldía...

Este hacer femenino frente a las agresiones que sufren, como ya dijimos, está acompañado de diversos sentimientos y emociones que juegan un papel importante en el tipo de reacción y actitud que adoptan las mujeres. Así, encontramos que sentimientos como 'iras', rabia, odio, rebeldía, venganza, orgullo, conducen a respuestas activas como agresión para defenderse, huidas temporales del hogar, reclamos, pedir intervención de otras personas. Esta actuación femenina es generalmente una reacción a situaciones extremas (maltrato a hijas e hijos, graves atentados contra la dignidad de la mujer). Los relatos que se citan a continuación muestran cómo estos sentimientos se activan y generan respuestas violentas en las mujeres:

No sé qué pasó, no sé cómo fue la reacción mía tan fuerte, de verle que le pega a la chiquita, que yo me lancé encima de, él. Y bueno, y mientras le hablaba y todo, le decía que es un cobarde, porque le pegaba a un niño. Ahí él se levantó y me pegó igual. Dijo: ¿qué es lo que te pasa?, ves lo que estás haciendo y bueno, ahí discutimos y nos pegamos, ¿no? (Zoila, 1991).

Él llegó con una de sus mujeres y vino a insultarme, a pegarme, ¿no? Ella es mi moza, es mi mujer, decía, y ahora ¿qué quieres?. Darme unas iras, una rebeldía, cosa que me levanté, cogí un palo y le di un garrotazo y le dije: ándate hijo de tal y cual y peor él me pegó... (Rosa, 1991).

Él empezó a decir que él ha cogido sobras, que vos has sido así, yo he sido un 'cojudo' que me he metido con vos, y dale a pegarme. Tenía odio yo, y decía qué venganza, tenía ganas de si había una quebrada, capaz de tirarme ahí y morirme. Yo, ya no me pude detener y yo también le pegué. Nos pegamos y nos tiramos las cosas. Yo me acuerdo que me hizo la cara verde y yo le raspé la cara, todita la cara le raspé, nos pegamos feamente. Los hermanos al otro día vinieron y dicen: ¿qué es?, vos creo que has dormido con

una gata. Y él dijo, me acuerdo, no he dormido con ninguna gata, sino con una puta. Después siempre sabía hablarme diciendo que los amigos le habían dicho que cómo te has de dejar raspar la cara, que sólo las mujeres malas raspan la cara y que yo he de ser una mujer mala. Entonces a mí hacía qué feo; decía no, nunca más, más que me esté matando, no le he de pegar, decía. Y así hice. Después él me pegaba, pero yo no, no hacía nada... (Martha, 1991).

En los testimonios podemos apreciar que los sentimientos activos aparecen sobre todo al inicio de la historia de violencia; pero desaparecen paulatinamente debido a los desenlaces y a las consecuencias negativas que produjo su actuación. Es así como dolorosa e imperceptiblemente se instala la resignación en la vida de las mujeres, junto a sentimientos paralizantes como el miedo, la culpa, la vergüenza, la soledad, la inseguridad y la impotencia. Éstos, como lo vimos al analizar el proceso de socialización, son anteriores a la relación de pareja; se constituyen en ejes que atraviesan la vida de las mujeres y sus relaciones afectivas e intervienen de manera determinante en la construcción de la identidad femenina. El ejercicio de la violencia de género en la vida de pareja ahonda dichos sentimientos, agudiza las contradicciones de las mujeres y refuerza la baja autoestima que caracteriza a la mayoría de ellas.

Elé, llegando acá, viniendo en el trayecto con él, en el carro, que hija de puta, que ya has contado, que sólo en el hocico te voy a dar... Entonces de ahí me ha dado miedo conversar con alguna otra persona. Miedo, sí. Miedo, miedo mismo me ha dado... (Inés, 1991).

Al ver que me pega, mis hijos reaccionaron y le dijeron: papá ¿qué le pasa? si mamá viene con nosotros, nos fuimos donde los abuelitos. Ah, que ustedes se callan, ¡aquí el que manda soy yo! Y que por qué no me han avisado a mí. Tenía razón fue otra cosa que yo tenía la culpa. Al siguiente día me di cuenta recién del horror que me hizo la cara y sentí, me daba bastante vergüenza y me arrepentí haber hecho eso... (Zoila, 1991).

La mujer no goza, la mujer aguanta...

La pérdida de amor propio, el desencanto y el dolor que sienten las mujeres no son solamente resultado de la agresión física, sino también de la vivencia de una sexualidad en la que no hay cabida para los afectos ni para el placer:

Yo me sentía siempre inferior a él, triste, amargada. Yo le quería a él y no podía tener lo mismo, el cariño. Entonces yo me sentía mal, avergonzada por decir eso, porque él me humillaba diciendo que no sirvo ni para la cama... (Inés, 1991).

Yo no siento placer, a mí me da asco, me parece una cosa fea, pero pienso en otra cosa, pienso en mis hijos, pienso que él está pasándola bien conmigo y no con otra, que él siempre vuelve a mí, a la final por algo será y yo con eso tengo que cumplir. La mujer no goza, la mujer aguanta, pero ya se acostumbra y es como lavar platos... (Rosa, 1991).

La socialización que recibieron mujeres y hombres inciden en este asimétrico y poco gratificador ejercicio de la sexualidad donde, en los términos de Marcela Lagarde¹⁴, la 'sexualidad maternal' o la 'servidumbre erótica' dentro del matrimonio serán las opciones que tiene la mujer quien, al no ser dueña de su cuerpo, de su vida, de sus deseos, deja de ser sujeto de sí para convertirse en objeto de otros:

Yo sí le quiero todavía a pesar que tiene una actitud despreciativa hacía mí, como que soy una cosa de su propiedad, que tiene derechos sobre mí. A pesar que ha sido bien malo conmigo, él me ha dicho, yo te considero a vos, vos eres mi única mujer, madre de mis hijos, yo lo hago porque soy hombre... (Rosa, 1991).

Evidentemente esta situación se agrava por el deterioro que sufren las relaciones marcadas por la violencia. Así lo reflejan las vivencias de varias de nuestras entrevistadas:

14 Marcela Lagarde 1990. ¿Qué es el poder? En: *Educación popular y liderazgo de las mujeres en la construcción de la democracia latinoamericana*. Quito: Red de Educación Popular entre mujeres.

O sea, yo verdaderamente las relaciones, así como sentir, sentir, de cómo dicen ahora es... llegar al orgasmo, no, no. Hasta que después, o sea, tendría unos siete años tal vez de casada, ahí llegué a conocer cómo era... En cambio, ahora yo me he hecho así fría. Dice él que soy fría, que nunca le digo nada, o sea él me compara. creo que con otras mujeres, ¿no? Ahí yo le digo que él me ha dañado con su forma de ser... (Martha, 1991).

Él me busca, pero yo no. Cada vez y cuando le rechazo más, pongo pretexto que me duele la cabeza, que me duele el estómago. A veces me pega, hasta por eso me pega. Él me exige, me habla, me insulta y después de eso quiere que... Entonces, eso me da odio y tengo sentimiento, tengo que virar la cara, no sé ni qué hacer. Ese rato se me van hasta las lágrimas. Me dice, solo sirves para mantenerte, para darte de tragar, qué más, a mí no me sirves como mujer y como nada, aquí estás pintada y nada más y que no me va a volver a dar ni para la comida... (Dolores, 1991).

Los reclamos y exigencias del marido de Dolores ponen de manifiesto el carácter contractual de la vida conyugal e ilustra bien cómo la dependencia económica de la mujer no sólo supone el cumplimiento de las tareas reproductivas, sino que implica obligaciones emocionales y sexuales con el hombre proveedor. Éste es pues, un pilar fundamental sobre el que se afianza el poder masculino al interior de la pareja.

De lo dicho basta aquí se desprende que la violencia contra la mujer es una sola, pues el maltrato físico va acompañado de agresiones psicológicas y sexuales y deja sus secuelas en todos estos ámbitos, con graves daños para la vida individual y familiar.

Pero no pueden romper con el marido...

La investigación también puso de relieve los múltiples obstáculos que encuentran las mujeres para poner fin al maltrato por parte de su pareja o terminar la relación que les causa dolor y frustración. Estos obstáculos guardan relación con tres aspectos conectados entre sí: lo personal-individual, lo familiar y lo socio-ideológico cultural, como lo sintetiza el testimonio de Zoila:

Muchas mujeres son castigadas, pero no pueden romper con el marido. Es que no es tan fácil, sin profesión, con los hijos, con la familia que les dicen que tienen que aguantar, que de ellas depende que el hombre cambie, es mucha cosa y uno no sabe qué hacer... (1991).

Por un lado las mujeres ubican las dificultades ligadas a su condición socioeconómica, a la falta de profesión, a no tener trabajo remunerado, a las escasas posibilidades de acceso al mercado laboral, a que no tienen un lugar a dónde recurrir, a que tienen hijos o hijas pequeñas y a la dependencia económica respecto al marido:

Yo he sido cobarde porque he dicho: ¿dónde me van a aceptar con tantos hijos!, ¿dónde voy a trabajar? Una vez quise trabajar pero ya había perdido la práctica, ¿no? Usted vaya no más a seguir de ama de casa, me dijeron. Entonces, con eso decía, ¿dónde voy a ir con tantos hijos, de dónde voy a mantenerles?, se ha de destruir todo mi deseo de que mis hijos se superen, que no sean como yo, que tengan una carrera para que puedan defenderse... (Martha, 1991).

Siempre he tenido intenciones de dejarle, de separarme y de irme por todo lo que él me ha hecho, pero mamá me decía que no, que ya tengo hijos, que cómo me voy a ir. Sigo por mis hijos, a veces hasta por la apariencias y todo, para que la gente no tenga que hablar y porque es verdad les mantiene a ellos; pero también porque no tengo a dónde ir. De ahí, ya nada me une a él. ¡Puchas, qué iras! (Dolores, 1991).

Yo creo que si yo tengo un trabajo fijo, yo tengo mi dinero, entonces yo, por qué le voy a estar también aguantándole tanta cosa. Es el caso de muchas mujeres que vivimos solamente mantenidas de ellos, en cambio, es muy distinto con las parejas que trabajan los dos, entonces sí el marido le resulta un malo, me parece a mí que es lógico, no hay por qué seguir con él pues... (Charo, 1991).

Sin embargo, los relatos de las mujeres dejan traslucir que éstos no son los principales obstáculos que ellas enfrentan, pues mayor peso tienen las cadenas internas que fueron cimentadas a lo largo de su vida. La identidad femenina es-

condida y subvalorada, construida como un 'ser-para-otros', cobra vigencia y se concreta cuando las mujeres sienten que no son protagonistas de su destino, que ellas son y valen a través de otro (marido o compañero), por lo tanto, no velan por su bienestar personal y se postergan en favor de otros (hijos e hijas). Las mujeres no sólo hemos sido construidas como 'seres-para-otros', sino como un 'ser-a' través 'de-otros', lo que equivale a decir que existimos y, somos a través de la presencia, el afecto, el respaldo de otro. Aquí estaría una importante clave para entender por qué las mujeres golpeadas continúan aferradas a relaciones en las que sufren violencia. Si optar por estar sola y enfrentar los múltiples desafíos sociales que ello implica es sumamente difícil, decidir 'dejar de ser' es casi un imposible y puede llegar a constituir una agresión contra sí misma. Sus testimonios así lo evidencian:

Una nació para sufrir, es así que no se puede cambiar, no se puede hacer nada. A veces en la organización nos decimos estas cosas, pero la verdad, es que todas necesitamos del marido, aunque nos maltrate, pero es protección. Por los hijos y sobre todo por las hijas mujeres... porque los hombres ven una mujer sin padre y entonces piensan que es cualquier cosa y que puede ser cualquier cosa como la madre... (Rosa, 1991).

Yo me he puesto a pensar, he dicho Dios mío, ¿porqué le quiero tanto?, ¿por qué sufro así?, ¿por qué le espero a él? ¿por qué si no le veo sufro demasiado pensando dónde estará?, ¿con quién estará?, ¿tal vez ya no volverá?, ¿que será de él, qué será de mí, de mis hijos, de esta casa? Que, se admiran de la casa, del palacio pero si estoy sola, estoy vacía, entonces ¿cómo voy a ser feliz yo? Al mismo tiempo del maltrato me brinca esta desesperación de ¿qué voy a hacer sola? (Inés, 1991).

O sea que para mí el amor es la compañía de él, o sea, quizá un poquito de respeto, de cariño, me abrace, me bese, me haga sentir su esposa, para no sentirme es vacía, para no sentirme es desesperada [sollozos]. Así, quizá no correrme a la calle, no correr donde alguien a decir bueno esto me pasa, ni esto es así, ni él es asado, ¿no? Para mí, el cariño de él, eso yo he esperado siempre... Digo, si no tuviera hijos fuera la mujer más feliz, o sea, para poder pensar en uno mismo... (Carmen, 1991).

Yo aguantaba porque, como siempre nos decían así tienen que aguantar la mujer, le pegue, no le pegue el marido. Yo me llevaba eso. Después, como me decía también mi cuñada, que una mujer va con hijos, con pasado, ¿ya?, qué hombre le acepta, y si alguna vez se vuelve a casar, que ese hombre le maltrata más a los hijos, más a la mujer, le reclama cada vez que por qué h atenido otro hombre. Entonces yo decía para que más me maltrate otro hombre, mejor es, aguanto a éste que tengo ahora... Después pensaba sólo en mis hijos, en que pobres mis hijos van a criarse sin padre... (Martha, 1991).

A veces converso con mi hija, Dios mío, le digo, yo por ustedes lo que tengo que hacer, por un plato de comida, tengo que hacer hasta tonteras, o sea algo obligado; exigido, forzado, que yo no quiero y qué él me obliga y me forza... (Dolores, 1991).

Vemos cómo las mujeres con sentimientos contrapuestos, con su particular sentido de amor y sacrificio, aferradas a ideas y creencias sobre las responsabilidades y el destino femeninos, no encuentran alternativas para sí mismas e hipotecan su vida en beneficio de otros, sobre todo de sus hijos e hijas. Constatamos que los insultos, las ofensas, las agresiones la insatisfacción sexual y afectiva que viven las mujeres golpeadas conllevan una fuerte desvalorización que, afecta tanto a la imagen que tienen de sí mismas, como a las posibilidades de actuar en favor de sus intereses:

No he hecho nada, nada por mí. Se me han acabado totalmente las ilusiones; solo ahora dedicada a mis hijas que ellas se superen, que salgan, que no sean como yo... (Martha, 1991).

Yo ya estoy sola, vieja, sola, estoy muy sola, a veces lloro mucho y me digo: ¿qué será de mí cuando sea vieja? Por eso también soporto a mi marido, porque a veces de viejos cambian y que aunque a veces pienso que soy una basura, soy la madre de sus hijos... (Inés, 1991).

Se me hacía feo, porque es feo que cada vez le estén diciendo que es una puta, que es una mujer mala, que sólo las mujeres malas raspan, que sólo las mujeres dañadas. Entonces a uno le queda eso de que, bueno, cierto ha de ser que yo soy una mala... (Martha, 1991).

A mí me da realmente vergüenza. Pienso que no he sido capaz de mantener conmigo a mi marido, ¿qué me faltaría? (Rosa, 1991).

El desamor, la falta de protección, la culpa, la vergüenza y la desvalorización invaden la vida de las mujeres maltratadas, lo que genera la anulación de sí mismas, la negación de sus sueños, la imposibilidad de buscar alternativas o de potenciar sus capacidades para defender sus derechos e impedir la violencia de género. Las posibilidades de modificar una supone una actitud totalmente opuesta, difícil de lograr en una mujer en esa situación. De ahí que las iniciativas que se desarrollen para apoyar a las mujeres maltratadas deben orientarse prioritariamente al mejoramiento de su autoestima, a la recuperación de sus potencialidades, de manera que con firmeza puedan tomar una decisión en defensa de su persona y de su bienestar.

A él ya le pasó y me pedía perdón...

La investigación permitió, también, determinar cómo se da y qué papel juega la reconciliación en las historias de violencia en los casos estudiados. Encontramos que ésta puede ser implícita o explícita y que generalmente es el hombre, quien a través de palabras (piden disculpas, perdón, hacen promesas) y de gestos (las curan de los golpes, les dan regalos, les llevan a pasear) procura que la mujer abandone sus actitudes de rechazo a lo ocurrido, supere su resentimiento y se restablezcan las condiciones necesarias para la vida en común. Con el mismo fin, las mujeres, mediadas por el afecto y por los ofrecimientos de cambio de sus maridos, se reconcilian sin condiciones.

Después él siempre se arrepentía, él es un rato no más las iras. Por ejemplo, en esa ocasión que me pateó y me hizo una barbaridad las piernas, entonces él se dio una vuelta por ahí y de ahí ya vino y dijo: te voy a curar las piernas y enseguida vino a hacerme paños... (Charo, 1991).

Yo cuando estoy brava no le llamo a comer, le sirvo sí, pero no le estoy llamando... Si no baja pronto, yo ya me subo arriba, queda ahí. Entonces, él ya me conoce cuando estoy resentida, él ya sabe que no le contesto; entonces él mejor me busca, dice que le disculpe, que no sé cuánto y que no sé

qué. Le perdono, pero no es tan fácil, pero ahora qué más da, la vida del matrimonio es así... (Carmen, 1991).

Ahí casi me rompió la nariz, o sea había estado desviado el tabique y me bañó en sangre y no me paraba con nada hasta que amaneció. De ahí me llevó a hacerme ver. A mí no me pasaba, a él ya le pasó y me pedía perdón, me pedía disculpas y, como siempre, se hacía el buenito para que yo me olvidara, me traía cosas de comer, no me dejaba que yo cocinara, o sea, hasta que pase no más, pites de ahí volvió a lo mismo... (Dolores 1991).

Yo confiaba en que iba a cambiar, pero después me pegaba asimismo por lo que venía borracho y asimismo decía que le disculpe, que por lo tragos, que eso le hace mal... Pero después, él mismo decía que esto es como las mujeres que dicen ya no voy a parir más, pero vuelven hacerlo... (Martha, 1991).

Cuando yo regresaba me ponía condiciones...

El arrepentimiento de los maridos y el perdón de las mujeres completan el ciclo de violencia que se repetirá una y otra vez, profundizando la desvalorización femenina. Se trata de una reconciliación asimétrica en tanto los hombres solamente piden disculpas, hacen promesas con frecuencia, continúan responsabilizando a las mujeres de ser las causantes del maltrato; mientras ellas, con miedo, con expectativa de superar el problema o sintiéndose culpables por el incidente perdonan y conceden, hacen renunciaciones concretas (dejan de trabajar, de reclamar, de salir sin permiso, de verse con diferentes personas, de realizar determinadas actividades) y se esfuerzan por evitar aquello que ha sido el motivo de la agresión.

No pasamos palabra tres días y de allí él ya me buscaba para hacernos de buenas. Decía: ya déjate de tonteras, ya no vuelvas a hacer eso, para que no vuelva a suceder, para que yo no me ponga en plan de pegarle, ni nada. Él decía que ya no va a volver a suceder y ya nos hicimos de buenas... (Zoila, 1991).

Decía, Dios mío, de gana le grité, de gana le pedí para la comida, era de sacar de mi bolsillo y mandar a fiar y ya no hubiera habido problema, o sea,

yo me sentía culpable y decía nunca más le reclamo, ni le digo nada, aunque la culpa no era mía... (Inés, 1991).

Cada vez que me pegaba tenía algo, alguna cosa más para reclamar y yo decía: bueno, no voy a hacer esto, no, no voy a hacer esto otro, darle todo gusto para que no me pegue. Igual, en las relaciones si él deseaba, estaba dispuesta aunque no tenga deseos. Hacía todo para que no se ponga bravo, pero de todas maneras me pegaba... (Martha, 1991).

Cuando yo regresaba me ponía condiciones, que haga esto, que no haga esto otro, lo que él quería, que haga todo, o sea que sea excelente... (Dolores, 1991).

Constatamos cierta imposibilidad de las mujeres de negociar los conflictos en favor propio, actitud que no fue fomentada en ellas, ya que, como señalamos, anteriormente, no se les enseñó a pensar en sí mismas, ni a actuar o ser por ellas mismas. La reconciliación en estos términos genera una suerte de círculo vicioso en el cual la condición subordinada de las mujeres es la principal causa de la violencia, la que a su vez, por los efectos que produce y por las desventajosas condiciones en que se resuelve el conflicto, ahonda dicha subordinación y debilita las posibilidades femeninas de romper con la lógica del poder-dominación masculina, en tanto ésta no sólo implica someter al otro a partir de una inferiorización, imponer hechos, controlar, dominar, expropiar bienes materiales y simbólicos; sino que incluye la capacidad de enjuiciar, sentenciar, castigar, como también la capacidad de perdonar, lo que significa que el otro —en este caso la mujer— se sienta delincuente, culpable y deba agradecer y someterse más aún a quien le ha perdonado¹⁵.

Las múltiples aristas que presenta el problema de la violencia de género en la relación de pareja, como los diversos obstáculos que hemos descrito, están entrelazados y si bien tienen rasgos comunes en todas las historias que hemos analizado, éstos adquieren sus particularidades de acuerdo a las características individuales, y a las historias familiares y sociales del hombre y la mujer involucrados. La edad y etapa del ciclo de vida, la condición de clase, la identidad étnica, las creencias religiosas darán lugar a distintas actitudes, opciones y actuaciones frente a la violencia.

15 Marcela Lagarde 1990. Op. cit.

Hacia una ética del amor propio

En esta sección, a modo de conclusión, proponemos que las tensiones observadas en las historias de las mujeres, se sustentan en modelos de femineidad que oscilan entre el ser María y el ser Eva, elaborada por la tradición cristiana católica latinoamericana. Así mismo, los testimonios dan leves señales de cambios a estos modelos lo que permite pensar nuevas características en las relaciones entre géneros y una nueva ética para las mujeres.

¿Ser Eva o María?

A lo largo de las historias de las mujeres y de las percepciones que expresaron en las encuestas, encontramos que sus vidas están marcadas por una permanente ambivalencia producida por la transición a nuevas identidades femenina y masculina y a nuevos modelos de relación entre los géneros; por los conflictos y contradicciones que se intentan conjugar para alcanzar la armonía entre lo viejo, profundamente arraigado en nosotras y lo nuevo que aún está por construirse.

Una de las tensiones que permea la vida de las mujeres es aquella referida a la apropiación de su cuerpo y a la vivencia de su sexualidad. Lagarde¹⁶ señala que el cuerpo está en la base de la condición de la mujer y que, en nuestra sociedad, tiene dos concepciones: el cuerpo materno, que sirve para dar la vida a los otros, y el cuerpo erótico, para dar placer de los otros, por tanto, es un cuerpo que no le pertenece. Dentro de esta cosmovisión, el cuerpo femenino no sólo es expropiado sino que es fragmentado por posiciones bipolares que lo valorizan de forma diferencial: mientras el cuerpo maternal es considerado positivo y valorado moralmente, el cuerpo erótico es negativo desde el punto de vista moral, aunque apreciado por los varones¹⁷. Esta dualidad coloca a las mujeres en permanentes dilemas y ambigüedades respecto a sus afectos y a su erotici-

16 Marcela Lagarde 1991. *Metodología del trabajo con mujeres*. Quito: Red de Educación popular entre Mujeres. Serie: Aportes para el Debate N.2, pp. 17-18.

17 Ilustra bien esta concepción un popular bolero que se escucha en nuestro medio: "...cómo se puede querer/ dos mujeres a la vez/ y no estar loco./ Aquí va mi explicación/... Una es el amor sagrado/ compañera de mi vida,/ esposa y madre a la vez./ La otra es el amor prohibido,/ complemento de mis ansias/ y al que no renunciaré."

dad, limitan su libertad de opción frente a las relaciones con el otro sexo y coartan su pleno desarrollo. Al decir de Restrepo:

es tal el temor al lenguaje y a las posibilidades eróticas del cuerpo femenino que ha sido dividido, situándose a un lado las *madonas*, señoras frías destinadas a santificarse en el fuego lento del matrimonio y al otro las prostitutas, compañeras de aventura y lujuria, de desborde e indecencia. [Esta disociación está presente en las imágenes y concepciones que consideran que] ...la mujer es a la vez virgen y puta, madre y bruja, reina y esclava.¹⁸

La vida de muchas mujeres se encuentra marcada por estas paradojas que no sólo escinden su cuerpo sino también su subjetividad. Asumir sus impulsos, dar cabida a la pasión constituirá una fuente de desasosiego para la mujer, en tanto el deseo femenino es motivo de sospecha y descrédito frente a sí mismas, a los hombres y a la sociedad. Con el fin de encontrar pautas explicativas a la complejidad de la experiencia femenina respecto a la sexualidad y asumiendo que “si el sexo es un producto cultural, todas las representaciones, descripciones e imágenes de esa sexualidad también lo serán”¹⁹, intentaremos comprender la ambivalencia que significa el ser y vivir mujer en nuestra sociedad, a partir de un breve análisis de dos modelos de mujer que forman parte de nuestro *ethos* cultural cristiano católico: Eva y María. En el marco de estos modelos explicaremos la violencia de género.

Para esta reflexión recogemos algunos de los planteamientos de Montecino y sus colegas²⁰, quienes sostienen que

serán las experiencias históricas ‘traducidas’ en símbolos las que nos permitirán elucidar el interrogante respecto a ‘quién, qué y cómo somos’... [y que] la identidad de los individuos está en íntima relación con la cultura, ya que en ella se teje la trama histórica colectiva y se definen las relaciones particulares de un grupo humano.

18 Luis Carlos Restrepo 1989. *La trampa de la razón*. Bogotá: Arango, p.76.

19 Carole Vance 1990, p. 25.

20 Sonia Montecino et. al. 1988. Identidad femenina y modelo mariano en Chile. *Mundo de mujer, cambio y continuidad*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer, p. 505.

Entre los símbolos que ocupan un lugar preponderante en la cultura latinoamericana como una 'síntesis social mestiza', están aquellos que responden al proceso de sincretismo religioso, en el cual la alegoría de la Virgen María se constituye en el principal referente de femineidad.

El ser mujer se configurará en torno a lo materno y este rasgo dibujará su acontecer y las relaciones con el mundo; ella asumirá la potestad de su presencia en el mundo cotidiano y privado de la reproducción familiar, buscará también la legitimidad de su papel procreador en el matrimonio o asumirá su maternidad en 'soltería'... pero siempre será la progenitora, la dadora de vida, la *Mater* ²¹.

Este es, pues, el modelo de mujer que permite la realización femenina. La maternidad, tal como lo vimos en la primera parte de este libro, es un imperativo para concretar la identidad femenina. Los contenidos que tomará el ser madre es su consagración al hogar y a sus hijos e hijas, asumiendo todas las renunciaciones, sacrificios y sufrimientos que esta tarea conlleva. Por otra parte, la imagen de la Virgen-Madre, paradójica e inalcanzable, es el símbolo máximo de pureza carnal y espiritual que toda mujer debe imitar. Se trata de un culto a la castidad que Iglesia Católica elevó "al rango de las virtudes más altas" por lo que "condenaba a la unión carnal, aun dentro del matrimonio, si no tenía como fin declarado la procreación"²². De ahí que, para cumplir con este modelo de femineidad, sea necesario que las mujeres tengan autodominio sobre sus impulsos y sublimen su sexualidad.

En oposición y de manera paralela al modelo de la Virgen está la imagen alegórica de Eva, la mujer que accede al árbol del conocimiento, la mujer sensual que reconoce y expresa su deseo, la mujer que desobedece y seduce, la transgresora que será severamente castigada por su curiosidad, por haber sido coherente con sus sentimientos y deseos, en última instancia, por su humanidad. Eva es sinónimo del pecado, de la lujuria y del exceso, es un modelo del cual toda mujer 'decente' se debe alejar si quiere mantenerse dentro del ámbito formalmente fomentado y protegido: la sexualidad dentro del matrimonio, orientada exclusivamente a la reproducción. La actuación de Eva, la vivencia de

21 Ibid. 507.

22 Octavio Paz 1993: *La llama doble, amor y erotismo*. Barcelona Seix Barral, Biblioteca Breve, p.93.

su sexualidad tiene una connotación tan grave que será expulsada del paraíso y condenada, junto a todas las mujeres, a 'parir con dolor'. Por su falta, todos los seres humanos nacemos con el 'pecado original', hemos sido privados del paraíso y debemos soportar los males que aquejan a la humanidad. Todas estas serán, razones suficientes para hacerla merecedora de sanción y castigo.

Las historias analizadas muestran que junto a la 'buena' mujer existe la 'mala' mujer; María es potencialmente Eva y viceversa. En esta medida, la sanción y el castigo son mecanismos constitutivos de las alternativas bipolares que tienen las mujeres. Octavio Paz afirma que "la transgresión, el castigo y la redención son elementos constitutivos de la concepción occidental del amor"²³. Proponemos que estas percepciones sumadas a aquellas que asocian la eroticidad femenina con el dominio del mal, han instituido el uso del poder y la violencia masculina en la relación de pareja, como el recurso necesario para exigir un comportamiento acorde al modelo de mujer deseado en la vida de pareja: maternidad, hogar, castidad, obediencia, postergación y dolor.

Hacia una nueva ética

Si bien el estudio de estos símbolos y de su influencia en la definición de la identidad femenina latinoamericana, nos dan luces para hilvanar respuestas explicativas al problema de la violencia de género, es necesario resaltar que no se trata de paradigmas inamovibles sino de referentes que pueden ser modificados y recreados desde las diversas y emergentes experiencias que impulsemos las mujeres. Al decir de Carole Vance:

Dar por hecho que los símbolos tienen un significado unitario, el que les asigna la cultura dominante, significa dejar de estudiar la experiencia y el conocimiento de los símbolos en los individuos, así como la capacidad individual de transformar y manipularlos de una forma compleja que se nutre del juego, la creatividad, el humor y la inteligencia. [Y más adelante, añade:] Dejar de lado el potencial de cambio es colocar a las mujeres, sin pretenderlo, fuera de la cultura, salvo como receptoras pasivas, de los sistemas oficiales de símbolos.²⁴

²³ Ibid. p. 31.

²⁴ Carole Vance op. cit. p. 33.

De allí que el reto al que nos vemos enfrentadas es al de crear nuevos símbolos y representaciones que contribuyan a construir modelos de identidad femenina y masculina más flexibles, que no despojen a la mujer de su cuerpo, que permitan el desarrollo de todas nuestras potencialidades, la constitución de parejas y de relaciones más plenas y satisfactorias, pero sobre todo, que no coarten la autonomía individual, la creatividad, la alegría y el placer “como una afirmación vital una fuente de poder, deseoso de futuro y de contacto humano, y no... como algo destructivo, debilitador o corrupto”²⁵.

La creación de nuevos símbolos y la adaptación coherente de antiguos símbolos es parte del quehacer de nosotras como mujeres. En esta oportunidad queremos sustentar la necesidad de crear una ética del amor propio, para lo cual revisaremos el desenlace de los conflictos de las mujeres entrevistadas. De las siete mujeres, solamente Zoila ya no vive una relación violenta, pues se separó de su marido porque él le era infiel, porque le trataba mal y porque los hijos le pedían que lo haga. Actualmente trabaja como empleada doméstica, mantiene sola a sus hijos y sigue un curso para ser costurera.

Pero no siempre la separación es una alternativa para terminar con la violencia de género, como en el caso de Rosa, quien está separada de su marido desde hace varios años y sin embargo “él sigue viniendo de a buenas o de a malas... como sabe que le quiero, se abusa”. Creemos que esta situación no refleja necesariamente la permanencia de lazos afectivos, sino dos vertientes de las dificultades para terminar la relación conyugal: el sentido de propiedad que los hombres tienen respecto a su esposa o compañera y la dependencia vital aprehendida de las mujeres. Es así como la percepción de Rosa es que ella no tiene vida propia, que no vale por sí misma:

Yo me digo que cuando seamos viejos y él se canse, él diga: bueno, a la final Rosa no ha dado problemas, se puede vivir con ella, ella me quiere, me ha esperado durante años, no sé ... como que la mujer cuando está sola le falta una parte, porque la mujer nació para el hogar, al menos se piensa, a una le criaron... (1991).

Esta realidad que sienten, sufren y viven las mujeres maltratadas nos reafirma que un trabajo en favor de ellas, debe dar prioridad a estrategias para mejorar

25 Ibid. p. 47.

su autoestima, propiciar su crecimiento personal y la canalización de sus energías hacia la realización de sus aspiraciones más profundas dentro de un proyecto de vida propio. Se trata de iniciar procesos en los cuales las mujeres reconozcan, descubran y valoren sus cualidades, recursos y capacidades individuales y colectivas, de manera que comiencen a apropiarse de sus cuerpos y a convertirse en dueñas de sus vidas, como lo sugieren las siguientes expresiones de algunas de nuestras informantes:

De pronto una se siente importante y se dice: no te dejes mujer, lucha porque tienes derechos y valorízate como mujer... (Grupo focal, 1991).

Conozco una señora que es bien decidida y fuerte, además tiene un carácter para que a ella no le importe, pues, tiene su trabajo y se dedica. Yo sí que digo, ¡pucha!, yo le admiro a esa persona... (Martha, 1991).

Los compañeros del gremio me aplauden, dicen que no hay mujer más activa, todos los años quieren que siga en la directiva... Ahí yo me siento tranquila, feliz, cuando, por ejemplo, yo estoy halagada, aplaudida de ellos, entonces yo salgo, soluciono los problemas, entonces hago algo y me siento feliz con esa actividad... (Inés, 1991).

Prefiero quedarme sola a seguir siendo humillada. Entrar a trabajar, estar tranquila con mis hijos, sabiendo que nadie me va a pegar, nadie me va a gritar... (Grupo focal, 1991).

Es indispensable, entonces, potenciar las múltiples capacidades de las mujeres, recuperar las experiencias de otras mujeres y las percepciones positivas de sí mismas: aquellas que están minimizadas por sus historias, aquellas que se ocultan detrás de la vulnerabilidad que implanta la violencia, pero también aquellas que pudimos oír de las mujeres que se están revalorizando e intentando cambios:

Una siente deseo de prosperar, de no depender solamente del marido, saber que una vale y que ya no necesita de un hombre para poder sobresalir... (Charo, 1991).

Yo diría que nosotras somos a todo dar, las mujeres acompañadas o solas hacemos frente a la vida... (Grupo focal, 1991).

Aguantar, eso es lo que tenemos que tratar de eliminar, que nos falla, aguantando la injusticia del marido. Hay que acabar con eso de que marido es y hay que aguantar... (Grupo focal, 1991).

Uno tiene que pensar en el propio yo de uno, vivir, acaso que uno ya se va a morir ahora o mañana, ver que la vida no está comprada y pensar en uno también, que uno tiene derecho a ser feliz algún rato... (Dolores, 1991).

Estos esfuerzos y rupturas que han iniciado muchas mujeres producen temor, angustia, contradicción, desasosiego, ya que empezar a ser dueñas de sí, sujetos y protagonistas de su destino significa cuestionar y contradecir su propia identidad, superar los esquemáticos modelos propuestos para el ser mujer; significa oponerse al ideal de femineidad que está profundamente arraigado en cada mujer y en toda la sociedad. Por ello, en muchos casos, contar con un referente colectivo, con un grupo o con una organización de mujeres, es un elemento importante en el arduo proceso de transformación emprendido por las mujeres. Así lo expresan los testimonios que recogimos en los grupos focales de mujeres con experiencia organizativa:

Por ejemplo, en mi caso, yo bastante he salido por medio de la organización, o sea nosotras aquí en la organización nos reunimos, conversamos, hablamos, me han ayudado también. Hemos ido perdiendo el miedo y hemos ido saliendo adelante... (Grupo focal, 1991).

Lo que pasa es que con la organización las mujeres estamos más seguras, tenemos menos miedo, nos sentimos más protegidas... (Grupo focal, 1991).

¿Qué hacer? Unirnos y dar un grito de basta la violencia, aunque sabemos que con el grito solamente no vamos a conseguir ya basta la violencia de un sopetón, de un manazo; pero por lo menos vamos tomando un poco de conciencia, vamos conociendo lo que somos nosotras, de los derechos que nosotras tenemos y de que somos personas, más que nada eso, porque no

podemos ser utilizadas de los maridos, de los amigos, de los compañeros que nos tratan a la patada... (Grupo focal, 1991).

Yo desde que me organicé, yo eché a salir, me levanté un poco, ya me dieron aliento. Antes, si salía es que era para ver a los hombres, que si voy sola... Mi hija ahora queda en la guardería, yo me voy a hacer mis cosas por ahí. Nunca él me dice nada, de dónde vienes, a dónde vas. Ya no me pega, ahora se está dando cuenta... (Grupo focal, 1991).

Si bien las mujeres somos el puntal en la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, y nuestras conquistas exigirán la construcción de nuevos símbolos e identidades que posibiliten la tolerancia a las diferencias y la equidad; es necesario que los hombres también se incorporen a este proceso que, como se dice en el testimonio anterior, se vayan 'dando cuenta', se cuestionen y no posterguen su transformación. Esta es una demanda sentida por las mujeres y un nuevo desafío que no es posible eludir.

Ya sabemos nosotras, pero en cambio, si los maridos no saben cómo portarse, hacer el trabajo compartido, todo esto, entonces, por más que uno intentara, no hay colaboración del marido porque él no conoce cómo deben portarse. Ellos se han criado así en esa forma, recibiendo el ejemplo de los papás, entonces sigue igual. Cómo sería bueno, ¿no? así mismo que 'haigna' organizaciones de hombres que les inculquen esto, ¿no? Que somos seres humanos tanto el hombre y la mujer y que debemos la misma consideración, el mismo trato... (Grupo focal, 1991).

Nosotros hemos dicho que hagamos una reunión, ¿no?, de hombres, de invitarles a los maridos a pasar un día, darles charlas, hacerles ver, o darles unas películas. Entonces, para que vean, ¿no?, que no 'haigna' ese maltrato... (Martha, 1991)

Mirando al futuro y poniendo énfasis en la prevención, es de vital importancia emprender tareas para modificar la socialización de niños y niñas, como el camino cierto para propiciar el pleno desarrollo de hombres y mujeres, crear las condiciones que permitan establecer relaciones equitativas y placenteras entre los géneros y cimentar principios de respeto, tolerancia y aceptación de las di-

ferencias como fuente de enriquecimiento mutuo y de bienestar personal, familiar y social. Estas y otras iniciativas darán cabida a los sueños y a la esperanza de que se creen y consoliden nuevas pautas de relación y de realización humanas, como secreta o abiertamente anhelan todas las mujeres que nos abrieron sus corazones y sus vidas:

Ya en este tiempo debería empezar ya la igualdad de las mujeres y hombres, porque tanto es el hombre como la mujer que igual desea ser tratada como persona... yo creo que ahora ya en todas partes debería existir eso, ¿no? (Martha, 1991).

A mí siempre me ha gustado ser alegre, pensar en algo pensar en algo bueno, digo, la vida se hizo para vivir, pero no así, o sea tan feamente, no, no aceleradamente. Cambiar, cambiar el rumbo de vida con un buen trabajo, un buen empleo, tener todos sus buenos momentos, felices y todo... (Dolores, 1991).

‘Cambiar el rumbo’ es el desafío. Necesitamos construir un nuevo arte de vivir, una ética del amor propio que nos inunde, nos transforme y propicie nuestra autoafirmación. Una ética que posibilite que mujeres y hombres, desarrollen su autoestima, ejerciten su autonomía y se erijan en sujetos de su historia, con la capacidad de decir ‘sí’ o ‘no’, de ser genuinamente libres para elegir, de poder ver al otro/a como legítimo otro/a en la convivencia, no como un medio sino como un fin en sí mismo. En esta construcción los principios que posibilitarán los vínculos humanos son la reciprocidad, la equidad, la libre elección y la aceptación del otro/a, como premisas ineludibles para construir y recrear los modelos de femineidad y masculinidad que sustentan nuestras sociedades; para humanizar las relaciones, para democratizarlas, para cerrar el paso a la violencia y abrirlo al deseo, al placer y a la afectividad sin obligatoriedad.

La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830) */**

Christiana Borchart de Moreno

El argumento de la ‘imbecilidad’ del sexo femenino es utilizado, a fines del siglo XVIII, por un hábil abogado quiteño para defender los intereses de su cliente quien, como fiadora de un comerciante, no quería, a la muerte de éste, cumplir con sus obligaciones.¹ Al mismo tiempo lleva la atención hacia los diferentes niveles que determinaron la vida de las mujeres en la sociedad colonial hispanoamericana, a saber, el jurídico, el ideológico y el real.² Según el ‘Diccionario de Autoridades’ de 1726 la imbecilidad se entiende como la falta de fuerza o debilidad en un sentido muy amplio. Esta debilidad requería de protección por parte del Estado y de la sociedad que asignaban a la mujer un papel de menor de edad, incapaces de involucrarse en negocios de cualquier índole, a no ser con el expreso consentimiento del padre o del marido. En el campo jurídico esta posición inferior de la mujer se había acuñado, para el caso español, en la Ley de las Siete Partidas del siglo XIV y en las Leyes de Toro de inicios del siglo XVI y reforzado por la

* Tomado de: 1991: *Revista Complutense de Historia de América*, 17, 167-182.

** Todos los documentos provienen del Archivo Nacional de Quito/Ecuador AN/Q. La clasificación de los documentos citados corresponde a la situación vigente hasta septiembre de 1991.

1 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1782-VII-18. “Seguidos por Da. Thomasa Surita contra Eugenio Cifuentes, por cantidad de pesos y sus réditos”.

2 La importancia de distinguir entre estos niveles es señalada por Eileen Power: *Mujeres medievales*. Encuentro Ediciones, Madrid, 1986, p. 68

Iglesia Católica como verdadera heredera de las concepciones éticas y jurídicas de Roma.³

“Con las mujeres no se acostumbra hacer tales instrumentos” -es decir, escrituras de obligación- opina, todavía en 1798, un mercader y regidor de Quito, Joaquín Tinajero, quien reclama una pequeña suma por los quintales de sebo entregados a una mujer.⁴ Su concepción contrasta con la realidad, tal y como se refleja en los protocolos de muchos notarios quiteños de la época colonial. Aunque haya un buen número de transacciones llevadas a cabo por mujeres con el expreso consentimiento del padre o del marido, existen numerosas en las cuales las mujeres actúan solas y por su propia cuenta. A veces, conscientes de la necesidad de defenderse solas y seguras de su capacidad de hacerlo, declaran que “aunque soy mujer casada, como mi marido se halla ausente de esta Ciudad en la de Barbacoas, y haber tratado siempre que se ha ofrecido con cualesquiera persona aun de mayores cantidades, le hago esta obligación”⁵. Aquí ya se expresa el ‘coraje’ con el cual, muchas mujeres enfrentaban los problemas de la vida diaria.

Otras mujeres, en cambio, no tenían esta libertad y se veían obligadas a actuar sin el consentimiento ni el conocimiento del marido. Tal es el caso de la Marquesa de Villarrocha, quien para cubrir las deudas de su hijo con un comer-

3 Sobre el derecho romano referente a la mujer cfr. Régine Pernoud: *La mujer en tiempo de las catedrales*. Granica Ediciones, Buenos Aires, 1987, pp. 21-27.

Sobre la legislación vigente en España y América, cfr. Asunción Lavrin: “Introduction: The Scenario, The Actors, and the Issues”. *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. A. Lavrin (ed.), University of Nebraska Press, Lincoln/London, 1989, pp. 1-43.

Richard Konezke: Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810, 3 vols. Madrid, CSIC, 1962, 2:229, 232; 3:214, 394, 396.

José María Orts Capdequi: *El Estado español en las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1946, pp. 83-115.

4 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1798-VH-6. Sin título (Don Joaquín Tinajero y Guerrero contra la testamentaria de Doña Nicolasa Lisona).

Es importante advertir que el otorgamiento de escrituras de obligación no depende del sexo de los implicados sino de la cuantía negociada. Negocios de poco monto, como el citado, generalmente se aseguraban solamente con el otorgamiento de un ‘vale simple’, ya que las pequeñas sumas no justificaban el gasto de 12 reales por una escritura ante notario. Esta práctica dificulta el seguimiento del pequeño comercio, puesto que los ‘vales simples’ se conservaron únicamente en el caso de haber sido presentados como pruebas en un juicio.

5 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1806-V-23. “Exped.te seguido p.r Pedro Poso contra Ana María Rodríguez p.r can.d de p.s”.

ciante entregó a este último en prenda un par de manillas de perlas y unos zarcillos de diamantes, así como firmó varias obligaciones. Su viudo, al dictar el testamento para el cual ella había dejado un poder, claramente desaprobaba este procedimiento clandestino.⁶ Las declaraciones de Ana María Rodríguez, en 1806, por un lado y del Marqués de Villarrocha por el otro indican un problema señalado por A. Lavrin⁷, pero poco estudiado hasta ahora. La pertenencia de diferentes clases sociales debe haber influido en forma significativa, tanto en las necesidades como en las posibilidades de actuación de las mujeres.

La idea de la ‘imbecilidad del sexo’ no solamente sirve de argumento jurídico, sino que también refleja concepciones ideológicas ampliamente aceptadas por la sociedad colonial. A lo largo de la historia se encuentra una gran ambigüedad en las ideas sobre la mujer. La gama de concepciones va desde la imagen de la mujer ‘hacendosa’ que, según el Libro de Proverbios del Antiguo Testamento, “vale mucho más que las perlas”⁸ o el comentario de un fraile francés del siglo XII de que “lejos de estar privadas de la inteligencia de las cosas profundas, las mujeres suelen tener un espíritu muy ingenioso”⁹, hasta la idea de Aristóteles, según quien “su mejor virtud es el silencio”¹⁰.

Aun en plena época de la Ilustración la mayoría de los intelectuales consideraba que la superioridad del hombre sobre la mujer era un hecho indiscutible de la naturaleza y pocas voces se levantaban, tanto en Europa como en América, a favor de una igualdad. A la idea de la incapacidad se añade la de la pasividad, o sea que las mujeres eran “plantas parásitas que se sostienen de juegos ajenos”, como lo afirma un autor de comienzos del siglo XIX acerca de las mujeres limeñas.¹¹ Más allá de la incapacidad y de la pasividad se cree poder detectar una serie de defectos de carácter.¹²

6 AN/Q, Notaría Primera, Ramón de Maya, 1800-01, testamento, 19-12-1801.

7 Para el caso mexicano cfr. Asunción Lavrin (comp.): *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1985, pp. 61-71.

8 *Nueva Biblia Española*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1984, p. 1321.

9 Pernoud, 1987, p. 229.

10 Una discusión de las posiciones ideológicas a fines de la colonia se encuentra en: Lavrin, 1989, pp. 17-18, 39-42.

Pablo Macera: «Sexo y coloniaje». *Trabajos en Historia*, vol. 3. Instituto Nacional de Cultura, Lima, pp. 297-346.

11 Macera: Op. cit., p. 312

12 Lavrin, 1989, p. 41.

El presente estudio pretende ofrecer un primer análisis de algunos aspectos de la presencia femenina en la economía colonial de la Audiencia de Quito. Aunque en las tres últimas décadas se haya iniciado un cambio en la visión del papel de la mujer, es notable la escasez de estudios, en lo que a América Latina se refiere, acerca de la participación femenina en la economía.¹³

De la Europa medieval se sabe de mujeres como administradoras de señoríos feudales, como artesanas o como comerciantes.¹⁴ Un registro francés de 1297 menciona 150 oficios femeninos, entre los cuales enumera el de barbera, oficio que incluía las prácticas médicas conocidas en la época.¹⁵ La principal industria de Occidente, la de los paños de lana, que se fomentaba en Francia, constituía la base del comercio marítimo y de las grandes ferias y empleaba a hombres y mujeres en la misma proporción, aunque fuera en diferentes tareas.¹⁶ Respecto a las actividades productivas B. Becker Cantarino señala, sin embargo, para el caso alemán, las severas restricciones impuestas por los gremios artesanales, que impedían toda actividad independiente a las mujeres.¹⁷

13 Los estudios existentes se refieren, para el área andina, más que nada a la situación de la mujer indígena, tanto en el campo como en la ciudad y tratan de sus limitaciones económicas, su participación en el mercado y su papel como empleada doméstica. Cfr.:

Brooke Larson: «Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial». *Historia Boliviana*, XII/2, pp. 173-187.

Luis Miguel Glave: «Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el Virreinato Peruano del siglo XVII: La Ciudad de la Paz y el Sur Andino en 1684». *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, tomo XVI, n.º 3-4, 1987, pp. 39-69.

Ann Zulawski: «Social Differentiation, Gender and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia, 1640-1725». *Latin American Research Review*, vol. XXV, n.º 2, 1990, pp. 93-113.

Irene Silverblatt: *Luna, sol y brujas. Géneros y clases en los Andes prehispánicos*. Centro Bartolomé de las Casas, Cusco, 1990, pp. 83-100.

A estos estudios se puede añadir uno sobre la situación social y económica de las esclavas negras en Lima: Christine Huhnfeldt: *Mujeres: esclavitud, emociones y libertad*. Lima 1800-1834. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Documentos de Trabajo, n.º. 34, 1988.

Sobre la misma temática para el Virreinato del Perú: Lavrin, 1989, pp. 61-73.

Asunción Lavrin: «Dowries and Wills: A View of Women's Socioeconomic Role in Colonial Guadalajara and Puebla, 1640-1790». *Hispanic American Historical Review*, 59/2, 1979, pp. 280-304.

14 Cfr. notas 2 y 3.

15 Pernoud, 1987, pp. 207-208.

16 Pernoud, 1987, P. 210.

17 Barbara Becker-Cantarino: *Der lange Weg zur Mündigkeit. Frauen und Literatur in Deutschland von 1500 bis 1800*. München (Deutscher Taschenbuch Verlag), 1989, pp. 28-37.

La participación activa de la mujer en el comercio fue siempre especialmente fuerte en el sector alimenticio. El ejemplo más famoso lo constituyen seguramente las vendedoras del gran mercado central de París,¹⁸ quienes jugaron un papel protagónico en los momentos más importantes de la Revolución Francesa.¹⁹ Pero ya en la Edad Media, la actividad mercantil femenina no se reducía a la venta de alimentos en los mercados. En el comercio marítimo de larga distancia se encuentran mujeres, especialmente viudas, quienes seguramente habían aprendido el negocio durante las largas ausencias de sus maridos.²⁰

Tal como lo hacen L. M. Glave y A. Zulawski en recientes estudios sobre el Alto Perú,²¹ M. Minchom y J. Poloni destacan, para las ciudades de Quito y Cuenca, la participación de las mujeres indígenas en el mercado urbano.²² En Quito la participación se detecta ya en el siglo XVI. En 1642, los que manejaban las pulperías de la ciudad eran todos hombres, aunque entre los propietarios se encontraban dos mujeres. Pero ya en este entonces había un reclamo de los pulperos contra las 'recatonas' y 'gateras', indígenas y mestizas, quienes estaban invadiendo su esfera comercial con la venta de productos reservados al expendio a través de las pulperías²³.

Hacia finales del siglo XVIII se detecta, en el caso de la ciudad de Quito, una situación diferente en el comercio. La documentación, escasa en lo referente al 'sector informal' del mercado, menciona con cierta frecuencia mujeres como administradoras y como propietarias de pulperías, fenómeno que se detec-

18 Fernand Braudel: *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XVI-XVIII*, vol. 2. *Los Juegos del Intercambio*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 16.

19 En la Audiencia de Quito un ejemplo de la actitud beligerante de las vendedoras de mercado, lo constituye el motín de las recatonas de Pelileo en 1780:

Segundo E. Moreno Yáñez: *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*. Ediciones de la Universidad Católica, 3, Quito, 1985, pp. 232-238.

20 Power, 1986, P. 68.

21 Cfr. nota 13.

22 Martín Minchom: «La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, 'indias gateras' y 'recatonas' del Quito colonial (siglos XVI-XVII)». *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Segundo E. Moreno Yáñez (comp.), Quito, 1985, pp. 175-187.

Jacques Poloni: *Mujeres indígenas y economía colonial urbana: algunos enfoques. El caso de Cuenca*. Conferencia presentada en el Seminario Interandino Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y de salud. Quito, junio, 1991.

23 Cfr. nota 22.

ta, también, en la misma época, en las ciudades de México o Guadalajara.²⁴ La observación de este cambio, para el cual todavía no se ha intentado ninguna explicación, lleva a analizar más de cerca el fenómeno de las actividades comerciales en manos de mujeres, es decir, pasar del análisis de la situación jurídica y de las concepciones ideológicas al estudio de la realidad de la vida cotidiana.

Un primer paso en el estudio de las actividades comerciales de las mujeres es el establecimiento de los diferentes niveles de su involucramiento, que van de una participación más bien indirecta a través de préstamos o fianzas hasta el comercio de larga distancia.

Todavía se carece de estudios cuantitativos fehacientes acerca de la situación económica y social de las mujeres, especialmente de las clases populares. Se puede aseverar, sin embargo, que muchas mujeres, solteras, viudas o abandonadas por sus maridos, es decir sin la protección que según las leyes se debía dar a ellas, se encontraban en la necesidad de ganar su vida. No siempre estas mujeres tenían el capital suficiente y la iniciativa o inclinación para establecer una pulpería o una tienda. Una forma de procurarse una ganancia era el préstamo de pequeñas sumas a comerciantes ambulantes, ya que, casi sin excepción, eran los hombres los que tenían la libertad de viajar y, de esta forma, adquirir las mercancías apetecidas en los mercados urbanos.²⁵

Frecuentemente, en las declaraciones de deudas de los comerciantes, especialmente de los que no pertenecen al grupo de los mercaderes mayoristas, constan como acreedoras mujeres. Un ejemplo para ello es el testamento de Eugenio Cifuentes, quien de peón llegó a ser pequeño comerciante, pero quien nunca tuvo capital propio suficiente como para emprender los costosos viajes a la costa, sino que dependía de las sumas que le confiaban otras personas.²⁶ No es, por lo tanto, de admirarse, que en su declaración de deudas se encuentren, al lado de ocho acreedores masculinos con un total de 697 pesos, también nueve mujeres, quienes habían prestado sumas que oscilaban entre 6 pesos y medio y 1.200 pesos. En total, el dinero entregado por las mujeres ascendía a 2.703 pesos y medio. Entre las acreedoras constaban también dos monjas, la una del Monasterio de la Concepción y la otra de Santa Catalina, cuyos encar-

24 John E. Kicza: *Colonial Entrepreneurs. Families and Business in Bourbon Mexico City*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1983, pp. 111, 121, 129-130.

25 Lavrin/Couturier, op. cit. y nota 1.

26 Cfr. nota 1 y más abajo.

gos de 100 y 200 pesos, respectivamente, estaban destinados probablemente a la realización de alguna forma de reventa, quizá dentro de los mismos monasterios o entre personas allegadas.

Hasta el momento la temática del crédito en el comercio se ha estudiado más bien desde la perspectiva de los grandes mercaderes importadores y del papel de las instituciones religiosas como entidades que proporcionaban financiamiento para ellos. Parece, sin embargo, importante analizar el papel que tenían las mujeres con sus pequeños capitales para los comerciantes dedicados a los negocios locales y regionales. Este grupo de comerciantes generalmente no contaba con bienes raíces que pudieran respaldar una solicitud de préstamo a una de las instituciones mencionadas. Un prolijo estudio de la documentación notarial podría, al menos a partir de las últimas décadas del siglo XVIII, arrojar resultados interesantes acerca de las mujeres involucradas en forma indirecta en el pequeño comercio y de las estrategias de supervivencia de las clases populares urbanas.

Al mismo nivel se encuentran las mujeres que se dedicaban a algún tipo de actividad artesanal en su casa y que requerían de la intermediación de un comerciante para expender sus productos. A veces, este intermediario puede ser el marido, tal como lo declara doña Josefa Yepes, vecina de Riobamba, cuyo marido se hacía cargo de vender sus alfombras, ponchos y lienzo, que eran «de su industria personal» y de comprar, en Guayaquil, el algodón necesario para sus trabajos.²⁷

Más difícil resultaba la situación para una mujer «agenciosa y vigilante en el trabajo»²⁸, cuando no había un familiar a quien se podía confiar la comercialización y cuando ésta se debía realizar, además, en lugares lejanos. Por lo tanto, doña Ana Yepes de Medrano, una viuda quiteña, tenía que acudir a la intermediación de una amiga y ésta a su vez a la de un clérigo para poder finalmente encontrar a un mercader que estuviera dispuesto a enviar tres pabellones -probablemente una especie de cubrecamas- de macana (o damasco de algodón) a Lima. A pesar del contacto que tenía doña Ana en Lima, el precio de venta de los pabellones resultó muy inferior a sus expectativas, por lo cual ella siguió un juicio al mercader intermediario.²⁹

27 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1804-X-3. Sin título (Doña Josefa Yepes sobre pesos).

28 Cfr. nota anterior, opinión de un testigo sobre doña Josefa Yepes y sus actividades.

29 AN/Q, Notaría Cuarta, Juicios, 177-XH-11. Sin título (Doña Ana Veles de Medrano con Don Juan de Betancur sobre pesos).

Los dos ejemplos arriba citados permiten delinear un tema que hasta el momento todavía no ha atraído mayor interés en la investigación de la historia socioeconómica colonial. La atención se ha centrado más que nada en la producción manufacturera, dejando de lado la industria domiciliaria. Para el caso de la Audiencia de Quito el análisis de la producción artesanal y de la participación de mujeres en ella parece abrir interesantes perspectivas.

Entre una participación indirecta y un involucramiento más personal oscilaba un grupo de mujeres que tenía contacto con el mundo de los negocios a través de sus maridos, a saber las esposas de comerciantes y de funcionarios públicos. Las mujeres casadas con comerciantes frecuentemente estaban interesadas en los negocios de sus maridos, conocían de los mecanismos y tenían el control durante la ausencia de los cónyuges. También aparecían ante los juzgados para defender los intereses de sus maridos que estaban de viaje.³⁰ Otras mujeres participaban en los negocios con su propio dinero, utilizando los contactos internacionales de sus maridos y las redes de transporte establecidos por éstos. Esto se puede encontrar en el caso de las esposas de algunos de los grandes comerciantes, como lo comprueba la correspondencia de don Carlos Araujo, quien pide, «para mi Tomasita» mercaderías a su socio en Lima.³¹ Contactos internacionales tenían también los funcionarios coloniales como, en la década de los ochenta, el administrador de alcabalas de Quito quien, enviado como teniente de gobernador de Barbacoas, estableció negocios con un mercader de Popayán. Este viajaba constantemente entre Popayán, Quito y Cartagena y, a veces, hasta España y estaba dispuesto a adquirir, para la esposa del teniente, mercaderías europeas en el puerto de Cartagena.³²

30 Un ejemplar en AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1775-VH-14. «Autos seguidos en el Juzgado de Bienes de Difuntos de esta Corthe contra Don Joaquin Arteta sobre la consigna y devolución de cantidad de pesos que se le avian entregado ... »

31 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1783-X-20. «Cartas y apuntes de bentas que se presentan por Don Manuel Sevallos ... »

AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1783-XI-29. Sin título (Pleito entre Don Carlos Araujo y Don Manuel Sevallos).

Don Carlos Araujo era, a fines del siglo XVIII, uno de los principales importadores de Quito. Cfr.

Christiana Borchart de Moreno: «Capital comercial y producción agrícola: Nueva España y la Audiencia de Quito en el s. XVIII». *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLVI, Sevilla, pp. 131-172.

32 AN/Q, Ropas, 1788-IX-9. «D. Nicolas Vivanco y... muerte su viuda Da. Francisca Ca... contra D. Simon Saenz, sobre unas Ropas de Castilla.»

Estos negocios salen a la luz a veces cuando las mujeres, después de la muerte de sus maridos, se ven obligadas a acudir a los juzgados para reclamar lo que los socios deben a la testamentaria y, en forma separada, a ellas mismas. No es posible, sin embargo, en base a la documentación revisada hasta el momento, determinar si estas actividades comerciales eran regulares y llevaban a las mujeres al establecimiento de algún negocio independiente o si más bien se trataba de una participación esporádica que dependía enteramente de las actividades de los maridos.

Una participación directa de la mujer se encuentra en el caso de las pulperas, dueñas y administradoras de tiendas que abastecían las ciudades y los pueblos con una gran variedad de productos de uso diario, ofreciendo una gama de alrededor de 100 productos diferentes.

La instalación de una pulpería requería de un modesto capital con los muebles indispensables y los gastos fijos, tales como el arriendo y los impuestos, que sumaban unos 20 y 60 pesos respectivamente. El abastecimiento con los productos que se ofrecían normalmente en una pulpería, no solamente requería de capital, sino también de los contactos necesarios en diferentes lugares. Las velas se adquirían en Quito, donde se producían generalmente en pequeños talleres. Las soguillas procedían de Pomasqui, los costales y la cabuya de Guano y la pita de Cayapas. Además había que conseguir algunos productos importados, tales como el papel, los alfileres, la tinta añil y, probablemente, el copal de Santo Domingo, una resina que servía para la fabricación de esmalte. También los alimentos, alrededor de un 30% de las mercaderías ofrecidas, venían de lugares a veces distantes. De procedencia europea eran el aceite de oliva, las almendras, el vinagre, el aguardiente de Castilla y la canela. Las tierras bajas de la Audiencia enviaban el chocolate, la raspadura, el azúcar, el maní, el achiote y el arroz. Como alimentos procedentes de la sierra se deben mencionar especialmente el arroz de cebada, las papas, la quinua, así como el mote pelado, las 'ajujas' (*allullas*) y los alfeñiques, estos últimos dulces producidos en Latacunga y Baños y conocidos hasta la actualidad.

El abastecimiento de la pulpería con una tan variada gama de productos ofrecía ciertos problemas a las mujeres, ya que ellas generalmente no podían viajar a los lugares de producción. Una posibilidad era la adquisición de lo necesario en un almacén quiteño, pero parece que se prefería hacer los encargos directamente a algún pequeño comerciante que viajaba ya sea por la

sierra o hacia la costa con los pequeños capitales procedentes de diferentes personas.³³

La pulpería podía servir, tanto para los hombres como para las mujeres, como medio de ascenso social, tal como lo demuestra el caso de doña María Josefa Castro.³⁴ Ella había tenido, conjuntamente con su madre, una tienda de granos y ‘champús’. Con su marido, quien había comenzado su carrera como ‘peón acarreador de tareas de piedras del tejar de los Jesuitas’ y luego había sido algún tiempo aprendiz de sastre, logró establecer una pulpería en el barrio de San Blas. Cuando ya se consideraban ‘con mucho auge y decentes’ decidieron abandonar este sector poblado principalmente por indígenas para abrir un nuevo negocio en la Calle del Mesón. Para este entonces el marido ya se había dedicado a viajar. Sus primeros viajes parecen haberle llevado a Guano, en las cercanías de Riobamba, uno de los centros de producción de textiles, tales como rebozos y bayetas, y de costales de cabuya. Luego se amplió el radio de sus operaciones con viajes regulares a Guayaquil, de donde traía arroz y peje. También se menciona, en por lo menos una ocasión, un viaje a Lima, donde se empleaba capital propio y ajeno.

Este pequeño comerciante no debe haber sido el único quien se convirtió además en pequeño empresario, ya que encarga reatas a un tejedor, a quien adelantaba dinero (*Verlagsystem*). Según las guías, o permisos de salida, expedidas por la Administración General de Alcabalas de Quito, en 1788, las reatas formaban parte de las mercaderías que se enviaban con cierta regularidad de Quito a Popayán.³⁵ Todos los testigos llamados a declarar en el caso de doña María Josefa Castro coinciden en que la pulpería era administrada en forma exclusiva por la mujer, mientras que el marido viajaba para asegurar el abastecimiento con mercaderías.

En el caso arriba citado, encontramos una división de trabajo entre marido y mujer que parece haber sido bastante frecuente en el manejo de las pulperías. Pero también, hay mujeres solteras quienes se dedicaban a diferentes ne-

33 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1780-IV-22. «Autos civiles Francisca Delgado contra Franca Suasti sobre ganancias de una pulpería ... »

Este documento ofrece un buen ejemplo de lo que fue, en estos años, una pulpería. El inventario incluye hasta los clavos para colgar las velas y la ratonera.

34 Cfr. nota 1.

35 AN/Q, Fondo Especial, Caja 107, vol. 255.

gocios, tales como Josefina Villacreses, hija natural de un hombre casado y su hija, también natural, Carolina Versal, quienes manejaban juntas una tienda.³⁶ En estos casos las mujeres seguramente dependían de otros pequeños comerciantes para el aprovisionamiento de su negocio.

A veces, sin embargo, hay mujeres solas que tratan de vencer los obstáculos impuestos por la sociedad, convirtiéndose en pequeñas empresarias. Los esfuerzos y las dificultades relacionados con tal empresa los ilustra el caso de doña Josefa Mora y Manzo, conocida en el barrio de San Blas como 'La Manzo'³⁷. Siendo todavía soltera, había adquirido, en la Calle del Correo, una tienda de 'vendimia y frangería' y una casa. Lo más probable es que su negocio haya comenzado con la venta de alimentos.

En 1823 el inventario de su tienda enumera todavía productos tales como sal, raspadura, cacao, maní de Yumbos y de Nayón, anís, melón y diferentes condimentos, es decir parte de lo que se puede considerar como la oferta típica de una pulpería. Pero desde hace algún tiempo 'La Manzo' se había dedicado a la producción y venta de franjas y galones de oro, plata y seda. Es posible que el período de las guerras de Independencia con su notable aumento en el número de militares y el consecuente crecimiento de la demanda de elementos decorativos fomentó este tipo de producción para el mercado local y regional.

En la tienda de doña Josefa existían, en 1823, dos «tornos de hilar y/o de oro y plata»³⁸ y dos telares, a más de seda floja y torcida y una gran cantidad de diferentes hilos, muchos de ellos de oro y plata y procedentes de Europa. La lista de sus deudores menciona los nombres de algunos militares como compradores, a plazo, de estos adornos.

La producción de franjas era un oficio de hombres y doña Josefa empleaba para ello a una 'maestro frangero'. Para la expansión de su negocio hacia los pueblos circunvecinos de Quito, doña Josefa tenía que buscar un mecanismo que le permitiera expender sus productos. Ya que su oficial «se manejaba con

36 AN/Q, Notaría Segunda, Juicios, 1819-1-22. «Juicio ordinario seguido por el Sr. José Duarte contra las Señoras Carolina Versal y Josefina Villacreses para que se les retenga una cantidad de dinero».

37 AN/Q Notaría Segunda, Juicios, 1823-II-1. «Civiles seguidos por José Basantes solicitando la facción de inventarios y nombramiento de Albacea dativo de su muger Igma Josefa Mora».

AN/Q Notaría Segunda, Juicios, 1823-VIII-28. «Causa mortuoria de la intestada Josefa Manzo y Mora, entre el viudo José Basantes, y los parientes de la finada».

38 Cfr. nota 37, AN/Q, Notaría Segunda, Juicios, 1823-II-1.

honradez en su Oficio de frangero, y además handaba comerciando por los Pueblos inmediatos con efectos de ropa de Castilla», le propuso, según los testigos, el matrimonio, con la condición de que ella «lo había de alimentar y vestirlo cada año decentemente», ya que él era muy pobre. Las ventajas de este arreglo parecen haber sido más bien para el marido, ya que él aprovechó las nuevas posibilidades para establecer su propia tienda de franjería y convertirse en patrón de otros oficiales franjeros”. El matrimonio, en cambio, consistió, según los testigos, en un constante vaivén de peleas y reconciliaciones.

Los pocos ejemplos arriba mencionados demuestran que la actividad comercial a nivel de pulpería ofrece muchos aspectos interesantes para futuras investigaciones. Mientras que en 1642 las mujeres quiteñas parecen todavía dedicadas en forma casi exclusiva a las ventas en el mercado con ocasionales incursiones en el ámbito de las pulperías, hacia finales del siglo XVIII se las encuentra, tanto en la capital de la Audiencia como en las ciudades de provincia, como dueñas y administradoras de estas tiendas. Con esta actividad las mujeres habían acaparado un importante segmento del abastecimiento de la población urbana.

Sería de interés determinar con mayor exactitud en qué momento entre mediados del siglo XVII y fines del XVIII las mujeres comenzaron a apropiarse del espacio comercial de la pulpería, cuáles fueron los obstáculos que tuvieron que vencer para ello y cuáles fueron los mecanismos que adoptaron para el aprovisionamiento y el expendio de mercancías. Además se debería analizar la relación existente entre las pulperías y las actividades artesanales en el espacio urbano y la vinculación que tuvieron las mujeres con ellas.

Impedidas por la ‘imbecilidad del sexo’ las mujeres que querían dedicarse por su propia cuenta al comercio ciertamente necesitaban de ‘coraje’ para vencer los obstáculos que encontraban en su camino. De coraje habla, en 1784, uno de los grandes comerciantes importadores de Quito, refiriéndose, en una carta a su socio en Lima, a «la pulperita» que según su criterio es capaz de cualquier cosa.³⁹

En el contexto de sus cartas el término ‘pulperita’ y ‘casera’, utilizado reiteradamente, es de burla. Hace referencia a doña María Cevallos, una mujer, que en varias ocasiones le compra textiles europeos tales como bayetas de Cas-

39 Cfr. nota 5 y Christiana Borchart de Moreno: «Sólo la pulperita tiene coraje. Breves apuntes sobre las mujeres en el comercio quiteño a fines de la época colonial». *Difusión Cultural*, n.º 11, Quito, 1991.

tilla y tafetanes. Por lo tanto, el término ‘pulperita’ se aplica incorrectamente, ya que se trata de productos que no comercializaban a través de las pulperías. Doña María era lo que la documentación quiteña de fines del siglo XVIII designa como ‘mercadera’.

La existencia de ‘mercaderas’ en el Quito colonial es un fenómeno digno de estudio. En un registro de la Notaría Primera, correspondiente a los años de 1776 y 1777, constan notificaciones -de contenido desconocido- que parecen proceder del Juzgado de Comercio de la Ciudad.⁴⁰ El registro consiste en un listado de personas detrás de cuyos nombres aparece el distintivo de ‘mercader’ o ‘mercadera’. En la primera lista, sin fecha exacta, se hallan los nombres de 17 hombres y siete mujeres. Bajo la fecha correspondiente al 30 de julio de 1777 se encuentran, al lado de 41 mercaderes, 12 ‘mercaderas’, nueve de ellas con su nombre propio y tres que son designadas como «mujer de ... ».

También los protocolos de la época pueden servir de ejemplo para demostrar la aceptación oficial de mujeres ‘mercaderas’, ya que al igual que en el caso de los hombres, en las escrituras otorgadas por mujeres se encuentra la fórmula «vecina y del Comercio de esta Ciudad...».⁴¹

Mujeres se encuentran también, en 1798, entre los comerciantes que habían hecho un donativo al Rey, tal como lo solían hacer los comerciantes en todas partes del Imperio en los casos de penuria económica de la Corona. En la lista de 39 comerciantes constan, al lado de conocidos mercaderes de la época como Pedro Montúfar, Carlos Araujo, Manuel Bonilla y Juan Pablo Berrazuela, diez mujeres, entre ellas doña María Cevallos, apodada como «la pulperita» por Araujo.⁴²

Durante las campañas militares de la Independencia se pedían u ordenaban aportes financieros a la ciudadanía, y allí nuevamente encontramos a las ‘mercaderas’ proporcionando dinero. En la asignación de la ‘contribución patriótica’ de 1830/31 se encuentran, entre los 129 ‘individuos del comercio’, 36 mu-

40 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1776-1777. Se trata de un documento incompleto, sin título ni más especificaciones.

41 Los casos son múltiples para fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. A modo de ejemplo se puede citar un poder otorgado a «Doña Mariana Yerobi, vecina del comercio». Cfr. AN/Q, Notaría Primera, Francisco Matute, 1818-23, f. 2v.

42 AN/Q, Fondo Especial, Caja 158, vol. 365, documento n.º 8603/5.

Cabe señalar que los donativos oscilaban entre dos reales y 25 pesos. Doña María Cevallos había donado cuatro pesos, mientras que Don Carlos Araujo había ofrecido solamente la mitad de esta suma.

jeros, sin que se pueda determinar todavía a qué tipo de negocios se dedicaban.⁴³

En el caso de las ‘mercaderes’ notificadas en 1776 y 1777 es posible identificar algunas de sus actividades a través de otros documentos. Consta en la lista doña Juana Peres, quien ‘administraba’ una tienda en la Calle del Comercio⁴⁴. Su declaración, a causa de un robo perpetrado, en 1778, en su tienda, permite conocer que se trataba de una tienda de textiles, ya que la mercancía robada consistía en bayetas de Castilla y rebozos de Guano. Un año más tarde, doña Juana Peres, «viuda mercadera y vecina de esta Ciudad», se halla presa, por deudas, en el Recogimiento de Santa Marta.⁴⁵

A través de su declaración de deudas se puede establecer que recibía ‘ropa de la tierra’ de don Ylario Gimenes, quien administraba los obrajes de Temporalidades en el partido de Yuruquí entre 1777 y 1783. Entre sus restantes acreedores había cuatro hombres que le proporcionaban textiles, sin que se declare su procedencia, y otros siete con quienes ella tenía deudas por compras de aguardiente, cuyo expendio obviamente formaba parte de sus negocios. Su encerramiento en Santa Marta no se debía, sin embargo, a los reclamos de estos acreedores, sino a la solicitud de una mujer que le había dado, a lo largo de algún tiempo, un total de 129 pesos para su comercio.

Sobre el volumen de negocios de las ‘mercaderes’ poco se sabe hasta el momento. En el caso de la ya varias veces mencionada doña María Cevallos, el mercader mayorista hace referencia a dos compras realizadas en su almacén, por un valor de 1.920 y 1.700 pesos respectivamente. Estas cantidades son seguramente sólo una parte de sus negocios. En algunos casos el volumen parece haber sido comparable al de un comerciante de por lo menos mediana prosperidad, tal como lo demuestra la mención de un inventario practicado en la tienda de doña María de Nates, donde se encontraron «géneros de Castilla» por un valor de 8.853 pesos.⁴⁶

43 AN/Q, Ministerio de Hacienda, Caja 1190, 1830-XII-14. «Dos listas originales del señalam.to del Subsidio a los Vecinos y Comercio de esta Ciudad, por los tres meses de Noviembre y Diciembre del año 1830 y Enero del de 1831».

44 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1778-IX-10. Sin título (Doña Juana Peres sobre un robo).

El término ‘administrar’ se presta para confusiones al igual que él de ‘cajero’. También en el caso de los mercaderes es frecuentemente difícil determinar si alguien es dueño o ‘administrador de una tienda’.

45 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1779-VII-23. Sin título (Doña Juana Peres sobre deudas).

46 AN/Q, Ropas, 1779-VIII 1. «Expediente sobre dros de tassador de ropas que sigue Don Juan Francisco Saabedra contra D. Carlos de Araujo.»

En el actual estado de la investigación es difícil ofrecer datos exactos acerca de la organización de estas tiendas de textiles. Uno de los mayores obstáculos para un conocimiento más profundo es la falta de correspondencia de las 'mercaderías' que podría ofrecer datos sobre la forma de organizar los negocios.⁴⁷ Una idea acerca del abastecimiento de las tiendas se puede obtener a través de los libros de la Administración de Alcabalas donde se registraron los nombres de personas que enviaron o recibieron mercaderías.

En 1785/86 una certificación del administrador acerca de las personas que había recibido 'efectos de Castilla' desde Cartagena o Popayán no ofrece el nombre de ninguna mujer⁴⁸. Esto puede insinuar que la importación de mercancías europeas estaba exclusivamente en manos de hombres. Prácticamente la misma información ofrece el 'Libro Mayor' de 1816 en lo que se refiere a las mercancías europeas, ya que únicamente constan los nombres de dos mujeres que habían recibido pequeñas cantidades de 'efectos de Castilla'. En 1797, en cambio se detectan 13 envíos directamente a mujeres y en 1799 otros 15. En vista de que los nombres de las mujeres que reciben las mercaderías se repiten, se puede asumir que no se trata de negocios ocasionales sino de una actividad más permanente.⁴⁹

Una mayor presencia de mujeres se encuentra en los Registros de Alcabalas en el rubro de 'efectos del País' que consisten generalmente en textiles tales como bayetas o lienzos enviados desde las provincias a Quito. En los 'Libros Mayores' se registran 44 envíos en 1797, 38 en 1799 y 47 en 1816. Seguramente un análisis más prolijo de los libros de la Administración de Alcabalas podrá

47 Pocos son los casos de juicios acompañados de la correspondencia de los contrincantes. A veces existen solamente los inventarios de la correspondencia que, sin embargo, pueden ofrecer una idea de la amplitud y frecuencia de los contactos de un mercader como Felipe Nicolás González, quien dejó entre sus papeles más de 4.000 cartas inventariadas por el Juzgado de Bienes de Difuntos. Cfr.

AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1785-V-15. «Asuntos formados sobre la segurac.n y formación de inventarios de los Bienes muebles y raíces, que han quedado por fin y muerte Intestata de D. Felipe Nicolas Gonzalez, Natural de la Jurisd.n de Cartaxena de Indias y Vecino de esta Ciudad.»

48 AN/Q, Ropas, 1788-IX-9. «Nicolas Vivanco y... muerte su viuda D.a Francisca Ca... contra Simon Saenz, sobre unas Ropas de Castilla.»

49 AN/Q, Alcabalas, Caja 30. «Libro Mayor de valores y gastos de la Administración Principal de Alcabalas de Quito... para la cuenta del año 1816.»

AN/Q, Alcabalas, Caja 25. «Libro Mayor de valores y gastos de la Admon Pral de Alcabalas de Quito... para la cuenta del año de 1797.»

AN/Q, Alcabalas, Caja 25. «Libro Mayor de valores y gastos de la Admon Pral de Alcabalas de Quito... para la cuenta de 1799.»

arrojar resultados que permitan conocer más de cerca las actividades comerciales de las mujeres.

Un obstáculo que deben haber sentido las mujeres que querían dedicarse al comercio de larga distancia, debe haber sido la falta de contactos. Éstos generalmente se establecían mediante los viajes que la mayoría de los comerciantes realizaban al inicio de su carrera. Una vez asentados en algún lugar podían apoyarse en una red establecida durante su juventud, red que a veces era utilizada también por sus esposas.

Al igual que en los registros de importación se encuentran los nombres de algunas mujeres en las guías, o permisos para sacar mercaderías de la ciudad, expedidas en 1788 por la Administración de Alcabalas. En este año doña Estefa de Araujo (guía 66) envía diez cargas de ropa de la tierra a Popayán, con un surtido y la cantidad que equivalen a la de otros comerciantes dedicados a este tipo de comercio. Sus fardos contienen el tipo de ropa que con mayor frecuencia se enviaba al norte, a saber bayetas, lienzos ordinarios y sombreros, a más de algunos géneros de menor cuantía, tales como listados, badanas, fresadas, reatas, etc. También Luisa Araujo declara la ciudad de Popayán como destino de su envío: tres fardos de ropa de la tierra y tres fardos de anís (guía 197). Doña Xaviera Bermeo (guía 218) ya constaba como 'mercadera' en las notificaciones de 1777. En 1788 solicita autorización para el transporte de ropa de la tierra a Lima, vía Guayaquil. Sus cinco fardos contenían 297 docenas de puntas de renego de la tierra, 113 docenas de telas de cedazos, 210 libras de pita, producto que se extraía de la región de Cayapas, y 38 gruesas de rosarios.⁵⁰

Doña Xaviera Bermeo parece haber estado involucrada en muy diferentes negocios, entre otros se empeñaba también como intermediaria financiera recibiendo pagos a nombre de otras personas. Su testamento permite conocer un poco más sobre la vida de una mujer 'mercadera' de la época. Según su declaración «el dicho mi marido quando se caso era hombre de edad abansada débil, no pudo adelantar cosa con su trabajo, pero con mi industria y trabajo en mis comercios como es publico y notorio mantube la Casa y toda mi cresida Familia...». Su testamento es, además, un relato de su preocupación por sus hijos y las desilusiones que ya había sufrido.⁵¹

50 ANIQ Fondo Especial, Caja 107, vol. 255.

51 ANIQ Notaría Primera, Calisto Viscaino, 1780-83. Escritura de Doña Josefa Bermeo, 17-11-1783. AN/Q, Notaría Primera, Calisto Viscaino, 1792-96. Testamento, 30-3-1796.

Los productos enviados por doña Xaviera remiten nuevamente a un aspecto mencionado anteriormente, a saber la producción artesanal y la vinculación de las mujeres con ella. Quito parece haber sido un centro de la producción de rosarios, ya que durante los primeros cuatro meses de 1788 salieron de la ciudad 341 gruesas, o sea más de 4.000 docenas de diferentes clases como son ordinarios, menudos, gruesos, de lapis, de calaveritas, de a siete y de a quince misterios. El principal destino era Lima, pero también Piura y Panamá recibían envíos importantes, mientras que a Latacunga, Ambato y Riobamba se enviaban pocas docenas. También en Cuenca se producían rosarios⁵² y probablemente en Popayán, ya que ninguno de los envíos quiteños desde enero hasta abril de 1788 se dirige hacia esta ciudad.

Los datos ofrecidos en este artículo no pueden ofrecer más que algunas ideas acerca de la mujer en la economía colonial contrastando la 'imbecilidad' pretendida por las leyes con el 'coraje' demostrado por muchas mujeres al enfrentar la realidad de su situación. Cabe señalar, sin embargo, que hasta el momento no es posible todavía analizar el origen social de las mujeres vinculadas al comercio en las diferentes formas aquí señaladas, ni su situación familiar. La participación indirecta, mediante préstamos o pedidos a través de comerciantes hombres, constituye, con toda seguridad, un tema de interés que debería ser investigado en forma más detallada. Seguramente esta actividad involucraba a mujeres de un amplio espectro social y de diferente situación familiar; es posible que haya involucrado tanto a mujeres de los sectores más populares como a las de los grupos acomodados, a mujeres casadas como a viudas, solteras o abandonadas.

De especial interés es la situación de las mujeres que se dedicaban activamente a la producción artesanal y al comercio, tanto local como de larga distancia. La gama de actividades realizadas por estas mujeres, sus estrategias para establecer los contactos necesarios y para vencer los obstáculos que debían enfrentar en su tiempo, son temáticas que deben ser investigadas todavía. De todas formas, los datos analizados hasta el momento permiten aseverar que también en lo referente a la historia económica «el género es una categoría útil en el análisis histórico».⁵³

52 AN/Q, Notaría Primera, Juicios, 1806-III-27. Sin título (Acencio Bonilla con Doña Juliana Zapata, su mujer, sobre pesos).

53 Joan W. Scott: «Gender: A Useful Category in History». *Gender and the Politics of History*. Joan W. Scott, Nueva York, 1988, pp. 28-50.

Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910 – 1945)*/**

Kim Clark

Los estudios históricos de género en América del Norte y Europa empezaron, en muchos casos, como estudios de la mujer. Recientemente, se ha dado un cambio importante desde el estudio de la mujer al de género. El género es entendido como una categoría relacional que incluye pero no se limita a mujeres: en contraste, se refiere al entendimiento de la construcción histórica de la organización social del saber sobre la diferencia sexual (Scott 1988). En esta concepción, el género no se refiere a las diferencias físicas naturales, sino al saber social que establece significados (que son variables, contradictorios y debatidos) para esas diferencias corporales. Este modo de enfocar la cuestión puede cambiar nuestro entender respecto de otras categorías básicas del análisis histórico. En efecto, el género es tratado como una dimensión del saber social que es construida históricamente en relación a otras dimensiones como raza, clase y

* Tomado de: Martha Moscoso (compiladora) 1995. *Palabras del silencio*. Quito: Abya-Yala/DGIS Holanda/UNICEF.

** Agradecimientos: la presente investigación se realizó en el Archivo de la Asistencia Pública, en el Museo Nacional de la Medicina en Quito. Agradezco mucho a los empleados del Museo Nacional de la Medicina por su ayuda, y especialmente al Dr. Antonio Crespo, Director encargado del Museo. Muchos de los documentos publicados se encuentran en la Biblioteca de Autores Ecuatorianos 'Aurelio Espinosa Pólit'. Agradezco también a los empleados de esta institución por su ayuda. La investigación fue financiada por el Social Sciences and Humanities Research Council of Canada y la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research. Finalmente, agradezco a Fernando Larrea y Erin O'Connor, quienes leyeron este artículo e hicieron muchas sugerencias, así como también a Carlos de la Torre Espinosa con quien discutí algunas de estas ideas.

nación. Todos estos discursos son elaborados en relación a los otros, lo que sugiere que ninguno pueda ser bien entendido en forma aislada.

En este artículo analizo la relación entre la construcción social de género, raza y nación en el Ecuador, enfocando el período comprendido entre 1910 y 1945. Estudio los proyectos y los debates sobre la protección a la infancia, fenómeno que se convirtió en un espacio donde algunas definiciones de género, raza y nación fueron construidas. Al examinar estas dimensiones de la identidad social y del discurso en relación mutua, nuestra comprensión de cada una se transforma. El análisis que aquí se desarrolla es preliminar, dado que la investigación más amplia en la cual se basa, se está todavía llevando a cabo. Lo que principalmente me interesa aquí es delinear los parámetros generales de los discursos, así como también dar algunas indicaciones de cómo estas ideas afectaron las vidas de muchas mujeres de esa época. Aunque analizo documentos que fueron publicados en Quito, Guayaquil y Cuenca, mi investigación de archivo y, por lo tanto, este artículo se centran en Quito.

Empiezo en la década de los 10 porque la Primera Guerra Mundial provocó una crisis económica muy seria en el Ecuador, con la paralización de la exportación de cacao y de la importación no solamente de artículos de lujo, sino también de los de primera necesidad. Esto generó un esfuerzo para fomentar políticas de sustitución de importaciones y, particularmente, para estimular la expansión de la producción agrícola serrana destinada a abastecer el mercado de la costa, y también en intentos de aumentar la producción textil. No obstante, aun cuando la guerra terminó, la crisis económica continuaba: la exportación cacaotera nunca se recuperó. En 1920, el precio del cacao bajó fuertemente en el mercado mundial y unos pocos años después se produjo la depresión económica mundial. En 1923, las plantaciones se vieron afectadas por enfermedades. Además, nuevas técnicas para la elaboración de chocolate permitieron a los fabricantes utilizar cacao de baja calidad, lo que perjudicó al Ecuador porque el país había sido famoso por la excelencia de su cacao. No se encontraría otro producto de *boom* sino hasta los 1950, con el banano.

Así, el período comprendido entre 1910 y 1940 puede ser caracterizado, en general, como una época de crisis económica cada vez más profunda, aunque esto afectó diferencialmente a las distintas regiones y clases. A pesar de que la crisis de exportación perjudicó más directamente a la región agroexportadora de la costa, la disminución de entradas fiscales ejerció una influencia negativa en el país entero. Y aunque la sierra centro-norte experimentó procesos de

diversificación económica en esa época, el elevado costo de la vida y la dificultad de encontrar trabajo afectaron severamente a las clases pobres. Al principio del año 1936, la crisis se había vuelto tan intensa (y tan innegable) que el gobierno nacional empezó a gastar cien sucres diarios en la compra de pan para distribuir entre los habitantes más pobres de la capital.

En parte, debido a la crisis económica en el campo, esta fue una época de urbanización rápida. Por primera vez, el aumento de la población de Quito fue nutrido en gran parte por migraciones internas significativas: la población de la capital aumentó de 51.858 habitantes en 1906, a 80.702 en 1922, 101.668 en 1936 y, hacia 1950, sumaba 209.932 (Bustos, 1992). Pero, paradójicamente, a fines de la década de los 10, surgió la idea de que el Ecuador en general y especialmente las ciudades grandes experimentaban un proceso de despoblamiento. A pesar de la migración de la gente de las áreas rurales, este proceso fue explicado como debido a las tasas altas de mortalidad infantil, relacionadas con los varios peligros higiénicos y morales de las áreas urbanas. Como dijo el Subdirector de Sanidad de la provincia de Pichincha al principio de este proceso: “la estadística de la mortalidad infantil acusa un porcentaje desproporcionado con la de la natalidad, siguiéndose de esto la despoblación de las ciudades”.¹

En consecuencia, el crecimiento de la población fue identificado como una prioridad nacional: “El crecimiento de la población en el Ecuador, es de tal importancia, que todo esfuerzo social en este sentido, será la práctica comprensión de una necesidad inaplazable” (Bastidas 1924:51). Y la población misma del país empezó a ser percibida como una de las fuentes principales de riqueza nacional: “el capital humano es el único que conduce al enriquecimiento de los pueblos y su perfecto estado de florecimiento’ (Prado 1930:15).

La crisis económica que empezó en la década de los 10 generó, entre las clases dominantes, una ansiedad profunda sobre las posibilidades del desarrollo nacional y también inició un período de crisis de subsistencia entre los grupos pobres del país. Aunque la crisis económica no es el tema principal de este artículo, es necesario señalar que éste fue el contexto en el que el cuidado y la protección de la infancia se volvieron temas de debate público activo y fueron identificados como prioridades nacionales. Estudios estadísticos indicaban que

1 Oficio de Carlos A. Miño, Subdirector de Sanidad de la provincia de Pichincha, al Presidente de la Junta de Beneficencia, 9 Febrero 1914; Libro de Comunicaciones Recibidas en el primer semestre de 1914 (LCR 1914-I). Archivo de la Asistencia Pública en el Museo Nacional de Medicina en Quito (AAP/MNM-Q).

las tasas de natalidad eran altas, pero que un porcentaje muy elevado de niños había muerto en los dos primeros años de edad. Entre 1917 y 1922, la tasa de mortalidad infantil era de 34 a 40 muertos por cien nacimientos.

Se multiplicaron las instituciones públicas y privadas orientadas a la protección a la infancia y la atención de los expertos médicos se orientó cada vez más hacia los problemas de la salud infantil. En Quito, el 'Dispensario Gratuito para Niños Pobres' fue creado en 1913; la Sociedad Protectora de la Infancia en 1914; la sociedad privada 'La Gota de Leche', orientada hacia la promoción de la lactancia materna y la distribución de leche esterilizada, se fundó en 1920 (ya funcionaban dos locales en 1926); la primera Casa Cuna (donde las mujeres trabajadoras podían dejar a sus hijos durante el día laboral) se estableció dentro del Asilo 'Antonio Gil' en 1921. El hecho de que Quito viviera una época de enfermedades epidémicas a fines de los 10 aumentó la percepción de urgencia en relación a las condiciones de salud y sanidad. En 1917, Quito experimentó una epidemia de escarlatina, en 1918 una de fiebre tifoidea y el año 1920 vio epidemias de gripe española y de tos ferina. La preocupación pública por la mortalidad infantil se intensificó aún más en 1923, a raíz de la publicación de un análisis estadístico de mortalidad general en el Registro Oficial: este análisis señalaba no solamente la enorme mortalidad de niños en los dos primeros años de vida, sino también que ésta se producía por enfermedades evitables.

Las enfermedades del sistema digestivo eran las más comunes, seguidas por las respiratorias. El segundo hecho sugirió la importancia de la ventilación de hogares (el acceso a la luz y al aire), mientras que el primero subrayó la importancia de la promoción y la regulación científica de la lactancia materna.

Estos problemas identificaron al hogar y especialmente a la madre como ejes centrales de intervención para asegurar el crecimiento sano de los niños. En efecto, el hogar y la familia fueron conceptuados como la unidad básica que se ubicaba entre la nación y el ciudadano, no solamente en tamaño, sino también a través del tiempo, como el sitio en el que se formaban los ciudadanos. En este contexto, la atención experta fue dirigida hacia la formación apropiada de la unidad doméstica y familiar, y los comportamientos morales de madres y padres fueron identificados como de interés público. En efecto, la idea común era que las madres tenían un papel central, no solamente en el crecimiento de la población, sino también en el proyecto de hacer de sus hijos, con el tiempo, ciudadanos sanos y productivos. Así, era necesario enseñar a las madres los

principios de ‘puericultura,’ o la crianza científica del niño. La puericultura fue explícitamente vista como paralela a la agricultura y en algunos casos los niños fueron descritos como “la pequeña planta humana” (Sánchez, 1928b:18). En general, existía la percepción de que:

Enseñar a las futuras madres cómo debe conservarse la vida del niño y hacer de este modo que la nuestra, sea una nación más populosa y grande, es la obra más patriótica talvez que el Estado puede [...] realizar en provecho de la protección a la infancia y del engrandecimiento del país (Sánchez, 1923:64).

Así, personas con proyectos políticos muy distintos estaban de acuerdo en, al menos, un asunto: que la dimensión más importante de la identidad femenina era la de madre y que el lugar apropiado para las mujeres era la esfera doméstica. Esto fue visto como un asunto de trascendencia nacional.

En general, se dio énfasis a la importancia de la lactancia materna para la salud infantil. En efecto, se argumentó repetidamente que la mortalidad infantil era cuatro veces más alta entre niños que no se alimentaban del pecho materno (Ayala 1920). El sociólogo guayaquileño Alfredo Espinosa Tamayo definió la maternidad misma como el acto de dar de lactar. Aconsejaba a las madres,

Cría a tu hijo: solamente de este modo eres verdaderamente madre, cuando no solamente le das la vida sino también la fuerza de resistencia de tu pecho para afrontar los peligros que amenazan su vida (1914:10).

El médico cuencano Emiliano Crespo argumentó que no dar de lactar era casi un acto criminal:

La madre que no alimenta a su progenie con la leche de sus senos comete un hurto tanto más criminal cuanto que se opone a una ley de la Naturaleza, quien sabia y previsivamente ha puesto estas fuentes de vida en el organismo de la madre (1926: 10).

Y, de manera semejante, en un folleto publicado con autorización eclesiástica, se escribió que el principal deber de una madre era el de dar de lactar a sus hi-

jos (en este caso, su segundo deber fue el de asegurar una educación cristiana) (Delgado Capeáns 1923). En efecto, el cumplimiento de los deberes maternos en higiene doméstica, educación y especialmente lactancia fue considerado equivalente a cumplir con los deberes de la ciudadanía femenina misma (Espínosa Tamayo 1914:32).²

Si la lactancia materna era una característica central de la maternidad verdadera, ¿cómo se consideraba el empleo de nodrizas? Por un lado, las mujeres de elite que emplearon a las nodrizas fueron caracterizadas como ‘egoístas’: se suponía que ellas lo hacían por razones de vanidad y para no tener que quedarse en casa. Por otro lado, se referían consistentemente a las nodrizas mismas como ‘mujeres mercenarias’ y a su leche como ‘leche mercenaria’. En muchos casos se argumentó que no se podía confiar en las nodrizas y que el mismo hecho de que ellas estuvieran dispuestas a dar de lactar a un extraño en lugar de dar su leche a sus propios hijos, de por sí demostraba que les faltaba el instinto maternal y que, quizás, carecían de moral. De esta forma, las nodrizas representaron un peligro no solamente para los bebés confiados a ellas sino también para sus propios hijos. Según el Dr. Carlos Sánchez, profesor de clínica infantil y puericultura de la Universidad Central,

...los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones. Las madres que inhumanamente abandonan a sus hijos (para dar de lactar a otros), reniegan de la sublime misión de la maternidad y labran la ruina de la Patria (1928a:63).

2 Se comunicó a las madres pobres la importancia de la lactancia materna, así como los principios generales de la puericultura y la higiene, cada vez que ellas aprovecharon de una institución pública que suministraba servicios médicos gratuitos. Así, una proporción significativa y creciente de mujeres pobres fueron al menos expuestas a estas ideas. En 1938 se informó que 2.500 embarazos de un total aproximado de 3.100 en Quito recibían algún tipo de cuidado prenatal y/o supervisión médica durante el parto, en la Maternidad o a través de consultas externas. También, aproximadamente 5.000 niños recibían servicios de las varias instituciones públicas orientadas a la protección de la infancia, incluyendo las casas cuna y el dispensario de niños, de una población pre-escolar quiteña estimada en 12.000 niños en ese momento (ver informe sobre protección infantil presentado a la Junta Central de Asistencia Pública por el Dr. Pablo Arturo Suárez y el Dr. Gregorio Ormaza, 12 Mayo 1938; LCR 1938-I, AAP/MNM-Q). Estos números no toman en cuenta a los niños atendidos por instituciones privadas como la ‘Gota de Leche’, cuyas madres también recibían consejos. Finalmente, las niñas jóvenes aprendieron puericultura en las escuelas.

Mientras la mayoría de niños podían ser alimentados con el pecho por sus madres, si ellas eran bien educadas en sus responsabilidades, el problema de los huérfanos era más complicado. Los expertos estaban de acuerdo en que el cuidado de los infantes hasta la edad de seis meses era el problema más difícil de la crianza de niños. Dada la alta mortalidad de huérfanos criados con nodrizas, en 1927, se tomó la decisión de reunir a todos los bebés huérfanos para que fueran criados en común dentro del orfanato. Pero, según el Dr. Luis de la Torre, la mortalidad de bebés huérfanos que entraron en la Casa de Expósitos en Quito en 1928, fue de 100 por ciento. Esto le impulsó a sugerir que los huérfanos menores de un año de edad fueran entregados otra vez a las nodrizas para que fueran criados en sus propias casas, como antes. Según su argumento, si la situación seguía igual, muy pronto el Ecuador no tendría problema con los huérfanos, pues todos acabarían por morir.³

Aunque las nodrizas fueron representadas como ‘mercenarias’, la evidencia sugiere que en muchos casos ellas ofrecieron amor y el mejor cuidado posible, dadas sus difíciles condiciones económicas. Así, constatamos que cuando se tomó la decisión de ordenar que las nodrizas entregaran los huérfanos que estaban a su cuidado, en septiembre de 1927, muchas de ellas pidieron a la Junta Central de Asistencia Pública que les dejaran quedarse con los niños, para criarlos como propios a ningún costo para la Junta. La solicitud del carpintero Luis Rosalino Cruz es representativa de este tipo de documentos:

Habiendo mi mujer recibido al niño huérfano puesto por nombre Armando Granja, de la edad de un día de nacido y criándole por espacio de nueve meses; y como la Junta de Beneficencia, ordenara en el día de ayer que se les recoja a dichos niños, y entre esos niños está el nuestro, nosotros le tenemos cariño cual si fuera nuestro hijo, hemos resuelto solicitar a la Junta de Beneficencia que nos debuelva al niño Armando Granja, nosotros renunciamos todo sueldo y demás recompensas que la Junta ofrezca por criar al niño, coprometiéndonos adoptarle por hijo, vestirlo, curarlo, como hemos echo, educarlo, enseñarlo un oficio, y de nuestro pequeño haber señalarlo una parte cuando sea necesario. Esperando que la Junta de Beneficen-

3 Dr. Luis de la Torre, médico del dispensario de niños y del orfanato de San Vicente de Paul, al Presidente de la Junta Central de Asistencia Pública de Quito, 20 Diciembre 1928; LCR 1928-11, AAP/MNM-Q.

cia, acepte nuestra solicitud para bien del niño huérfano, como también para nuestro consuelo [...].⁴

Este pedido no fue aprobado pero suponemos que el niño murió. Otra evidencia de que las nodrizas no eran tan mercenarias como aparecían a los ojos de la élite médica quiteña, se encuentra en los informes ocasionales de que huérfanos que huyeron de los orfanatos fueron, en muchos casos, encontrados después en las casas de sus antiguas nodrizas.⁵

Partiendo del énfasis en la identidad de las mujeres como madres, existía un acuerdo en torno al hecho de que las mujeres debían ejercer su peso en la sociedad desde la esfera doméstica y especialmente a través de su influencia sobre sus hijos y esposos. Como argumentaba una autoridad eclesiástica importante:

la sociedad, el mundo puede vivir y marchar a las conquistas del progreso sin mujeres científicas, sin médicas, sin consejeras de Estado, sin escritoras, sin jurisconsultas... pero no puede vivir sin madres (Delgado Capéans, 1923:6).

No obstante, si todos estaban de acuerdo en que era de interés general que las mujeres se quedaran en casa, esta opinión pudo ser asociada a proyectos muy distintos. Para ciertos expertos, la discusión empezaba y terminaba en el hecho de que las mujeres pertenecían al hogar y debían ser educadas para entender esa situación (Garcés, 1937). Para Carlos Andrade Marín, (posteriormente Alcalde de Quito y Ministro de Previsión Social), éste fue el punto de partida para un argumento en favor de la necesidad de fortalecer los derechos legales de las mujeres. Estaba de acuerdo en que la necesidad económica de las mujeres de trabajar fuera de la casa era “el gran mal de nuestras sociedades modernas” (1929:87), pero su solución no se basaba solamente en educar a las mujeres sobre sus deberes maternos, sino también enfatizaba en la necesidad de ofrecerles formas de protección legal y económica para que no tuvieran que luchar tanto

4 Luis Rosalino Cruz a los miembros de la Junta de Beneficencia, 30 Septiembre 1927; LCR 1927-II, AAP/MNM-Q.

5 El empleo de nodrizas, como también muchos otros asuntos discutidos en este artículo, sin duda se presta a un análisis mucho más amplio, por ejemplo desde una perspectiva psicológica. No obstante, me limito aquí a la exploración de los aspectos sociales de los problemas estudiados.

por la subsistencia de sus familias. Andrade Marín propuso la promulgación de leyes para la protección de mujeres, incluyendo aquellas que se orientaban a proteger sus trabajos cuando ellas estuvieran embarazadas: permitirían el descanso en las semanas justo antes y después del parto y las madres podrían dar de lactar a sus hijos durante el día laboral. Por último, argumentó que el gobierno debería remunerar a las mujeres por dar de lactar a sus hijos: “toda madre debe ser la nodriza pagada de su hijo” (1929:89).

Esto concuerda con su posición de que la protección a la infancia empieza con la provisión de servicios básicos de sanidad y de agua potable. Esto implica que a pesar del hecho de que Andrade Marín también estuviera de acuerdo con otros expertos sobre la necesidad de educar a las madres, sus soluciones no se enfocaron en las madres solamente. En cambio, puso mucho énfasis en las responsabilidades de la sociedad y del gobierno de proteger a la madre y al bebé a través de la legislación y de medidas económicas específicas. Así, si el trabajo de las mujer atentaba contra el interés nacional, la solución no era dificultar la disponibilidad de trabajo sino proveer apoyo económico. Esta fue una visión bastante progresista dentro del debate general. En cambio, Crespo, por ejemplo, insistió en que la miseria y la pobreza de muchas familias no dependían tanto de la falta de recursos económicos sino que más bien se debía a la ausencia de higiene, conocimiento y aún de buena voluntad (1926: 12).

En efecto, la presencia de muchas familias urbanas encabezadas por mujeres, se convierte en evidencia clara de las causas económicas de la mala salud infantil. Los argumentos como los de Enrique Garcés (1937), de que los hombres debían ganar un sueldo familiar (*family wage*) y que las mujeres debían quedarse en casa, negaron la realidad de las vidas de los habitantes urbanos pobres y perjudicaron seriamente a muchas mujeres y a sus hijos. Dos empleadas subalternas del Hospital ‘San Juan de Dios’ señalaban en 1921, en su petición de aumento de sus sueldos: “El trabajo de la mujer por si sólo no es suficiente para atender a las necesidades más urgentes de la vida”.⁶

Este argumento sigue vigente en el Ecuador hoy en día. La mayoría de las solicitudes de mujeres para conseguir puestos para sus hijos en los orfanatos administrados por la Junta de Asistencia Pública también citaban el hecho de que habían sido abandonadas por sus maridos y solas no podían alimentar y

6 Manuela Naranjo y Rosa Gómez al Director de la Junta de Beneficencia, 14 Noviembre 1921; LCR 1921-II, AAP/MNM-Q.

vestir a sus hijos, mucho menos darles una educación (en efecto, la mayoría de niños en los orfanatos sí tenían padres vivos). Además, algunos bebés abandonados en las calles de Quito para ser mandados a los orfanatos llegaban con notas que expresaban la desesperante situación económica de sus madres, dadas las dificultades de encontrar trabajo y la falta de apoyo económico de parte de los padres de sus hijos:

...a las nueve de la noche, ha sido encontrado un niño de unos ocho meses de edad, que según un papel encontrado junto al niño en palabras casi incoherentes, se manifiesta que lo abandona la madre por ser pobre y que en ninguna casa la reciben [como empleada doméstica] con el hijo, sino sola; que es ya bautizado y que falta la confirmación y que se llama Jaime; que lo hace esto por ser pobre y el padre no le da nada...⁷

Aun cuando las familias pobres estaban compuestas por dos adultos, debido al aumento en el costo de la vida durante la crisis económica, cada vez más también las mujeres tenían que buscar algún tipo de trabajo fuera de la casa, pues un solo sueldo no era suficiente para las necesidades de una familia entera.

En general, cuando se argumentaba en favor de los derechos de las mujeres obreras, se enfatizaba en su papel de madres. Por ejemplo, los puestos de mujeres obreras debían ser protegidos durante el embarazo y el parto. Las mujeres que trabajaban en fábricas y mercados públicos, debían tener el derecho de dar de lactar a sus hijos cada tres horas durante el día laboral, idealmente en salas especiales establecidas en los mismos mercados y fábricas. Estas medidas fueron vistas principalmente como una manera de proteger a los hijos y sólo secundariamente, para proteger a las mujeres mismas.

Una institución importante para las mujeres obreras fue la casa cuna, donde podían dejar a sus hijos durante el día laboral; las madres irían a dar de lactar a sus hijos pequeños en intervalos regulares durante el día. La primera casa cuna fue establecida dentro del Asilo 'Antonio Gil' (de la Sociedad Protectora de la Infancia) en 1921, mientras la primera casa cuna administrada directamente por la Junta de Asistencia Pública se estableció en 1924. Para mediados de los años 30 ya había tres instituciones de este tipo funcionando en Quito.

7 Teniente Coronel Virgilio Guerrero, Intendente General de Policía de Pichincha, al Director de Asistencia Pública, 13 Diciembre 1939; LCR 1939-II, AAP/MNMQ.

Los gerentes de fábricas y también los sindicatos (como la Asociación Sindical de Trabajadores del Fósforo) solicitaron puestos para los hijos de sus obreras en estas instituciones.

De manera semejante, las luchas por el derecho femenino a la educación también pusieron énfasis en la importancia de las mujeres como madres: se argumentaba que, como las madres tienen una influencia tan importante en sus hijos pequeños, ellas mismas debían recibir una buena educación. Este argumento fue sostenido con mucha fuerza por Zoila Rendón de Mosquera, una de las principales feministas de su generación. Rendón estaba de acuerdo con escritores masculinos en el hecho de que las mujeres debían ejercer su influencia sobre la política y la sociedad desde el hogar y no en los foros públicos. También argumentaba que las mujeres no debían buscar volverse hombres, sino reconocer sus atributos especiales como el sexo bello. Pero, por otro lado, sostenía también que debía ser una prioridad nacional educar a las mujeres, no solamente en puericultura e higiene doméstica, sino también en campos mucho más amplios, para poder criar a sus hijos como líderes y obreros fuertes y morales para la sociedad futura. Después de todo, “la sociedad es lo que la familia es, y la familia es la mujer” (Rendón, 1925b: 1697).

Zoila Rendón no solamente argumentó que las mujeres debían quedarse en casa, sino que, paradójicamente, también su propia acción pública se manifestaba a través de actividades definidas como domésticas, esto es, en actividades relacionadas con otras mujeres y con niños. Escribió extensamente sobre el papel de la mujer, incluyó ponencias en congresos feministas internacionales y también en un libro muy importante intitulado ‘La Mujer en el Hogar y la Sociedad’, publicado por primera vez en 1922, por segunda vez en 1933, y con una tercera edición en 1961. Además, enseñaba en la Escuela-Taller de Mujeres, administrada por la Junta de Asistencia Pública en los años 10 y después se convirtió en directora de uno de los primeros Hogares de Protección Infantil en Quito.

En efecto, no fueron solamente hombres quienes argumentaron que las mujeres debían enfocar su atención en niños y en asuntos domésticos. Las mismas mujeres de elite generaron un espacio para participar en la esfera pública a través de actividades e instituciones relacionadas con los niños. Aunque hubo, acuerdo amplio acerca de que éste era el campo apropiado para las actividades públicas de mujeres, la forma de participación fue objeto de debate. En particular, podemos distinguir dos grupos de mujeres que participaron públicamen-

te en estos asuntos: una generación mayor de mujeres casadas y viudas involucradas en trabajos de caridad y una generación más joven de mujeres profesionales, muchas veces solteras, entrenadas en puericultura científica. El proyecto liberal más amplio para reemplazar la caridad y la buena voluntad con la ciencia y el saber de expertos fue evidente en las distintas actitudes oficiales frente a estos dos grupos. Se sugirió, por ejemplo, que la buena voluntad no era suficiente para asegurar que las instituciones de caridad administradas por mujeres ricas funcionaran bien. Unos expertos médicos argumentaron que estos asuntos eran demasiado importantes para dejarlos en manos de la caridad privada; más bien debían ser considerados como problemas propios de la ciencia y quizás del Estado (esto último era objeto de debate).

Aunque las mujeres fueron vistas como particularmente apropiadas para prodigar cuidados, no implica que el instinto maternal fuera percibido como algo natural e innato. En el contexto de los debates sobre el bienestar de los niños, el instinto maternal fue reconceptuado como algo que más bien requería formación científica. Los expertos tenían que educar a las mujeres no solamente para que cuidaran bien a sus hijos sino también para que desarrollaran el amor materno: “se debería enseñar a las madres elementales principios de Puericultura, e inculcarles nobles sentimientos de afectividad para sus hijos” (Ayala 1920: 489).

El problema del empleo de nodrizas apareció otra vez en este contexto, cuando se argumentó que no se podía esperar que esas mujeres cuidaran a los niños como lo harían las propias madres. Esto fue supuestamente demostrado por la alta mortalidad de los huérfanos dados a nodrizas: “cuando no hay el sentimiento de la maternidad, no puede desarrollarse el de la afectividad, y de ahí que los ‘huerfanitos’ entregados a mujeres mercenarias mueren en los primeros meses de la vida” (Sánchez, 1923:62)⁸.

De manera parecida, hubo mucha preocupación sobre el hecho de que las madres de la clase obrera que trabajaban fuera de casa dejaran a sus hijos pequeños con vecinas o comadres durante el día laboral. Se decía que esas vecinas, como no eran las madres de esos niños, ni siquiera tenían el instinto maternal rudimentario que las madres tenían. En general, entonces, aunque era

8 Dado que la tasa de mortalidad infantil era muy alta antes de cumplir dos años de edad, podemos asumir que los problemas fueron más allá de una simple falta de afectividad. Además, muchos de los huérfanos criados por nodrizas fueron los hijos de mujeres tan pobres que abandonaron a sus bebés, y cuyos embarazos seguramente no se desarrollaron en condiciones óptimas.

necesario enseñar el instinto maternal, éste no fue visto como algo que toda mujer podía aprender a tener por cualquier niño sino que cada madre tenía por sus propios hijos, si había sido instruida y entrenada en sus responsabilidades.

Los expertos médicos relacionaron directamente la falta del instinto maternal científicamente formado con la mortalidad infantil. En efecto, frecuentemente se razonaba que la mortalidad infantil se debía casi totalmente a causas sociales, dado que los problemas biológicos, como las enfermedades del sistema digestivo, podían estar relacionados con varias causas sociales. Entre estas causas de la mortalidad infantil también existía una categoría llamada 'falta de cuidados,' que a veces incluía las enfermedades evitables. Según el Dr. Luis Dávila (que sería nombrado director de la Casa Cuna de la Asistencia Pública en 1925), "las principales causas sociales de la mortalidad infantil son: el egoísmo y la poca afectividad de unas madres de familia y el pauperismo y la ignorancia de otras" (1923: 252).

La discusión sobre las madres pobres que dejaban a sus hijos con vecinas también revela indirectamente una red de relaciones horizontales entre las mujeres pobres para el cuidado de sus hijos. En general, los debates sobre la protección a la infancia demuestran mucha preocupación con la reorganización de redes femeninas de conocimientos y apoyo mutuos. Andrade Marín (1929), por ejemplo, identificó el hecho de que las mujeres recibían consejos de otras mujeres y no de los médicos durante el embarazo como un problema serio para el bienestar de los niños. Este no fue el caso solamente de las mujeres pobres; a veces estas redes cruzaron las barreras de clase. Así, los médicos se preocuparon mucho del hecho de que las mujeres de elite aceptaran consejos sobre el embarazo de la mujer de más edad en sus casas, muchas veces una empleada doméstica. Esto fue visto como un problema porque, según los expertos médicos, el embarazo y el parto no debían ser considerados como procesos naturales, sino como enfermedades que requerían de la intervención médica: "El error más craso, desgraciadamente difundido en nuestras clases sociales, es el de creer que el fenómeno del parto es normal e inocuo" (Romo Dávila, 1931:757).

En general, se realizaron esfuerzos para introducir la ciencia y el saber de expertos en las relaciones de consejos y apoyo compartidos entre mujeres. No obstante, es importante anotar que los que eran identificados como los más apropiados para llevar este saber científico a las mujeres también eran, en muchos casos, mujeres, pero bien entrenadas en puericultura y/u obstetricia. Pero aún cuando las mujeres fueron entrenadas científicamente, esto no siempre im-

plicaba que ellas asimilaran incondicionalmente las prioridades de los médicos y del gobierno. De esta forma, los médicos expresaron consternación y desilusión frente al hecho de que aún parteras y obstetrices profesionales ayudaban a otras mujeres a abortar sus embarazos. Como dijo un médico (que anteriormente había sido alumno interno en la Maternidad de Quito):

La mayor parte de los abortos criminales, completos o incompletos, venidos a nuestra Maternidad, han sido llevados a cabo por parteras tituladas y sin título, para quienes, el mejor negocio, es la práctica del aborto criminal. Por todos estos motivos, soy del parecer, que se cierre las puertas de la Universidad para toda mujer que elija el estudio para obstetriz... (Domínguez, 1931:228).

Un análisis de una muestra de historias clínicas de mujeres (principalmente pobres) que buscaron los servicios médicos del Hospital 'San Juan de Dios' entre 1925 y 1965 revela que entre el principio de sus vidas reproductivas y la edad de cincuenta años, las mujeres estudiadas vieron, en promedio, a más de la tercera parte de sus hijos morir. Además,

...ciertas mujeres (y no son casos aislados) de la muestra han tenido más de quince embarazos, otras han sufrido cuatro, cinco o seis abortos (naturales), otras todavía o a veces las mismas llegan a los cincuenta años, habiendo perdido a la mayoría de sus hijos, muertos por enfermedades infecciosas, diarreas, etc. El análisis global de la situación, necesario para llegar a un cierto nivel de generalización, esconde a veces la realidad concreta de lo que es, lo que significa ser mujer, en tiempos y en sociedades donde todavía los papeles sociales respectivos de cada género son muy marcados y determinados por diferencias biológicas. Responsables de la vida y de la muerte de sus hijos, cuando al mismo tiempo tienen muy pocas alternativas para planificar los nacimientos y evitar las enfermedades, las mujeres de sectores populares tienen que asumir esta pesada carga física y psicológicamente en el seno de la familia, además de las tareas domésticas y extradomésticas (Defossez 1992:59).

En este contexto, no es tan sorprendente que las parteras y obstetrices femeninas quizás fueran particularmente susceptibles a los ruegos de otras mujeres acerca de ayudarles a terminar algunos de sus embarazos.

El argumento en favor de la crianza científica de niños también se extendió a la necesidad de entrenar a los médicos que no eran especialistas en problemas de niños, en conocimientos básicos de puericultura. Otra vez, las mujeres fueron vistas como las que debían comunicar estos conocimientos: las enfermeras, que habían sido entrenadas por pediatras, eran quienes debían dar clases de puericultura a los estudiantes de medicina en la Universidad Central (Andrade Marín 1929). En general, a pesar de los problemas mencionados arriba, hubo bastante preocupación e interés en entrenar a las mujeres en las profesiones liberales relacionadas con niños, otras mujeres o la reforma de la esfera doméstica. Así, en 1916, cuando el Dr. Isidro Ayora intentó suprimir el puesto de Matrona en la Maternidad, la Junta de Beneficencia no aprobó su propuesta, basándose en “una necesidad social y en el deber en que la Junta cree encontrarse de proteger al elemento femenino que se ha preparado para el ejercicio de una profesión liberal”⁹.

En 1922 se estableció la primera escuela de enfermeras dentro de la Maternidad (trabajaron específicamente con mujeres y niños), dirigida por Frida Schwarz, una enfermera profesional traída de Alemania con este propósito. En 1929 hubo 15 estudiantes de enfermería en la Maternidad; pero, en 1930, esta escuela fue cerrada. Durante los años 20, varias estudiantes ecuatorianas de enfermería también consiguieron becas en la Escuela de Enfermeras del Gobierno de Panamá, con la ayuda de Colón Eloy Alfaro, el cónsul ecuatoriano en Panamá. En 1938, una nueva Escuela de Enfermeras fue establecida en la Universidad Central, mientras en 1942 se fundó la ‘Escuela Nacional de Enfermeras’ con financiamiento de la Fundación Rockefeller, de la Oficina Sanitaria Panamericana y con fondos nacionales. El personal docente se compuso de enfermeras profesionales de los Estados Unidos. En la documentación relativa a todas estas escuelas, es claro que las estudiantes debían ser ‘señoritas’, lo que sugiere que era probable que dejaran sus puestos una vez casadas y con hijos propios.

En 1938, se fundó en Quito la primera Escuela de Visitadoras Sociales, que funcionó por dos años y graduó a 25 mujeres. En 1944, el Ministro de Previsión Social pidió ayuda a la Oficina del Niño en Washington para establecer una escuela profesional de trabajo social en el Ecuador, la misma que fue crea-

9 Dr. Isidro Ayora, Director de la Maternidad, al Presidente de la Junta de Beneficencia de Quito, 9 Junio 1916; LCR 1916-I, AAP/MNM-Q.

da en Quito en 1945 como la Escuela Nacional de Trabajadores Sociales, bajo los auspicios del Departamento de Hogares del Ministerio de Previsión Social. Otra vez se esperaba que las mujeres formaran el grupo principal de estudiantes, pero hubo un cambio importante en el lenguaje utilizado, cuando esta escuela fue dirigida no a las 'señoritas' sino a las 'mujeres' en general, lo que sugiere que tal vez esta carrera no acabaría con el matrimonio. El año de 1945 también vio la fundación de la Escuela Católica de Servicio Social 'Mariana de Jesús' en Quito. El otro campo de trabajo que fue visto como particularmente apropiado para las mujeres fue la educación, especialmente en instituciones de instrucción primaria.¹⁰

Aunque las mujeres fueron reconocidas hasta cierto punto como profesionales, no cabe duda de que enfrentaron muchas formas de discriminación en su trabajo. Por ejemplo, cuando la Dra. en medicina Anna Alicia Hedwrg Sternberg fue empleada en marzo de 1938 como Directora Técnica de la Casa del Niño No. 3 'Gangotena Posse,' su esposo, el Dr. Fritz Sternberg, no solamente tuvo que autorizar su trabajo sino también firmar su contrato (aunque él no intervino de ninguna manera en la administración de la casa cuna).¹¹ En otro caso, en 1945, Dorothy Foley, la Directora de la escuela de enfermeras, decidió sacar a sus estudiantes del Pabellón Pediátrico del Hospital Eugenio Espejo, donde hacían sus estudios prácticos, dado que el trabajo que les dio el médico del pabellón no solamente no les ofreció ninguna oportunidad de aprender, sino que consistió en tareas que cualquier empleado subalterno del hospital podía hacer.¹²

Además del tipo de trabajo visto como apropiado para mujeres profesionales, los oficios enseñados a las mujeres pobres también eran en su mayoría cono-

10 También vale la pena mencionar a dos estudiantes femeninas de medicina de la Universidad Central en esa época, que tenían puestos como alumnas internas en los hospitales de Quilo. Mathilde Hidalgo (después de Procel) fue alumna interna en Juan de Dios, se graduó como médico en 1921 y posteriormente fue nombrada Subdirectora de Asistencia Pública de la provincia de El Oro hacia 1927. Otra estudiante femenina, Sara Lalama, fue alumna interna en el Pabellón de Pediatría del Hospital Eugenio Espejo en los años 30 y renunció al puesto en 1936 para aceptar el cargo de ayudante del laboratorio del hospital (no hay, documentación que indica si se graduó como médico o no).

11 La pareja Sternberg era judía alemana que parece haber inmigrado al Ecuador a mediados de los 30.

12 Más de veinte años antes, en 1923, el mismo médico tuvo un conflicto en el Hospital San Juan de Dios, cuando pegó a una enfermera que, según él, mostró una actitud insubordinada. La administración del hospital despidió a la enfermera por su insolencia, mientras el médico simplemente recibió una amonestación.

cimientos domésticos. Así, varias instituciones fueron creadas para entrenar a las mujeres pobres y a las niñas huérfanas como planchadoras, lavanderas, cocineras y niñeras. Se tuvo entonces la percepción de que enseñarles estos conocimientos prácticos estaba al servicio de tres necesidades. Primero, ésta fue una manera de entrenar a sirvientes domésticas para las elites urbanas que, además, proveyó recursos económicos para los orfanatos y escuelas. Segundo, esto ayudaría a las mujeres a establecer hogares higiénicos y a aprender el instinto maternal.

Finalmente, y la razón más importante, esta instrucción fue identificada como una forma importante de prevenir la prostitución. La falta de conocimientos necesarios para conseguir trabajo fue entendida como la razón principal para el aumento de la prostitución. En efecto, el perfil típico de la prostituta quiteña en 1924 fue precisamente una mujer analfabeta y soltera (casi siempre mestiza o blanca) que no tenía ningún oficio o profesión. En 1937, Garcés estimó que había aproximadamente 3.500 prostitutas en Quito, con una población urbana total de 105.000. Sin embargo, la evidencia sugiere que la falta de oportunidades de trabajo durante esa época no pudo ser solucionada simplemente a través de la educación: en 1937, solamente una tercera parte de las prostitutas registradas en Quito era analfabeta, mientras que, en 1924, más de la mitad lo había sido (Barrera 1943; Garcés 1937; Zambrano 1924).

La prostitución representaba un serio peligro para las generaciones futuras. Las enfermedades venéreas fueron identificadas como un veneno racial, es decir, como algo que podía destruir las células germinales transmitiendo degeneración racial a las generaciones posteriores. Esto constituyó, simultáneamente, un problema social y biológico. Así, se pensó que las mujeres que habían sido seducidas y engañadas por hombres serían las que posteriormente se volverían prostitutas, poniendo en peligro a sus propios hijos y, a los de otras mujeres, a través de la transmisión de las enfermedades venéreas. A pesar del hecho de que los programas para controlar estas enfermedades se enfocaron en las prostitutas, los hombres fueron identificados claramente como el vínculo clave en este proceso: ellos no solamente iniciaron el ciclo al seducir y abandonar a mujeres, sino también lo perpetuaron.

A mediados de los 20 se estimaba que había “miles de miles de venéreos que existen en la ciudad”¹³ lo que llevó a la Junta de Asistencia Pública, en

13 El Dr. Abel Alvear, médico del dispensario de sífilografía y enfermedades venéreas del Hospital San Juan de Dios, al Director de la Junta de Asistencia Pública, 15 Octubre 1925; LCR 1925-II, AAP/MNM-Q.

1924, a crear un dispensario externo en el Hospital San Juan de Dios para tratar las enfermedades venéreas (además del tratamiento de presas en Santa Marta o 'camarote' y la supervisión médica de prostitutas llevada a cabo por la oficina de profilaxis venérea de la Sanidad, cuyos servicios se regularizaron en 1921). Hacia mediados de los 40, los expertos médicos estimaron que un 25 por ciento de la población de Quito sufría infecciones venéreas.¹⁴

Además del peligro para las generaciones posteriores, representado por las enfermedades venéreas, la prostitución presentó un riesgo inmediato para la salud infantil, debido a que se descubrió que la ilegitimidad se relacionaba directamente con la mortalidad y morbilidad infantiles. Las madres solteras abandonadas fueron vistas como particularmente vulnerables a los 'estreses' económicos, los cuales afectarían a los hijos, por ejemplo cuando las madres no podían darles de lactar debido a su necesidad de trabajar fuera de la casa. Esto no fue solamente un problema para las prostitutas, sino para cualquier madre soltera; pero la línea entre estas dos categorías no fue definida muy claramente en esa época, dado que las mujeres que, habían 'caído' una vez, quizás seguirían haciéndolo periódicamente.

La ilegitimidad nos da un ejemplo de un problema que podía ser interpretado de múltiples maneras, de acuerdo con proyectos políticos distintos. Algunos expertos favorecieron el fortalecer los derechos legales de las mujeres, para que pudieran reclamar contra los hombres que las sedujeron y abandonaron y, particularmente, para conseguir de ellos recursos económicos para sus hijos (Andrade Marín, 1929). Esto combatiría directamente las debilidades congénitas dado que, por ejemplo, las madres pobres y solteras trabajaban hasta el último día de sus embarazos, en lugar de descansar en las últimas semanas (Bastidas, 1924). Otros, como el director del 'Dispensario Médico Gratuito para Niños' en Guayaquil, insistieron en que la solución no era económica sino moral:

Nada podrán hacer la Eugénica y la Puericultura sino legitiman primero las cópulas caninas, fruto del más crudo libertinaje: sin hogar cristiano no hay amor conyugal, ni paternal, ni filial: sin esta clase de amor, no medrará nin-

14 Eudoro Rivera Zúñiga, Subsecretario de Sanidad e Higiene del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, al Presidente de la Junta Central de Asistencia Pública de Quito, 10 Octubre 1946; LCR 1946-II, AAP/MNM-Q.

gún niño, ni habrá familia, y sin familia legítima no hay sociedad, y sin sociedad no habrá tampoco Patria [...] No lograrán mejorar la condición física del niño, sino se sana moralmente su hogar (Mora y Martínez, 1916: 367,369).

La discusión acerca de las enfermedades venéreas nos sugiere algo de cómo fue planteado el problema de raza en relación con los problemas de la protección a la infancia y la reproducción en general. En este contexto, la raza no fue definida en términos de diferencias biológicas inalterables que solamente pudieran ser cambiadas genéticamente, sino en términos del peligro de ciertos comportamientos que podían dañar a futuras generaciones de ecuatorianos, a través de la acción de ‘venenos raciales’. En la medida en que éste fue un contexto caracterizado por proyectos para formar la nación, hubo mucha preocupación con el problema de formar un ‘conjunto nacional compacto’. En efecto, las referencias a raza en debates sobre el bienestar de niños eran intercambiables con la idea de nación, la cual venía a ser concebida, entonces, como ‘la raza ecuatoriana’. Esta visión de raza como nación es muy distinta del planteamiento de la cuestión racial en áreas coloniales de la misma época, en que hubo más bien una preocupación profunda por mantener los límites entre razas (Stoler 1991). La noción de ‘venenos raciales’ era consistente con la preocupación ecuatoriana por la ‘raza nacional’. Aunque este discurso racial no era el único existente en el Ecuador en esa época, merece más atención que la que ha recibido hasta ahora.

En el Ecuador, los principales venenos raciales que preocupaban a los expertos en relación con los niños eran las enfermedades venéreas y el alcoholismo. Según el profesor de clínica infantil de la Universidad de Guayaquil de esa época,

Vicios como el alcoholismo y taras patológicas como la sífilis que, desgraciadamente, dominan en todas nuestras esferas sociales, son las que, impregnando maléficamente la célula generadora, entorpecen su desarrollo, la debilitan y enferman y la acción de su nociva influencia se traduce en la llegada al mundo de un organismo frágil, endeble, miserable e incapacitado para poder resistir con éxito los cambios vitales que su nacimiento le impone (Hurtado, 1923:5).

Las enfermedades venéreas fueron analizadas brevemente en líneas anteriores. Por otro lado, el consumo del alcohol fue visto como un problema en términos de los efectos degenerativos del alcoholismo crónico, y en términos de sus efectos negativos en el hogar.

El alcohol que es un veneno de la raza y que degenera al hombre desde la vida intra-uterina, tiene junto a su acción patógena, la desorganizadora del hogar, hundido en la miseria sin la protección del padre visioso (Bastidas 1924:52).

Estos argumentos fueron asociados también con una preocupación más general por la disciplina laboral en las fábricas y el campo. El hecho de que el alcoholismo fuera visto como un problema que afectaba no solamente a familias particulares sino también al bienestar nacional actual y futuro, ofreció a las mujeres pobres una táctica para controlar el comportamiento de sus esposos abusivos. Si las mujeres podían demostrar a las autoridades de policía que sus esposos se habían emborrachado al menos cuatro veces en los noventa días previos, los hombres podían ser enviados al Hospicio por hasta seis meses para ser temperados, bajo el artículo 607 del Código Penal vigente en los 30 (el artículo 74 del Código Policía, vigente en los años 10, autorizaba también esto, pero no existía ningún espacio físico dedicado a la temperancia en el Hospicio hasta 1934). El mejor argumento para convencer a la Policía de que mandara a los hombres al Hospicio era que su embriaguez representaba un peligro para sus familias. La percepción de aspectos biológicos y sociales en los problemas identificados como 'venenos raciales' era muy propia de la perspectiva ecuatoriana acerca de estas cuestiones.

El concepto de 'venenos raciales' implicó también una idea muy particular de la herencia. Como lo explicó el Dr. Emiliano Crespo:

El niño de hoy será el hombre de mañana y, por la ley fatal de la herencia, transmitirá a sus descendientes los atributos ventajosos o desventajosos que haya adquirido su organismo en el curso de su desarrollo o de su madurez, merced a los hábitos bien o mal encaminados que haya impreso a su economía rumbos estables y definitivos modificando radicalmente su constitución (1926: 1).

Esto quiere decir que hubo una idea clara de que ciertos comportamientos representaban peligros raciales y genéticos, y que las características adquiridas podían ser heredadas, o sea, hubo una idea neo-lamarckiana en lugar de una idea darwiniana de la herencia. Esto no debe verse como debido a una falta de entendimiento de cómo funciona la genética, sino como parte de un estilo distintivamente latino de la eugenesia y la genética (Stepan 1991).

En términos generales, la eugenesia puede caracterizarse como un movimiento que intenta mejorar el linaje humano a través de la aplicación práctica de teorías de la herencia. Esto puede llevarse a cabo a través de políticas 'negativas' que intentan controlar la reproducción de los grupos 'indeseables' o 'no aptos' (a veces a través de las intervenciones quirúrgicas radicales como la esterilización, o las restricciones severas de la inmigración basadas en criterios biológicos), o a través de políticas más 'positivas' que intentan estimular la reproducción saludable, en parte a través de la educación y la higiene. La eugenesia negativa tendía a ser asociada con una interpretación más darwiniana y mendeliana de la genética y fue característica de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania (Kevles 1986).

En contraste, una perspectiva más 'suave' o positiva tenía una larga tradición en Francia y era común en América Latina y en los países latinos europeos, todas naciones mayoritariamente católicas.¹⁵ En general, la perspectiva suave tendía a poner el énfasis en la interacción de la genética con el medio ambiente y los comportamientos para producir poblaciones más o menos saludables y productivas, muchas veces incluyendo una concepción lamarckiana de la herencia de las características adquiridas. Este énfasis dio legitimidad a los programas de reforma social.¹⁶

15 La influencia del modelo francés en el Ecuador también se debía en parte al hecho de que, a principios de este siglo, los médicos ecuatorianos tendían a estudiar medicina en Francia, muchos de ellos se especializaron en pediatría y puericultura. Solamente hacia finales de los 30, los médicos ecuatorianos empezaron a conseguir becas para especializarse en los hospitales y universidades de los Estados Unidos, muchas veces a través de la Unión Panamericana. La creciente influencia de los Estados Unidos en la época de la Segunda Guerra Mundial también se evidenció en la ayuda dada por organizaciones panamericanas con base en Washington para el establecimiento de las escuelas de enfermería y trabajo social, como también para la construcción de la nueva Maternidad en Quito, que se empezó a planificar a fines de 1943.

16 En contraste, una perspectiva más 'dura' quizás sostendría, como unos expertos ingleses lo hacían, que las medidas de asistencia pública y los programas para proveer de servicios médicos a los pobres urbanos solamente extenderían las vidas de los 'no aptos', los cuales debían más bien ser eliminados a través del funcionamiento de la ley 'natural' de la supervivencia de los más aptos (una mala interpretación de la teoría darwiniana).

Hay que poner hincapié en que si la versión suave de estas cuestiones era la más común en el Ecuador, no se debía a la ignorancia de la genética mendeliana, sino a factores culturales, sociales y políticos. En efecto, era muy claro que los reformadores ecuatorianos sabían de los últimos adelantos de la teoría genética, como nos demuestra el hecho de que varios vocales de la Junta de Asistencia Pública formaron parte del grupo de agricultores modernizadores que importaron ganado y semillas finos para mejorar selectivamente los linajes locales (incluyendo a Enrique Gangotena Jijón, el primer presidente de la modernizadora Sociedad Nacional de Agricultura).

Además, cuando la Junta de Asistencia Pública empezó a discutir la posibilidad de administrar directamente las haciendas de la Asistencia Pública al principio de los años 1940, uno de los argumentos más persuasivos fue precisamente que el vigente sistema de arrendar las haciendas a personas particulares preveía el mejoramiento de tales propiedades a través de la crianza selectiva del ganado y los cultivos. Este conocimiento de la genética mendeliana aplicado a la agricultura y a la ganadería, sin embargo, fue acompañado por un entendimiento de los problemas sociales mucho más orientado al medio ambiente, incluyendo una idea de que ciertos comportamientos destructivos podían modificar el genoma.

En general, la identificación de ciertos comportamientos como peligrosos para la 'raza ecuatoriana' implicaba que la reforma de tales comportamientos podía salvar a la raza, lo que era mucho más manejable que el cambio genético de la población. En todo caso, ésta fue una época en que los intentos de modificar biológicamente a la población nacional a través de la 'importación' de nuevos genes encontraron muchos problemas. En particular, los esfuerzos para atraer la inmigración de europeos blancos, siguiendo el modelo de Argentina o Estados Unidos, lograron poco éxito. Pero aún así, no hay, evidencia de que se creyera que esos inmigrantes iban a cambiar a la población a través de su 'blanqueamiento' en términos genéticos, o sea a través de la mezcla de razas. Más bien, su posible influencia fue entendida más en términos de comportamientos que de biología: por su misma presencia y ejemplo, se esperaba que los inmigrantes enseñaran a los ecuatorianos buenos hábitos de trabajo y disciplina.

De cualquier modo, solamente hacia fines de los 30 hubo un aumento de la inmigración de europeos debido al surgimiento del fascismo y del nazismo en Europa, pero estos inmigrantes no tendían a ser los trabajadores agrícolas que fueron originalmente buscados para transformar la sierra ecuatoriana, Más

bien fueron principalmente pobladores urbanos, lo que incluía muchos comerciantes. Irónicamente, según el Tercer Congreso Médico Ecuatoriano (reunido en Quito en 1942), las actividades comerciales de ciertos inmigrantes fomentaron directamente el alcoholismo y, de esta manera, la degeneración racial. Así, el Congreso Médico, “compenetrado de la importancia que representa para el futuro del país, la defensa del capital humano y ante el alarmante incremento que ha tomado el vicio del alcohol, con gravísimos perjuicios biológico y económico del pueblo”, entre otras cosas acordó

...excitar a las autoridades competentes la restricción en el negocio de Bares y Cantinas que, en los últimos tres años se han propagado en número y forma desmesurada por inmigrantes extranjeros, lo cual... [está en] absoluta contradicción con los fines de incremento de la Agricultura e industrias útiles, para lo cual se les abrió las puertas del País.¹⁷

En discusiones de esa época acerca de grupos raciales específicos: indígenas, negros, blancos y chinos se desarrolló una jerarquía racial. No cabe duda, tampoco, que las ideas de razas distintas con características determinadas biológicamente eran muy corrientes en el pensamiento popular. No obstante, estas ideas coexistieron con otras contradictorias sobre la importancia de los comportamientos en lugar de la biología. Por ello es interesante anotar que la única vez que la ‘raza’, en el sentido de grupos distintos, fue explícitamente discutida en relación con la protección a la infancia, el énfasis estaba claramente puesto en los comportamientos y no en la biología. Andrade Marín se refirió al problema de “la honda división étnica” en el Ecuador en términos de “las diferencias profundas en las costumbres y maneras de vivir de las razas distintas” (1929: 80).

Cuando añadimos el estudio del discurso racial desde una perspectiva más nacional y particularmente desde la perspectiva de la crisis nacional de reproducción y crianza de niños al estudio de las ideologías raciales frente a los grupos raciales específicos, nuestro entender de los múltiples y contradictorios discursos raciales se vuelve más complejo. Yo argumentaría, además, que la orientación hacia el medio ambiente y los comportamientos en el entendimiento ecuatoriano de la herencia y el problema de raza proveyó un cuerpo de teoría

17 Rafael Vallejo Larrea, Subsecretario de Higiene del Ministerio de Previsión Social, al Director de la Junta Central de Asistencia Pública, 6 de mayo de 1942; LCR 1942-I, AAP/MNM-Q.

científica que podía ser elaborado en una ideología nacional de mestizaje. Dejo este último punto como una sugerencia que requiere de un análisis mucho más profundo.

El hecho de que la formulación de las ideologías raciales y nacionales se centre en los problemas de la reproducción y bienestar del niño, relaciona estos aspectos directamente con el problema de género. En efecto, estas ideas de raza y comportamiento, como también el sentido de que hubo una crisis demográfica nacional, legitimó la intervención médica en la formación de hogares higiénicos, en el acto mismo del parto, en la crianza de niños y, en los comportamientos morales de mujeres y hombres. En relación con todos estos asuntos, la responsabilidad principal de la mujer para el bienestar de sus hijos fue subrayada.

Para los propósitos de este artículo, he explorado una serie de aspectos distintos de estos asuntos, incluyendo los hechos de cómo las mujeres mismas participaron en los debates y actividades relacionados con la protección a la infancia y de cómo las mujeres fueron representadas en estas discusiones; he intentado también señalar algunas de las restricciones sobre las vidas de las mujeres en esa época. He sugerido además, algunas de las maneras en que los discursos de género, raza y nación fueron construidos en relación mutua en las discusiones sobre la protección a la infancia. En realidad, mi atención fue atraída por estos aspectos específicos de los discursos raciales y nacionales precisamente porque empecé con preguntas acerca del género, la reproducción y la salud infantil. Un estudio más completo de las ideologías de género (que no pudo desarrollarse aquí debido a las limitaciones de espacio) requeriría un análisis no solamente de cómo fueron representadas las mujeres y la feminidad en estos debates, sino también las imágenes de los hombres y la masculinidad construidas en relación con estos problemas.

Finalmente, quiero señalar que mientras el estudio de las mujeres muchas veces se ha limitado a cuestiones de la familia y a la esfera doméstica (o, en antropología, a problemas de parentesco), al enfocar más bien el análisis de la construcción social de ideologías de género, podemos empezar a entender cómo esta identificación de las mujeres con asuntos domésticos ha sido construida históricamente en casos específicos. También podemos empezar a explorar las diferentes maneras en que la formación de la esfera doméstica misma ha sido profundamente influida por la operación de procesos económicos y políticos más amplios, que afectan a las mujeres en sus actividades más íntimas, incluyendo sus vidas sexuales (ver Ross y Rapp, 1983).

En mi intento por dibujar aquí los parámetros amplios de los discursos, como también la relación entre las dimensiones de género, raza y nación, he dejado a un lado, por lo pronto, un análisis de estos procesos, fundamentados más en un eje cronológico.

Como se argumentó, en la época estudiada aquí se puso mucho énfasis en la identidad primaria de las mujeres como madres. Mientras la identificación de las mujeres con la maternidad claramente existía desde antes, ésta asumió una importancia nacional a raíz de la crisis iniciada por la Primera Guerra Mundial. De manera semejante, el compromiso de las mujeres de elite en obras de caridad para las familias pobres también ocurría desde mucho antes, pero estas actividades se llevaron a cabo bajo los auspicios de la Iglesia Católica, en organizaciones como las Señoras de la Caridad y la Liga de la Caridad. Fue en los años 10 cuando estos problemas surgieron como un tema de debate público más amplio y también como el objeto de los programas estatales (aún las organizaciones privadas tales como las Señoras de la Caridad empezaron a funcionar en parte con fondos públicos).

En general, la ecuación de la identidad femenina con la maternidad y el hogar limitó las actividades de las mujeres en muchos sentidos, pero a veces también pudieron aprovechar de esta ideología. Por ejemplo, ciertas mujeres de elite lograron carreras públicas muy satisfactorias dentro de un espacio definido como propio. Y las mujeres pobres pudieron a veces, librarse temporalmente de esposos abusivos al argumentar que su embriaguez amenazaba a la familia. En efecto, los discursos nunca tienen un solo significado: pueden ser utilizados por actores históricos de varias maneras que simultáneamente limitan sus actividades mientras las facilitan en otras.

La definición de la maternidad como la dimensión principal de la identidad femenina parece ser muy común en América Latina. No obstante, esta definición de lo femenino (en algún sentido bastante tradicional) no ha sido solamente impuesta por hombres, y ha sido considerada en proyectos políticos muy distintos. Anotamos, por ejemplo, que en Chile el apoyo de muchas mujeres burguesas a Pinochet fue en parte justificado en términos de la protección de sus hogares, particularmente debido al aumento en el costo de la vida con Allende y los proyectos de su gobierno para reformar el sistema educativo. Por otro lado, el papel central de las mujeres en movimientos de derechos humanos en el Cono Sur también se ha basado, en parte, en su autoridad moral como madres. Un énfasis en la maternidad claramente puede servir a metas muy diversas.

Uno de mis intereses al realizar esta investigación es el de empezar a entender cómo esta identificación primaria de las mujeres como madres ha sido construida históricamente, y cómo ha influido y ha sido influida por discursos sobre otras dimensiones de identidad social.

Bibliografía

Andrade Marin, Carlos.

1929 *La protección a la infancia en el Ecuador*, Quito.

Ayala, Sergio Enrique.

1920 “La gastro-enteritis infantil en la ciudad de Quito”. En *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina* (9-10), Quito, pp. 441-490.

Barrera B., Jaime.

1943 “La mujer y el delito”. En *Archivos de Criminología, Neuropsiquiatría y Disciplinas Conexas* (6-7), pp. 50-119.

Bastidas, Antonio J.

1924 *Contribución al estudio de la protección infantil en el Ecuador y demografía nacional*, Quito, Imprenta Municipal.

Bustos, Guillermo.

1992 “Quito en la transición: Actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)”. En *Quito a través de la historia*, Quito, Municipio de Quito. pp. 163-188.

Cabanilla Ceballos, Francisco.

1929 *Contribución al estudio de la mortalidad infantil en Guayaquil*, Guayaquil, Imprenta “El Diario.”.

Crespo, Emiliano J.

1926 “Conferencia sobre puericultura”. En *Revista de la Universidad de Cuenca* (7), pp. 1-34.

Dávila, Luis G.

1923 “La Gota de Leche: Lo que se puede aguardar en Quito de esta obra de protección infantil”. En *Anales de la Universidad Central* (247), Quito, pp. 199-254.

Defossez, Aríne-Claire.

1992 “Un hospital testigo del siglo. Historia social y reproductiva de

- mujeres enfermas en Quito (1925-1965)". En A.C. Defossez, D. Fassin y M. Viveros (ed), *Mujeres de los Andes: Condiciones de Vida y Salud*, Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Externado de Colombia, pp. 39-60.
- Delgado Capeáns, R.P.Fr. Ricardo.
1923 *Deberes de la madre cristiana*, Quito, Tip. y Encuad. de la "Prensa Católica."
- Domínguez, Luis F.
1931 "Reforma al Código Penal: Aborto Criminal". En *Memoria del II Congreso Médico Ecuatoriano*, reunido en Guayaquil del 9 a 12 de Octubre de 1930, Guayaquil, Imprenta y Literatura La Reforma, pp. 225-233.
- Espinosa Tamayo, Alfredo.
1914 *Consejos a las Madres: Cartilla higiénica de puericultura*, Guayaquil, Imp. La Reforma.
- Garcés, Enrique.
1937 *Por, para y del niño*, 2 T, Quito, Talleres Gráficos de Educación.
- Gavilanes, Luis E.
1919 *La mortalidad infantil en la ciudad de Quito*, Quito, Imp. y Encuad. Nacionales.
- Hurtado, Carlos Enrique.
1923 *Lo que se ha hecho y puede hacerse por la infancia en nuestro país*, Guayaquil, Imprenta Sucre.
- Kevles, Daniel J.
1986 *La Eugenesia: ¿Ciencia o utopía?*, Barcelona, Planeta.
- Mora y Martínez, Samuel.
1916 "Patología e higiene de la infancia". En *Actas y Trabajos del Primer Congreso Médico Ecuatoriano*, T. 1, Guayaquil, Imprenta Municipal, pp. 362-369.
- Prado, L. Estuardo.
1930 "La protección de la infancia en el Ecuador". En *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina* (13-14) (3ra época), pp. 14-66.
- Rendón de Mosquera, Zoila.
1922 *La mujer en el hogar y en la sociedad*, Quito, Imprenta Nacional.
Condición social y política de la mujer a la luz de la historia de

- la civilización humana*, Quito, Imprenta Nacional, 1925a.
“La educación que se dé a las niñas de hoy, servirá para las madres del mañana i para sus futuros hijos”. *La Aurora*, Guayaquil, año IX, no. 102, pp. 1696-8, 1925b.
- Romo Dávila, Alfonso.
1931 “Obstetricia: Ejercicio ilegal proyecto de ley”. En *Memoria del II Congreso Médico Ecuatoriano*, Guayaquil, Imprenta y Literatura La Reforma, pp. 754-62.
- Ross, Ellen y Rayna Rapp.
1983 “Sex and Society: A Research Note from Social History and Anthropology”. En Ann Snitow, Christine Stansell y Sharon Thompson (ed), *Powers of Desire: The Politics of Sexuality*, New York, Monthly Review Press.
- Sánchez, Carlos R.
1923 “Protección a la infancia”. En *Anales de la Universidad Central* (246), pp. 57-64.
Breves nociones de puericultura, para uso de los últimos grados de las escuelas y colegios de niñas, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1928a.
“La importancia del estudio de puericultura en la enseñanza escolar”. En *Anales de la Universidad Central* (265), pp.16-19, 1928b.
- Scott, Joan W.
1988 *Gender and the Politics of History*, New York, Columbia University Press.
- Stepan, Nancy Leys.
1991 “*The Hour of Eugenics*”. *Race, Gender, and Nation in Latin America*, Ithaca, Cornell University Press.
- Stoler, Ann Laura.
1991 “Carnal Knowledge and Imperial Power: Gender, Race, and Morality in Colonial Asia”. En Micaela di Leonardo (ed), *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, Berkeley, University of California Press, pp. 51-101.
- Zambrano, Pedro J.
1924 *Estudio sobre la prostitución en Quito*, Quito, Imprenta Nacional.

Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988*

Magdalena León Trujillo

Introducción

Hay consenso en admitir que el Estado ecuatoriano cumplió, en la década pasada, un rol protagónico en el proceso de reconocimiento social de la existencia de una problemática femenina que merece tratamiento y respuestas específicos; se ha llegado a señalar inclusive que éste se constituyó en un referente necesario para el movimiento de mujeres y para las acciones dirigidas a ellas (Prieto 1986; Rosero 1987). A su vez, la influencia y presión de los organismos Internacionales que promovieron el enfoque de ‘Mujer y desarrollo’ fue, en su momento, visiblemente relevante.¹

Partiendo de esta premisa, y observando los cambios de la acción estatal bajo el gobierno de orientación autoritaria y neoliberal (autodenominado de ‘Reconstrucción Nacional’) presidido por León Febres Cordero, nos propusimos profundizar en el análisis de las políticas estatales del período 1984-88 y sus efectos en la situación femenina, particularmente en relación al trabajo productivo y reproductivo a su cargo.

La coyuntura condensó múltiples determinantes. La crisis y su secuela de ‘feminización de la pobreza’; la adopción incondicional de políticas de ajuste im-

* Tomado de María del Carmen Feijó 1992. (comp.), *Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas*, Buenos Aires:CLACSO.

1 Se trata de las dependencias creadas por parte del aparato del Estado prácticamente en todos los países de América Latina, sean éstas a nivel de ministerios, secretarías, direcciones, etc.

puestas por el Fondo Monetario Internacional -FMI- y reforzadas por la orientación del régimen; el recrudecimiento de posiciones ‘antiestatistas’ de diverso signo junto con -paradójicamente- la intensificación de demandas al Estado; la consolidación de ONG y agrupaciones preocupadas por la condición femenina, etc. Hemos procurado captar la interacción de estos fenómenos y las contradicciones, conflictos, o coincidencias resultantes, en relación con nuestro tema central.

Dado que los postulados del desarrollo han quedado atrás, desplazados por la crisis y por las propuestas de repartir más equitativamente sus efectos sociales negativos, hemos tratado de definir la concepción subyacente acerca de la condición femenina, la que sustituye en los hechos a la propuesta de ‘integración de la mujer en el desarrollo’.

Abordamos las políticas estatales asumiendo su agrupación en económicas y sociales, pero teniendo claro que sus efectos se dan en el marco de relaciones y prácticas sociales complejas, que combinan factores económicos, sociales, culturales, ideológicos. En lo que tiene que ver con los programas dirigidos a las mujeres, sabemos que son ante todo portadores de estereotipos (Arrom 1988), pero contrastarlos con la realidad permite redimensionarlos.

La investigación fue básicamente documental. Analizamos planes, programas, informes, estadísticas y discursos oficiales. Recogimos también los pronunciamientos y demandas sociales que tuvieron registro impreso. Complementariamente, realizamos varias entrevistas a funcionarios y a destinatarias de programas.

Un acercamiento a la relación Estado-mujeres

El Estado es una de las categorías históricas más complejas y dinámicas, y no existen teorías acabadas para su comprensión integral. En particular, no contamos con un cuerpo teórico que permita situar las relaciones de dominación de género en el marco de las relaciones de dominación globales que se expresan en el Estado en el capitalismo periférico. Para los propósitos de este trabajo intentaremos hacer algunas puntualizaciones teniendo como referencia aportes de vertiente marxista sobre el Estado.

De entrada dejamos de lado las concepciones que ven al Estado como un aparato neutro o como el instrumento de dominación de una clase (definida en términos económicos), como reflejo de lo que ocurre en el ámbito económico

(determinante en última instancia), cuya relación con la sociedad civil tiene un sentido determinante y unidireccional.

Recogemos el enfoque que concibe al Estado como un “sistema de dominación política, cuyas formas pueden ser más o menos adecuadas para asegurar los diferentes requisitos de la acumulación de capital en situaciones diferentes” (Jessop 1980: 33). Es un sistema que resulta de las contradicciones existentes en la sociedad (de clases y grupos sociales) pero que al mismo tiempo se constituye en el elemento unificador de esa diversidad y conflictos asumiendo la representación de un ‘interés general’, en nombre del cual actúa como copartícipe fundamental del proceso de acumulación y reproducción, y articula y organiza diversos niveles de control y ejercicio del poder.

Interesa enfatizar en este último aspecto, es decir en la presencia de una diversidad de contradicciones y relaciones de poder que atraviesan a la sociedad civil y al Estado, las relaciones de dominación de género. Si bien es cierto que en el centro de la definición del Estado capitalista están las clases² y la acumulación de capital, no podemos dejar de lado otras relaciones (cuya génesis se remonta a otros períodos históricos), que casi siempre -aunque no necesariamente- son funcionales a la lógica de la acumulación pero revistiendo ciertas particularidades.

Concretamente, la pertenencia de clase de las mujeres explica sólo una parte de su situación y constituye uno de sus nexos con el proceso de acumulación, pues otro contacto con dicho proceso se da a través del trabajo doméstico reproductivo,³ que rebasa las fronteras de clase, y que no obstante tener un

- 2 Como afirma Aníbal Quijano, ‘clase’ es una categoría en debate. Acogemos su propuesta de “referirla a patrones de relación social que producen tendencias de agrupamiento social, no grupos cerrados en un proceso de identificación y organización de intereses, que es siempre inacabado y contradictorio, que parten de las relaciones de producción, pero que se van constituyendo según los patrones que rigen las otras instancias del poder” (Quijano 1989: 45).
- 3 Mencionemos, de paso, que hay autores que postulan la posibilidad de que el capitalismo se mantenga prescindiendo del trabajo doméstico, al menos en los países desarrollados. Así, Ludolfo Paramio dice “...puede considerarse no sólo posible, sino también probable, que la presión del feminismo sea tal que obligue al capital a introducir un patrón de acumulación que incluya la socialización del trabajo doméstico y la plena incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo en condiciones de plena igualdad con el hombre” (Paramio 1986: 175). Por su parte, Celia Amorós, interpretando a Chantal Mouffé afirma “... el capitalismo podría -y en un principio no se ve por qué no- reproducir la fuerza de trabajo de una manera alternativa a la privatización del trabajo doméstico, como en muchísimos otros aspectos han podido coexistir con otro tipo de cambios sociales” (Amorós 1990: 66). En países como el nuestro consideramos imposible que tal modificación se dé sin intentar contra las raíces mismas de la acumulación capitalista. En los países centrales es discutible esa opción, en todo caso estaría sustentada en las relaciones desiguales entabladas con los países periféricos.

significado económico fundamental se cumple en el marco de complejas relaciones de dominación extra-económicas.

Hay pues una clara funcionalidad de la condición femenina respecto del patrón de acumulación vigente. Pero las relaciones de dominación de género -que suponen jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres- abarcan todas las dimensiones de la realidad social, de la vida de los individuos, y tienen profundas raíces históricas. En el caso de nuestros países, se han generado patrones de dominación frente a las mujeres que combinan relaciones de clase, de género y de etnia, y que dan como resultado su acceso diferenciado, desigual, a los recursos materiales, al poder, a los derechos ciudadanos.

Alrededor de la ciudadanía, cuyo supuesto intrínseco es la igualdad abstracta de los sujetos, ha sido posible poner en evidencia, denunciar, la opresión de género (y otro tipo de formas de opresión social) que persiste bajo el Estado capitalista. Siguiendo la definición de O'Donnell, "ciudadano es el que tiene derecho a cumplir los actos que resultan en la constitución del poder de las instituciones estatales, en la elección de los gobernantes que pueden movilizar los recursos de aquellos y reclamar obediencia y en la pretensión de recurrir a procedimientos jurídicamente preestablecidos para ampararse de intromisiones que considera arbitrarias. Históricamente, la ciudadanía se desplegó junto con el capitalismo, el Estado moderno y el derecho racional-formal. Esto no es casual: el ciudadano corresponde exactamente al sujeto jurídico capaz de contraer libremente obligaciones" (O'Donnell 1978:188). En nuestras sociedades, las ataduras y restricciones de hecho y de derecho recortan drásticamente el acceso de las mujeres a esta igualdad ciudadana.

Volviendo a la caracterización general del Estado capitalista, hallamos que adopta "diferentes formas organizativas e institucionales [que] son sólo una expresión instrumental de sus finalidades funcionales" (Evers 1989). Según este autor tales finalidades en la periferia capitalista son: garantizar la inserción al mercado mundial, la disponibilidad de fuerza de trabajo, las condiciones generales materiales de producción y, finalmente, imponer reglas generales de mercado. No es ajena a estas finalidades funcionales la mantención de patrones de división del trabajo por sexo, con base en los que se organiza tanto la producción como la reproducción.

Un ejemplo de nuestra realidad reciente ilustra bien esa afirmación. En el marco de la redefinición de la división internacional del trabajo y de los cambios en el mercado mundial, hay un empeño local (canalizado por el Estado) por

conseguir una inserción ‘ventajosa’ en este nuevo esquema, a partir del impulso de nuevos rubros de exportación y de la apertura a la industria ‘maquiladora’, cuyo pilar de competitividad internacional es precisamente el trabajo femenino. El status y condiciones de éste se vincula directamente con el desenvolvimiento de la economía, con la organización de la producción y del trabajo.

Si hay una característica general en la relación Estado-mujeres, verificable en el largo y en el corto plazos, es su orientación a legitimar y promover -por diferentes medios- una concepción instrumental, por la cual “la sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad” (Michel 1983: 118). Insistiremos en que esas necesidades de producción y reproducción no tienen sólo una dimensión económica, sino también cultural e ideológica; de modo que la sociedad tiende a reconstruir no solamente aquellas relaciones que tienen un significado económico claro e inmediato, sino también las que sustentan ciertos privilegios e identidades sociales, como las relaciones de género.

Entendemos que todas las relaciones de poder y dominación tienen una existencia históricamente determinada, forman parte de la ‘estructura’ social, pero no son sólo un hecho dado, sino que actúan, se alimentan y transforman en la coyuntura; adquieren concreción y se reproducen a través de las prácticas específicas de la sociedad y el Estado.

Las políticas estatales. Lo público y lo privado

Las políticas estatales constituyen la “vía de acceso a las relaciones Estado-sociedad”, y son “un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas” (Oszlak 1984: 5). Su adopción e implementación se dan en el marco de regímenes políticos concretos, emanan de los gobiernos que en su momento controlan el aparato del Estado, y expresan el balance de fuerzas políticas y sociales prevaleciente.

Las políticas estatales se gestan y actúan en el marco de problematizaciones contradictorias respecto de las mujeres. La principal en este momento proviene de la doble necesidad del sistema de mantener, por un lado, a la mujer en el seno de la familia como madre y ama de casa, y por otro, de contar con ella en el mercado laboral como fuerza de trabajo fácilmente explotable, barata y manipulable (Rodríguez y Sapriza 1984).

A partir de esta relación Estado-sociedad que se concreta o materializa a través de las políticas estatales, se han delimitado -desde distintas perspectivas- los ámbitos de lo público y lo privado. De hecho, la frontera entre lo público y lo privado es un resultado histórico flexible, pues se presentan diferencias dadas por las clases o grupos sociales de que se traten, y está en constante redefinición.

Desde una matriz neoliberal se concibe a lo público como estatal y a lo privado como individual; el mercado aparece como la instancia mediadora entre ellos. Aníbal Quijano (1988) critica esta visión⁴ y postula que la experiencia histórica de América Latina permite sugerir que lo privado capitalista o mercantil no es la única noción posible de 'lo privado', y que lo estatal o lo público en el específico sentido de estatal, tampoco es la única otra cara de lo privado", aludiendo a la persistencia y al vigor de relaciones y prácticas sociales (basadas en la reciprocidad y solidaridad) como la comunidad andina, que no han caído bajo el control del capital y su razón instrumental. Propone, entonces, reconocer la presencia de una esfera de lo 'privado social', que genera su propia institucionalidad pública cuyo carácter no es estatal, sino que representa el poder de la sociedad, de una nueva sociedad civil. De modo que al referirnos a la relación Estado-sociedad, no podemos perder de vista esta particularidad de la sociedad andina y la redefinición de lo público que acarrea.

En lo que concierne a la ubicación de las mujeres en el panorama de lo público y lo privado, ha prevalecido la tendencia a situarlas (junto con las unidades domésticas, familias u hogares)⁵ en el ámbito de lo privado. Elizabeth Jelin cuestiona esta falsa equivalencia, subrayando el carácter cada vez más colectivo de las acciones encaminadas a reproducir la existencia y la fuerza de trabajo, y el hecho de que la familia y el mundo doméstico se ven conformados en relación al mundo público de los servicios, de la legislación, del control social,

4 Otra propuesta en este sentido es la que plantea J. C. Portantiero, que habla de la necesidad de introducir "una tercera dimensión, que supere la visión dicotómica que enfrenta de manera absoluta 'lo estatal' con 'lo privado'. Esta dimensión ausente es la de 'lo público', entendida como un espacio que pueda asegurar en los más extendidos ámbitos de la vida colectiva una mayor información, participación y descentralización de las decisiones" (Portantiero 1989: 93).

5 Según propone Juan Pablo Pérez (1989), el concepto de 'unidad doméstica' alude a criterios de co-residencia; el de 'familia' designa el ámbito de procreación, sexualidad y relaciones de parentesco; en tanto que el 'hogar' se entiende "como el conjunto de personas que movilizan conjuntamente una serie de recursos, especialmente sus propias capacidades laborales, para satisfacer sus necesidades reproductivas más básicas".

de la cambiante definición del ámbito de aplicación de las medicinas, de los mecanismos de regulación de las imágenes sociales prevalecientes de las ideologías e instituciones educativas...” (Jelin 1984).

Insistimos, en suma, en la importancia de superar las visiones dicotómicas acerca de lo público y lo privado, como requisito para comprender la influencia y sentido de las políticas estatales respecto de las mujeres. La orientación de estas políticas, según Virginia Sapiro,⁶ conjuga varios elementos: la situación económica global del país y los problemas de la política económica general; la ideología; la presión-acción de organizaciones de mujeres; la presión-logros de mujeres integradas a la elite política, y, la influencia de organismos internacionales. Más adelante podremos ver cómo se han conjugado estos elementos en la formulación de políticas estatales concretas.

El trabajo femenino y los intereses prácticos y estratégicos de género

Las múltiples desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres en las sociedades capitalistas periféricas convergen y se expresan en sus diferencias frente al trabajo, que en el caso de las mujeres reviste la particularidad de articular una dimensión productiva (empleo) y una dimensión reproductiva (trabajo doméstico), que se condicionan mutuamente.

Luego de las denuncias, reflexiones y análisis que en las últimas décadas se han desarrollado en torno al carácter específico del trabajo femenino, hay ya un consenso en aceptar que las tareas domésticas a su cargo⁷ no son actos naturales -una derivación inevitable de la maternidad- sino trabajo; un trabajo cuyo cumplimiento es crucial para la reproducción de la fuerza de trabajo, y que es determinante en la posición y situación de la mayoría de las mujeres que lo realizan.

Resumiendo los análisis que se han desarrollado en torno al tema de la funcionalidad de los roles impuestos a las mujeres respecto del modo de producción vigente, Andréé Michel dice: “...el capitalismo no puede mantenerse más que añadiendo a la acumulación resultante de las ganancias obtenidas sobre la producción comercial una acumulación ‘permanente’, que se alimenta de

6 Citado por Rodríguez y Sapriza, 1984.

7 Poco tiene que ver la condición de clase en este caso, pues independientemente de ella, la mayoría de mujeres tiene una carga doméstica que cumplir, aunque con diferencia de matices.

una producción no mercantil. Más aún, la segunda es condición necesaria de la primera: en efecto, es por su producción doméstica no mercante por lo que mujeres reproducen la fuerza de trabajo de sus maridos y de sus hijos que éstos pueden vender en el mercado de trabajo”.⁸

Lo dicho enfatiza la dimensión económica de la subordinación femenina, pero conviene señalar que no pretendemos circunscribir el análisis a una explicación ‘economicista’, pues se trata de un fenómeno que teniendo un claro significado económico abarca de hecho la globalidad de las relaciones y prácticas sociales. Sin embargo, en el momento actual y dado el contexto de crisis económica, las múltiples dimensiones de las desigualdades de género se condensan alrededor del trabajo. Hombres y mujeres se distinguen por su diferente modo de participar en el proceso productivo, por las condiciones laborales asimétricas que viven unos y otros, por las inequitativas obligaciones sociales en cuanto al trabajo reproductivo, que continúa siendo responsabilidad femenina. Trabajar, fuera y dentro del hogar es, más que nunca en esta época de crisis, el insoslayable deber de la mayoría de las mujeres, de todas las edades y condiciones. Todas las limitaciones, normas y regulaciones sociales, se reflejan o expresan a la hora de trabajar. Es en suma, la categoría central, alrededor de la que se organiza la vida misma de la población femenina.

En el trabajo se plasman las determinaciones históricas que configuran el presente, y del trabajo deben partir los cambios, las transformaciones de su situación. No hay decisión o conducta que no esté condicionada por las actividades laborales y domésticas (presentes o futuras). Por eso mismo, todos los hechos económicos, sociales y políticos que ocurren en una coyuntura se relacionan e interactúan con el trabajo femenino.

En el mundo del trabajo de las mujeres no sólo se dan encadenamientos materiales, objetivos, entre trabajo doméstico y empleo. Estas dos dimensiones de la actividad femenina están articuladas y organizadas por el denominador común de la subordinación. El ámbito laboral no responde sólo a factores económicos, en él se establecen relaciones y contradicciones determinadas también por elementos “de orden ideológico, subjetividades y prácticas sociales sexuales” (Guzmán y Portocarrero 1989).

8 Michel, André, *El feminismo*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1983, págs 71-72. Añade a continuación: “yo llamo a esta acumulación una ‘acumulación de base’ porque permite la acumulación capitalista aún hoy. A. Gunder Frank la llama “acumulación primitiva permanente” porque al principio permitió constituir el capital.

Es a partir de esta realidad que se pueden percibir las necesidades e intereses de las mujeres y captar su relación con el Estado. Teniendo como elemento central el trabajo, Maxine Molyneux⁹ propone la distinción entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género. Las primeras tienen que ver con “la necesidad de la mujer de desempeñar los roles que se le han asignado por la división sexual tradicional del trabajo: atención y educación de los hijos, mantenimiento del hogar, cuidado de los enfermos y de los ancianos, atención al esposo y a sus parientes principales, mantenimiento de la red de nexos familiares, servicios a la comunidad (que a su vez permite a la mujer realizar sus otras tareas más relacionadas con la familia)” (Young 1988: 12). Los intereses estratégicos se vinculan con el objetivo de superar la subordinación a través de cambios en la división sexual del trabajo, “el alivio de la carga de las tareas domésticas y la atención a los niños, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, el establecimiento de igualdades políticas, la libertad de escoger en cuanto a la educación de los niños, y la adopción de las medidas adecuadas contra la violencia masculina y el control sobre la mujer” (Molyneux). Entre necesidades prácticas e intereses estratégicos se producen, a menudo, contradicciones, opositores, como tendremos oportunidad de ver.

Comúnmente se ha asumido que es el Estado, a través de sus políticas, el que debe atender las necesidades prácticas de género. Así, para aliviar el reconocido problema de la carga doméstica, se demanda por lo general la creación o ampliación de algunos servicios públicos, pero casi no se menciona la posibilidad de redistribuir más equitativamente las tareas al interior de los hogares entre sus miembros masculinos y femeninos. También se concibe a las ONG como copartícipes en esta tarea. Por ejemplo en una reunión de representantes de organismos que realizan acciones dirigidas a las mujeres, se afirmaba: “La acción estatal, condicionada por el aceleramiento de la crisis estructural, el endeudamiento externo y la inestabilidad política, es siempre insuficiente para satisfacer las necesidades de la población; de esta manera, las ONG surgen como instancias de intermediación entre el Estado y las organizaciones de base, en la perspectiva de fortalecer la capacidad de gestión de éstas frente al Estado, y en la búsqueda de alternativas a sus problemas fundamentales” (UNICEF 1987: 3).

9 Citado por Kate Young, *La mujer en la planificación del desarrollo*, UNESCO/Nueva Sociedad, 1988.

Algunos antecedentes de las políticas del Estado ecuatoriano frente a las mujeres

El Estado ecuatoriano despliega posiciones y acciones sistemáticas frente a las mujeres a partir de 1978, cuando arranca el llamado proceso de ‘redemocratización’ del país; con anterioridad su accionar había sido más bien episódico.

No se han desarrollado aún estudios que permitan caracterizar la especificidad del accionar del Estado respecto de las mujeres en las diferentes etapas de su historia.¹⁰ Se han recogido algunos episodios o hitos, que dan cuenta de medidas aisladas, pero no existe una visión integral que permita ver las conexiones entre las orientaciones globales y específicas de las políticas del Estado, las coyunturas económicas, los proyectos políticos e ideológicos dominantes y contestatarios, y la condición de las mujeres. En otras palabras, la evolución y formas que ha ido adquiriendo la aludida concepción instrumental, el modo en que los roles femeninos han sido funcionalizados para responder a los intereses dominantes de la sociedad, y también las contradicciones propias de ese proceso.

Pese a lo dicho, se han podido captar algunas tendencias. Así, es sabido que las medidas que el Estado adoptó fueron fruto más de su propia iniciativa que de las demandas o presiones sociales. Por ejemplo, en el contexto de la Revolución Liberal con que se dio comienzo al siglo, el régimen reconoció y legitimó varios derechos de las mujeres y les abrió las puertas a la educación y al empleo en los organismos estatales. Más tarde, en 1928, se consagró el derecho al sufragio, sin que mediara en ello la demanda o presión organizada de las mujeres, aunque sí la acción individual de quienes podían ejercer influencias en medios oficiales.

Este rasgo de la iniciativa estatal tuvo continuidad en la década del setenta, cuando bajo la influencia de la ‘Década de la Mujer’ y la promoción del tema por parte de organismos internacionales, el Estado incorpora el discurso de la ‘integración de la mujer al desarrollo’ y da inicio a algunas acciones específicas. El influjo de los postulados de esta propuesta tuvo en el periodo 1980-84 como principal portavoz o canal a la Primera Dama de la Nación, Marta Buca-

10 Este vacío deberá ser llenado por investigaciones que den cuenta de las posiciones y medidas que el Estado ecuatoriano y también el Estado colonial en su momento, han adoptado en relación con las mujeres, para regular y delimitar su desenvolvimiento en la familia, en la sociedad, en la economía. Sabiendo que en el país han coexistido relaciones de dominación no sólo de clase y de género, sino también de etnia, suponemos que el Estado habrá proyectado perfiles diferenciados de mujeres, sin apelar a roles unívocos.

ram de Roldós; su protagonismo fue tal que su muerte repentina y prematura (en mayo de 1981) implicó una drástica disminución del apoyo político y presupuestario para los procesos de consolidación institucional (de la Oficina Nacional de la Mujer y del Instituto Nacional del Niño y la Familia) y los programas que formaban parte, en esa nueva etapa, en las políticas dirigidas a las mujeres (Rosero 1987).

Tal comportamiento es revelador de una característica del Estado ecuatoriano: la de su capacidad para ‘crear sociedad’, modelar a la sociedad civil, delimitar los problemas sociales induciendo un modo de entenderlos y abordarlos (Mancero 1988; Prieto 1986; Verdesoto 1987).

En la década de los ochenta “no sólo el Estado, sino sus diversos interlocutores -agencias de desarrollo, organizaciones de promoción social, partidos políticos, y las propias mujeres- le conferirán centralidad (a la problemática de género) y diversos sectores sociales comenzarán a plantear versiones alternativas del discurso sobre la mujer. La década de los ochenta asiste, así, a la competencia entre diversas versiones discursivas sobre el tema, sustentadas en un creciente aparato de gestión situado en el Estado y en la sociedad civil, para ‘actuar sobre la problemática’” (Menéndez 1989: 4-5). Se transforma entonces, significativamente, una situación en la que predominaba la iniciativa estatal, para pasar a una fase donde se diversifican las posiciones y se desencadena una interacción más horizontal.

A lo largo de este proceso, los distintos regímenes que se han sucedido en el control del gobierno, han manejado y proyectado imágenes femeninas que ponen el acento en una de las dimensiones de su quehacer y de su deber ser. En el periodo 1980-84 se promocionó la imagen de la mujer trabajadora. El acceso al empleo y a los ingresos eran vistos como la clave para mejorar el *status* femenino; la educación y la capacitación aparecían como los medios para conseguirlos. La ‘participación popular’ -enunciado de la política social de la época- era otro elemento importante para configurar los cambios planteados para las mujeres.

En el período 1984-88, la crisis y la orientación neoliberal del régimen se combinan para privilegiar la imagen de madre y ama de casa. La visión conservadora de la familia, la adopción de programas sociales que contaban con la disponibilidad de participación de madres y amas de casa, la reafirmación de la idea de que la mujer es una trabajadora secundaria, perfilaban como posición el tratar los procesos que se daban en la realidad como consecuencia de la cri-

sis, en particular la intensificación de lógicas de subsistencia centradas en el trabajo reproductivo femenino (trabajo en la casa y actividades en la comunidad, en el 'privado social').

Desde 1978, invariablemente, el Estado ecuatoriano fija el objetivo de mejorar la situación relativa de las mujeres en base a su organización. En consecuencia, el texto constitucional señala que “el Estado promoverá el servicio social y civil de la mujer y estimulará la formación de agrupaciones femeninas para su integración a la vida activa y al desarrollo del país; y la capacitación de la mujer campesina y la de los sectores marginados” (artículo 30, subrayado nuestro). Observando este postulado, la mayoría de los programas y proyectos implementados desde entonces, ha tenido como requisito que sus beneficiarias o destinatarias estén organizadas.

Entendemos que ese requerimiento obedece, al menos en parte, a la ausencia de políticas 'universales', basadas en el reconocimiento y en la premisa de la ciudadanía para acceder a ellas en pie de igualdad (Isuani 1989). Dado que las políticas sociales se conciben más bien para actuar frente a grupos delimitados, a grupos 'focales', la conformación de organizaciones permite identificarlos, ubicar sus demandas o incidir sobre su formulación. También responde a limitaciones institucionales para ofrecer coberturas universales efectivas.¹¹ Y no está por demás anotar que el contacto con grupos organizados facilita, en cierto modo, las prácticas clientelares en la gestión gubernamental.

Conocer las concepciones y acciones manejadas por el Estado frente a la familia, es un punto clave para entender su posición hacia las mujeres, pues la asociación mujer-familia ha sido una constante histórica. Este es un tema a explorar, pues si bien ha predominado en el plano simbólico el modelo cristiano occidental de familia nuclear, patriarcal (considerada el reducto de las mujeres antes y después de que se hayan casado), existen y han existido variados tipos de familia. Más aún, la consolidación de un modelo de familia nuclear, en cuyo seno las mujeres ejercen el idealizado rol doméstico, se asienta en gran medida en la existencia de otros tipos de familia, tanto en el campo como en la ciudad.

11 Este es el punto de vista sostenido por la actual directora de la DINAMU, Dra. Tatiana Cisneros, cuya gestión ha estado orientada más bien a coordinar y apoyar programas y proyectos del mismo Estado, de ONG y de organizaciones sociales, así como a promover campañas de revalorización de la imagen femenina y de crítica a las prácticas discriminatorias. Considera que cualquiera otra tarea rebasa la capacidad real de gestión y los recursos financieros del Estado.

Mencionemos un ejemplo, entre los que podrían encontrarse. Siguiendo patrones y prácticas que se remiten a la etapa colonial, familias enteras, especialmente rurales, pueden desmembrarse por motivos de migración laboral. Mujeres de todas las edades -pero especialmente las más jóvenes- han salido de sus hogares rurales para alimentar la masa de servidoras domésticas (u otras). Son mujeres con hijos o sin hijos, solteras o casadas, para quienes el modelo de familia con el ejercicio del rol de madre-esposa-ama de casa tiene otro significado, otro modo de cumplirse.

Las políticas estatales en el período 1984-1988 y su impacto en la situación de las mujeres

Según hemos venido argumentando, dada la particular ubicación de las mujeres en la sociedad (resultado en parte de las relaciones de dominación de género, co-constitutivas del Estado capitalista) y considerando sus responsabilidades frente a la reproducción, prácticamente todas las políticas estatales tienen repercusión específica en este grupo social. Hay, de hecho, un conjunto de políticas económicas que tienen un impacto más claro en su situación, y un grupo de políticas sociales que al dirigirse expresamente a ellas o a la familia revisten particular importancia, no siempre en su magnitud o dimensiones, pero sí por ser portadoras de orientaciones acerca del deber ser de las mujeres. Es a través de sus políticas que el Estado -no sin contradicciones- trata de reproducir las relaciones de dominación y subordinación de género. Examinaremos, por lo tanto, un conjunto de políticas adoptadas en el periodo y sus efectos (no automáticos, claro), siguiendo la distinción convencional de políticas económicas y políticas sociales.

Orientaciones generales del régimen. Crisis y neoliberalismo

En la investigación se tomó como premisa el estilo neoliberal en lo económico y autoritario en lo político, adoptado por el gobierno que ejerció en el período 1984-1988, que llegó al poder con el apoyo político de la coalición de partidos de derecha denominada 'Frente de Reconstrucción Nacional'. En efecto, sus acciones estuvieron guiadas por los postulados de la 'economía social de merca-

do', que se orientaron a profundizar la concentración de la riqueza, a acentuar los privilegios de los propietarios del capital y a ensanchar los incentivos para el capital extranjero; fueron, por lo demás, absolutamente coherentes con los dictámenes del FMI.

La implantación de políticas de corte neoliberal no fue intempestiva. Ya desde 1982, cuando se agudiza la crisis, se venían aplicando "políticas de ajuste",¹² 'recomendadas' por el FMI. Sin embargo, esta vez se trató de un proyecto integral, de mucho mayor alcance y profundidad.

La crisis económica que vivía (y sigue viviendo) el país, fue sobredimensionada como la 'más grave de toda nuestra historia republicana'. No obstante, no era asumida como una crisis estructural, sino como el resultado de la ineptitud de los gobiernos anteriores, del fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y por una excesiva intervención estatal.

La crisis se hacía manifiesta en la tendencia al estancamiento del Producto Interno Bruto (PIB), que en 1983 llegó a registrar una tasa negativa de -2,8%. Pero en medio de ella se dio una mayor concentración de la riqueza. Así, "en 1980 la remuneración al trabajo constituía un 26% del total de remuneraciones, en tanto que la del capital representaba el 73,8%. En el año 1985 la remuneración al trabajo significaba apenas el 11,7%, en tanto que la del capital pasa al 88%" (UNICEF 1988). Como consecuencia, hacia esa época los niveles de pobreza crítica se habían extendido al 61% de familias urbanas y al 78% de familias rurales (UNICEF 1988).

La naturaleza estructural de esta crisis, que afecta con similares grados de intensidad a todos los países de América Latina, se matiza por el hecho de haber provocado la llamada "feminización de la pobreza" (CEPAL 1988; Padilla 1988) pues afecta básicamente a la reproducción, ámbito protagonizado por las mujeres. En general, se ha constatado que la crisis ha intensificado el trabajo doméstico gratuito y el trabajo que genera ingresos, así como la actividad femenina en espacios colectivos para garantizar la sobrevivencia familiar; han desmejorado los ingresos y las condiciones de trabajo de las mujeres (CEPAL 1988).

12 Tanto la experiencia más reciente del Ecuador (posterior a 1988), como las de otros países de la región, indican cómo medidas de este tipo vienen siendo aplicadas de modo general, casi independientemente de la orientación política de los gobiernos de turno.

Algunos datos muestran el deterioro de las condiciones laborales para las mujeres. La ‘Encuesta de Hogares’¹³ de 1987 registró niveles de desempleo femenino que duplican al masculino, pues alcanzan tasas del 10,4% y del 5,2%, respectivamente. El desempleo abierto no ha tomado, ciertamente, niveles alarmantes, pero ello se debe a que la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada busca generar, lo más pronto posible, una ocupación que le reporte ingresos, e insertarse en el denominado ‘sector informal de la economía’. Es en este sector donde la fuerza laboral femenina tiene mayor representación relativa; su participación alcanza al 39% (y se concentra preferentemente en actividades de comercio), en tanto que el llamado ‘sector moderno’ llega al 34% (y se agrupa básicamente en servicios). Las condiciones precarias que predominan en el sector informal -donde se encuentra el 35% de la PEA total afectan de modo particular a las mujeres.

Esta crisis se encaró con medidas tendientes a aprovecharla en beneficio de la concentración de riqueza y a profundizarla en perjuicio de la mayoría de la población. Su inobjetable existencia fue útil para alimentar un discurso y una práctica clientelar. La consigna de ‘pan, techo y empleo’, enarbolada en la campaña electoral y luego desde el gobierno, recogía las más sentidas necesidades y demandas sociales. Era una demagogia indispensable, pues estaba en juego no sólo un proyecto económico, sino también un proyecto político de consolidación de las fuerzas de derecha que reaparecían con ímpetu, con renovadas energías, luego de que habían sido desplazadas en años anteriores por los sectores llamados de ‘centroizquierda’.

El estilo autoritario no emanaba solamente de las necesidades de represión implícitas en el modelo, sino que se proyectó con matices personales propios. Febres Cordero remarcaba con frecuencia su idea de que “un ejercicio firme e incansable de la autoridad dentro de la legalidad es requisito insoslayable de la tranquilidad social”.¹⁴ La legalidad también era entendida de un modo *sui géneris*, pues invocándola se cometieron violaciones constitucionales y ataques fron-

13 La encuesta se levantó en las tres principales ciudades del país, Quito, Guayaquil y Cuenca; sus resultados han sido presentados asumiendo la segmentación del mercado laboral entre ‘sector moderno’ y ‘sector informal urbano’.

14 Haciendo uso de la autoridad desde su particular perspectiva, desencadenó una implacable represión contra los miembros del movimiento insurgente ‘Alfaro Vive’, propiciando la eliminación física de la mayoría de sus integrantes; llegó incluso a comandar personalmente un importante operativo militar.

tales a los Poderes Legislativo y Judicial con el propósito de centralizar el poder bajo apariencia democrática.¹⁵

Afirmando su autoridad, a menudo proclamaba su condición de hombre ‘con los pantalones bien amarrados’, y en más de una ocasión comparó, peyorativamente, a sus adversarios con mujeres. Los ecos de la promoción de esta imagen típicamente machista no dejaron de percibirse en la sociedad. Fue un periodo de repunte de diversos tipos de violencia social, que el discurso oficial se encargaba de atribuir al ‘terrorismo’, y que sirvió de pretexto para promover ideas individualistas y elitistas acerca de la seguridad personal, el orden, la justicia. En este clima se dieron, con sospechosa impunidad, casos que resultaban amenazadores y atemorizaban a la población (en particular ‘olas’ de raptos y violaciones a niñas y mujeres); la idea del derecho a la defensa propia (portar armas, eliminar a los ‘delincuentes’) se acentuaba, al tiempo que se aconsejaba como medida preventiva sospechar de todos, no salir de casa, etc.

Pese a la tenaz escalada represiva desatada, se dieron movilizaciones y protestas sociales (se realizaron siete huelgas nacionales). Si bien la mayoría de las demandas tenían un carácter defensivo -rechazo a las medidas económicas, pedido de aumentos salariales, respeto a los derechos laborales-, también llegaron a expresarse posiciones políticas contestatarias frente al poder (se condenó el autoritarismo, se pidió la destitución del Presidente, la salida de los reservistas norteamericanos).

Para ubicar las políticas estatales impulsadas por el gobierno de Febres Cordero, retomamos los modelos ‘tipo’ propuestos por Oscar Oszlak (1984) para diferentes regímenes, y hallamos que combinan características de corte patrimonialista y de corte burocrático-autoritario. Las coincidencias con el primero se dan en tanto se trata de la dominación de un solo hombre, que se rodea de las instituciones formales de la democracia y goza de gran flexibilidad en términos de control y gestión. Recurre a la duplicación de organismos, de funciones, y a la creación de fondos especiales. Cuenta con planes de desarrollo específicos, pero que son incompatibles con el proyecto político del régimen. Las

15 El modelo de democracia autoritaria adoptado se ajustaba con exactitud con el impulsado desde el gobierno Reagan para nuestra región. Para Reagan, Febres Cordero fue el modelo de gobernante, como tal recibió tratamiento preferencial. En su visita a los Estados Unidos fue proclamado el ‘campeón de la libre empresa’. La importancia geopolítica de nuestro territorio para la política norteamericana en la subregión se puso de manifiesto en los operativos militares, que incluyeron permanencia de tropas de ese país en nuestro territorio por varios meses, presencia que fue rechazada por la población.

proximidades con el segundo se dan en el plano de la concentración de mecanismos de decisión, la aplicación de criterios empresariales y el uso del criterio de subsidiariedad del Estado.

Las políticas económicas globales

Una de las características de la propuesta neoliberal, manifiesta en el modo cómo se promocionan los ‘recetarios’ del FMI, es hacer aparecer a las políticas económicas como medidas o instrumentos de carácter técnico, cuya efectividad depende de su aplicación oportuna y acertada, del conocimiento y experiencia de los gobernantes para usar adecuadamente esas herramientas neutras, por sí mismas. Esta concepción acompañó la gestión del gobierno que analizamos desde sus inicios. Febres Cordero se preciaba de su capacidad de ‘buen administrador’, asociada con su trayectoria empresarial, igualando, de paso, al país con una gran empresa. La política económica, afirmó, ‘es buena o mala, acertada o desacertada, apegada a la realidad o alejada de ella; expresaba así su rechazo a que se la denomine neoliberal, fondomonetarista, etc.

Contrastando esta visión estática y sesgada, entendemos que la política económica es un proceso de decisiones que, como propone Lichtensztein, responde a dos sistemas de relaciones de poder.

El primero, o sistema de dominación general, se establece entre clases y grupos sociales y económicos en virtud de las relaciones que se entablan en el proceso de producción de mercancías y de acumulación de capital (nosotros añadiríamos también la esfera de la reproducción, (...) el segundo sistema de dominación específica, en cambio, se produce y reproduce socialmente en torno de los gobiernos, sus negociaciones y sus prácticas concretas (Lichtensztein 1984: 224).

Bajo el enunciado de superar la ‘crisis más severa de la historia’, las políticas adoptadas por el régimen estuvieron encaminadas a profundizar la modernización conservadora, a consolidar a la oligarquía, a favorecer al capital extranjero, a precautelar los intereses de la gran mayoría de los propietarios del capital (quienes mantuvieron un apoyo irrestricto, no se registraron conflictos de interés o fricciones importantes entre grupos de los sectores dominantes). Fue fron-

tal el sometimiento a las exigencias y posiciones de los acreedores y del gobierno de Reagan respecto de la deuda externa.

Según han anotado algunos autores (Moncada 1988; Navarro 1987), el estilo neoliberal adoptado por el gobierno en cuestión no se ajusta estrictamente a los preceptos del modelo. Ello se evidencia básicamente en dos aspectos: no se redujo el ámbito de influencia del Estado y no se disminuyó el gasto público. Hemos de entender este fenómeno como propio del “capitalismo asistido” (Portantiero 1989), que siempre precisó del amparo, protección y recursos del Estado para existir y crecer. De hecho se trataba de atacar al Estado y reducir su influencia sólo en lo que pudiera significar redistribución progresiva o regulaciones al mercado.

Oficialmente se explicaba así esta situación:

...a diversos momentos, no faltaron voces que propiciaban una mutilación radical de los gastos fiscales, pero si bien ha habido austeridad, no se ha dado esa abrupta mutilación, que hubiera detenido proyectos urgentes e imprescindibles, fomentado el caos por la protesta de las diversas zonas del país y arrebatado su fuente de subsistencia digna, a miles de compatriotas y sus respectivas familias (Febres Cordero).

Uno de los importantes rubros de actividad empresarial son los negocios -y en este caso también los escandalosos negociados- con el Estado.

De manera progresiva se fueron tomando medidas de política económica para redondear el modelo. El más severo ‘paquete’ no se adoptó de inmediato, sino en agosto de 1986. Brevemente, las principales medidas fueron: liberalización del mercado de cambios (se llegó a la completa flotación del dólar) con el fin de favorecer las exportaciones; apertura a las importaciones, eliminación de los controles de precios que se habían mantenido para ciertos artículos de primera necesidad; eliminación de los subsidios a los servicios públicos y alza progresiva de las tarifas; elevación de los precios de los combustibles; apertura y facilidades al capital extranjero; flotación de las tasas de interés; refinanciamiento de la deuda externa privada que significó prácticamente conceder un subsidio a los empresarios endeudados, cuyas deudas se congelaron en valor y condiciones cambiarías y financieras, habiéndose ampliado los plazos de vencimiento).

El impacto diferencial de las políticas económicas sobre las mujeres, como grupo social específico que forma parte de los sistemas de dominación arriba señalados, tiene una estrecha conexión con su posición igualmente diferenciada tanto en el ámbito laboral como en el espacio de la reproducción. Prácticamente ninguna de las medidas de este tipo enuncia la intencionalidad de afectar más a determinado grupo de la población que a otro. Concretamente, las medidas adoptadas en el marco de las políticas de ajuste no han previsto explícitamente afectar de modo más drástico a las mujeres, pero ello ha ocurrido dadas las diferencias y desigualdades estructurales preexistentes.

Es en este ámbito de políticas y sus efectos que se produjo el nivel más importante de la problematización y respuesta social. Todos los sectores no identificados con el gran capital (incluyendo los pequeños industriales y los artesanos) siempre estuvieron en desacuerdo con el esquema económico adoptado y pidieron su revisión. Como ya se mencionó, la mayoría de los actos de protesta y de las movilizaciones, reclamaban la derogación de medidas económicas, rechazaban el alto costo de la vida.¹⁶

Coincidiendo con esta tendencia, también los sectores organizados de mujeres han puesto en primer plano sus demandas frente al costo de la vida y a las condiciones inmediatas de subsistencia.¹⁷ Parecería que en momentos de crisis sólo es posible problematizar alrededor de las denominadas 'necesidades prácticas de género', sentidas por igual por mujeres organizadas y no organizadas. Una encuesta realizada en Quito en esa época, para indagar sobre las peticiones de las mujeres al gobierno, situaba la mayor concentración de demandas en temas de empleo, precios y salarios (Prieto 1986: 197).

Es decir que, en términos generales, uno de los asuntos que la sociedad ha problematizado con más profundidad y extensión es el relativo al costo de vida y la subsistencia, asociado con el impacto de las medidas macroeconómicas, pero ningún gobierno ha respondido en ese plano. Las respuestas que se dieron

16 Es justo señalar que ese tipo de demandas ha predominado desde antes de la coyuntura analizada; quizá la diferencia estriba en que en períodos anteriores se han tratado de mejorar las condiciones de vida, mientras que en los últimos años, años de crisis, más bien se ha procurado defender el nivel previamente alcanzado.

17 Entre las demandas elevadas directamente por las mujeres al Estado en el período, hallamos un documento presentado al gobierno central y al Congreso por la Coordinadora de Organizaciones Populares de Mujeres, en febrero de 1985, en el que se plantea el derecho de las mujeres a participar en las luchas populares, en la perspectiva de defender las condiciones de vida y de buscar la 'construcción de un mañana sin miseria para nuestros hijos'.

sólo se han remitido al ámbito de las llamadas 'políticas sociales', vistas en unos casos como compensatorias a los efectos injustos del desenvolvimiento económico (un ejemplo es lo que ocurre en el gobierno actual, cuando se habla del pago de la 'deuda social' por medio de políticas sociales, pero se mantienen las políticas de ajuste dictadas por el FMI).

Precios y salarios

La política de 'precios reales' que eliminó todos los controles y regulaciones estatales dejando que éstos fueran fijados en el mercado, produjo el alza generalizada de los mismos. Este fenómeno fue acompañado por una evolución restrictiva de los salarios nominales, lo que dio como resultado una tendencia hacia la baja del salario real, que en 1988 se redujo en -7, 2%.

Ese fue el resultado de tomar al mercado como el proveedor ideal de recursos. Al iniciarse el gobierno, se hizo, entre otras, una promesa imposible de cumplir:

combatiremos la inflación aumentando el ingreso por la vía de la producción, y gastando ordenada y justificadamente para llegar por la vía que ordena nuestra constitución, la vía de una economía de mercado, a la solución de los agobiantes problemas que azotan al pueblo (Febres Cordero).

En esa misma línea, se redujo a la mínima expresión a dos empresas estatales que habían cumplido un importante rol en la regulación de precios, la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización -ENAC- y la Empresa Nacional de Productos Vitales -EMPROVIT-, que además estuvieron a punto de ser privatizadas.

Esta situación de alza de precios y contracción de ingresos, trae para las mujeres dos efectos que actúan contradictoriamente. Por un lado, hay una presión para intensificar las actividades propias del trabajo doméstico y de las acciones colectivas para satisfacer las necesidades básicas, y por otro, un impulso a buscar actividades remuneradas para mantener un nivel mínimo de ingresos familiares.

Como lo ha hecho notar Caroline Moser (1989), la intensificación del trabajo doméstico tiene un límite, pues está sujeta a una variable rígida como es el tiempo. Moser realizó una investigación en un barrio suburbano de Gua-

yaquil, acerca del impacto de la crisis y las políticas de ajuste en la situación de las mujeres pobres, comparando los años 1978 y 1988¹⁸. Una de sus principales constataciones fue que la duración de la jornada diaria de actividades de las mujeres se mantiene entre 12 y 18 horas (su extensión más allá de ese límite pondría en riesgo sus capacidades vitales); lo que ha cambiado es la distribución del tiempo entre las distintas tareas que las comprenden. Se incrementó el tiempo destinado a las actividades productivas y comunitarias a expensas de las actividades reproductivas, que en algunos casos han llegado a ocupar un lugar secundario; ello ha generado un importante impacto negativo sobre los niños, sobre las mismas mujeres y sobre la integración de los hogares. Es decir, aunque en el mejor de los casos se hubiera logrado mantener un mínimo nivel de ingresos en base al esfuerzo femenino, no ha sido posible evitar que decaiga, aún más, el nivel de vida.

Producción y empleo

También en este ámbito la relación de las mujeres es doble. El tipo de producción y el modo como se organiza (opciones tecnológicas) son decisivos respecto de las condiciones de su participación en el proceso productivo. Por otro lado, al ser las organizadoras del consumo familiar, hacen frente a los efectos de las variaciones en la producción de bienes básicos.

El propósito principal del régimen respecto de la producción fue aumentar la exportable y diversificarla. La exportación fue proclamada como la tabla de salvación de la economía, al punto que se adoptó la consigna 'exportar o morir'. Ahora bien, este objetivo ha salido de la frontera de la propuesta neoliberal para ser patrimonio de otros enfoques y propuestas como el neoestructuralismo. Buscar una nueva inserción en el mercado mundial y mejorar la competitividad en él es el enunciado general. Cada vez más se va haciendo claro que la base de esa competitividad, nuestra ventaja comparativa, es el bajo costo de la mano de obra (en particular la femenina) y su abundancia relativa.¹⁹

18 *N. de la E.* La presente Antología reproduce un capítulo de la investigación de Moser en Guayaquil.

19 Experiencias de diversos países llamados 'en desarrollo' cuyas exportaciones manufactureras han crecido, analizadas por S. Joeke (1987), muestran que "hay una conexión integral entre la existencia de mano de obra femenina en ciertas ramas de la industria y la profundización de integración internacional de manufacturas: no es que los productos de la mano de obra femenina han conseguido internacionalmen-

Aunque no se disponen de datos desagregados que lo confirmen, fue notorio que para las actividades agroexportadoras (producción de camarones, flores, frutas, etc.) se reclutó mano de obra femenina, dispuesta a aceptar las condiciones precarias de trabajo que caracterizan a estas actividades, en particular la contratación temporal debida al ciclo productivo.

De acuerdo con los propósitos fijados para la producción, la política de empleo estuvo encaminada a flexibilizar el mercado laboral. A partir de las tendencias manifiestas en la realidad, de contracción del empleo en el llamado 'sector formal', y de explosión del denominado 'sector informal', el gobierno se empeñó en demostrar que los asalariados con empleo estable y amparados por las regulaciones laborales eran un grupo casi privilegiado, frente a la mayoría de la población que no tenía empleo ni ingresos fijos. Consideraba que la rigidez de los derechos laborales desalentaba la inversión productiva de capitales nacionales y extranjeros, frente a lo cual propuso medidas de política laboral que veremos más adelante. Bajo el pretexto de la crisis se ponía por delante una eventual mayor cantidad de empleos *versus* la calidad de los mismos.

Las políticas sociales

En sentido estricto, se considera que es en este ámbito donde se ubica la acción del Estado frente a las mujeres, sea a través de políticas dirigidas a ellas, o a los niños y a la familia. Es el espacio desde donde se consideró adecuado, en su momento, impulsar la llamada "integración de la mujer al desarrollo".²⁰

Las políticas sociales se han convertido en un campo especial de atención a propósito del impacto de los planes de ajuste,²¹ en doble sentido. Por un la-

te una participación en el mercado, sino que la mano de obra femenina *per se* ha sido la base de la competitividad internacional " (págs. 115- 116).

20 Se ha señalado que el término y su aplicación en programas concretos ha atravesado por tres etapas. La primera que concebía a las mujeres como 'beneficiarias del desarrollo', en la medida en que éste les ofrecería nuevas oportunidades laborales y acceso a los servicios. Una segunda que percibía a las mujeres como 'víctimas' del cambio, dado que se había constatado que la mayoría de los programas debilitaba aún más su posición. Por último, la que mostraba a las mujeres como 'agentes' del desarrollo, que debían participar y administrar los recursos disponibles en su beneficio (Joekes 1987).

21 El llamado 'ajuste estructural' que se aplica en América Latina, constituye, en definitiva, una nueva estrategia de desarrollo capitalista, cuyos principales vehículos son la privatización, la apertura y la modernización tecnológica (Sánchez y Toro 1989).

do, está la preocupación por las consecuencias que los recortes presupuestarios traen para los programas de carácter social; por otro, la expectativa de compensar o contrarrestar por su intermedio los efectos del ajuste, con propuestas que se inscriben en el llamado ‘ajuste con rostro humano’ (término bastante paradójico).

Esquematisando distintos enfoques sobre las políticas sociales, diremos que éstas han sido concebidas como medio de innovación y cambio económico social (transformadoras); en otros casos han sido asimiladas al bienestar humano y vistas como la sumatoria de sectores (salud, educación, etc.); hay corrientes que las toman como el medio de compensar las consecuencias más graves del sistema capitalista, o de corregir sus efectos no deseados (Ojeda 1989). En la concepción neoliberal queda implícito que las políticas sociales tienen un carácter residual, pues las fuerzas de la sociedad, expresadas en el mercado, cuando están libres de restricciones estatales, se a sí mismas (Titmuss 1981).²²

En tanto mecanismo de redistribución de recursos, no siempre implican una reasignación equitativa, pues en ocasiones han actuado como “multiplicadores ocultos de desigualdad: transfieren los recursos de los pobres a los ricos” (Titmuss 1981: 32).

En todo caso, dado que el tema de las mujeres es tratado de modo directo dentro de las políticas sociales, y puesto que involucran ciertas regulaciones y servicios vinculados con la reproducción, su análisis reviste particular importancia.

Algunos antecedentes

En el Ecuador, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países de América Latina -los del Cono Sur, por ejemplo- no se implantaron políticas sociales que se aproximaran al Estado de Bienestar o al Estado Benefactor;²³ por lo mismo

22 Titmuss recupera una dimensión importante de la crítica a “la teoría económica neoclásica con su concepto del óptimo del mercado privado autoregulado de oferta y demanda (en su mayor parte (...) un mercado privado para hombres)” (Titmuss 1981: 31, subrayado nuestro).

23 Se entiende al Estado de Bienestar como “un rasgo constitutivo de las sociedades modernas capitalistas” que consiste en la utilización del poder del Estado para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y controlar la población no activa”, por medio de un “conjunto de servicios sociales provistos por el Estado, en dinero o especie, así como la regulación de actividades privadas de individuos o empresas” (Gouch 1982). El Estado Benefactor tiene un ámbito más acotado, pues se concibe como “un mecanismo de redistribución de recursos del capital al trabajo así como al interior de la clase asalariada” (Marshall 1988).

es poco lo que eventualmente habla que dismantelar. Hay un consenso en caracterizar a las políticas sociales ecuatorianas (considerando los hechos más que los planes) como marginales, dispersas, sectoriales, de limitada cobertura, asistencialistas (IEE 1985; Mancero 1988; Ardaya, 1989).

La ausencia de políticas de largo plazo y alcance masivo a lo que se suma la crisis económica, impidieron que la cobertura social del Estado llegara a constituirse en 'salario indirecto'. Se podría afirmar que han sido más bien políticas destinadas a acompañar coyunturalmente los vertiginosos cambios producidos en la estructura social en los últimos veinte años. Sus efectos han incidido en 'episodios' de la historia de algunas familias: adquisición de vivienda, acceso ocasional a crédito con fines productivos, acceso a algunos servicios básicos, capacitación, etc., además, con la particularidad de que los estratos de ingresos medios eran los más favorecidos por la política del gasto público social, como así también por otras políticas del Estado, como son las políticas financieras, de empleo, comercialización, precios y salarios y todo tipo de prestaciones sociales (Bustos 1988).

Esta tendencia se acentúa por las complicaciones económicas y culturales²⁴ que tiene para los más pobres (paradójicamente) el convertirse en beneficiarios de las políticas del Estado, en usuarios de servicios públicos. Esas complicaciones tienen que ver con costos (y tiempo) de movilización, de vestimenta (por ejemplo un niño que acude a una guardería debe contar con la ropa adecuada); con la escasa adaptación a los horarios de trabajo y actividades, con las barreras que suponen el lenguaje y los trámites burocráticos, etc.²⁵

La coexistencia de instituciones con diverso grado de desarrollo (o más bien de 'modernización') al interior del Estado ecuatoriano, y los variados niveles de influencia de las directrices de la planificación, de los proyectos internacionales, del compromiso/formación de sus cuadros directivos, de la receptividad frente a demandas sociales, determinan que la orientación de los progra-

24 Las políticas sociales han sido portadoras de conceptos de 'nivel de vida' y 'condiciones mínimas de existencia', actuando como vehículo de difusión de valores culturales y sociales propios de la modernidad industrial, procurando desplazar los valores culturales tradicionales (Mancero 1988).

25 Estas dificultades forman parte de las 'restricciones para la efectivización de la demanda', que se dividen en restricciones de accesibilidad, de aceptabilidad y de disponibilidad (cf. Hernández del Campo, A., *Principios de Investigaciones de la demanda*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1985. Citado en Fundación Eugenio Espejo 1989).

mas y su aplicación no sean uniformes.²⁶ Se pueden hallar, simultáneamente, orientaciones y prácticas de beneficencia, asistencialistas, participativas, etc.

Considerando los enfoques que se han proyectado desde la planificación para las políticas sociales, Jácome (1989) distingue los énfasis puestos por sucesivos gobiernos: “en el plan decenal (1963-1973) será la Reforma Agraria; en el plan 1973-77 la movilización social; en el plan 1980-84 la participación y la promoción social; en el plan 1985-88 (que corresponde al periodo que estamos examinando) el énfasis en la seguridad del individuo en la sociedad y la garantía a su libre iniciativa...”. La diferencia o distancia más notable se da entre los contenidos de los planes (globales y sectoriales) y las realizaciones efectivas, diferencias que no sólo tienen que ver con magnitudes, sino también con contenidos.

Los problemas y las políticas sociales en el periodo

En el enfoque neoliberal las políticas sociales son vistas como algo residual, como aquello que debe entrar en escena cuando las necesidades no se resuelven en el mercado o en la familia, o cuando esas instancias no existen frente a un problema dado. Esta tendencia prevaleció en el periodo, pero matizada con fines demagógicos y clientelares.

El punto de partida implícito en el tratamiento de lo social por parte del gobierno de Febres Cordero, fue el reconocimiento de que la pobreza era el principal problema. Pero ésta no fue visualizada en su dimensión estructural. Fue atribuida al excesivo control y crecimiento del Estado, a la mala administración de gobiernos anteriores (“no hay países pobres sino mal administrados”, declaraba el Vicepresidente de la República); y aún se llegó a sugerir que era resultado de la vagancia (“los ricos son ricos porque trabajan”, afirmaba algún vocero oficial).

Parte de las respuestas se ubicó en el plano asistencialista, básicamente por medio de los denominados planes ‘pan, techo y empleo’, que fueron, más que

26 No se puede dejar de señalar la importancia de las diferencias regionales. En Guayaquil, la ciudad más grande del país, ha sido tradicional la existencia de una institucionalidad local autónoma, descentralizada, y de una Ideología de la beneficencia en las políticas sociales. Es representativa la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que tiene a su cargo instituciones sociales (principalmente en el área de salud), financiadas con fondos del Estado y con los provenientes del negocio de lotería que mantiene en monopolio.

nada, el medio de promoción y propaganda del régimen. También se apeló a la beneficencia como respuesta. Refiriéndose al plan de medicinas baratas (que resultó luego en negociado) el Presidente decía que “es un sistema para que los ricos ayuden a cuidar la salud de los pobres” (Febres Cordero 1985). Otro de los planteamientos frente al problema (manifestando previo rechazo al asistencialismo), era combatirlo aumentando la producción y la productividad (que es enunciado de la ‘economía social de mercado’), algo así como primero crear riqueza para que después se redistribuya por la vía del mercado.

En las críticas frecuentemente proferidas al gobierno anterior, se podían encontrar definiciones y posiciones que no se explicitaban de otra manera. Así, cuando se decía que la gestión anterior en el tema social era nula porque primó el “casi absoluto descuido de la infancia, de la maternidad, de los minusválidos y de los ancianos” (Febres Cordero 1985), se estaba delimitando el ámbito que se consideraba apropiado para las políticas sociales, es decir aquel de los casos específicos, no regulares. Desde luego que aún en este recontado campo se detectaron tendencias regresivas en las acciones y coberturas del Estado.

El debilitamiento de los servicios públicos y de sus finalidades sociales se inició a través de la idea de su privatización. Las críticas a su ineficiencia y a la excesiva burocratización estuvieron acompañadas de la eliminación de subsidios y de elevaciones tarifarias graduales.

Como contraparte al debilitamiento o abandono de algunas instituciones y servicios públicos, y siguiendo el estilo político de concentración del poder en el Ejecutivo, se crearon organismos directamente dependientes de la Presidencia, que se superponían a otras instancias en cuanto al ámbito de su quehacer, las llamadas ‘unidades ejecutoras’ que manejaron programas y obras tendientes más a promocionar la imagen del régimen que a satisfacer necesidades sociales.

Por medio de algunas políticas sociales se buscó inyectar recursos para dinamizar actividades empresariales. Un ejemplo fueron los programas de vivienda, a través de los que se logró contrarrestar la recesión que el sector de la construcción vivía por efecto de la crisis.

Las posiciones frente al trabajo. Política laboral y de empleo

Fue en relación con el trabajo que, tanto en el Ecuador como en otros países de América Latina,²⁷ el Estado dio inicio a las políticas sociales; por esa razón es uno de los espacios de intervención estatal más permanente y amplia. Hay instancias encargadas (al menos formalmente) de resguardar el cumplimiento de los derechos laborales y de fijar remuneraciones. De la política en esta área destacamos algunos aspectos.

La atribución del Estado de regular el precio de la fuerza de trabajo por medio de la fijación de salarios mínimos vitales generales, empezó a ser criticada. A partir del cuestionamiento a la real cobertura general de esos salarios y considerando que sus elevaciones tienen efectos inflacionarios, se minimizó la importancia de su fijación y revisión periódicas; inclusive se llegó a sugerir que tales fijaciones amparaban a un grupo minoritario (representado en el frente sindical) en perjuicio de la mayoría.

Era una posición que se apoyaba en la evidencia de que un abultado sector de la PEA no estaba sujeto a relaciones salariales, y que reivindicaba la liberalización del mercado de trabajo. Aunque no llegó a eliminarse la fijación general, se insistió en que la determinación de salarios debía darse por medio de las comisiones sectoriales tripartitas (conformadas por empleadores, trabajadores, y representantes oficiales), y también en el marco de los contratos colectivos. Sin embargo, aún ese espacio de negociación, se vio limitado.²⁸ Dado que las instituciones del Estado y el manejo de las leyes se habían inclinado desmesuradamente a favorecer a los empresarios. Cualquier negociación suponía una desventaja para los trabajadores, y en medio de una lógica defensiva, primaba el imperativo de conservar la estabilidad, mantener el empleo antes que pretender mejorar los ingresos o las condiciones de trabajo.

Con miras a flexibilizar el mercado de trabajo, a dismantelar el sistema de protección y garantías laborales que era visto como una traba para la inversión (nacional y extranjera) y para la generación de empleo, se elaboró el Proyecto de Ley de Trabajo Compartido, con el que se pretendía básicamente legalizar el trabajo a tiempo parcial y sin garantía de estabilidad. Esta propuesta, que sin

27 Cf. Sánchez y Toro (1989). En el Ecuador tal inicio ocurrió hacia 1925, cuando se adoptó la legislación sobre el contrato individual de trabajo, la duración máxima de la jornada de trabajo y el descanso semanal, el trabajo de mujeres y menores y la protección de la maternidad, entre otras (Ojeda 1988).

28 Entre 1984 y 1985 la contratación colectiva decayó en un 20% a nivel nacional (CEDIME 1989).

eufemismos tendía a legalizar la subocupación, se planteó, según el Presidente, “en beneficio de estudiantes, amas de casa y de la lucha contra la inflación” (Febres Cordero). La ley no llegó a ser promulgada, pero su discusión sirvió para afianzar la idea de legitimidad y conveniencia de la precarización del mercado laboral. Puede notarse cómo el destinatario de determinadas políticas o leyes a menudo no es explicitado en su diseño; en este caso, aparecía como una ley general, para toda la población; la declaración presidencial revela que el grupo objetivo eran en realidad las mujeres, las ‘amas de casa’.

Un derecho laboral conquistado en el plano legal, aunque escasamente cumplido,²⁹ ha sido la obligación patronal de dar servicio de guardería en aquellas empresas que tuvieran más de 50 trabajadores. Con el cambio de una letra, se modificó el contenido de esta disposición, pues se reemplazó ‘trabajadores’ por ‘trabajadoras’. En este caso quedan claras las destinatarias y las intenciones, al igual que la idea de mujer-madre subyacente.

Con respaldo en la concepción neoliberal del régimen se promovió a las llamadas microempresas³⁰ -vistas como la respuesta espontánea a los excesos e ineficiencia del Estado-, aunque como lo reconoce el ex-vicepresidente, esa promoción se dio a través de acciones dispersas, de escasas proporciones en el plano material, no así en el ideológico. Con visión privatizadora se creó la Fundación Guayaquil, para entregar créditos y dar capacitación a ‘empresarios populares’.

Respecto de este campo de la actividad económica conviene hacer algunas puntualizaciones. Es indudable que el crecimiento del sector informal urbano tiene bastante que ver con las lógicas de subsistencia de los hogares, son en la mayoría de los casos iniciativas que surgen de la necesidad de generar ocupación e ingresos, de ahí que, de alguna manera, el panorama laboral se redefine desde la reproducción. Aplicando criterios de eficiencia, rentabilidad, productividad a estas unidades, muchos han llegado a la conclusión de que se trata de actividades que no tienen efectos dinamizadores de la economía, que no tienen importancia respecto de la producción. Este enfoque responde a una visión dual, marginalista. Hay análisis que, por el contrario, ubican cabalmente a estas actividades como parte de la economía informal, que constituye una nueva forma de organización del trabajo, sobre todo de la distribución, que ha asumi-

29 Sólo el 3% de las empresas cumplen con esa obligación.

30 En el gobierno actual se prefiere hablar de las ‘unidades económicas populares’.

do el capital para garantizar la acumulación (Portes 1989), no solamente en los países periféricos sino también en los centrales.

Los gastos sociales

Ya hemos señalado que, contra lo que prescribe el recetario neoliberal, pero siguiendo la lógica del 'capitalismo asistido', el gasto público no se redujo en el período. Los egresos del presupuesto general del Estado crecieron a una tasa promedio del 42%, aumento que se explica en gran parte por los pagos del servicio de la deuda, que aumentaron entre 1984 y 1987 a una tasa promedio del 69% (BCE).

Este comportamiento general se vuelve relativo cuando se considera el crecimiento del presupuesto por sectores. Así, el presupuesto del área social creció menos que el general, a una tasa del 33,5%, lo que trajo como consecuencia que la participación del gasto social en el total del gasto público baje del 33% al 28% en el período.³¹ En contraste, el presupuesto para defensa, policía y seguridad pública aumentó, en promedio, en el 40,3%, y su participación en el presupuesto general del Estado pasó del 1,5% al 13,8%.

Los efectos de la caída relativa del gasto social se acentuaron a causa del uso que se dio a esos recursos (estructura del gasto). Se concedió prioridad a las obras vistosas y a las donaciones directas, en desmedro de la calidad y cobertura de servicios públicos permanentes.

Una característica del enfoque de las políticas sociales bajo el modelo neoliberal es cargar el costo de servicios sociales a los propios trabajadores (Marshall 1988). Es ilustrativo al respecto lo ocurrido con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS–, que se alimenta con aportes de los afiliados y de los patronos (contando a las instituciones del Estado entre los patronos). Ha sido crónica la mora de aportes que mantienen los patronos, a lo que se suma el endeudamiento directo del Estado por préstamos que el IESS le ha otorgado. Sumando aportes y préstamos, el Estado adeudaba al IESS, en 1984, 34.500 millones de sucres; un año después, en 1985, este monto casi se había duplica-

31 El Ecuador se encuentra entre los países donde la proporción gasto social/gasto público es menor. En 1985 esa proporción era de 45 para los países industrializados (capitalistas), de 43,7 para países latinoamericanos de ingresos medios-altos, y de 37,1 para países latinoamericanos de ingresos bajos (Sánchez y Toro 1989).

do, pues llegó a 61.500 millones de sucres. Es decir, no sólo que las prestaciones y servicios que reciben los afiliados se financiaban básicamente con sus propios aportes, sino que hubo un drenaje de esos recursos para destinarlos a otros fines.³²

Resulta interesante el dato de que, salvo en el sector de educación que es el que precisamente absorbe la mayor parte del presupuesto del área social (alrededor del 70%, destinado en su mayoría al gasto corriente), muchos de los programas sociales se financian con fondos externos.

Los programas específicos frente a las mujeres en el período 1984-1988

Al empezar su gestión, Febres Cordero declaraba:

“Daremos a la noble mujer ecuatoriana el sitio e igualdad que le corresponde en el desenvolvimiento político, social y económico del Ecuador que con su heroísmo y su ternura ha ayudado a conformar. La mujer fue baluarte y alma de nuestra campaña y lo será de nuestro gobierno” (Febres Cordero).

No obstante éste y otros pronunciamientos similares, los programas expresamente dirigidos a las mujeres estuvieron signados, en general, por la improvisación y el semiabandono. La discontinuidad de las acciones, su dispersión, los constantes cambios del personal encargado de esta área (todo el personal, no sólo el de nivel directivo), caracterizaron el funcionamiento de los organismos relacionados con la atención a las mujeres. Los programas y proyectos fueron de muy corto plazo y escasa cobertura; perseguían fines clientelares.

No se diseñaron programas integrales para las mujeres, en los que se enunciaran propósitos y medios. Quizá la propuesta más acabada en este sentido sea el Plan Nacional de Desarrollo, pero éste tuvo un carácter básicamente enunciativo, no llegó a ser cabalmente aplicado. Los contenidos del Plan (en este ámbito) no reflejan de modo exacto la posición del régimen (aunque no se con-

32 Los proyectos de privatización del IESS, sostenidos en drásticas críticas a su ‘ineficiencia’, florecieron. Considerando la magnitud de recursos que esta institución maneja (su presupuesto equivale al 40% del presupuesto general del Estado), constituye un verdadero botín muy apetecido por los sectores privados.

traponen a ella) sino más bien la de los funcionarios o tecnócratas que lo diseñaron. Brevemente, las propuestas fundamentales se dieron en torno al empleo, a la salud y a la protección de menores. El objetivo sobre el empleo era “ampliar las oportunidades de empleo productivo y procurar el acceso al mismo de manera progresiva y creciente, de la mano de obra femenina”; se menciona la necesidad de impulsar un programa de empleo en regiones y actividades deprimidas y para grupos de extrema pobreza a través de microempresas y empresas asociativas. En cuanto a salud señala metas de atención al binomio madre-niño, y en relación con la morbilidad interna. Acerca de la protección de menores reconoce la necesidad de ampliar la protección y propone “apoyar la formación de grupos privados en bien del niño”; destaca los altos costos de los programas de atención al menor y sugiere adoptar ‘modalidades no convencionales’, con participación de la familia y la comunidad.

Aunque sin duda predominó una concepción y un estilo en el tratamiento de la problemática femenina, no todas las orientaciones y acciones fueron unívocas, en tanto estaban en juego factores e influencias diversos. La experiencia acumulada en algunos organismos no se perdió del todo, funcionarios y técnicos incorporaron su visión principalmente a la formulación de planes como el recién aludido. Se mantuvo la influencia de organismos internacionales y también, aunque en menor medida, la de las ONG y otras organizaciones (uno de los pocos canales de diálogo entre el gobierno y la sociedad se mantuvo alrededor de este tema).

En ciertos espacios a nivel de discurso y declaraciones, en este período siguió prevaleciendo el enfoque ‘integración de la mujer al desarrollo’, que aún en sus versiones más recientes se caracteriza por ser portador de una visión instrumental sobre las relaciones mujeres-sociedad.³³

En ausencia de formulaciones claras y explícitas desde las instancias ejecutoras de programas, buscamos definiciones a través de entrevistas, y de algunos pronunciamientos emitidos en su momento sobre el tema. Hallamos que hubo problematizaciones acerca de la pobreza y de la participación. La primera directora de la Dirección Nacional de la Mujer –DINAMU– indica que sin necesidad de elaborar diagnósticos (que considera inútiles) se detectó que el princi-

33 Por ejemplo, recientemente se ha afirmado que “...el problema no es que la mujer no esté integrada, sino que la forma de integrarse se traduce para la sociedad en su conjunto en una pérdida de recursos que a su vez, da origen a un retraso en el cumplimiento de las metas propuestas en materia de desarrollo” (López y Pollack, 1989, : 39; subrayado nuestro).

pal problema que afrontaban las mujeres era la pobreza, vista como resultado de la falta de capacitación³⁴ (coincidiendo con los primeros postulados de mujer y desarrollo). Por su parte, el Presidente daba la pauta acerca de la adecuada participación de las mujeres anunciando que su gobierno había establecido “programas que fomentan la participación femenina en la vida de la comunidad, en sociedades de carácter cultural, educativo, de beneficencia” (LFC 1985).

En suma, desde declaraciones y desde las acciones, se proyectó una imagen de mujer madre-ama de casa-trabajadora secundaria. En el plano institucional se promovió la privatización de acciones y un enfoque asistencialista y de beneficencia.

Estas orientaciones generales estuvieron presentes en la gestión de la DINAMU, que aunque fue jerárquicamente ascendida de ‘oficina’ a ‘dirección’, tuvo un accionar bastante irregular³⁵. Un análisis comparativo de los proyectos impulsados desde esta instancia en los períodos 1981-84 y 1984-88 (véanse cuadros 1 y 2), nos muestra algunas tendencias. En el primero prevalecen las acciones relacionadas con el fomento/apoyo a actividades productivas (46%) a través de programas de equipamiento e infraestructura, lo que demuestra su proyección a mediano y largo plazo. En el segundo, si bien siguen predominando las acciones en esa misma área (37%), los programas más numerosos son los que tienen que ver con la entrega de aporte económico, lo que se dio en el marco de una relación clientelar, que provocó disputas al interior de las organizaciones beneficiarias y muy pronto la dispersión y la paralización de los proyectos. De hecho lo que importaba era promover la imagen oficial; el impacto de los proyectos y su trascendencia en relación con la condición femenina fueron prácticamente nulos.

35 La falta de financiamiento es la justificación común de las personas que dirigieron el Organismo.

34 Curiosamente, en los asentamientos populares urbanos se ha constatado que la absoluta mayoría de mujeres ha asistido al menos a un curso de capacitación, casi siempre capacitación en actividades tradicionalmente ‘femeninas’, de escasa utilidad a la hora de generar ingresos.

Cuadro 1				
Ecuador: Proyectos ejecutados por la Dirección Nacional de la Mujer, según áreas de aplicación (Períodos 1981-1984 y 1984-1988)				
Áreas de aplicación	1981-84		1984-88	
	Nº	%	Nº	%
Fomento/apoyo a actividades productivas	23	43	19	37
Economía doméstica	3	6	2	4
Promoción de organizaciones	10	20	12	23
Denuncia, reflexión, eventos conmemorativos	9	18	17	33
Otros	5	10	4	2
Total	50	100	52	100

Fuente: DINAMU

Cuadro 2				
Ecuador: Proyectos ejecutados por la Dirección Nacional de la Mujer, según tipo (Períodos 1981-1984 y 1984-1988)				
Tipo de proyecto	1981-84		1984-88	
	Nº	%	Nº	%
Equipamiento e infraestructura	14	28	5	10
Entrega de aporte económico	5	10	13	25
Capacitación (curso/taller)	16	32	12	23
Difusión, eventos	10	20	18	35
Investigación, diagnóstico	5	10	4	8
Total	50	100	52	100

Fuente: DINAMU

El voluntariado

A través de un principio que fue común a toda la gestión gubernamental, se intentó privatizar el manejo de los programas dirigidos a las mujeres, privilegiándose el contacto con agrupaciones de mujeres pertenecientes a los sectores dominantes, que formaban parte de la estructura de apoyo político al régimen. Esa proximidad dio lugar a pronunciamientos de rechazo por parte de otros

sectores organizados de mujeres.³⁶ No se trataba solamente de una cercanía política, sino que, como se señala en un documento del Consejo Nacional de Desarrollo -CONADE- (1989), “en el periodo la mayor parte del gasto se efectuó a través de organismos no estatales, como CIM y CECIM (el Comité Interamericano de Mujeres y su sección ecuatoriana), mediante la modalidad de transferencias”.

De la mano con estos propósitos vino el apoyo e impulso a las actividades de ‘voluntariado’ a cargo de organizaciones femeninas de corte tradicional, cuyas acciones han estado guiadas por la beneficencia. En la promoción al voluntariado hubo dos tendencias. Desde la DINAMU se manejó una visión tradicional sobre el voluntariado; una de sus directoras le confería particular importancia y resaltaba sus virtudes considerando que se trata de una labor en la que no median compromisos ni obligaciones, pues las mujeres ‘entregan el tiempo y el dinero que les sobran’. Con la participación de estos sectores no se reforzaba la imagen institucional de la DINAMU, sino que más bien se utilizaba al Estado para consolidar la imagen propia, la del sector político en el poder.

Otro enfoque respecto del voluntariado fue manejado por el Instituto Nacional del Niño y la Familia -INNFA-³⁷ organismo que, bajo la conducción de la Primera Dama, Eugenia Cordovez, cobró protagonismo en el período. Hemos notar aquí la preeminencia de uno de los factores que señala V. Sapiro como determinante en la formulación de políticas hacia las mujeres, esto es la influencia de mujeres integradas a la elite política (Eugenia Cordovez logró proyectar una imagen personal y política propia, con una postura más democrática, llegando a expresar discrepancias con el gobierno central).

La gestión de este organismo tuvo un carácter más ‘técnico’ y emprendió proyectos con el llamado ‘tercer sector’ (el sector privado sin fines de lucro) en

36 Con ocasión de la más grave crisis política del régimen, ocurrida en 1987, la agrupación de derecha Asociación de Mujeres del Ecuador -AME- expresó su apoyo a LFC calificándolo de “hombre de honor, que representa los anhelos de espiritualismo de la mujer de nuestra tierra”; en manifiesto público las organizaciones populares de mujeres rechazaron esta posición.

37 Desde sus inicios, en la década del sesenta, esta institución estatal se conformó Incorporando al sector privado “con el propósito ideal de fortalecer los servicios estatales e incorporar los servicios privados de atención al niño” y también a madres pobres. Luego de sucesivas reformulaciones se delimita su ámbito de trabajo en las actividades especializadas dirigidas al bienestar de la familia y de la infancia, la coordinación con otras entidades y la promoción de la participación de la mujer, especialmente en áreas marginales y zonas rurales” (INNFA 1988).

la perspectiva, según se dijo, de transformar trabajo del voluntariado en acciones comunitarias de desarrollo social, superando el asistencialismo (INNFA, 1986). Esos proyectos contaron con el auspicio económico y la asesoría de la AID. El INNIFA fue el principal promotor del 'Programa de Reducción de la Enfermedad y Muerte Infantil' (PREMI) que, dados su contenido, promoción, difusión y cobertura, resultó ser el más representativo respecto de las acciones del gobierno frente a las mujeres.

De hecho la influencia y la coordinación con organismos y otras agrupaciones no estatales no eran nuevas; puede decirse que están presentes desde el momento mismo en que el Estado asumió el tratamiento de la problemática femenina. Lo particular en el período fue privilegiar la relación con agrupaciones tradicionales de mujeres, orientadas a la beneficencia, que no han manejado postulados acerca del cambio de la condición femenina.

Madre y trabajadora secundaria

Es a través de la promoción de la imagen de la mujer como madre y trabajadora secundaria que el gobierno procuraba dar concreción a algunas de sus finalidades: flexibilizar el mercado de trabajo, liberalizar la economía y abrirla al capital extranjero,³⁸ reducir las acciones del Estado ligadas con la reproducción, reforzar el 'privado individual', consolidar la familia tradicional. La combinación de madre y trabajadora secundaria parecía, además, conciliar los roles femeninos y adaptarse a las condiciones que impone la crisis.

Ninguno de los programas que en su momento buscaron promover el empleo de las mujeres en actividades productivas y no tradicionales tuvo continuidad. Por ejemplo, dentro del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP-, que ofrece cursos regulares de formación de mano de obra, se cerró el Centro de Capacitación de la Mujer; el local que debió edificarse para su funcionamiento -programado en el Plan de Desarrollo- no se construyó debido a 'recortes presupuestarios'. Resulta significativo que en ese período se diera la

38 A nivel de planes, había claridad acerca de la funcionalidad de la mano de obra femenina respecto de los proyectos aperturistas, como el de creación de zonas francas. El Vicepresidente de la República lamentaba que no hayan llegado a concretarse, pues habrían generado ocupación masiva para mujeres (maquila, trabajo a domicilio), en las actividades o tareas 'delicadas' que estima son propias del género femenino.

conurrencia espontánea de mujeres a cursos tradicionalmente masculinos (como mecánica, electricidad, etc.).³⁹

En cambio se reivindicó la capacitación tradicional. En la DINAMU, nos cuenta una de sus directoras, se consideraba inútil capacitar con miras a conseguir un empleo, posibilidad tan incierta. Había que dar respuesta inmediata a la pobreza promoviendo las microempresas, aprovechando la ‘habilidad y creatividad’ sobre todo manuales propias de las mujeres. Se debía, por lo tanto, ofrecer una capacitación que permitiera volver rentables y eficientes actividades que no demandaban de un mayor aprendizaje, pues estaban de algún modo incorporadas en el que hacer cotidiano.

Propuestas como esa, que se reiteran catapultadas por la crisis, parecen secundar los procesos de la realidad, para reforzarlos, no para modificarlos. En efecto, como se ha mencionado ya, las mujeres tienen una mayor participación relativa en el sector informal urbano, donde además viven condiciones más precarias. Así, el 70% de las mujeres ocupadas en el sector realizan actividades individuales o sirven de apoyo a estructuras familiares de producción; sus ingresos equivalen al 70% de los ingresos de los hombres. Es el sector donde se halla una mayor proporción de mujeres jefes de hogar (Farrel 1988). Las diferencias prevaecientes al interior de este sector entre hombres y mujeres, hacen que el apoyo o promoción de las microempresas, no signifique automáticamente apoyo a las mujeres, que tienen acceso diferencial a ese tipo de programas.⁴⁰

En esa misma perspectiva, y adaptando un programa ideado por UNICEF, la DINAMU impulsó uno para ‘profesionalizar’ el trabajo doméstico con el fin de que pudiera ser merecedor de una paga y abriera posibilidades de empleo. Se trataba de formar ‘profesionales del hogar’ que conocieran no sólo las tareas básicas del ama de casa -cocinar, lavar, planchar- sino que adquirieran además conocimientos de nutrición, primeros auxilios, organización/administración del hogar; que supieran responder a los problemas de los niños y la familia. Se trataba de tecnificar un trabajo sin despojarlo de su contenido servil, sin delimitar las actividades y obligaciones que conlleva. La propuesta destila

39 Eran, desde luego, casos excepcionales. Tendencialmente la afluencia femenina siguió concentrada en los cursos de más corta duración y en especialidades de comercio y servicios, donde representaron el 53% y 54% respectivamente. Hay que destacar que la deserción y reprobación femeninas son menores que las masculinas.

40 Por ejemplo, en un programa de apoyo a la microempresa impulsado en Guayaquil, las mujeres fueron sólo el 18% del total de capacitados, y el 22% del total de beneficiarios de créditos (Placencia 1988).

una posición de clase que concibe a todas las mujeres pobres como sirvientas potenciales o casi naturales; y todo legitimado en nombre de la crisis.

Otros programas, como el de 'tiendas asociadas' (creadas con el propósito de abaratar los precios de los artículos de primera necesidad), estaban basados en el trabajo 'subpagado' de las mujeres, práctica por lo demás tan propia de la crisis, por la cual se ahorran los recursos estatales en nombre del servicio a la comunidad.

La salud, una responsabilidad más que un derecho

Al considerar los programas y servicios de salud en relación con las mujeres, debemos anotar su condición de sujeto de las políticas y su papel de agente de salud en la familia y en la comunidad. En esta área, la de la salud, cobra particular veracidad la afirmación de que "los servicios públicos y privados están organizados de tal manera que cuentan con la existencia de una ama de casa o una empleada doméstica disponible en casa" (Lamas 1989).

Desde 1978 se define como 'sector prioritario de atención de salud' por parte del Estado al binomio madre-hijo, en los planes de salud que han sido fundamentalmente promovidos y financiados por organismos internacionales (con anterioridad, el sujeto de atención era el individuo en general). Esa definición no sólo provenía de las orientaciones de esos organismos (Organización Mundial de la Salud -OMS-, Organización Panamericana de la Salud -OPS-, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-), sino de un diagnóstico de la realidad que mostraba a ese grupo como el más vulnerable. Pese al reconocimiento de la prioridad de la salud materno-infantil, los recursos que se asignan son poco importantes. En el presupuesto del Ministerio de Salud Pública nacionales para ese programa, representaban el 0,16% en 1984 y se redujeron al 0,02% en 1988. Hay entonces una gran dependencia del financiamiento internacional.

Pero las mujeres-madres (casi en forma genérica), no son sólo destinatarias de programas de salud, son también agentes de salud en la familia y en la comunidad, condición que ha sido aprovechada por el Estado y otras instituciones para contar con su trabajo en programas para los niños y la familia. Esta es un área donde las necesidades prácticas conspiran contra los intereses estratégicos de género.

Es en este ámbito de acción donde se impulsó la política más representativa respecto de las mujeres, por medio del ‘Plan de Reducción de la Enfermedad y Muerte Infantil’. Salta a la vista que el sujeto central son los niños, pero su concepción y aplicación tuvo como destinatarias-intermediarias a las madres.

El Plan se desarrolló sobre un modelo creado por la UNICEF/OMS y comprendía cuatro componentes: vacunación, rehidratación oral, control del crecimiento y desarrollo, y fomento de la lactancia materna. Con un discurso de carácter asistencialista, en el que el gobierno aparecía como el benefactor y redentor de la niñez, se emprendió en una campaña de propaganda masiva y sostenida, sobre los deberes y acciones que las mujeres deben cumplir para mejorar la salud infantil.

Las madres eran el eje del Plan en sus diversos momentos, madres cuyo protagonismo se proyectaba con una mezcla de responsabilidad exclusiva y culpa sobre la situación de los niños. Así, en el diagnóstico, la enfermedad y muerte infantiles no aparecían como resultado de la pobreza, la crisis, la concentración de la riqueza, sino que dependían de lo que ‘la madre conocía, sabía y practicaba’. Se llegó a la conclusión de que ‘existía entre las madres una notable falta de información sobre salud infantil’, carencia que el Plan se proponía contrarrestar.

Acerca de la vacunación, se había detectado que la falta de tiempo era la causa para que las madres no llevaran a vacunar a sus hijos; sin embargo, la campaña siguió conminando a las madres para que cumplieran con esta tarea,⁴¹ ni siquiera llegó a sugerirse la posibilidad de que otro miembro de la familia se hiciera cargo de ello.

En el ámbito del crecimiento y desarrollo de los niños, las responsables eran las madres, los servicios de salud cumplían tareas de control y supervisión, verificaban si las madres habían cumplido o no con sus tareas al respecto. Cada madre tenía una ficha para registrar la evolución del peso y la talla de sus hijos; si era aceptable se le otorgaban puntos positivos, era una buena madre, hasta podía ganar un diploma. Se entendía que la situación inversa suponía deméritos para las madres.

41 Los materiales de difusión televisiva llegaron a contener dramáticos mensajes subliminales. Aparecía, por ejemplo, un minusválido mirando correr a los niños que afirmaba “yo estoy así porque mi madre no me vacunó”.

A lo largo de la aplicación del Plan se realizaron algunas jornadas nacionales en las que se movilizaron todas las instituciones del Estado y de la sociedad, con el fin de concientizar y enseñar a las madres acerca de sus deberes y obligaciones; todos los materiales de difusión y formación estaban destinados a las madres. Fueron jornadas en las que el Estado y la sociedad, masiva y visiblemente, presionaban para reafirmar los roles femeninos.

Los logros alcanzados en el aumento de la cobertura de vacunación se dieron en base a un alto costo económico, pues superó al costo que normalmente tenía la vacunación dentro del programa de inmunizaciones del Ministerio de Salud Pública, el cual no salió fortalecido luego de este Plan, de carácter más bien episódico y propagandístico⁴² (Fundación Eugenio Espejo 1989).

Respecto de las coberturas totales de los servicios de salud, el PREMI trajo efectos negativos, ocasionados sobre todo por el tiempo que exigía a las madres la participación en el Plan. Un estudio señala que “a causa de las campañas del PREMI disminuyó en forma notoria la asistencia a los servicios de salud, bajando las coberturas en otras áreas del programa materno-infantil” Fundación Eugenio Espejo, 1989). Según datos del Ministerio de Salud Pública, entre 1984 y 1988 el control prenatal se redujo del 45,4% al 28,3%, el control postparto bajó del 11,2% al 8,5%, en tanto que la regulación de la fecundidad disminuyó del 2,7% al 1,2%. Esta reducción de coberturas no se compensó con servicio o atención algunos, de modo que el resultado final fue, sin duda, el deterioro de las condiciones de salud de las mujeres desatendidas.

Algunas consideraciones finales

Reconocer la complejidad de las situaciones, prácticas y relaciones sociales, es casi un lugar común. No obstante, apelamos a esa caracterización para referirnos a las relaciones que se establecen entre el Estado y las mujeres en el Ecuador, pues en ellas confluyen determinación, contradicciones y coincidencias múltiples.

La separación entre políticas económicas y sociales, con ámbitos de influencia delimitados y sistemas institucionales propios, da lugar a percepciones sobre el Estado y el gobierno, y a respuestas diferenciadas por parte de la socie-

42 El propio vicepresidente de la República reconocía que el Plan fue ‘más ruido que nueces’.

dad, en este caso por parte de las mujeres. Así, respecto de las políticas económicas hay un rechazo frontal y ninguna posibilidad de injerencia, colaboración, acuerdo, entendimiento; son identificadas más fácilmente con las gestiones específicas de los gobiernos. La posibilidad de una aproximación entre el Estado y las mujeres (y en general los sectores subalternos de la sociedad) en este campo se dificulta aún más si se considera el tinte tecnocrático que predomina para tratar el problema, que parece que se hubiera escindido de la sociedad, de la realidad, para convertirse en un conjunto de conceptos y magnitudes que solo se remiten y refieren a sí mismos. Este es ante todo el plano de las contradicciones y la confrontación.

Respecto de las políticas sociales o programas concretos, cuentan menos los matices de los distintos gobiernos, ya que son percibidas más como acciones del Estado, aunque su representación recarga en personas con nombre y apellido, que con frecuencia establecen relaciones clientelares. En este ámbito de las políticas no hay actitudes frontales de rechazo, y las fricciones o discrepancias no llegan a ser de fondo; inclusive hay una cierta comunidad de intereses en la perspectiva de dar atención a las necesidades prácticas de género. Es, además, un campo propicio para la 'participación'.

Todas las agrupaciones y organizaciones de mujeres tienen la disposición de acercarse al Estado y coordinar acciones, aunque planteando ciertas exigencias a partir de experiencias previas, la más común es la de que se respete y preserve su autonomía, de que no se convierta a las mujeres en administradoras de programas oficiales en nombre de la participación. Se considera que no se ha agotado la posibilidad de promover cambios por medio de políticas estatales, y que es posible y necesario presionar a los gobiernos para que amplíen presupuestos y coberturas en el área social. En este plano las contradicciones y la confrontación se diluyen, o se atenúan.

Casos cada vez más numerosos muestran cómo América Latina las políticas económicas se van se van 'estandarizando'; las orientaciones ideológicas de los gobiernos pasan a un segundo plano a la hora de optar por medidas económicas, pues se imponen los programas de ajuste y sus condicionalidad, sin dejar lugar a la negociación. Así, todas las presiones y exigencias de las sociedades son desviadas al ámbito de las políticas sociales, donde por otra parte, como señala Cardoso (1988), reina la perplejidad.

No obstante, también se van generalizando modelos de políticas sociales apropiados para la crisis y los Estados pobres, sin recursos, modelos que se ba-

san en criterios ‘eficientistas’ y de austeridad, y que buscan incorporar el trabajo y los recursos de los mismos destinatarios. De hecho es una corriente que confluye y de alguna manera coincide con la revitalización del privado social y las prácticas comunitarias, con el detalle de que en ellas el trabajo femenino es la base. Parecería que el imperativo y urgencia por dar atención a las necesidades de sobrevivencia desplaza las expectativas y demandas relativas al cambio de *status* femenino. Por donde se mire, la figura femenina de madre (madre familiar y madre social, de la comunidad) resulta reforzada en los sectores populares a propósito de la crisis.

La experiencia ecuatoriana muestra que el Estado puede, a través de sus políticas, asumir iniciativas y desencadenar procesos que pueden ser aprovechados para impulsar cambios sociales en relación con la condición femenina. Y pueden también, como en el periodo que hemos analizado, ratificar y reafirmar las relaciones de desigualdad y subordinación de género, aunque su acción y resultados estén atravesados por mediaciones y no siempre resulten evidentes.

Bibliografía

Amorós P., Celia.

1990 *Mujer, participación, cultura política y Estado*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

Ardaya, Gloria.

1989 *Mujeres, crisis y empleo: una aproximación al mercado de trabajo femenino en Quito*, mimeo, UNICEF, Ecuador.

Arrom, Silvia Marina.

1988 *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, Siglo XXI Ed., México.

Berger, Marquerite y Buvinic, Mayra (comps.).

1988 *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina*, ILDIS/Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

Bustos, Gonzalo.

1988 “*El gasto público social ecuatoriano y sus efectos redistributivos*”, informe de investigación, PUCE/CONUEP, Quito.

Cardoso, Fernando Henrique.

1988 “Olas chocando contra los arrecifes. El Estado ante la perple-

- alidad social”, en *Revista David y Goliath*, Año XVIII, núm. 53, septiembre, CLACSO, Buenos Aires.
- Centro Andino de Acción Popular (CAAP).
1989 “Políticas Sociales”, *Revista Ecuador Debate*, núm. 19, diciembre, Quito.
- CEDIME.
1989 *Evolución de la contratación colectiva en empresas con organizaciones laborales sindicalizadas de la provincia de Pichincha*, avance de investigación, Quito.
- CEPAL.
1988 *Las mujeres en América Latina y El Caribe: entre los cambios y la crisis*, Documento de la Cuarta Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe, Ciudad de Guatemala, septiembre.
- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).
1985 *Plan Nacional de Desarrollo*, Anexo III Programas y proyectos para el desarrollo de los recursos humanos, Quito, octubre.
1985 *Lineamientos generales para el Plan de Desarrollo 1984-1988*, Quito, febrero.
1987 *Política de población de la República del Ecuador*, Quito, octubre.
1989 *Diagnóstico de grupos sociales con problemas específicos*, Quito.
- Evers, Tilman.
1989 *El Estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI Ed., México.
- Farrel, Gilda.
1989 *Medición del subempleo y segmentación moderno-informal del mercado de trabajo urbano: resultados de la Encuesta de Hogares en las principales áreas urbanas del Ecuador*, mimeo., Quito.
- Feijoó, María del Carmen, y Jelin, Elizabeth.
1987 “Las mujeres del sector popular: recesión económica y democratización política en la Argentina en Blondet, Cecilia (comp.) *Mujer y sociedad. Perspectivas metodológicas, Enfoques Peruanos*, núm. 10, IEP/Fundación Friederich Naumann, Lima.
1983 “Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres”, en Wainerman, Catalina, et. al., *Del deber ser y el hacer de*

- las mujeres. Dos estudios de caso en la Argentina*, El Colegio de México/PISPAL, México.
- Fundación Eugenio Espejo.
 1989 *Situación actual y perspectivas de los servicios institucionales de atención materno-infantil en el Ecuador*, informe de investigación, FEE/UNPFA, Quito, septiembre.
- Gouch, Ian.
 1982 *Economía política del Estado de bienestar*, H. Blume Ediciones, Madrid.
- Guzmán, Virginia y Portocarrero, Patricia.
 1989 *Una nueva mirada. Crisis, Mercado de trabajo e identidad de género*, Flora Tristán, Lima.
- Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE).
 1985 *Políticas estatales y organización popular*, IEE/Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito.
- Instituto Nacional de Empleo (INEM).
 1988 *Resultados de la encuesta permanente de hogares sobre empleo, desempleo y subempleo* (Quito, Guayaquil y Cuenca, noviembre de 1987), Quito.
- Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA).
 1986 “Nueva filosofía y misión Institucional”, *Cuadernos INNFA*, núm. 1, Quito.
 1986 *El tercer sector. Hacia el desarrollo del sector privado sin fines de lucro para atender a los niños ecuatorianos*, mimeo, Quito, junio.
 1987 “PREMI: el gran esfuerzo ecuatoriano”, *Cuadernos INNFA*, núm. 6, Quito, julio.
 1988 *Reseña histórica del INNFA*, Quito, julio.
- Isuani, Ernesto, y otros.
 1989 *Estado democrático y política social*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Jácome, Nicanor.
 1989 “Treinta años de planificación de las políticas sociales”, en *Ecuador Debate*, núm. 19, CAAP Quito, diciembre.
- Jelin, Elizabeth.
 1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Estudios CEDES, Buenos Aires.

- Jessop, Bob.
1980 "Teorías recientes sobre el Estado capitalista", en varios autores, *La crítica marxista del Estado capitalista: del Estado instrumento a la forma-Estado*, CINEP Bogotá.
- Joekes, Susan P.
1987 *La Mujer y la economía mundial*, Siglo XIX/INSTRAW, México.
- Lamas, Marta.
1989 "Retrato de mujeres en familia", en *Revista Nexos*, núm. 135, México, marzo.
- Lichtensztein, Samuel.
1984 "Reajuste internacional y políticas nacionales en América Latina", en *Revista Pensamiento Iberoamericano*, núm. 5, Madrid, enero-julio.
- López M., Cecilia y Pollack E., Molly.
1989 "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 39, Santiago de Chile, diciembre.
- Mancero, Alfredo.
1987 "Las políticas públicas en el Ecuador: diagnóstico y perspectivas", CORDES, *Apunte Técnico*, núm. 11, Quito.
1988 *Políticas sociales, ajuste y democracia*, ponencia presentada al Seminario Internacional Nuevas orientaciones de políticas sociales en América Latina y El Caribe, CONADE/ILPES/ILDIS, Quito, agosto.
1988 "Ideología de la crisis y Estado democrático", CORDES, *Apunte Técnico*, núm. 13, Quito.
- Marshall, Adriana.
1988 *Políticas sociales, el modelo neoliberal*, Ed. Legasa, Buenos Aires.
- Menéndez, Amparo.
1989 "Mujer y participación política en el Ecuador: elementos para la configuración de una temática", FLACSO sede Ecuador, *Documentos de Trabajo*, núm. 4, Quito.
- Michel, Andréé.
1983 *El feminismo*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México.

- Moncada, José.
1988 *Dos decenios que se van, una crisis que se queda*, Corporación Editora nacional, Quito.
- Moser, Caroline.
1989 *The impact of recession and structural adjustment policies at the micro-level: low income women and their households in Guayaquil, Ecuador*, mimeo, UNICEF, Ecuador.
- Navarro, Guillermo.
1987 “Neoliberalismo y recesión económica”, en varios autores. *Economía ecuatoriana. Concentración económica y pobreza social*, Ed. El Conejo, Quito.
- O'Donnell, Guillermo.
1978 “Apuntes para una teoría del Estado”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre.
- Ojeda S., Lautaro.
1988 *Políticas de bienestar social y participación popular en el Ecuador*, ILDIS, Quito.
1989 “Cuellos de botella de las políticas sociales ecuatorianas. Del gasto social a la inversión social”, FLACSO sede Ecuador, *Documentos FLACSO Debate*, núm. 1, Quito.
- Oszlak, Oscar.
1984 *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*, Estudios CEDES, Buenos Aires.
- Padilla, Dolores.
1988 *Mujer, crisis y Estado*, ponencia al Seminario Internacional Nuevas Orientaciones de Políticas Sociales en América Latina y El Caribe, ILPES/CEPAL/ILDIS, Quito.
- Palán, Zonia.
1989 *El movimiento obrero ecuatoriano en la década de los ochenta y perspectivas en la próxima década*, Quito.
- Paramio, Ludolfo.
1986 “Feminismo y socialismo: raíces de una relación infeliz”, en Julio Labastida (comp.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría político contemporánea*, Siglo XXI Ed., México.

Pérez-Sainz, Juan Pablo.

- 1989 *Respuestas silenciosas. Polarización urbana y reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina*, UNESCO/Nueva Sociedad, Caracas.

Placencia, María Mercedes.

- 1988 “Capacitación y crédito para microempresarias”, en Berger y Buvinic (comps.), *La mujer en el sector informal*, ILDIS/Nueva Sociedad, Caracas.

Portantiero, Juan Carlos.

- 1989 “La múltiple transformación del Estado latinoamericano”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 104, Caracas, noviembre-diciembre.

Portes, Alejandro.

- 1989 “La economía informal. ¿Nueva modalidad de desarrollo económico?”, FLACSO sede Ecuador, *Conferencias*, núm. 3, Quito, agosto.

Prieto, Mercedes.

- 1986 “Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador”, en varios autores, *Movimientos sociales en el Ecuador*, CLACSO/ILDIS, Quito.

Quijano, Aníbal.

- 1988 “Otra noción de lo privado, otra noción de lo público”, *Revista de la CEPAL*, núm. 35, Santiago de Chile, agosto.
- 1989 “La nueva heterogeneidad estructural de América Latina”, en Sonntag, Heinz (comp.), *¿Nuevos temas, nuevos contenidos? Las ciencias sociales de América Latina y El Caribe ante el nuevo siglo*, UNESCO/Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

Rodríguez Villamil, S. y Sapriza, Graciela.

- 1984 *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo XX*, Ediciones de la Banda Oriental SRL, Montevideo.

Rosero, Rocío.

- 1987 “Políticas estatales hacia la mujer en el Ecuador”, ILDIS, *Aportes*, núm. 9, Quito, octubre.

Sánchez M., Hilda y Toro I., Graciela.

- 1989 “Ajuste y políticas sociales en América Latina”, en *Revista Economía de América Latina*, núms. 18-19, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, agosto.

Titmuss, Richard M.

1981 *Política social*, Ed. Ariel, Barcelona.

UNICEF.

1987 *Memoria del Encuentro de Instituciones que trabajan con la mujer*, mimeo, Quito.

1988 *La crisis: efectos en niños y mujeres ecuatorianos*, Quito, mayo.

Varios autores.

1988 *La mujer en la planificación del desarrollo*, UNESCO/Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

Varios autores.

1989 *Neoliberalismo y políticas económicas alternativas*, CORDES, Quito.

Verdesoto, Luis

1987 “Ecuador: crisis, modernización y pensamiento neoconservador”, en Calderón, Fernando y dos Santos, Mario (comps.), *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*, CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Ypung, Kate

1988 *La mujer en la Planificación del desarrollo*. Unesco / Nueva Sociedad

Publicaciones periódicas

Diario Hoy

Diario El Comercio

Semanario Punto de Vista

Boletines de Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador -BCE-.

Documentos oficiales

Informes anuales del Ministerio de Bienestar Social -MBS-

Informes anuales de la Dirección Nacional de la Mujer -DINAMU-

Informes anuales del Ministerio de Salud Pública -MSP-

Informes a la Nación del Presidente -LFC-

Informes del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP-

Ajuste desde la base: mujeres de bajos ingresos, tiempo y triple rol en Guayaquil */**

Caroline O. N. Moser

Introducción

Tras una década de crisis originada en la deuda y la recesión, y las consecuencias políticas de ajuste estructural (PAE) y estabilización que la siguieron, en muchos países del Tercer Mundo se extiende hoy la preocupación por el deterioro de los estándares de vida y el grave desgaste de la base de los recursos humanos de la economía. El hecho de que los costos sociales de las PAE hayan recaído principalmente en la población de bajos ingresos, tanto rural como urbana, ha conducido a la elaboración de propuestas tendientes a dar un “rostro humano” (Unicef, 1987) al proceso de ajuste, con políticas destinadas a “reforzar la base de recursos humanos” (Demery y Addison: 1987).

* Tomado de Zonia Palán, et.al. 1993. *La Mujer frente a las políticas de ajuste*. Quito: CEPAM. Esta versión es un extracto del artículo general que fue escrito originalmente por Unicef, Nueva York. Una versión anterior abreviada y titulada *El Impacto de la recesión y de las políticas de ajuste en el nivel micro: Mujeres de bajos ingresos y sus hogares en Guayaquil, Ecuador*, fue publicada en Unicef (1989).

** El trabajo de campo y análisis de los datos de la Investigación fueron desarrollados en colaboración con Peter Sollis. Quisiera reconocer su importante contribución a este artículo. También agradezco a Michael Cohen por animarme a analizar los procesos de ajuste en el nivel micro, a Richard Jolly por su interés en esta investigación, y a Diane Elson por sus útiles comentarios a este artículo. Sin el apoyo y compromiso de los moradores de Indio Guayas, no habría sido posible llevar a cabo esta investigación. Estoy en deuda con ellos, en particular con Emma Torres, Rosa Vera y Lucía Savalla, quienes después de diez años son en verdad mucho mejores trabajadoras de campo en su propia comunidad, de lo que yo lo puedo ser.

El Banco Mundial en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- y el Banco Africano de Desarrollo, han apoyado la formulación de tales políticas a través de un amplio programa destinado a investigar los efectos de las PAE en el África sub-Sahariana. Para ello han establecido la Unidad de Proyectos -SDA- y puesto en marcha la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), un instrumento a gran escala, basado en entrevistas que se realizarán a lo largo de cinco a siete años (PNUD 1987). Al mismo tiempo, se han encargado un gran número de estudios a nivel micro sobre los efectos de las PAE en las mujeres (Commonwealth Secretariat 1990).

El sesgo de género en las políticas de ajuste estructural***

A pesar de la creciente preocupación por la situación de los hogares pobres, continúan existiendo problemas fundamentales. Las PAE a menudo tienen un impacto diferenciado en el interior de los hogares, según afecten a hombres o mujeres, niños o niñas, y ello por el sesgo de género en las políticas macroeconómicas formuladas para reasignar recursos (Unicef 1987; Unicef, s/f; Elson 1987). Con base en el análisis de investigaciones recientes en América Latina urbana, el propósito de este trabajo radica en contribuir al debate sobre la magnitud en que las PAE -aun sin intención de hacerlo- han perjudicado de manera diferente a los integrantes de hogares de escasos recursos sobre la base del género.

El objetivo consiste también en mostrar a quienes formulan las políticas, la importancia de que la metodología de investigación actual, como la encuesta SDA, cambie su unidad de análisis -el hogar-, por un enfoque más desagregado, con mayor capacidad para ubicar las diferencias internas de esa unidad. Además, se identifican las limitaciones de la investigación que aísla a las mujeres de bajos ingresos, fuera del contexto de sus hogares.

Un estudio de caso de una comunidad urbana de bajos ingresos, Indio Guayas en Guayaquil, Ecuador, entre 1987 y 1988, ofrece la oportunidad de

*** Los extractos que contiene la presente publicación fueron publicados por CEPAM, versión de la que se tomó este artículo, publicado previamente en su totalidad por SUR Chile, Centro de Estudios Sociales y Educación, quien permitió la reproducción textual de la traducción que realizó del trabajo de Caroline O. N. Moser.

examinar la relevancia de tres clases de ‘sesgos masculinos’ que Elson ha identificado como subyacentes a muchas PAE, (Elson 1990: 6).¹

El primer tipo es el sesgo masculino en cuanto a la división sexual del trabajo, que ignora los obstáculos a la reasignación laboral en las políticas destinadas a producir un tránsito desde actividades no-transables a las transables, para lo cual ofrecen incentivos a las manufacturas intensivas y a los cultivos para la exportación. Se han examinado los patrones de empleo en los hogares de Indio Guayas, para establecer en qué medida ha ocurrido algún tipo de capacitación o cambio laboral; o si -como ha argumentado Elson- las barreras de género a la reasignación del trabajo han significado mayor desempleo para hombres desplazados de actividades no-transables, mientras que cualquier mujer que se inserta en una industria manufacturera orientada a la exportación ha implicado trabajo extra, desde el momento en que la actividad fabril se agrega a las labores domésticas no pagadas, que los hombres desempleados aún rehusan asumir (Elson 1990: 12).²

El segundo sesgo masculino se refiere al trabajo doméstico no pagado, necesario para reproducir y mantener los recursos humanos, y la medida en que las PAE implícitamente asumen que estos procesos que realizan las mujeres sin retribución monetaria se mantendrán, sin importar cómo se redistribuyan los recursos (Elson 1990: 6). Esto plantea la interrogante de hasta qué punto el costo del éxito de las PAE no es una jornada más larga y más dura para las mujeres, obligadas a trabajar más, en el mercado y en el hogar. Hasta dónde su labor puede ser infinitamente elástica, o la existencia de un punto de quiebre en

- 1 El trabajo de campo para este estudio longitudinal fue realizado primero en 1977-8, sobre la base de una observación participativa hecha al vivir en el barrio, y de una encuesta a 244 hogares de tres diferentes manzanas, cuyo objetivo era mostrar los cambios en el asentamiento y los procesos de consolidación. Un nuevo trabajo antropológico de campo fue realizado en enero de 1979 y agosto de 1982. Se reestudió el barrio en julio-agosto de 1988, otra vez mediante observación participativa, y se hizo una encuesta muestral de 141 hogares en la misma área (denominada ‘la encuesta’). Posteriormente, se trabajó un cuestionario semiestructurado como una sub-muestra de 33 hogares de la encuesta muestral, elegidos como representativos de las estructuras de hogares de Indio Guayas (denominada ‘la sub-muestra’). El objetivo de la submuestra era examinar con mayor profundidad en un nivel cualitativo, importantes procesos iluminados por la encuesta. El análisis de los temas cubre entonces hasta el período de agosto 1988, sin tomar en cuenta los cambios que pudieran haber ocurrido desde entonces. Para una descripción más detallada de la metodología de investigación, véase Sollis y Moser (1990).
- 2 Al elaborar este tema, Elson argumenta que “ignorar el género lleva a la creencia, expresada por el Jefe de la División de Comercio y Políticas de Ajuste del Banco Mundial, de que es relativamente fácil reentrenar y transferir trabajadores desde, digamos la construcción o el comercio, hacia empleos en la exportación ... de, digamos, radios o vestuario” (“Selowsky 1987”; “Elson 1990: 8”).

que la capacidad de las mujeres para reproducir y mantener los recursos humanos se desmorona (Jolly 1987: 4), son temas que es necesario analizar.

En el caso de Indio Guayas, la metodología de planificación de género, que establece que en la mayoría de los hogares de bajos ingresos de los países desarrollados las mujeres tienen un triple rol, aporta los instrumentos necesarios para identificar en qué medida el problema es la elasticidad del tiempo, como afirma Elson, o “cambios en el equilibrio del tiempo” (Moser 1986, 1989). El ‘trabajo femenino’ incluye no sólo el trabajo ‘reproductivo’ (el dar a luz y las responsabilidades de la crianza de los hijos), necesario para garantizar la manutención y reproducción de la fuerza laboral, y el trabajo ‘productivo’ en actividades generadoras de ingreso. Implica además trabajo ‘comunitario’, desarrollado en el ámbito local.

Con la inadecuada provisión por parte del Estado de ítems de consumo colectivo y los crecientes recortes en los servicios básicos existentes como agua y luz, son las mujeres las que asumen la responsabilidad de redistribuir los ilimitados recursos disponibles para la supervivencia de sus hogares. Aunque los hombres están involucrados en trabajo ‘productivo’, generalmente carecen de un rol reproductivo claramente identificado. Igualmente, aunque están involucrados en la comunidad, generalmente lo están menos en la provisión de ítems para el consumo colectivo, aunque tienen un rol importante en las ‘políticas comunitarias’, en las que se organizan con un carácter político formal, generalmente en el marco de la política nacional (Barrig y Fort 1987; Moser 1987).

Porque el triple rol de las mujeres no es reconocido, quienes formulan las políticas frecuentemente ignoran el hecho de que las mujeres, a diferencia de los hombres, están severamente constreñidas por el peso de tener que equilibrar simultáneamente sus diferentes roles. Más aún, la tendencia a apreciar sólo el trabajo productivo, por su valor de cambio, mientras se ve como ‘natural’ y no productivo el trabajo reproductivo y de gestión comunitaria, tiene serias consecuencias para las mujeres. Significa que la mayoría, si no todo el trabajo que hacen, aparece como invisible y no es reconocido como trabajo ni por los hombres de la comunidad ni por aquellos planificadores cuya función es la de determinar las necesidades diferentes en los sectores de bajos ingresos (Moser 1987).

En el examen del impacto de las PAE en las mujeres de bajos ingresos de Indio Guayas, se usa la distinción de un triple rol para analizar no sólo la cantidad de horas trabajadas, sino también, y más importante aún, los cambios que

las mujeres han implantado en su distribución del tiempo entre el trabajo en el mercado laboral, en la comunidad y en el hogar, por causa de la crisis económica. Ello permite identificar la medida en que tanto los hombres y mujeres de la comunidad, como quienes formulan las políticas, valoran las diferentes formas de trabajo y en consecuencia, la medida en que las funciones remuneradas y no remuneradas compiten por el tiempo de las mujeres.

El tercer sesgo masculino tiene relación con el hogar en tanto es la institución social, fuente de suministro de la fuerza de trabajo, y con el supuesto de que los cambios en la asignación del ingreso, los precios de los alimentos y el gasto público que acompañan la estabilización y las PAE, afectan a todos los miembros del hogar de la misma manera, por una igual distribución de recursos en el interior del hogar (Elson 1990: 6). La noción de que el hogar tiene una función de ‘utilidad conjunta’ o de ‘bienestar familiar unificado’, se basa en el supuesto de que su objetivo es maximizar el bienestar de todos sus miembros -ya sea a través de altruismo o dictadura benevolente- y, en consecuencia, puede ser tratado por los planificadores “como un individuo con un conjunto de objetivos único” (Elson 1990: 26; Evans 1989). Al examinar los efectos de los recortes en la asignación de recursos en los hogares de bajos ingresos de Indio Guayas, es necesario identificar la asignación interna no sólo de recursos, trabajo y tiempo, sino también de la toma de decisiones con la que el hogar se protege y amortigua el deterioro de las condiciones de vida.

Diferenciación entre las mujeres de bajos ingresos

El foco de este trabajo es el impacto de los procesos de ajuste en las mujeres de bajos ingresos. Sin embargo, existen grandes limitaciones para estudiar a las mujeres aisladas, como lo hacen muchos estudios recientes a nivel micro (Commonwealth Secretariat 1990). El resultado ha sido una tendencia a identificar el ingreso como la base de la diferenciación, y tratar como semejante el ‘infortunio’ de todas las mujeres de bajos ingresos. Sin embargo, las mujeres de este sector no han sido afectadas en igual medida por las PAE, porque no todas han logrado igual éxito en equilibrar sus tres roles. Al examinar las diferentes respuestas a la crisis de las mujeres de Indio Guayas, es importante identificar la medida en que las ‘estrategias de supervivencia’ han sido influenciadas por la naturaleza y la composición del hogar de pertenencia.

Es posible identificar tres factores determinantes que pueden afectar a las mujeres: primero, el número de personas del hogar que realizan un trabajo productivo y generan un ingreso estable; segundo, la fase del ciclo de vida en que se encuentra el hogar en el momento en que ocurren los cambios, y tercero, la composición del hogar en términos de la cantidad de mujeres que realizan trabajo reproductivo. El análisis de la situación de Indio Guayas basado en estas tres variables, pretende ser un aporte para el desarrollo de adecuadas propuestas de políticas para el apoyo a mujeres de bajos recursos y sus familias en condiciones como éstas.

El problema de causalidad

De hecho, para los que hacen las políticas, el más importante objetivo de una investigación como ésta se relaciona con el problema de la causalidad y con la identificación de aquellos costos sociales que son consecuencia de la deuda o recesión más que de la estabilización del Fondo Monetario Internacional -FMI-/Banco Mundial/intervenciones de las PAE. De igual importancia para ellos es la pregunta acerca de los costos que sí se deben a la estabilización y a las PAE, y el espinoso problema referente a cómo habrían sido las cosas si las PAE no hubieran tenido lugar. Es urgente, en un comienzo, reconocer los problemas metodológicos que presentan interrogantes como ésas y por lo tanto, la necesidad de identificar los cambios resultantes tanto de la recesión como del ajuste en general, con inferencias más específicas, cuando sea posible.

Es decisiva para tal investigación entonces, la identificación de los factores más importantes que afectan a los hogares de bajos ingresos durante la recesión y el proceso de ajuste. En el contexto urbano latinoamericano se identifican tres tipos de cambios como los más importantes: primero, en el ingreso, a través de cambios en los salarios, niveles y sectores de empleo para los empleados, y a través de cambios en los precios y demanda por productos para el 'autoempleo'; segundo, en los patrones de consumo, a través de los cambios en los precios de compras importantes, especialmente alimentos; tercero, cambios en el nivel y composición del gasto público, a través de los recortes de gastos sectoriales, particularmente en el área social, que resultan de la Introducción o aumento de los costos de los servicios para los usuarios.³

3 Los cambios identificados como 'de mayor importancia' fueron seleccionados tras útiles discusiones con Diane Elson y Frances Stewart.

La comunidad investigada: Barrio Indio Guayas, Guayaquil

En el contexto de la economía ecuatoriana, Guayaquil es la ciudad principal, primer puerto y mayor centro de comercio e industria. Históricamente, el crecimiento ha estado ligado a las diferentes fases de una economía primaria exportadora. En tanto enclave industrial, su crecimiento demográfico ha reflejado la decreciente capacidad del sector agrícola para retener población, así como el potencial de la ciudad para crear empleo industrial. Guayaquil creció rápidamente en la década de 1970, durante el auge petrolero, debido a las altas tasas de inmigración, principalmente desde las áreas rurales circundantes. Esto llevó a un crecimiento de la población de 500 mil habitantes en 1960, a 1,2 millones en 1882 y a unos estimados 2 millones en 1988.

La actividad comercial de Guayaquil se centra alrededor de la cuadrícula de cuarenta manzanas de la ciudad colonial original, que en los setenta estaba rodeada de las viviendas de alquiler ubicadas dentro de la urbe. Hacia el norte de la ciudad se encuentran las áreas de los sectores de ingresos medios y altos, mientras hacia el oeste y sur las áreas de pantano constituyen la zona de expansión predominante para los sectores de bajos ingresos. La ocupación de esta zona periférica, conocida como los 'suburbios', ocurrió entre 1940 y 1980, cuando la población de bajos ingresos excluida del mercado habitacional formal, invadió estos pantanos de propiedad municipal.

Esta Investigación fue realizada en Indio Guayas, nombre dado a un área de pantano de aproximadamente diez manzanas, ubicada en el extremo de 'Cisne Dos', uno de los distritos administrativos de la ciudad. El asentamiento no tiene límites físicos claros, pero en 1978 contaba con alrededor de 3 mil habitantes, la mayoría de los cuales pertenecía a la Junta de Vecinos de Indio Guayas. En 1978, Indio Guayas era un 'asentamiento pionero' de familias jóvenes con movilidad ascendente, procedentes de viviendas de alquiler en el interior de la urbe, y que habían adquirido sus propios lotes de 10 por 30 metros, y la propiedad de facto de sus viviendas. Fueron construyendo sus primeras casas de caña y madera alrededor de pasajes, obtenían agua de tanques distribuidores y 'pirateaban' electricidad. A fines de los setenta y comienzos de los ochenta se movilaron y demandaron a los políticos y al gobierno local la provisión de agua potable y electricidad para su comunidad (Moser 1982: 1).

Información obtenida por una encuesta de hogares realizada en 1978 mostró una edad media de 30 años para hombres y mujeres. En la mayoría de

los hogares en que el jefe era hombre, la relación de pareja era la unión libre, y el tamaño promedio era de 5.8 personas. La comunidad era representativa del sector laboral peor pagado, no especializado ni sindicalizado. Los hombres estaban empleados como mecánicos, trabajadores de la construcción, sastres, obreros industriales no especializados, en tanto las mujeres estaban ocupadas como trabajadoras domésticas, lavanderas, cocineras, vendedoras o costureras (Moser 1981). Sin embargo, lejos de ser víctimas de la sociedad, los residentes de Indio Guayas eran una comunidad ascendente y con aspiraciones, que luchaban con trabajo duro e iniciativa para mejorar sus condiciones de vida, y buscaban elevar las expectativas de empleo de sus hijos -y de ellos mismos- a través de una mejor salud y educación.

El impacto de la recesión y de los procesos de ajuste en las mujeres de Indio Guayas, Guayaquil

Los cambios mencionados anteriormente - en el ingreso, en los patrones de consumo y en el nivel y composición del gasto público- han tenido importantes implicaciones para las mujeres -de Indio Guayas- en sus roles productivos. Más mujeres trabajan en actividades generadoras de ingresos en relación a 1980. En muchos casos como proveedoras primarias de ingreso confiable. Aunque mal pagados, tanto el servicio doméstico como las actividades de ventas significan contratos de trabajo más estables y seguros que el cada vez más irregular trabajo por jornada que se halla al alcance de los hombres.

El factor principal que determina qué mujeres laboran consiste en el número de personas del hogar que realizan trabajo productivo y generan un ingreso confiable. Algunas mujeres siempre han desempeñado tareas laborales fuera del hogar. Cuatro quintos de las mujeres de la sub-muestra lo hicieron en el período 1978-88. De ellas, casi la mitad -48.14 %- ha laborado durante todo ese periodo, porque como jefas de hogar siempre han sido las únicas proveedoras de ingresos, puesto que el bajo salario de sus cónyuges ha significado que el hogar dependiera de sus ganancias, o porque han elegido hacerlo. La fase en que se encontraba el hogar dentro de su ciclo de vida fue el segundo factor que también incidió en cuáles mujeres trabajaban. Aquellas pocas que no lo hacían, pertenecían a hogares extensos o encabezados por mujeres donde las hijas, hijos o hijos políticos contribuían en el ingreso familiar, y los deberes de la mu-

jer estaban confinados al trabajo reproductivo relacionado con las necesidades del hogar. Esta opción también sugiere que el tamaño del hogar afecta su nivel de ingresos.

Cuándo las mujeres salen a trabajar depende de factores internos y externos al hogar. La sub-muestra indica que 18.5 % comenzó a hacerlo durante el periodo 1982-3, y el mismo número en 1987-8. Todas expresaron haber empezado a laborar fuera del hogar porque el ingreso no era suficiente para cubrir las necesidades familiares: 'no alcanza' era una frase común. La certeza de que su salario coincidía con los dos periodos de crisis en que las medidas macroeconómicas produjeron una baja en los salarios y un aumento en los precios de los alimentos, sugiere un vínculo causal directo. En particular, los precios inflacionarios de los alimentos en 1987-8 fueron identificados por las mujeres como la razón directa de su decisión. Al interior del hogar, la otra razón importante que se identificó fue el costo de la educación secundaria, también exacerbado por el alza inflacionaria de las matrículas desde 1988. Los hogares que experimentaban una presión adicional eran aquellos con uno o dos niños en educación secundaria.

Dónde trabajan las mujeres depende no sólo de sus especialidades, sino también de su nivel de movilidad. Aquellas que laboran en su casa por la presencia de hijos menores o por el rechazo de sus cónyuges a que tengan trabajos fuera tienen menos movilidad. Las menos especializadas mantienen tiendas altamente competitivas en el frente de sus casas, mientras las más especializadas trabajan como costureras. Aquellas que venden comida preparada en la esquina de rutas principales aledañas, para lo cual dejan a sus niños por cortos períodos de tiempo tienen ligeramente mayor movilidad. Las lavanderas deben poder viajar por algunas horas, mientras que las más móviles son las empleadas domésticas, muchas de las cuales dejan la casa a las 6 a.m., atraviesan la ciudad y vuelven a las 8 ó 9 de la noche. La evidencia sugiere que entre las mujeres no especializadas existe correlación entre la movilidad y el monto percibido.

Claramente, las mujeres por lo general cubren el déficit en el ingreso doméstico. No sólo realizan más actividades generadoras de ingreso que antes de 1980, sino que con la caída de los salarios reales también trabajan una jornada más larga. Esto es evidente en el caso de las mujeres más pobres y menos especializadas que se desempeñan como lavanderas o en el servicio doméstico, particularmente jefas de hogar, que siempre han trabajado. Mientras en 1980 estaban empleadas con una familia, o a lo sumo dos, la mayoría lo hace ahora pa-

ra dos o tres familias, con jornadas de hasta 60 horas a la semana, que incluyen los sábados, y ello para ganar lo mismo que antes, en términos reales.

A lo anterior, se suma que ahora las mujeres se ven obligadas a buscar trabajo cuando sus niños son menores que antes. Hasta las más pobres son reacias a salir a trabajar mientras sus hijos no alcancen edad para ingresar en la educación primaria, mientras entre las familias de ingresos mayores se prefiere la entrada a la escuela secundaria. La evidencia indica que ahora la mayoría de las mujeres trabaja una vez que sus hijos están en la escuela primaria, con una creciente cantidad que ingresa a la fuerza de trabajo lo más pronto posible después del nacimiento de su último hijo. Entre aquellas que ingresaron al mercado laboral desde 1978, todas lo hicieron antes de que el hijo menor cumpliera 10 años, y cerca de 80 por ciento antes de su sexto cumpleaños.

Un tercer factor que afecta la capacidad de las mujeres para trabajar es la composición del hogar en términos del número de otras mujeres involucradas en labores reproductivas. Aunque la presencia de otra mujer adulta capaz de colaborar en las actividades reproductivas es a veces importante, es el número de hijas y sus edades, lo que más directamente determina las estrategias seguidas. Con un mayor número de mujeres que trabajan, y lo hacen por más horas, las hijas se ven obligadas cada vez más a amoldar su trabajo escolar a las horas de trabajo de la madre. Aunque el sistema de jornadas escolares de medio día hace posible que las hijas continúen sus estudios al mismo tiempo que se hacen cargo de responsabilidades reproductivas, de todas maneras ello significa que tienen menos tiempo para sus estudios que sus hermanos. Como resultado, a menudo las niñas se ven en desventaja en términos de los logros académicos, lo que las lleva a faltar a la escuela. El futuro potencial productivo de las hijas se ve así cada vez más limitado debido a sus actividades reproductivas.

El rol reproductivo de las mujeres

Las mujeres se han visto afectadas por el proceso de ajuste, sobre todo en términos de demandas conflictivas sobre su tiempo, en sus roles reproductivos como esposas y madres. Pese a que en relación con 1978, trabajan más mujeres, la norma cultural en Indio Guayas según la cual el trabajo reproductivo es propio de la mujer, no ha cambiado, mientras los hombres no asumen nuevas responsabilidades reproductivas (más allá de ejemplos aislados, en particular en

empresas domésticas como la sastrería, en las que los hombres colaboran en el cuidado de los niños y la cocina mientras las mujeres realizan el viaje diario hasta donde el subcontratista). Donde la preocupación de Elson sobre las barreras de género se justifica es entonces, en el trabajo no pagado de las mujeres ya que los hombres no se han responsabilizado de más trabajo doméstico no pagado. La creciente presión sobre las mujeres en torno a aportar un ingreso ha dado como resultado que ellas tengan menos tiempo que antes para dedicarlo al cuidado de los niños y a las responsabilidades domésticas. La sub-muestra reveló que el número promedio de niños por hogar es 4.78, lo que indica la cantidad de años durante los cuales se requería permanencia en el hogar.

La capacidad de las mujeres para equilibrar trabajo productivo y reproductivo depende tanto de la composición del hogar en términos de otras mujeres, como de la etapa particular en que se encuentra el hogar en su ciclo de vida. Las mujeres con sólo hijos pequeños que se ven obligadas a salir a trabajar no tienen otra alternativa que encerrarlos mientras ellas están fuera, y es obviamente la más peligrosa de las soluciones. La hija mayor rápidamente asume responsabilidades con sus hermanos menores, pero no se hace cargo de cocinar hasta los diez u once años de edad. En esta situación, las mujeres comienzan su día a las 4 ó 5 de la mañana, cocinando para dejar comida para el día a los niños, y realizando tareas domésticas adicionales a su regreso. Cuando, además de cuidar de los niños, las hijas pueden cocinar, las mujeres no obtienen mayores posibilidades de descansar, sino que trabajan más horas fuera del hogar. Los hogares con más de dos hijas hacen un uso máximo del sistema escolar de jornadas de medio día, enviando a las hijas a turnos diferentes y liberando así a la madre para un trabajo de jornada completa.

En la sub-muestra había un pequeño pero creciente número de hogares efectivamente encabezados por hijas que no sólo se hacían cargo de todas las actividades reproductivas, sino que también asistían a las reuniones comunitarias los sábados y domingos, asumiendo así el rol de manejo de la comunidad, propio de sus madres. Pese a que las mujeres en esta situación pueden tener todavía hijos pequeños, su único rol real ahora es uno productivo. En 1980 este fenómeno no era aparente, lo que sugiere que las mujeres equilibraban sus actividades productivas y reproductivas de mejor manera. La situación se ve exacerbada en los hogares encabezados por una mujer, y se ha hecho especialmente problemática en aquellos donde los hombres han emigrado recientemente por razones de trabajo. Por ejemplo, aunque sólo 6 por ciento de la fuerza de

trabajo masculina había migrado para trabajar en la industria del camarón, esta iniciativa fue resultado directo de incentivos de ajuste estructural. El aumento de las oportunidades de empleo en este sector rural orientado a la exportación, mientras incrementó el ingreso masculino, tuvo costos indirectos, como la ruptura de lazos matrimoniales y una reducción de las responsabilidades económicas de los hombres en el hogar.

La reducción del tiempo que las mujeres dedican a actividades reproductivas tiene numerosas implicaciones importantes para los niños. Primero, los menores reciben menos cuidados que antes, cuando se los encerraba sin atención adulta o al cuidado de hermanas mayores. Tienen más posibilidades de escaparse de la escuela y transformarse en niños callejeros, aunque no necesariamente identificados como tales, vagando localmente, haciendo encargos a cambio de comida, y protegidos por vecinos amables sólo mientras permanecen en las calles. Segundo, los niños menores sufren problemas nutricionales cuando no son alimentados por sus madres. La comida que se deja para que se la repartan entre los niños no siempre es dividida equitativamente, y a menudo se provocan problemas nutricionales en la comida preparada por los hermanos mayores. Tercero, las hijas mayores que han debido asumir actividades reproductivas a temprana edad también reciben menos cuidado y guía de parte de sus padres. Aunque entrenadas para ayudar a sus madres en las tareas domésticas, las hijas no aceptan automáticamente las responsabilidades que se les entregan. Su resistencia produce conflictos con sus madres, y puede conducir las a hacerse irresponsables, a descuidar a sus hermanos menores y a veces a una precoz promiscuidad y hasta a la prostitución.

En cuarto lugar, la disminución del control de los padres va en detrimento de los hijos hombres. Una de las grandes preocupaciones de las mujeres obligadas a salir a trabajar era el hecho de que se reducía su capacidad de controlar a los hijos adolescentes, que se veían tentados a desertar de la escuela, mezclarse con pandillas callejeras y exponerse al uso de drogas. Este problema se veía agudizado cuando la responsabilidad del padre también terminaba, por ejemplo debido a la emigración. En Indio Guayas se sentía fuertemente que el número de pandillas callejeras y el robo colectivo había aumentado considerablemente desde 1985, así como el nivel de drogadicción -especialmente de pasta de cocaína- lo cual se había transformado en un problema ampliamente percibido. El doctor de la clínica local confirmó que después de 1988, habían aumentado los hombres que buscaban guía respecto a la drogadicción.

En su rol reproductivo, las mujeres son responsables del presupuesto familiar y de asegurar no sólo que cada día haya suficiente comida, sino que sean pagadas cuentas mayores, como los costos escolares. Sin embargo, su control sobre la distribución del ingreso familiar total es muy limitado. La información de la sub-muestra indica que en los hogares no eran comunes las decisiones conjuntas o el compartir los recursos, y que la mayoría de las mujeres recibía una asignación diaria de sus parejas. Aunque en la mayoría de los casos el monto diario recibido había aumentado durante el año anterior, este aumento no había ido a la par de la inflación. Los hombres no necesariamente distribuían el mayor ingreso entre los gastos domésticos, de tal manera que la noción de que el hogar tenía una 'utilidad conjunta' o una función de 'bienestar familiar unificado' no se sostenía en la realidad.

Evidencia adicional es provista por el claro vínculo casual que se puede establecer entre los cambios en los patrones de consumo y el aumento de la violencia doméstica en el hogar. En la sub-muestra, un 18 por ciento de las mujeres dijeron que había una disminución de la violencia doméstica. Eran principalmente mujeres que obtenían un ingreso estable, que identificaban el mayor respeto por parte de sus parejas masculinas como asociado con la mayor independencia económica. Un 27% decía que nada había cambiado, mientras 48% afirmó que la violencia doméstica había aumentado, identificando el hecho como una consecuencia directa de la falta de dinero suficiente, y sosteniendo que eso siempre ocurría cuando la mujer tenía que pedir más dinero, en otras palabras, cuando intentaba controlar cómo se distribuían los recursos. Distinguían entre los hombres que se enojaban por la frustración que les producía el no ganar suficiente, y aquellos que lo hacían porque deseaban guardar lo que ganaban para sus gastos personales, identificados como otras mujeres y alcohol. En ambos casos, sin embargo, la consecuencia era la misma: golpes de los hombres a las mujeres.

La creciente drogadicción -que, a diferencia del alcohol, ha afectado preferentemente a hombres jóvenes- ha implicado problemas adicionales. Durante la realización del trabajo de campo ocurrió el primer suicidio conocido por el dirigente de la comunidad, el de un joven adicto a la cocaína que se mató después de una pelea con su esposa por la dedicación de casi todos sus ingresos a satisfacer su adicción más que a alimentar a sus tres hijos pequeños.

La investigación antropológica comparativa muestra que la presión por obtener un ingreso está haciendo cada vez más importante el control efectivo

de la fertilidad, en relación a lo que sucedía antes de 1980. Aunque la etapa del ciclo de vida es un determinante de gran importancia, la sub-muestra de 1988 mostró que mientras un cuarto de las mujeres no usaba ningún tipo de anti-conceptivo, y otro cuarto usaba el espiral, 42 por ciento había optado por la ligadura de las trompas después del nacimiento de su hijo menor. Sin embargo, las mujeres no controlaban esta decisión respecto a la fertilidad, desde que se requería el permiso del marido para la operación.⁴

El rol de las mujeres en la gestión comunitaria

A fines de los 70 y comienzos de los 80, las mujeres jugaban un importante papel comunitario en la lucha por obtener recursos estructurales, como servicios de agua, desagüe y electricidad para el área (Moser 1987). Esta lucha se centró en la movilización popular, vinculada a patrocinos políticos específicos y con intensa actividad durante los períodos de elecciones. Los recortes en el gasto público desde 1983 han significado que los patrocinos de ese tipo han cesado virtualmente. En este contexto, las organizaciones no gubernamentales -ONG- están jugando un papel cada vez más importante en la entrega de servicios, no sólo como en los programas de educación y salud de la Unicef, sitio también en programas de desarrollo introducidos por Plan Internacional desde 1983, por ejemplo.

Esto ha tenido importantes implicaciones para las mujeres, quienes están dedicando más tiempo que antes a su rol en la gestión de la comunidad, para negociar sistemas participativos con las ONG. Estos programas, como Plan Internacional, se basan en la integración voluntaria no pagada de mujeres en el largo plazo. Las dirigentes comunitarias deben proveer acceso a la comunidad y, junto con los trabajadores pagados dedicados al desarrollo, deben supervisar la distribución de recursos para los programas de desarrollo. Para tener acceso a estos medios, las familias deben asistir a reuniones semanales y realizar actividades voluntarias en la comunidad. Más allá de los roles de liderazgo, la participación es casi totalmente femenina. Como una extensión de su rol doméstico, las mujeres asumen la responsabilidad principal por el éxito de los proyec-

⁴ Una mujer llena de recursos, cuyo marido no le daba permiso, convenció al hospital de aceptar a cambio la autorización de su madre y su hermano, argumentando que la de los dos juntos equivalía a la del marido.

tos comunitarios. En algunos casos, como en el proyecto pre-escolar Unicef, se da una gestión de la comunidad, mientras que en otros, la disposición desde arriba hacia la base tiene como resultado la participación sólo en la fase de implementación.

La decreciente provisión de servicios por parte del gobierno ha llevado a las mujeres a reconocer la importancia de favorecer la entrada, y de asegurar la sobrevivencia en el largo plazo, de programas basados en la comunidad. Dado que es la falta de tiempo lo que a menudo conduce al fracaso, para asegurar el continuo trabajo de las ONG con ellas, las mujeres se ven obligadas a encontrar el tiempo. En agosto de 1988, por ejemplo, hasta 200 mujeres se reunían durante tres horas todos los domingos en la tarde para tener acceso al programa comunitario de mejoramiento de viviendas de Plan Internacional. Al mismo tiempo, las mujeres con niños constantemente enfermos se las arreglaban para asistir los sábados en la tarde a las charlas sobre salud que llevaba a cabo la clínica de una ONG. Hasta los hombres están empezando a reconocer gradualmente este rol. Un carpintero local lo resumió diciendo: “Yo gano el dinero, y mi esposa cuida a los niños y asiste a las reuniones”.

Conclusión

Mujeres, tiempo y el triple rol

Quienes hacen las políticas han empezado a manifestar su preocupación porque la recesión y el ajuste han tenido como consecuencia la extensión de la jornada de trabajo de las mujeres de bajos ingresos. La evidencia que entrega el caso de Indio Guayas muestra que el verdadero problema no es la cantidad de tiempo que trabajan las mujeres, sino cómo lo reparten entre las actividades relacionadas con su rol reproductivo, su rol productivo y su rol en la gestión comunitaria. A ello se suma la importancia de diferenciar de acuerdo a la generación a la que pertenecen, tales trabajos de las mujeres, de manera de identificar cuándo el tiempo extra proviene de las hijas más que de las madres. En ambos casos, las demandas extra de tiempo recaen en el género femenino, pero el número de mujeres involucradas ha aumentado considerablemente.

Durante la década pasada, las mujeres de bajos ingresos de Indio Guayas siempre trabajaron entre 12 y 18 horas al día, según factores como la composi-

ción del hogar, la época del año y sus especialidades. Por lo tanto, las horas trabajadas no han cambiado fundamentalmente. Lo que ha cambiado es el tiempo asignado a sus diferentes actividades. La necesidad de tener acceso a recursos ha obligado a las mujeres a asignar cada vez más tiempo a las actividades productivas y de gestión comunitaria, a costa de las reproductivas, que en muchos casos han llegado a tener una prioridad secundaria. El hecho de que el trabajo pagado y el no pagado compitan por el tiempo de la mujer tiene importante impacto en los niños, en las mujeres mismas y en la desintegración del hogar.

Es obvio que en el caso de Indio Guayas, el sesgo de género en la política macroeconómica formulada para redistribuir recursos ha significado una desventaja para las mujeres de bajos ingresos. No todas las mujeres pueden salir adelante en momentos de crisis, y es necesario dejar de ser románticos acerca de su infinita capacidad de hacerlo. Al mismo tiempo, no conforman un grupo heterogéneo y en términos de su capacidad de equilibrar sus tres roles en una situación cambiante, caen gruesamente en tres grupos.⁵

El primero, de mujeres que están 'arreglándoselas', es el de aquellas que logran equilibrar sus tres roles. En general, tienen una relación estable con parejas que cuentan con fuentes confiables de ingreso. El presupuesto familiar suele estar complementado por el trabajo de otros, y también puede haber otras mujeres que realizan labores reproductivas. Aproximadamente 30 por ciento de las mujeres pertenecen a este grupo.

El segundo está conformado por mujeres que se han 'agotado'. Ya no equilibran sus tres roles, y predomina el productivo. En general son jefas de hogar y principales proveedoras del ingreso, trabajan en el servicio doméstico, y sus parejas no contribuyen financieramente al mantenimiento del hogar. A menudo son mujeres mayores en el final de su ciclo reproductivo, física y mentalmente agotadas tras años de asumir la responsabilidad por una gran cantidad de dependientes. Su incapacidad para equilibrar sus roles conduce a una tendencia a traspasar las responsabilidades reproductivas a hijas mayores que no pueden, o no quieren asumirlas. La consecuencia es que sus hijos menores y todavía dependientes de ellas, desertan de la escuela y vagan por las calles. Cerca de 15 por ciento de las mujeres no están 'arreglándoselas'. Son las exhaustas bajas en esta lucha.

5 Estas estimaciones provisionales en cuanto al tamaño de cada grupo han sido hechas sobre la base de conclusiones provenientes de investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas realizadas en agosto de 1988.

El tercer grupo, de mujeres que ‘se aguantan’, incluye a aquellas que viven bajo presión pero que todavía intentan equilibrar sus tres roles, y cuyas opciones dependen de la composición del hogar y la medida en que otros miembros de él proveen ingresos estables. Algunas son mujeres sin pareja que, sí son las principales proveedoras de ingreso, y cuentan con apoyo suficiente de otras mujeres. Otras, son mujeres con pareja que se han visto obligadas a trabajar para ayudar con los mayores gastos del hogar. Estas mujeres apelan a recursos futuros para sobrevivir hoy, envían a sus hijos a trabajar, o mantienen a las hijas en la casa para que realicen el trabajo doméstico. Cerca de 55 por ciento de las mujeres están corriendo este riesgo invisible, apenas ‘aguantándose’.

En último término, sólo la introducción de perspectivas de planificación con conciencia de género podrá cambiar el enfoque de las actuales políticas dirigidas a mujeres de bajos ingresos como éstas. No obstante, existen también una serie de cambios pragmáticos que pueden ayudarlas en el corto plazo. Aunque esas mujeres identificadas como ‘agotadas’ son un grupo objetivo obvio para la ayuda, el grupo identificado como el de las que ‘se aguantan’, aunque menos visible, es prioritario en términos de las políticas para el desarrollo de los recursos humanos en Indio Guayas. Aunque quienes hacen las políticas no den prioridad a los problemas de estas mujeres, también se debe tener en cuenta que sus hijas a menudo están perdiendo escolaridad. Es esencial, entonces, asegurarse de que los programas compensatorios, diseñados para “proteger los estándares de vida básicos, la salud y la nutrición”, estén dirigidos no sólo hacia las “agotadas”, sino también hacia las que “siguen en la pelea” (Unicef, 1987: 134).

Un enfoque demasiado definido en las mujeres como ‘víctimas’ del ajuste puede socavar su capacidad para organizarse en el ámbito de las estructuras comunitarias existentes, y desalentar las soluciones basadas en la autoayuda surgidas desde la base. Los programas y proyectos de nivel intermedio y sectorial cuyas prioridades incluyen “gastos y actividades que ayudan a mantener el ingreso de los pobres” (Unicef, 1987: 134) tienen más probabilidades de triunfar cuando son planificados en colaboración con, e implementados por, organizaciones de nivel comunitario, especialmente aquellas conducidas y organizadas por mujeres. Porque aunque las mujeres son ‘víctimas’ del ajuste, también son un recurso muy poco reconocido en lo que se refiere a su rol en la gestión de la comunidad. Y ellas están dispuestas a invertir compromiso y tiempo en aquellas intervenciones que directa o indirectamente pueden beneficiar a sus fami-

lias e hijos. Las mujeres locales conocen las necesidades de la comunidad y pueden identificar obstáculos específicos a menudo mucho mejor que los profesionales, que suelen no conocer la comunidad ni tener el mismo nivel de compromiso con el logro del proyecto.

A través de todo el mundo, las mujeres de bajos ingresos aportan con trabajo voluntario en su rol de gestión de la comunidad, en su rol productivo perciben menos del salario mínimo, a la vez que mantienen y reproducen los recursos humanos en su rol reproductivo. Mientras la cooperación internacional y los gobiernos nacionales buscan soluciones 'sostenibles' a la crisis actual, la falla en reconocer lo que sucede ante sus ojos implica que la ceguera de género ya no tenga excusa.

Bibliografía

Barrig, M y A. Fort.

- 1987 La ciudad de las mujeres: pobladoras y servicios. El caso de El Agustino. *Women, Low Income Households and Urban Services Working Papers*. Lima.

Commonwealth Secretariat.

- 1990 *Engendering adjustment for the 1990s*. London: Commonwealth Secretariat.

Demery, L y T. Addison.

- 1987 *The alleviation of poverty under structural adjustment*. Washington: Banco Mundial.

Elson, D.

- 1987 *The impact of structural adjustment on women: Concepts and Issues*. Trabajo presentado al Instituto African Alternatives Conference. Londres: City University.

- 1990 Male bias in macroeconomics: The case of structural adjustment. D. Elson (editor). *Male bias in the development process*. Manchester University Press.

Evans, A.

- 1989 Gender issues in rural development economics. *Discussion Paper N° 254*. Institute of Development Studies.

Jolly, R.

- 1987 *Women's needs and adjustment policies in developing countries.* Charla al grupo de Desarrollo de Mujeres. París: OECD.

Moser, C.O.N.

- 1981 Surviving in the suburbios. *Bulletin of the Institute of Developing Studies* 12 N° 3.
- 1982 A home of one's own: Squatter housing strategy in Guayaquil Ecuador. A. Gilbert (editor). *Urbanization in contemporary Latin America.* Londres: John Wiley.
- 1986 Women's needs in the urban system: Trining strategies in gender aware planning. J. Bruce, M. Kohn y M. Shcink (editoras) *Learning about women and urban services in latin America and the Caribbean.* New York: Population Council.
- 1987 Mobilization is women's work: Struggles for infrestructure in Guayaquil, Ecuador. C. Moser y L. Peake (editores) *Women, human settlements and housing.* Londres: Tavistock.
- 1989 Gender Planning in the Third World: Meeting practical and strategic gender needs. *World Development* 17, N° 11. y P. Sollis
- 1989 *The Unicef/MSP Primary health Care Programme, Guayaquil, Ecuador: Evaluation of the Cisce dos Project from a community perspective.* Informe preparado para Unicef, New York (mimeo.).

PNUD.

- 1987 Regional Programme for Africa: Fourth Cycle. *Assesment of social dimensions of structural adjustment in Sub-Saharan Africa.* Paper N° RAF/86/837/a/01/42

Selowsky, M.

- 1987 Adjustment in the 1980s: an overview of issues: *finance and Development* 24 (2): 11-14.

Sollis, P. y C. Moser.

- 1990 *A methodological framework for analysing the social costs of adjustment at the microlevel: the case of Gayaquil Ecuador.* Trabajo presentado al Taller de Evaluación de Desarrollo Social. Swansea: Centre for Development Studies.

Unicef.

- S/f *The invisible adjustment. Poor women and the economic crisis.*
Unicef Americas and Caribbean Regional Office.
- 1987 *The state of the world's children.* New York: Unicef.
- 1988 *La crisis: Efectos en niños y mujeres ecuatorianos.* Quito, Ecuador.
- 1989 *The invisible adjustment. Poor women and the economic crisis.*
Second revised edition. Unicef The Americas and the Caribbean Programme.

Organizaciones de mujeres reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador*

Amy Lind

Las dimensiones de género dentro de la reestructuración, se extienden más allá de lo económico. De hecho, el proceso actual de reestructuración implica un nuevo diseño de los límites conocidos entre lo internacional y lo nacional; el Estado y la economía, y los espacios denominados 'público' y 'privado'. Esta realineación, socava las asunciones y los sitios clave de la política feminista contemporánea, e invita a pensar una nueva estrategia en lo que tiene que ver con los límites de lo político (Brodie 1994: 46).

Probablemente, la contribución feminista más notable a la crítica de la modernidad [latinoamericana], ha consistido en evidenciar, en la continuidad de una de las contradicciones centrales de un sistema social estructurado por polaridades, la contradicción de género (Olea 1995: 193).

* Este artículo es una versión corregida y aumentada de otro que se publicara por los editores Marchand and Runyan (1998). Mis agradecimientos a Susana Wappenstein, Lourdes Benería y Sonia Álvarez por sus comentarios sobre versiones anteriores de este texto. También agradezco a Gioconda Herrera por su ayuda en el proceso de traducción y edición de este artículo. El trabajo de campo para este capítulo fue conducido en Quito, desde junio-agosto de 1989 a septiembre 1992 y diciembre de 1993, con el apoyo de la Universidad de Cornell, de la Interamerican Foundation y la Fulbright-Hayes Doctoral Dissertation Grants.

Introducción

En los últimos veinte años, una serie de organizaciones y movimientos de mujeres han surgido en toda América Latina. En Ecuador, algunos estudios documentan la emergencia de organizaciones locales de mujeres -particularmente en sectores urbano marginales- y su importancia en la transformación de la vida de las participantes, así como su influencia en un cambio político, cultural y económico más amplio (Rodríguez 1996, 1992; Moser 1989; Lind 1992 y 1995; Radcliffe y Westwood 1996). A lo largo de la región, algunas 'organizaciones de vecinas' han desarrollado estrategias políticas derivadas en parte, de sus roles de género y de su identificación con procesos locales de reproducción y consumo.

Algunos investigadores han argumentado que este tipo de organizaciones se auto-posicionan como 'clientes', 'receptores', o 'consumidores' *vis á vis* con el Estado -y cada vez más *vis á vis* con el aparato internacional de desarrollo-, con el fin de demandar servicios estatales, impulsar reformas legales, colectivizar el consumo (como en el muy estudiado caso de las cocinas comunales limeñas) y protestar en contra de los cambios económicos que afecten su vida diaria y sus hogares (Barrig 1994 y 1996; Alvarez 1996; Schild 1997 -en prensa-). Al hacerlo, estos movimientos construyen nuevas identidades políticas basadas en el consumo. Más concretamente, están tratando los impactos diarios de la crisis económica y la reforma política, y simbólicamente, están reflejando sus posiciones como sujetos de género, en los procesos de modernidad y modernización en América Latina. (Olea 1995; Lind 1995).

En los 80 y 90, con la implantación de las políticas de ajuste estructural (PAE), y el énfasis general colocado en estrategias neoliberales de desarrollo -en las que los límites privados y públicos del Estado, la economía y la sociedad civil, son 'reestructurados'-. Las organizaciones de mujeres han sido las primeras en cuestionar los efectos de este proceso. La protesta de género en contra de los bancos internacionales, el Fondo Monetario Internacional -FMI- o los gobiernos nacionales, ha sido analizada frecuentemente en términos de cómo y por qué sectores específicos de mujeres se movilizan para confrontar la reestructuración y los impactos diarios de la crisis, al verse afectados sus múltiples roles en la economía (Benería y Feldman 1992; Moser 1993; Daines y Seddon 1994).

La mayor parte de la literatura al respecto, enfoca las dimensiones género/clase, categorías que a pesar de ser muy importantes, no explican en su ver-

dadera dimensión cómo y por qué grupos de mujeres otrora heterogéneos, se movilizan en la esfera comunitaria basados en la identidad de género, a fin de confrontar lo que ellas perciben como los efectos negativos del 'desarrollo'. Las 'organizaciones de vecinas', que casi siempre luchan y politizan sus roles como madres de familia o como protectoras de la comunidad, y que además, colectivizan actividades reproductivas -como la provisión de comida y los problemas de vivienda e infraestructura- han sido llamadas 'tradicionales' por algunos y 'transgresoras' por otros (Barrig 1994 y 1996; Alvarez 1996).

Pese a lo interesantes, contradictorios y complejos que estos procesos podrían resultar, es escasa la investigación que se ha llevado a cabo con el fin de analizar la relación entre las organizaciones de mujeres -las cuales son cada vez más responsables del manejo de las iniciativas del desarrollo comunitario- y los proyectos neoliberales de los Estados latinoamericanos, que se apoyan en estrategias privadas -se incluyen las de tipo familiar, informal y comunitario- para el desarrollo y la supervivencia.

Gran parte de este debate ha girado en torno al grado en que las organizaciones locales pueden autosustentarse e influir en el cambio social, particularmente cuando se les asignan cargas más pesadas bajo medidas de reestructuración, de reforma neoliberal del Estado e iniciativas asociadas de descentralización (Lind 1997). Dentro de este debate se halla implícita la incógnita de si las organizaciones de mujeres deberían aceptar o no las premisas de la 'modernización'. Por un lado, se ha argumentado que las organizaciones de mujeres de este tipo están luchando meramente por un acceso a los beneficios de la modernización. Por otro, los estudiosos de los 'nuevos movimientos sociales' a menudo ven a estos grupos como portadores de un cuestionamiento al orden dominante del desarrollo. Tipifican algunas veces las luchas 'anti-desarrollo' de la forma como lo ha hecho Escobar (1995) y otros académicos que se han centrado en estudios subalternos.

Este ensayo intenta dilucidar cómo las organizaciones ecuatorianas de vecinas construyen sus estrategias políticas, cómo se posicionan *vis á vis* con el Estado y el aparato de desarrollo, y cómo trabajan simultáneamente, dentro y en contra de los límites del 'desarrollo'. De hecho, en 1996 las movilizaciones

1 Defino el 'desarrollo' como un conjunto de discursos y prácticas, y como un proceso cuestionador que opera en varios contextos de poder y en múltiples niveles de la vida política, económica y cultural. Trabajo el argumento de género, como un catalizador de la movilización de mujeres en Lind 1992.

nacionales dan cuenta de que los procesos de desarrollo del Estado -basados frecuentemente en afirmaciones acerca de la ciudadanía universal- no son neutros con respecto a temas como el género, raza, clase y sexualidad. Por el contrario, la fuerte presencia de las organizaciones de mujeres, junto con sectores indígenas o afro-ecuatorianos -así como junto con sectores de negocios y con las elites-, revelan las tensiones que subyacen en el proyecto del Presidente de la República Abdalá Bucaram, en torno a construir una nación basada en proclamas de una unidad identitaria, pues marginan aún más, a varios sectores económicos y sociales, a través de las medidas ortodoxas de reestructuración económica.

Al analizar cómo las organizaciones de mujeres se posicionan material y simbólicamente frente al nuevo Estado neoliberal, este ensayo revela algunas de las contradicciones y tensiones que existen en el proyecto ecuatoriano de modernidad. Éste, evidencia además, las implicaciones necesarias para llegar a entender las prácticas políticas de las mujeres, así como el desarrollo y la modernidad a lo largo de América Latina.

En la primera sección, trato algunos giros conceptuales relacionados con género, con los movimientos de mujeres y con la reestructuración económica dentro del Ecuador y en América Latina. Luego, argumento acerca del contexto actual del desarrollo en el Ecuador y la respuesta de las 'organizaciones de vecinas' frente a las políticas de ajuste. En tercer término, discuto el posicionamiento de las organizaciones de mujeres y del Estado ecuatoriano en transformación, me centro específicamente en las nuevas disposiciones neoliberales de las instituciones dentro de las cuales las 'organizaciones de vecinas' se ven debilitadas.

Un aspecto clave de este acercamiento al tema es que las organizaciones ecuatorianas de vecinas no son receptoras pasivas de las políticas de desarrollo del Estado, sino que contribuyen proactivamente a rearticular los efectos políticos y económicos del 'desarrollo' en su vida diaria. Basada en los planteamientos de Inderpal Grewal y Caren Kaplan (1994), propongo que las organizaciones de mujeres han traído a consideración de manera crítica, las categorías de género, raza y nacionalidad, han cuestionado algunas asunciones básicas de historia y subjetividad sobre las cuales se asientan las prácticas políticas, y han desafiado el "centro cultural del desarrollo" (Grewal y Kaplan *Ibid.*:5).

Este desafío se desarrolla a través de las luchas por recursos económicos específicos y por derechos político/sociales, así como al develar lo que todavía no

se nombra ni se discute. A este respecto, las organizaciones de mujeres han contribuido a evidenciar la importancia del trabajo femenino, particularmente al sostener a una economía crecientemente neoliberal y privatizada. Así mismo, estos movimientos forjan una nueva presencia cultural y política que, como otros tipos de organizaciones de mujeres, contribuyen a alcanzar un nuevo entendimiento político y cultural en la historia ecuatoriana, en lo que concierne al tema de género.

Al mismo tiempo, las estrategias políticas de las organizaciones ecuatorianas de mujeres están limitadas -en parte por cómo han construido sus relaciones con el Estado y el aparato de desarrollo (e.g. organizaciones internacionales de desarrollo y organizaciones no gubernamentales u ONG)- así como por la forma en que han definido sus prácticas e identidades políticas. Así, vemos una combinación de fuerzas que producen sujetos genéricos ‘modernos’, los cuales acogen y rechazan diferentes aspectos del proceso de modernización. Una observación similar hace Raquel Olea al referirse a las ‘contradicciones de género’ en las modernidades latinoamericanas; Gerwal y Kaplan (1994), hacen un análisis que tiene relación con el tema de los movimientos políticos anticoloniales como cuestionadores, y a la vez producto, de las premisas y prácticas de la modernidad y la modernización.

Este ensayo toma en cuenta las formas en las que los proyectos del Estado neoliberal han contribuido a definir e institucionalizar los límites en los que los actores sociales reconocen sus expectativas y necesidades, construyen sus identidades políticas y observan el rango de sus opciones, en un contexto de reestructuración global². En general, estos movimientos raramente luchan por su mera incorporación en el proceso político o de desarrollo ya existente, ni aceptan enteramente las premisas de la ‘modernización’. Al mismo tiempo, no son simplemente representantes de luchas ‘antidesarrollo’.

2 De forma ligeramente diferente, examino cómo las prácticas políticas de mujeres consisten en luchas por acceder a recursos materiales, así como ‘luchas sobre el poder interpretativo’ dentro de las arenas políticas y de desarrollo. Para ello tomo del trabajo original de Jean Franco (1987) acerca de las narrativas históricas de género e identidad nacional en México, y de un trabajo similar acerca del movimiento de mujeres en Chile, realizado por Teresa Valdés (1994) y Verónica Schild (1991) y en prensa (1997).

Espacios reestructurados: movimientos de mujeres basados en la vecindad

La emergencia de los movimientos de mujeres contemporáneos en América Latina, ha sido explorada extensivamente desde varios puntos de partida (Jaquette 1994; Jelin 1990; Álvarez 1990; Schild 1991; Radcliffe y Westwood 1993; León 1994). Las investigaciones se han centrado principalmente en las luchas femeninas en contra del militarismo autoritario, en su participación en procesos de retorno a la democracia y en la consolidación de los movimientos de mujeres en sociedades post-transición. Recientemente, la academia se ha concentrado en estudios acerca de la efectividad -o carencia de ella- de las prácticas políticas de mujeres, en el contexto de la democracia formal en la que las organizaciones de mujeres deben oponerse a las relaciones siempre cambiantes del poder, ya sea entre el Estado y la sociedad civil, o dentro de la sociedad civil misma. Un ejemplo es la lucha por la representación de los movimientos sociales entre las ONG, en la cual algunas organizaciones han ganado el poder interpretativo al negociar las políticas de desarrollo, y otras se han visto aún más marginadas (Álvarez 1997 -en prensa-; Tarrés 1997).

En el centro de este proceso de reestructuración se encuentra la reconfiguración de las relaciones de poder entre los Estados-nación y la economía global, así como la lucha discursiva sobre el significado de 'economía'³ y los 'otros' fragmentados (e.g. producción no orientada al mercado, el trabajo de las mujeres que desafía las categorías tradicionales de 'producción' y 'reproducción' (Gibson-Graham 1996). Así mismo, hay una disputa sobre el significado del rol del Estado en la provisión para sus ciudadanos y también del de las formas 'privadas' de desarrollo. El énfasis de las organizaciones de vecinas en realzar el valor del 'trabajo femenino' dentro de la sociedad, genera polémica acerca de estos tres aspectos de la reestructuración, particularmente los invisibles y de género que exponen y moldean los ambientes físicos y sociales dentro de los cuales las personas viven y trabajan.

Con base en el trabajo de Janine Brodie (1994), argumento que las dimensiones de género de las medidas de ajuste estructural, y el proceso más amplio de reestructuración 'se extienden más allá de lo económico'. Adicionalmente, éstas sirven para reestructurar los límites de lo público y lo privado, dentro de los

3 Léase: formal, orientada al mercado.

cuales la gente vive diariamente y moldea sus expectativas acerca del trabajo, familia, género y política. Las 'organizaciones de vecinas' sirven como un ejemplo importante de cómo las mujeres están activamente asociadas al 'desarrollo', como se observa en contextos espaciales y culturales específicos. Además, estas organizaciones iluminan las asunciones de historia y subjetividad sobre las que se sostienen las estructuras del desarrollo, así como las prácticas políticas.

Organizaciones ecuatorianas de vecinas y políticas de reestructuración

En mayo de 1992, algunas organizaciones de vecinas participaron en una protesta alrededor de las oficinas del *Citibank* en Quito. Por un período de veinte y cuatro horas, alrededor de 100 mujeres se movilizaron para condenar el congelamiento por parte del *Citibank*, de 80 millones de dólares pertenecientes a una cuenta del Banco Central del Ecuador⁴. Su participación en esta protesta, fue una importante respuesta de la sociedad civil a la crisis económica que enfrentaba el país. Era una declaración pública en contra de lo que se veía como la dependencia del Ecuador de la ayuda extranjera, especialmente de los Estados Unidos, y representó un cuestionamiento al 'desarrollo oficial', de acuerdo a cómo las participantes lo percibieron.

Como madres de familia, las mujeres se sintieron obligadas a protestar por la capacidad de los prestamistas extranjeros en el caso del *Citibank*, para ejercer poder sobre el gobierno ecuatoriano. Pero además de mostrarse críticas ante lo que ellas creían era una forma de imperialismo cultural y económico sobre su nación, también demandaban del Estado ecuatoriano la redistribución de la riqueza y la extensión de las actividades de bienestar social. Así, por un lado, actuaban como madres de familia, y, por el otro, como madres de una nación subdesarrollada *vis á vis* con los Estados del Primer Mundo.

Además, se ubicaban en la oposición al Estado ecuatoriano y propugnaban demandas sobre él, con el fin de tener un mayor acceso a sus derechos sociales y económicos como consumidoras. En este sentido, este tipo de protesta

4 Esta protesta tuvo lugar en las afueras del *Citibank* en Quito. El *Citibank* de Nueva York, como el banco que lideraba el grupo de prestamistas extranjeros del gobierno ecuatoriano, congeló la cuenta del Banco Central, porque el gobierno ecuatoriano, según decían, no había cumplido con sus pagos. Esta acción ocurrió luego de una disputa entre el gobierno ecuatoriano y el *Citibank*, con respecto a ciertas reglas del calendario de pagos de la deuda. Al día siguiente, un grupo de aproximadamente 100 mujeres se reunieron afuera del *Citibank* para protestar (Lind 1992).

no había tenido precedentes en la historia ecuatoriana⁵. Las participantes en esta revuelta invocaban públicamente una noción politizada de reproducción, basada en su rol como consumidoras, y como las más afectadas por las alzas de precios que acompañan a las medidas de ajuste.

Desde principios de 1980, las organizaciones de mujeres han emergido a lo largo y ancho del Ecuador para involucrarse en temas de supervivencia económica, derechos políticos y culturales, y en asuntos de género relacionados a su rol en la reproducción y el desarrollo comunitario. Un estimado conservador de las organizaciones de mujeres con *status* legal o personería jurídica, es de 80 a 100 en el ámbito nacional (Centro María Quilla 1990). Si se incluyen toda clase de organizaciones de mujeres, con o sin personería jurídica, en áreas rurales y urbanas, habrían entre 500 y 800 grupos (Entrevista Rosero, Noviembre 21 de 1993). En Quito, existen más de 80 organizaciones de mujeres, todas las cuales tienen distintas relaciones con otras organizaciones feministas y de mujeres, asociaciones y cooperativas tradicionales (masculinas), la Municipalidad de Quito, los partidos políticos, la Iglesia, el Estado, y las ONG.

Desde 1981, el Estado ecuatoriano ha negociado con el Banco Mundial y el FMI alrededor de una docena de paquetes de ajuste estructural, y aunque han existido diferencias ideológicas y políticas entre los seis gobiernos pasados⁶, todos han acatado los modelos del Banco Mundial y el FMI sobre estabilización, ajuste, liberalización económica y modernización estatal. La administración de Sixto Durán-Ballén (1992-1996), en particular, a través de su 'plan de modernización', ha facilitado un número de cambios estructurales a un ritmo sin precedentes, con el objetivo principal de liberalizar la economía y desmantelar el Estado de Bienestar. Algunas de las acciones de Durán-Ballén revirtieron las políticas de ajuste 'gradual', junto con la visión estatista del desarrollo económico y la participación política, de la administración de Borja (1988-1992) que tuvieron consecuencias trascendentales para las organizaciones de mujeres.

5 Otras protestas de este tipo, lideradas por mujeres, han ocurrido alrededor de América Latina, como las llamadas 'revueltas del FMI' en Venezuela y Argentina, y las revueltas por comida en Brazil. Para un análisis comparativo de los roles de las mujeres en protestas por alimentos, en contra del FMI y el Banco Mundial, ver Daines y Seddon (1994).

6 Estos gobiernos incluyen: el de transición de Jaime Roldós (1980-1981), (muerto en un accidente aéreo) y Osvaldo Hurtado (1981-1984); el de León Febres-Cordero (1984-88); Rodrigo Borja (1988-1992); Sixto Durán-Ballén (1992-1996) y Abdalá Bucaram (agosto 1996-febrero 1997).

La política económica de la administración de Durán-Ballén incluía la reducción de barreras comerciales, la promoción de un desarrollo dirigido a las exportaciones, una serie de privatizaciones en las áreas estratégicas y un apoyo general al ‘mercado libre’. Adicionalmente, la administración reestructuró y redujo el tamaño del Estado, dejó fuera a 20 mil empleados públicos; centralizó los temas de política social en la Oficina Presidencial e implementó el Fondo de Inversión Social de Emergencia -FISE-, diseñado por el Banco Mundial y el FMI, para lidiar con los ‘costos sociales’ del ajuste estructural⁷. Según este enfoque, la política social es vista exclusivamente como una respuesta a los efectos negativos de las medidas tomadas en ese período.

Para fortalecer el rol del sector privado en el desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo de Durán-Ballén (1993-96) enfatizó en “el fortalecimiento de redes de servicio comunitario, a través de acciones promovidas por el Estado, que reunieron la participación de las organizaciones comunales de base y grupos de la sociedad civil y los gobiernos locales, como ONG y Municipalidades” (citado por Ojeda Segovia 1993: 215).

Antes de este Plan, la administración de Borja (1988-92) había prestado mayor atención al desarrollo local y los esquemas de ‘participación popular’. Resultado de ello es la Red Comunitaria de Desarrollo para la Infancia, un proyecto que facilitó los fondos para que 300 organizaciones de vecinas manejaran centros comunitarios de cuidado diario (guarderías). Apenas posesionado del cargo, Durán-Ballén se dedicó al desmantelamiento de las políticas de Borja, y a establecer su propio conjunto de planes, que incluía su estrategia para “descentralizar las actividades administrativas, y el programa de ejecución [de la Red Comunitaria de Desarrollo para la Infancia], a través de subcontratos con entidades y organizaciones de la sociedad civil, y de los gobiernos locales acreditados para tales actividades” (Ibid. 214). En la práctica, esto significaba eliminar los fondos para la Red Comunitaria, con el fin de establecer un sistema nuevo y descentralizado, en el cual las agencias privadas eran subcontratadas para reemplazar ciertos aspectos de las responsabilidades convencionales del Estado. Para las organizaciones que recibían apoyo de la Red Comunitaria, esto significaba un congelamiento de los fondos estatales, tanto como del apoyo institucional para el manejo de las guarderías.

7 Ecuador es uno de los 22 países latinoamericanos donde se ha implementado un Fondo de Inversión Social de Emergencia, con base particularmente en el modelo boliviano (Benería y Mendoza 1995; Segarra 1997).

El plan de la administración para inducir un tratamiento económico de *shock*, hizo del desarrollo de una estructura que absorbiera el ‘descontento social’, un imperativo político (Segarra 1997). Así, se inauguró inmediatamente el FISE, para prevenir más conflictividad social⁸, y para trasladar las responsabilidades del Estado de Bienestar hacia el sector privado, más claramente al creciente sector de ONG y sus partes constitutivas: organizaciones locales y comunidades pobres. Mientras algunas ONG con orientación evidentemente profesional jugaban un papel activo en las negociaciones con el FISE, las organizaciones locales -muchas veces informales, sin un *status* de ONG- no lo hacían. En este contexto, las organizaciones de vecinas han sido colocadas en una situación cada vez más difícil, dado el impacto (en los ámbitos individual y colectivo) de las nuevas políticas sociales y económicas, y la ausencia de un peso decisivo en las arenas políticas y de planificación.

La reducción del presupuesto del Estado afectó directamente a cientos de organizaciones de mujeres. Según la estructura del FISE, los fondos eran donados a las organizaciones recientemente formadas que apoyaban políticamente la administración de Durán-Ballén; las organizaciones ya existentes, que recibían fondos de la Red de Desarrollo Comunitario para la Infancia se vieron excluidas⁹. En este contexto, las organizaciones de vecinas deben competir entre ellas por el acceso a recursos, a veces individualmente, y en otras ocasiones, a través de coaliciones con otras organizaciones civiles: ONG de clase media, organizaciones sindicales, cooperativas, organizaciones vecinales, etc.

-
- 8 La administración de Durán-Ballén respondía directamente a la exitosa rebelión indígena de 1990, y a las subsecuentes protestas indígenas y huelgas laborales. También se anticipaba a las protestas frente a su Plan de Modernización, por grupos de obreros e indígenas. En este contexto, el FISE fue inaugurado bajo la retórica política de que incentivaría la participación de ONG, y por tanto, la participación ciudadana de los indígenas y otros sectores marginados, en el proceso nacional de desarrollo.
 - 9 Esta forma de clientelismo, en la que las comunidades locales tenían acceso a los fondos y recursos a cambio de apoyo político, renuncia a patrones históricos de desarrollo nacional y participación política. En este sentido, la administración de Borja, al igual que la de Durán-Ballén, trataron de ganarse el apoyo a través de las agendas políticas. Durán-Ballén buscó colaboración en su diseño del proyecto de cooperación entre Estado-ONG -un componente central del FISE-. Esto, igual que las políticas de Borja, tuvo efectos positivos y negativos, según de dónde venían los fondos, a qué grupos iban, y en qué región se localizaban los beneficiarios. Sin embargo, Durán-Ballén realizó menor inversión social que Borja. Aunque es difícil estimar el grado en que las organizaciones privadas -con y sin fines de lucro- compensaron la ausencia estatal, es claro que las organizaciones de mujeres y los sectores pobres en general, han sufrido desproporcionadamente por la relativa dureza de las medidas de ajuste, durante el gobierno de Durán-Ballén.

A pesar de la declaración política de que las ONG representan bien a los sectores populares, éstos históricamente han tenido poco poder institucional o interpretativo, en el proceso de toma de decisiones entre el Estado y las ONG. Buscar un acceso a la arena pública de toma de decisiones, con la realización de demandas colectivas sobre el Estado, y a través de protestas directas, se ha convertido en una estrategia esencial para el cambio social. En la etapa post-Bucaram, esto se debate agitadamente, las circunstancias podrían cambiar en vista de que los miembros de los movimientos sociales quieren reformar la representación política oficial, para tener sus propios candidatos (para evitar acudir a los partidos políticos).

Dos organizaciones de mujeres, del Distrito Sur del Quito Metropolitano, en Chillogallo, sirven como ejemplos. Esta información proviene de mi trabajo de campo, en el que realicé entrevistas semi-estructuradas, observación participativa e intercambio oral, con el fin de entender cómo y por qué, grupos de mujeres otrora heterogéneos, podrían organizarse por voluntad propia en un espacio vecinal particular; cómo su identidad se deriva de la pertenencia a la vecindad, así como del género, raza, clase, sexualidad, origen geográfico, y nacionalidad; y cómo contribuye esto al entendimiento de ellas mismas, y de sus 'roles', necesidades e intereses, en el desarrollo y en la política.

El Centro Femenino '8 de Marzo', localizado en el barrio de Santa Rita de Chillogallo, parroquia Chillogallo, fue fundado en 1985. En 1987 el Centro Femenino '8 de Marzo' empezó a organizar a las mujeres de los barrios aledaños, y fue en este contexto que la segunda organización, el Centro Femenino 'Nuevos Horizontes', apareció. Ambas organizaciones tienen personería jurídica.

Ambas abarcan aproximadamente 75 activistas femeninas: El Centro Femenino '8 de Marzo', más grande y consolidado, posee 50 miembros; el Centro Femenino 'Nuevos Horizontes' tiene 25 miembros activos. La edad de sus integrantes fluctúa entre 16 y 72 años; la mayoría tiene entre 30 y 40. La organización está integrada principalmente por mujeres mestizas y por algunas indígenas. La mayoría han migrado desde áreas rurales en los últimos 5-25 años hacia Quito, y provienen de familias que representan a los 'pobres estructurales', o 'nuevos pobres'. El creciente número de personas que vive bajo la línea de pobreza, ha emergido a partir de las medidas de la modernización.¹⁰

10 De acuerdo a mi estudio, de 35 miembros de centros comunales, el promedio del salario familiar era de 144 mil sucres, o US\$ 80. Cada familia gasta aproximadamente 125,480 sucres, casi US\$70 mensuales,

En líneas generales, las integrantes originales del Centro Femenino '8 de Marzo' se organizaron alrededor de tres ejes principales:

- fortalecer su representación en la toma de decisiones comunitaria;
- aprender manualidades y colectivizar costos;
- formar un grupo en el cual ellas pudieran hablar de sí mismas, y discutir temas relacionados con sus vidas como mujeres.¹¹

Las reuniones generales consisten en dos actividades principales: concientización y talleres prácticos de entrenamiento. A menudo se las alterna, una semana el grupo se dedica a la concientización, y la siguiente se centra en los talleres. Las sesiones de concientización incluyen:

- discusiones acerca de temas particulares que se manejan en el vecindario (por ejemplo, la necesidad de agua en ciertos lugares, un disentimiento con líderes políticos locales, o requerimiento de establecer una estación de policía en la parroquia); y
- talleres liderados por organizaciones en Quito, que se dedican a la identificación de temas relevantes: definir las necesidades de la comunidad, la sexualidad, prácticas alternativas de nutrición y salud, violencia, los impactos de medidas y políticas gubernamentales específicas. Los talleres prácticos se dirigen a la producción en pequeña escala (e.g. ropas, zapatos, artesanías). El Centro también compra comida al por mayor y la distribuye a crédito a las familias asociadas.

El Centro Femenino '8 de Marzo' ha dirigido sus demandas específicas de servicios a la Municipalidad (como el establecimiento de una estación de policía en Chillogallo en 1991), y ha participado en algunas protestas a través de los años. Mientras yo realizaba mi trabajo de campo, la organización mantenía conexiones con grupos y procesos políticos fuera de Chillogallo. Así mismo, el

en compras familiares. En contraste, el salario mínimo vital en ese momento era de 66 mil sucres (US\$ 37), y a pesar de la política de incrementos salariales Durán-Ballén, la escalada porcentual de los precios, continúa ocurriendo más rápidamente que la del salario. En general, estas cifras ubican a las familias de Chillogallo justo por encima de la línea de pobreza. Es decir, no representan a los más pobres, sino a un sector de clase baja urbana en expansión.

11 Doy una descripción más profunda de la historia y las actividades de la organización en Lind 1992.

Centro se dedicaba a organizar a las mujeres de los barrios aledaños a Chillogallo, y en otras parroquias del sur de Quito. Una porción de los fondos proporcionados por organizaciones internacionales como Oxfam y la Fundación CIPIE (una pequeña fundación española), alcanzaba para el salario de tres o cuatro mujeres que se desempeñaban como promotoras, en barrios circundantes. Así, se inició la otra organización a la que me referí.

El Centro Femenino 'Nuevos Horizontes' se localiza cerca de Chillogallo, en un barrio denominado originalmente 'Cooperativa de vendedores ambulantes', conocido comúnmente como 'Ciudadela Ibarra' o 'Hacienda Ibarra'. Esta organización se conformó cuando un grupo de mujeres del Centro Femenino '8 de Marzo' anunció una reunión en un mercado local de la ciudadela Ibarra. Desde sus inicios, en 1987, más de 20 miembros han participado de forma regular, la organización se ha establecido con personería jurídica, y la Iglesia local presta un salón para la realización de las reuniones semanales. En 1993, la organización recibió la donación de un lote de terreno en la ciudadela Ibarra, donde más tarde construyó su propio centro. Durante este período, el rol más importante de esta organización ha consistido en el manejo de una guardería comunitaria, financiada por La Red Comunitaria de Desarrollo para la Infancia, en la administración de Borja. Esta guardería fue puesta en marcha de manera colectiva, por un grupo de padres de familia, miembros del Centro Femenino 'Nuevos Horizontes'.¹²

Al igual que el Centro Femenino '8 de Marzo', el 'Nuevos Horizontes' expuso sus demandas ante la cooperativa del vecindario, ante el Municipio de Quito, y en agencias estatales, con el fin de obtener un mayor acceso a los servicios sociales, y/o una representación más fuerte en los procesos políticos de la comunidad y de la ciudad. Uno de sus objetivos consistía en formar a las miembros de la comunidad acerca de la organización de las mujeres; demostrar, también, que las luchas femeninas no están necesariamente separadas, ni dividen las preocupaciones de la comunidad.

Entre 1992 y 1996, estas organizaciones, y algunas otras en Quito y en el Ecuador, apuntaban a criticar el Plan de Modernización de Durán-Ballén, al constatar que éste afectaba desproporcionadamente a los sectores pobres, urbanos y rurales, y específicamente porque Durán-Ballén puso fin al financiamien-

12. Para un recuento de este proceso ver "Historia de la creación de la guardería", en *Nuestra Voz* #5, Marzo 1993: 12-13.

to de la Red Comunitaria para la guardería del Centro Femenino 'Nuevos Horizontes', así como para otras redes de apoyo comunitario. En la primera 'marcha' por el Día Internacional de la Mujer, luego de la posesión de Durán-Ballén como presidente (Marzo, 8, 1993)¹³, el tema central fue el Plan de Modernización del Gobierno. En las reuniones y talleres organizativos, y en las comunicaciones del Centro Femenino '8 de Marzo', el énfasis se colocó casi exclusivamente, en las medidas de reestructuración.

Fronteras de negociación: la respuesta política de las mujeres ante la reestructuración

Las estrategias políticas que las 'organizaciones de vecinas' han desarrollado, operan simultáneamente, dentro y en contra de las estrategias neoliberales dominantes de desarrollo. Son respuestas a -pero también tienen implicaciones para- la reestructuración de instituciones y la vida diaria. Aunque la identidad política de estas organizaciones se derive de los roles tradicionales de género, socialmente adscritos -como madres pobres, y por ello, vigilantes de la comunidad-, han hecho públicos estos roles y los han politizado, han cuestionado así el orden social existente, a través de algunos medios y en varias esferas:

- Las organizaciones han cuestionado las relaciones tradicionales de género dentro de sus familias y de la comunidad, en sus encuentros diarios con los miembros familiares y comunitarios, con las autoridades estatales, representantes de cooperativas o partidos políticos, y activistas del movimiento. Al hacerlo, desafían las fronteras sociales de producción y reproducción. Así mismo, critican al Estado y su falta de 'credibilidad' para -y compromiso hacía- la provisión de bienestar social (Álvarez 1996). Esta maniobra política reafirma la posición de las mujeres como 'clientes' del Estado, y reproduce la noción del 'Estado paternalista', pero también cues-

13 La 'marcha' anual por el Día Internacional de la Mujer es una celebración y una protesta, y constituye uno de los mayores eventos de las organizaciones femeninas ecuatorianas y latinoamericanas. Como tal, la 'marcha' en Quito, como las de otras ciudades de América Latina, es un paso estratégico y simbólico, dedicado a evidenciar y cuestionar procesos, eventos, instituciones, y/o conceptos específicos. Por la trascendencia universal de este día, las mujeres de Chillogallo llamaron a su organización Centro Femenino '8 de Marzo'.

- tiona las prácticas estatales de exclusión ciudadana, específicamente, la exención histórica de la mujer, los indígenas, los analfabetos, y los pobres.
- Sus estrategias revelan algunos aspectos contradictorios de la reforma neoliberal. Por un lado, las organizaciones locales de mujeres son vistas como proveedoras del servicio comunitario, y aparecen como tales aún más, en las arenas política y de normatividad del Estado, y tal vez ganando algún 'poder' político en sus comunidades. Por otro lado, se espera que las organizaciones participen de forma voluntaria, y aunque las mujeres se vean transformadas por la participación, ahora trabajan más que nunca. Por eso, a pesar de que son componentes visibles del desarrollo, se les aplican cargas más pesadas.
 - Al enfrentarse con la complicidad del Estado ecuatoriano y la victimización del mismo Estado por la crisis de la deuda externa, ellas desafían los intereses nacionales e internacionales. Revelan así las dimensiones contradictorias de la reforma transnacional del aparato estatal. De esta forma, sus tácticas proponen un nuevo acercamiento estratégico a los límites de lo político, sugirieren nuevas oportunidades políticas, a pesar de que las organizaciones se posicionen a sí mismas en un terreno político nacionalista, y se enfrenten con desigualdades históricas de antaño, como el neocolonialismo y la pobreza.

La negociación de fronteras públicas/privadas

En el contexto de la reforma neoliberal, en el que las responsabilidades son transferidas a las comunidades locales, en ámbitos 'públicos' -como municipalidades locales- y 'en lo privado' -a las familias, y por tanto, al dominio del trabajo reproductivo femenino-, estas organizaciones han hecho importantes conexiones entre las diferentes esferas del poder institucional (en los ámbitos local, nacional e internacional), y los efectos de un amplio cambio estructural en su vida diaria.

En el foco de las estrategias políticas y económicas de las organizaciones de mujeres -incluidas la colectivización en la provisión de alimentos, la identificación de las necesidades comunitarias, y la oposición ante instituciones específicas-, subsiste la idea de que el rol de la mujer en la reproducción social y en el trabajo doméstico es subestimado, principalmente debido a la forma en la

que las esferas públicas y privadas de la sociedad, estructuran la vida de los seres humanos. Al traer los temas tradicionalmente privados a la arena pública, las estrategias de las organizaciones femeninas revelan una contradicción fundamental en cualquier proceso de modernización: la contradicción que surge de la lucha de las mujeres por incorporarse en un sistema que presupone un referente universal (el 'hombre'), pero que en realidad se basa en prácticas excluyentes, de género y raza.

Particularmente en un contexto neocolonial, en el que la raza y la nación como categorías analíticas sirven poderosamente para ordenar la sociedad moderna, la causa femenina no se enfoca únicamente en el acceso de recursos materiales, sino en la lucha cultural, en la que se cuestionan los principios de género, raza y nación, del sistema económico y político 'moderno'¹⁴. De esta forma, el trabajo de las organizaciones afirma su identidad contestataria y reafirma las relaciones dominantes de poder dentro de las cuales se sitúa -elimina así, lo que algunos han considerado como lo contradictorio de una práctica política post-moderna (Mercer citada en Grewal y Kaplan 1994:5).

Como grupo organizado de mujeres, critican la forma en la que el género sirve para estructurar su trabajo diario y su vida familiar -pero también utilizan sus roles 'tradicionales' de género 'para confrontar el sistema institucional y un grupo de ideologías que han ayudado a normalizar la división de género en el trabajo en la economía moderna. Su participación en la protesta del *Citibank*, y en una reciente revuelta ciudadana y nacional, en contra de la reforma neoliberal, ha contribuido en cierta medida a fortalecer su identidad política colectiva, como organización de vecinas. Este logro no podrá ser arrebatado de sus manos, aunque las bases materiales se desintegren. Aún más, sus actos han servido para hacer públicos los aspectos 'invisibles' del proceso de reestructuración, como el de las mujeres que comparten una 'carga desigual' en las estrategias reproductivas basadas en la supervivencia (ver Benería y Feldman 1992), o los aspectos informales del trabajo femenino doméstico, o de 'manejo comunitario', que nunca se toman en cuenta en los planes y estructuras de desarrollo (Arboleda 1992; Lind 1997).

Debido a los impactos que las mujeres reciben en su vida diaria, ellas han evidenciado claramente su descontento con las medidas de ajuste estruc-

14 Para un excelente 'sobrevuelo' sobre teorías de identidad nacional, y de la construcción de la nación ecuatoriana, ver Radcliffe y Westwood 1996.

tural y con las reducciones del gasto social, ambas relacionados con estrategias neoliberales de desarrollo. Basadas en su identificación de género, con procesos de reproducción y consumo local, las mujeres se movilizan para confrontar temas, si bien relacionados principalmente con su rol de género, también situados en términos de sus identidades raciales, nacionales, étnicas, y de clase.

Por ejemplo, las mujeres responden así a la carga desigual percibida en su relación con el plano doméstico, a pesar de politizar sus experiencias de reproducción social, tanto en términos de género, como en los de opresión de clase, neocolonialismo y la posición del Ecuador como un país 'subdesarrollado' en crisis.

Las contradicciones del neoliberalismo

Los cambios actuales en las dimensiones pública y privada, de la provisión del Estado de Bienestar, y de la reestructuración económica, complicaron aún más las interpretaciones del activismo femenino. Esto se aplica especialmente a estrategias neoliberales de desarrollo, que incluyen medidas de descentralización y leyes de 'participación popular', diseñadas para integrar a las personas en procesos de planificación y desarrollo, con el objetivo de incrementar el poder local, particularmente para comunidades pobres urbanas y rurales/indígenas, que se hubieran beneficiado escasamente de las estructuras formales de política y planificación.

Por un lado, se podría decir que este énfasis en la descentralización estatal y en el incremento de desarrollo local, ayuda a fortalecer a las organizaciones locales. En el proceso, algunos participantes podrían ganar una mayor conciencia de su ubicación en avances políticos y de desarrollo, para participar más en ellos. Por otro lado, las organizaciones de mujeres cuentan con fondos estatales y privados para continuar con sus guarderías, campañas educativas y proyectos de desarrollo comunitario. También son requeridas para manejar y/o participar como voluntarias en proyectos de desarrollo en la esfera comunitaria, aunque sin el financiamiento adecuado.

Así, las organizaciones de mujeres se encuentran atrapadas, y quieren mantenerse como organizaciones, pero se ven forzadas a hacerlo en condiciones político-económicas cada vez más adversas. El Centro Femenino 'Nuevos

Horizontes', por ejemplo -y cientos de otros centros que también perdieron el financiamiento estatal- se encuentra en una posición complicada de lucha por conseguir su visibilidad y poder político, en una época en la que las estrategias económicas de supervivencia se muestran insuficientes. Aún así, estas organizaciones continúan proporcionando servicio a sus comunidades, incluso sin retribución. Esto se evidencia en la preocupación de Sonia Álvarez (1996) acerca de las estrategias neoliberales de desarrollo, y la creciente 'ausencia de credibilidad' estatal; y con la observación de Lourdes Benería (1992) basada en una investigación realizada en México DF, donde las luchas feministas son 'privatizadas' junto con las privatizaciones que tienen lugar en la economía. Pero mientras Benería observa que las mujeres solo cuentan con el espacio doméstico para sobrevivir -en oposición a la búsqueda de apoyo de/entre organizaciones comunitarias-, algunos sectores de mujeres pobres de Quito, continúan trabajando colectivamente para combatir la crisis económica.

Existe un tema relacionado, que da cuenta de la posición simbólica *vis á vis* del Estado ecuatoriano. Políticamente hablando, estas organizaciones realizan demandas al Estado y al aparato internacional de desarrollo, para acceder a una mayor cantidad de recursos materiales. Es decir, su lucha se deriva de la auto-definición de sus requerimientos, y de las demandas por derechos a partir del conjunto de estas necesidades. Es precisamente esta relación entre las necesidades y los derechos, lo que ha empujado a investigadoras como Maruja Barrig (1996) a argumentar que esas llamadas 'organizaciones basadas en sus necesidades', se posicionan como 'clientes', o como una clase política de 'receptores' de las actividades del Estado de Bienestar. De acuerdo a Barrig, esta posición política se basa en una definición limitada de los derechos sociales, en lugar de hacerlo en un concepto más inclusivo de los derechos ciudadanos.

Los derechos sociales, en su análisis, incluyen aquellos que se derivan de articulaciones colectivas de la necesidad, y que son constituidos a través de la ubicación femenina en el proceso de consumo colectivo, *vis á vis* con la provisión estatal para sus ciudadanos. Esto caracteriza a las organizaciones de mujeres pobres que compiten entre ellas por alcanzar el apoyo del Estado. Los derechos civiles, dice Barrig, incluyen derechos sociales, económicos, culturales y políticos, e invocan una noción más inclusiva de identidad, que, en lugar de provocar competencia entre grupos marginados, trabaja para provocar su cohesión alrededor de diferencias de identidad y comunidad. Los derechos civiles,

sin embargo, han sido ejercidos de manera desigual y heterodoxa en las democracias latinoamericanas.¹⁵

Si se considera esta línea de pensamiento, cuando las 'organizaciones de vecinas' en Chillogallo, como otros grupos organizados alrededor del consumo colectivo, luchan por la 'igualdad', verdaderamente buscan un mayor acceso, para ellas, sus familias y sus comunidades, a recursos que han sido distribuidos a través de agencias de desarrollo como aquellas del actual FISE, y de la Dirección Nacional de la Mujer (-DINAMU- o el Departamento Nacional de Mujeres). Mientras se posicionan a sí mismas *vis á vis* con el Estado, como una clase (consumidora) articulada con necesidades específicas, también refuerzan sus posiciones como grupos marginados de la sociedad. Por ello, su práctica política, y su noción implícita de ciudadanía política, se basan en sus necesidades directas, en lugar de hacerlo en una noción universal de ciudadanía. La cual, si fuera utilizada por organizaciones de mujeres, de acuerdo a Barrig y otros, proveería de una base más sólida sobre la cual sería posible construir coaliciones políticas (Barrig 1996; Lechner 1982).

Algunas investigadoras y activistas del feminismo han mostrado que las prácticas estatales ciudadanas nunca son universales, sino culturalmente específicas y excluyentes (Álvarez 1990; Schild 1997 –en prensa-). El conjunto de necesidades y derechos, derivados de las organizaciones de mujeres, emerge de experiencias particulares de la historia ecuatoriana de la modernización y la modernidad (basadas en género, etnicidad, raza, localización geográfica, nacionalidad, etc.). Aunque funcionen dentro de un libreto tradicional acerca del género y la nación, éstas critican el mismo proceso en el cual han logrado identificar sus necesidades, sus derechos y a sí mismas.

De muchas formas, sus luchas cuestionan aspectos fundamentales de este proceso y revelan sus contradicciones. Es decir, existen ideologías sociales y económicas que ordenan la familia, la nación y la economía 'moderna', y que han dado significado al proceso en el que ellas, como grupos marginados de mujeres, han sido 'gradual y desigualmente' incorporadas, en la fuerza laboral moderna, en el desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial, y en las ideologías de progreso en el Ecuador (Olea 1995).

15 Cuando se considera, por ejemplo, que las mujeres analfabetas en el Ecuador obtuvieron su derecho al voto en 1918, mientras que mujeres y hombres analfabetos -indígenas que hablaban español como segunda lengua- solo adquirieron derecho a sufragar en 1979, y no fueron integrados masivamente en el proceso electoral hasta 1984 (ver Menéndez Carrión 1994), no es de sorprender que el concepto formal de los derechos civiles han sido altamente cuestionados en términos culturales.

Estas oposiciones son contradictorias, pero han servido de manera significativa para replantear y ampliar las fronteras en las cuales las organizaciones de mujeres, junto con otros grupos marginados de la sociedad ecuatoriana, han imaginado las posibilidades del cambio social. Indudablemente, sin la participación en la serie de recientes de huelgas y protestas de organizaciones locales de mujeres, del movimiento femenino total, y de los demás, denominados ‘nuevos movimientos sociales’, la administración de Bucaram no hubiera empezado a tambalearse. Por ello, mientras las organizaciones de mujeres enfatizan su acceso a las necesidades materiales -a lo que Barrig se refiere como la “lucha por derechos sociales”-, también están cuestionan otros problemas de poder en la sociedad.

Queda por formular la pregunta en torno a cuánta influencia podrían tener estas organizaciones en la arena de la determinación de políticas. De hecho, su participación en la movilización masiva que dio como resultado el derrocamiento del Presidente Abdalá Bucaram en febrero de 1997, es un ejemplo de cómo las organizaciones locales han ganado una presencia política más fuerte, incluso a través de la protesta espontánea, fuera del sistema político ‘oficial’. Nos queda la duda en lo referente a si las ‘organizaciones de vecinas’, y los sectores populares en general, podrán adquirir un mayor poder y/o mayor visibilidad, como resultado de las reformas políticas negociadas.

Una nueva reflexión en torno a las fronteras nacionales e internacionales

Las organizaciones de mujeres que cuestionan las políticas de ajuste estructural y la reforma neoliberal, son mejor entendidas en términos de sus impactos en el cambio institucional, y en términos de los nuevos espacios culturales que han abierto. Las fronteras nacionales, así como aquellas que existen entre la sociedad civil y el Estado, nunca han sido tan difusas y cuestionadas, como lo son en la actualidad.

La protesta del *Citibank*, las estrategias de las organizaciones de vecinas para colectivizar la reproducción social, y las recientes movilizaciones en contra de la administración de Bucaram, son testigos, de forma definida, del posicionamiento estratégico de las organizaciones de mujeres -igual que otras organizaciones y movimientos sociales- frente a las relaciones institucionales de poder. Por un lado, el Centro Femenino ‘8 de Marzo’, el Centro Femenino ‘Nuevos

Horizontes', y otras organizaciones locales de mujeres, desafían el rol del Estado ecuatoriano como guía del proceso de desarrollo: el Estado es masculino, y debe proveer a sus ciudadanos, y algunos son preferidos a otros. Por otro lado, el Estado es una representación de subdesarrollo y neocolonialismo, *vis á vis* con el Primer Mundo. Por eso, las mujeres han actuado abiertamente en contra del *Citibank*, del FMI y de la comunidad financiera internacional, con el fin de defender a su país de los intereses 'primermundistas'.

En ambos casos, la nación es el terreno simbólico sobre el cual se han movilizado para combatir la crisis económica, cuestionar el significado del género en el trabajo femenino, y buscar formas alternativas de estructuras políticas y aprovisionamiento comunitario.¹⁶ Las organizaciones de mujeres han desafiado el proyecto estatal de construir una 'nación' con base en prácticas excluyentes. Así, se está 'rehaciendo la nación' desde la oposición (Radcliffe y Westwood 1996).

En este sentido, las estrategias de las 'organizaciones de vecinas' son mejor entendidas en términos de su ubicación dentro de luchas específicas, y no de si ellas representan luchas 'anti-desarrollo'. Estas organizaciones no están negando enteramente las premisas de los modelos occidentales de desarrollo, aunque de hecho cuestionan seriamente las premisas y los efectos de las estrategias neoliberales de desarrollo, junto con las fronteras locales, nacionales e internacionales, donde se lo ejerce.

En el centro de la causa femenina se encuentran tópicos conocidos: el significado, del Estado-nación moderno, la ciudadanía y la supervivencia económica. Todo esto está profundamente relacionado con una lucha vigente por afirmar sus identidades como sujetos *en* -en lugar de sujetos *de*- prácticas político-económicas dominantes.

Su transformación subjetiva es un asunto de 'supervivencia', idea observada también en otros estudios de movimientos sociales identitarios de América Latina y otros lugares (Álvarez 1997 -en prensa-). Al construir prácticas políticas y económicas locales en medio de medidas de ajuste, contribuyen a una re-

16 No es de sorprender que la ecuatoriana Lorena Bobbit fuera aclamada como 'heroína nacional' en su país, para hombres y mujeres de varias clases sociales, por haber 'cortado relaciones neocoloniales'. En los Estados Unidos fue tildada -más positivamente, por feministas- como una sobreviviente de abuso -y negativamente- como una 'bruja castradora' o una 'repudiadora de hombres'. (Ver varias ediciones de prensa en los diarios de circulación nacional: El Comercio, Hoy o El Universo, los más leídos del país, al alcance en el *web*).

negociación continua del contrato social entre ciudadanos y Estado, a cuestionar el centro del desarrollo y a inventar nuevas identidades culturales y políticas en las urbes. Así responden proactivamente -en lugar de hacerlo solo reactivamente- a un proceso más amplio de reestructuración económica.

Bibliografía

Álvarez, Sonia

1990 *Engendering Democracy in Brazil*. Princeton: Princeton University Press.

1996 Concluding Reflections: 'Redrawing the Parameters of Gender Struggle. John Friedman. En Rebecca Abers y Lilian Autler (editores). *Emergencies: Women's Struggles for Livelihood in Latin America*. Los Angeles: UCLA Latin America Studies Center, pp 137-151

1997 Latin American Feminisms 'Go Global': Trends of the 1990's and Challenges of the New Millenium. En Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (editores). *Political Cultures-/Culture of Politics: Revisioning Latin American Social Movements.. Boulder: Westview Press* (en prensa).

Arboleda María

1992 Mujeres en el poder local en ecuador. *Proyecto Mujer y desarrollo local*. Quito: IULA/CELCADEL (documento sin publicar).

Barrig, Maruja

1991 The Difficult Equilibrium Between Bread an Roses: Women's Organizations and Democracy in Peru. Jane Jaquette (editora). *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*. Boulder: Westview Press, pp. 151-175.

1994 The Difficult Equilibrium Between Bread and Roses: Women's Organization and Democracy in Perú. En: *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*. Jane Jaquette (Editora). Boulder: Westview Press, pp. 151-175.

1996 Women, Collective Kitchens and the Crisis of the State in Peru. En John Friedman, Rebecca Abers y Lilian Autler (editores) *Emergencies: Women's Struggles for Livehood in Latin Ameri-*

- ca, Los Angeles: UCLA Latin American Studies Center, pp. 59-77.
- Benería, Lourdes.
- 1992 The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Household and the Economy. En Lourdes Beneria y Shelley Feldman (editores). *Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty, and Women's Work*. Boulder: Westview Press, pp. 83-104.
- y Shelley Feldman (editoras)
- 1992 *Unequal Burden: Economic Crisis, Persistent Poverty and Women's Work*, Boulder: Westview Press.
- y Breny Mendoza
- 1995 Structural Adjustment and Social Emergency funds: The cases of Honduras, Mexico and Nicaragua. En *European Journal of Development Research*. Spring.
- Brodie, Janine
- 1994 Shifting the boundaries: Gender and the Politics of Restructuring. Isabella Bakker (editora). *The Strategic Silence: Gender and Economic Policy*. Londres: Zed Books/North-South Institute, pp. 46-60.
- Centro Femenino '8 de marzo'
- 1993 *Nuestra Voz* 5
- Centro 'María Quilla'/CEAAL
- 1990 *Mujeres, educación y conciencia de género en Ecuador*. Quito: Centro María Quilla.
- Daines, Victoria y David Seddon
- 1994 Fighting for survival: Women's Responses to Austerity . John Walton y
- David Sedon (editores).
- En *Free Markets end Food Riots: The politics of Global Adjustment*. Cambridge: Blackwell Publishers, pp. 57-96.
- Delgado, Ernesto
- 1992 Ecuador: balance de las políticas para pagar la deuda social 1987-1990. En *Programa Red Comunitaria para el Desarrollo Infantil* (Documento sin publicar).

Escobar, Arturo

1995 *Encountering Development*, Princeton: Princeton University Press.

1989 *The Unicef/MSP Primary health Care Programme, Guayaquil, Ecuador: Evaluation of the Cisce dos Project from a community perspective*. Informe preparado para Unicef, New York (mimeo.).

Franco, Jean

1987 *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. New York: Columbia University Press.

Friedman, John, Rebecca Abers y Lilian Autler (editores)

1996 *Emergencies Women's Struggles for Livelihood*. Los Angeles: UCLA Latin American Center.

Gibson-Graham, J.K.

1996 *The End of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy*. Cambridge: Basil Blackwell.

Grewal Inderpal y Caren Kaplan

1994 *Scattered Egeonomies: Postmodernity and Transnational Feminist Practices*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

IULA/CELCADEL/USAID

1996 *Mujer y Municipio: una nueva presencia comunitaria en el desarrollo Local de América Latina. Libro de Trabajo N° 7*. Quito: IULA.

Jaquette, Jane (editora)

1994 *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*. Boulder: Westview Press.

Jelin, Elizabeth (editora)

1990 *Women and Social Change in Latin America*. London: Zed Books Ltd./URISD.

Lechner, Norbert (editor)

1982 *¿Qué significa hacer política?*. Lima: DESCO.

León de Leal, Magdalena (editora)

1994 *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*, Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Lind, Amy

- 1992 Gender, Power and Development: Popular Women's Organizations and de Politics of Needs in Ecuador". Arturo Escobar y Sonia Alvarez (editores). *The Making of Social Movements in Latin America*. Boulder: Westview Press, pp. 134-149. [Publicado en español como "Poder, Género y desarrollo: las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador. Magdalena León de Leal (compiladora) *Mujeres y Participación Política: avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 205-226.
- 1992 *Gender, Development and Women's Political Practices in Ecuador*, Disertación para obtener el Ph. D. Universidad de Cornell.
- 1992 Negotiating Boundaries: Women's Organization and the Politics of Restructuring in Ecuador. Marianne Marchand y Anne Runuyan (editoras) *Gender and Global Restructuring*. New York: Routledge (en prensa).
- 1995 *Gender, Development and Women's Political Practices in Ecuador*.

Ph.D. Dissertation, Cornell University.

- 1997 Gender, Development and Urban Social Change. Women's Community Action in Global Cities. *World Development*. 25 (8): 1205-1224.
- 1998 Negotiating boundaries: Women's Organizations and the Politics of Restructuring in Ecuador. En Marianne Marchand and Anne Runuyan (editoras) *Gender and Global Restructuring*. New York: (en prensa).

Menéndez-Carrión, Amparo

- 1994 Ciudadanía. Alberto Acosta (editor). *Léxico Político Ecuatoriano*. Quito: ILDIS.

Moser, Caroline

- 1993 *Gender, Planning and Development*. London: Routledge.

Ojeda Segovia, Lautaro

- 1993 *El descrédito de lo social: las políticas sociales en el Ecuador*. Quito: Centro para el desarrollo social -CDS-

- Olea, Raquel
1995 Feminism: Modern and Postmodern?. En John Beverly et. Al. (editores) *The Postmodernims Debate in Latin America*. Durham: Duke University Press, pp. 192-200.
- Radcliffe, Sarah y Sallie Westwood (editoras)
1993 *'Viva!': Women and Popular Protest in latin America*. London: Routledge.
1996 *Remarking the Nation: Place, Identity and Politics in Latin America*. London: Routledge.
- Rodríguez, Lilia
1992 *Las Mujeres de Solanda: mujer, barrio popular y vida cotidiana*. Quito: CEPAM/ILDIS.
1994 Barrio Women: Between: Between de Urban and the Feminist Movement. En *Latin American Perspectives* (21) 3 Verano, 32-48. *Mujeres de Barrio*. Quito:CEPAM.
- Rosero, Rocío
1993 Entrevista personal, noviembre 21.
- Schild, Verónica
1991 *Gender, class and Politics: Poor Neighborhood Organizing in Authoritarian Chile*. Disertación para obtener el título de PH.D. Universidad de Toronto.
1997 New subjects of rights?: Women's movement and the Construction of Citycenship in the 'New Democracies'. En Arturo Escobar, Evelina Dagnino y Sonia Alvarez (editores). *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*. Boulder: Westview Press (en prensa).
- Segarra, Monique
1997 Redefining the Public/Private Mix: NGOs and the Emergency Social Investment Fund in Ecuador. En Douglas Chalmers et. al. (editores). *The New Politics of Inequality in Latin America*. Oxford: Oxford University Press, pp. 489-515.
- Tarrés, María Luisa
1997 *Movimiento e Institucionalización: la difícil integración de los proyectos y las estrategias políticas de las ONG's feministas en los sistemas política*. Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos -LASA- Guadalajara, México, Abirl.

Taylor, Diana

1997 *Disappearing Acts: Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina's 'Dirty War'*. Durham: Duke University Press.

Valdés, Teresa

1994 *Movimiento de Mujeres y Producción de Conocimientos de Género: Chile, 1978-1989*. En Magdalena León (editora). *Mujeres y participación: avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 291-318.

El muro interior *

María Cuvi Sánchez
Alexandra Martínez Flores

Y el primer grito me ensordeció. Nunca hubiera pensado que mi voz pudiera ser tan alta y durar tanto. Y que todo aquel sufrir me saliese en gritos por la boca y en criatura por abajo.

(La Plaza del Diamante, Mercé Rodoreda)

Mater castissima

Jazmina era una chica hermosa, inteligente, muy querida por sus amigas y admirada por los muchachos del barrio. Un día el amor tocó su corazón: se enamoró de un joven llamado Manuel. Algún tiempo transcurrió mientras eran enamorados, antes de que el muchacho presionara a Jazmina para que le entregase su virginidad como ‘prueba de amor’; ella, por temor a perderlo, aceptó. De esta experiencia se quedó embarazada y fue abandonada.

Rosita, hermana mayor de Jazmina, que cumplió con todas las demandas del cielo y de la tierra, pues se casó por las leyes civiles y de la iglesia, luego de algunos años de matrimonio descubre la infidelidad de Juan, su esposo. Cuan-

* Este artículo corresponde a dos capítulos, el 3 y 5, tomados de Cuvi y Alexandra Martínez 1994: *El muro interior*. Quito: CEPLAES.

do le reclama, él la golpea. A Rosita le pretenden dos hombres de su pueblo: un poeta que es profesor de colegio y un próspero comerciante juntado con una mujer malgenio y que no le pudo dar hijos.

Estos dos cuentos fueron elaborados por Iván Oñate, con detalles ambientales y vivenciales muy cercanos a la vida de las mujeres de Palo Verde, para trabajar el tema de la virginidad y la castidad. Los desenlaces fueron contruidos por las mujeres de ambos grupos.

Virgo Admirabilis fue el título que Iván dio a la versión que preparó con estos textos, donde intentó, desde su óptica de hombre latinoamericano, explicar el significado que tiene la castidad y la virginidad para las mujeres de Palo Verde y SAVIA. Mientras se hallaba en la difícil tarea de aproximarse al mundo de las mujeres, descubrió el *Stabat Mater* de Julia Kristeva. Se enamoró de la forma poética cómo Kristeva aborda la maternidad y entabló un contrapunto con la autora, a quien conocía y admiraba desde años atrás.

Sentadas frente a un escritorio releemos la vida de Jazmina y Rosita, repasamos los testimonios de las mujeres de Palo Verde y de SAVIA, el *Virgo Admirabilis* de Iván, el *Stabat Mater*, nuestras vidas. Especulamos, conversamos, descubrimos dimensiones y autoras que se le escaparon a Iván entre ellas Sonia Montecino, cuyo pensamiento ha influido poderosamente en el análisis de este capítulo.

Es así como fraguamos *Mater Castissima*.

Mater Dolorosa

En el discurso androcéntrico la identificación de lo femenino con la maternidad es una constante, y uno de los pilares en el que se sustenta la construcción de lo femenino.

Si asumimos que el discurso sobre la maternidad es un orden de poder¹ y nos preguntamos qué excluye, encontramos que el gran ausente es el placer sexual. Virginidad y castidad son elementos de contención de la sexualidad que, de una u otra manera, siempre deben estar presentes en la vida de toda buena mujer.

1 Michael Foucault afirma que la sexualidad es uno de los lugares en donde se ejerce de manera privilegiada el poder mediante el recurso de lo prohibido o de la exclusión. M. Foucault, *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, p. 12.

Para el catolicismo, el placer sexual está asociado con la carne, la caída, con un mundo terrenal impuro y mortal. Por ello, Jesús -hijo de Dios- necesitaba humanizarse, ser una persona de carne y hueso, pero exenta de toda mancha², no debía ser concebido en pecado. La contribución de María al catolicismo es haber concebido y dado a luz inmaculadamente.

El ideal maternal en la cultura occidental judeo-cristiana está encarnado en este prototipo de mujer virgen-madre, pero tal aspiración es imposible en la vida de una mujer concreta: “una mujer digna del ideal femenino que la virgen encarna, como polo inaccesible, no podrá ser más que monja o mártir, o si está casada, llevando una existencia que la extraiga de esa condición terrenal y la consagre a la más alta sublimación, ajena a su cuerpo: el gozo prometido³. El sufrimiento que lleva implícito la maternidad, junto a una observancia estricta de la castidad, son los únicos caminos que pueden lavar el pecado del placer sexual y acercar a las mujeres al ideal de María.

La maternidad, en tanto gratificación y gozo, es un elemento de homologación con María, es ese “orgullo de saberse prometida a esa eternidad (espiritual o de la especie) que ninguna madre ignora inconscientemente y con respecto a la cual la abnegación e incluso el sacrificio no son más que un precio irrisorio por pagar”.⁴

La orfandad del mestizaje

En América Latina, el actual reconocimiento de la maternidad es más soberano que en los países europeos. Por la forma cómo sucedió el proceso de colonización, el mestizaje al que dio origen la conquista española engrandeció la figura de la madre. El mestizo nace de una violación o relación amorosa entre el conquistador y la conquistada, donde el padre muy pocas veces asume su paternidad: es un poder ausente. En cambio la madre, omnipresente y protectora, se constituye en el referente de los hijos huérfanos.

2 Carol Delaney 1986. The meaning of paternity and the virgin birth debate. en *Man, the journal of the Royal Anthropological Institute*. 3 (21): 500.

3 Kristeva, *Historias de amor*, 227-228.

4 Kristeva, *Historias de amor*, 219.

Según Sonia Montecino, el proceso de mestizaje es un elemento importante para la conformación de la identidad de las mujeres y hombres latinoamericanas/os. En el discurso mariano se refuerzan, simultáneamente, dos imágenes: la de mujer sola, abnegada y en continua lucha por la supervivencia de sus hijos, y la de hombre, no de varón, sino de hijo. “El afecto que prodiga la progenitora es el único referente amoroso, la silueta de esa mujer encinta iluminada por las sombras que ha dejado el padre de los mestizos”⁵.

Durante el proceso de conquista de América, las culturas aborígenes vieron caer a sus dioses hombres, en tanto que las diosas mujeres encontraron en la silueta de la virgen María un símbolo de conjunción⁶. La función de esta nueva diosa dejó de ser la de velar por la fertilidad de la tierra o de las mujeres, fue sustituida por la protectora, consuelo⁷ y refugio para los hijos huérfanos, pero, sobre todo, por la de mediadora entre el poder ausente y los desheredados (Montecino, *Identidad femenina y modelo mariano*, 509).⁸

Así, el sufrimiento que lleva implícito tener un hijo y su consecuente asociación con la maternidad divina de María ha sido hasta ahora, para las mujeres latinoamericanas, no solo un referente importante en la construcción de su identidad, sino también el único vehículo que podría reparar la virginidad perdida en la prueba de amor, en el goce sexual.

Las mujeres de Palo Verde y SAVIA, con diversos matices, enuncian un discurso de la maternidad que, amparándose en la imagen de la Mater Dolorosa, niega el placer sexual afirmando con ello su prestigio y reconocimiento dentro del orden vigente.

5 Montesino, *Madres y huachos*, 81.

6 Sonia Montesino et. al. 1988. Identidad femenina y modelo mariano en Chile. *Mundo de mujer, cambio y continuidad*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer, p. 511.

7 Octavio Paz en “El Laberinto de la soledad” dibuja muy bien el papel de consoladora que la Virgen de Guadalupe asume frente a los abandonados (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

8 Montecino, *Identidad femenina y modelo mariano*, 509.

La prueba de amor: primera transgresión

Palo Verde. Es que casi es verdad, esto es verdadero, es una historia (9:1). Sí es pecado, porque cuando uno tiene un niño y el padre le va a bautizar por eso dice: yo te bautizo en el nombre del padre, del hijo... para borrar el pecado original, por que se hizo del pecado (9:2). ¿Y cómo dicen que los niños son mandados de dios y ahora dicen que son pecado? (9:2)

Palo Verde. Porque él se aprovecha de un amor que le ofrece la chica, después que él le finge a la chica que se quieren los dos y se adoran, mientras le exige que se entregue. Después de que se entrega le abandona. Él es un mala fe y un irresponsable (9:3)

Palo Verde. Por lo mismo, porque cuando uno tiene hijas, desde pequeñas les va desperdando, para que vean como es la vida. Pongamos, a mí me ha pasado un caso de esos, yo tengo que despertar a mis niñas y decirles: si un hombre te pide eso... Nooo. Por que si tú le das, entonces eres tú la perdida. ¿No les parece? (9:3)

El cuento se desarrolla hasta cuando Jazmina se embaraza; intencionalmente, su autor lo dejó inconcluso e invitó a las mujeres de Palo Verde y SAVIA a que decidan el destino de Jazmina. Sin embargo, ellas se preocuparon, primero y sobre todo, de calificar moralmente el proceder de la protagonista y dedicaron poco tiempo a dibujar los posibles desenlaces.

Para las de Palo Verde, la historia de Jazmina resultó un episodio corriente en la vida de cualquier muchacha del pueblo. Según las más viejas, Jazmina peca cuando se entrega a Manuel, pues el amor no justifica la transgresión sexual. La idea del amor romántico, de la pasión como el elixir que sana todas las rupturas está ausente.

Ni siquiera las más jóvenes justifican las relaciones sexuales por amor. Para ellas, una muchacha entrega su virginidad engañada por el novio, por efecto de un afrodisíaco o simplemente porque ese era su destino: la mala suerte. En todos estos casos, y sólo para las jóvenes, la ruptura de la norma es involuntaria. Dentro de este razonamiento, Jazmina no puede ser juzgada como pecadora, sino como víctima de su ingenuidad.

El embarazo de Jazmina es la prueba visible del pecado o del error cometido, que se castiga con la soledad, la pobreza, el abandono de la familia y el rechazo social. Este castigo se alivia cuando las madres, antes acusadoras, perdonan a sus hijas, se reconcilian con ellas y comparten su aflicción.

SAVIA. En principio, si tomas al cuento literalmente diría (que Manuel actuó así) por que viene de un origen muy provincial y, claro, con un nivel cultural bastante bajo (6:7). Muchas veces, esto sucede muchísimas veces en ámbitos sociales más bajos. Donde más sucede es en el servicio doméstico (6:4).

SAVIA. Independientemente del cuento, con engaño o sin engaño, se ve con mayor naturalidad la sexualidad prematrimonial, pero está de por medio un embarazo, es cierto eso, especialmente en los estratos bajos, especialmente con la gran migración del campo a la ciudad (9:5). Yo no me casé virgen, yo me cuidaba de que mis padres se enterarán, iban a sufrir, me iban a reprochar, independientemente de que a mi me haya importado que mi marido se entere o no, o mi próximo enamorado (6:8).

En general, estas mujeres identifican la sexualidad no como una fuente de placer, de espacio lúdico y erótico entre los géneros, sino como una trampa preñada de peligros, donde la posibilidad de apropiarse de su cuerpo, de su sexualidad no se justifica ni siquiera con la noción de amor romántico.

Mientras las mujeres de Palo Verde se identificaron con Jazmina, las de SAVIA tomaron una prudente distancia, argumentando que, casos como el de Jazmina, ocurren generalmente entre la servidumbre y las clases bajas. Así, en lugar de comentar sobre estas vidas de ficción, se dedicaron a contar sobre sus vidas y las de sus hijos.⁹

Encontramos que en el grupo de mujeres de SAVIA coexisten dos discursos sobre las relaciones prematrimoniales. Para unas, las más influidas por los preceptos católicos, la ‘prueba de amor’, tal como está planteada en el cuento, es considerada un pecado, y la mujer que sucumbe es una víctima de los apetitos del hombre. Otras, las que suscriben un discurso más laico, consideran que la virginidad es una tradición en franco desgaste. No hablaron de ‘prueba de amor’, sino de relaciones sexuales prematrimoniales. Manifestaron que son una práctica común entre las jóvenes de hoy, una decisión legítima de la pareja, cuando hay amor; caso contrario es promiscuidad.

9 Helena Araujo sostiene que cuando las mujeres latinoamericanas decidamos no solo contar sino escribir lo que vivimos y sentimos, alcanzaremos una noción integral de nuestra individualidad. Helena Araujo 1989. *La scherezada criolla. Ensayos sobre escritura femenina latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional, p.42.

Palo Verde. Algunas se casan y no son felices otras no se casan y son felices, de todo hay en la vida (9:16-17)

Palo Verde. El chico ya no le quiso a ella, ella le demostró el amor que tenía, pero él le engañó (9:1). Pero eso fue por el amor que le tenía, para que él no se le resienta (9:1). Ella no pensó que él le iba hacer eso. Ella creía que entregándose a él, él se iba a casarse, en verdad, con ella (9:1)

SAVIA. En el campo, no se asume el compromiso de la paternidad conmo se podría asumir antes, especialmente en las comunidades indígenas. En los campesinos, por ejemplo, es muy común que las chicas queden embarazadas y que después se casen con otros hombres, o se emparejen con otros hombres (6:6). Cuando hay un hijo fuera del matrimonio se hace un conflicto terrible, no se lo ve con naturalidad, como se lo debe ver (6:6).

Palo Verde. Que tenga su hijo. No es la primera ni la última ni es vergüenza tener un hijo (9:5-7).

Sin embargo, ambos grupos coincidieron en el hecho de que el embarazo fuera del matrimonio es una vergüenza, una afrenta al honor familiar, un peligro que asecha a los hogares. Por ello aspiran a que sus hijos tengan relaciones amorosas estables, en las cuales la sexualidad sea una parte de esa relación. Creen que con una buena educación sexual, los adolescentes pueden evitar este peligro.

Los desenlaces

En tres direcciones enrumbaron las mujeres la vida de Jazmina. Cada opción está marcada por la procedencia social, por el mayor o menor apego a los preceptos religiosos y por el significado que cada grupo asigna al honor masculino.

El matrimonio, la mejor opción

Para ambos grupos, el matrimonio es la única manera de reparar la transgresión de Jazmina, aunque las mujeres de Palo Verde saben que eso es una remota posibilidad, una ilusión. En su pueblo, los hombres tienen mucha más libertad para abandonarlas, pues el honor masculino está asociado a la virilidad representada en el número de hijos que pueda engendrar, y no en una paternidad responsable.

En cambio, para las mujeres de SAVIA el matrimonio es posible, es habitual, ya que los padres de la hija agraviada obligan al novio, muchas veces con pistola en mano, a casarse.

Palo Verde. Para mi modo de pensar, ir a la ciudad a buscar un trabajo para cuidar a mi hijo, hasta cuando fuera grande (9:5). En los tiempos de antes era más escandaloso (9:8). Eso no cambia, eso de que hablan, ya están diciendo que se ha ido porque ha estado encinta (9:8). Yo de Jazmina, criaba mi hijo, así como la madre ha cedido un poco, se ha vuelto más buena, más comprensiva, yo le encargaba, a mi hijo y a mí (9:8). Yo buscaba a otro para que sea el padre de mi hijo (9:8).

Dice el dicho que la mujer sin el hombre no puede vivir. En ese caso yo primeramente criaría a mi hija, y si hay algún hombre que se enamora de mí, yo le pondría por delante a mi hija. Si quiere a mi hija, me quiere a mí, así tendría que ayudar a criar a mi hija y mantenerme a mí. Y según la suerte que tenga, viva feliz (9:9).

Palo Verde. Pero en este caso, estamos hablando de una chica joven, y ninguna chica joven se moriría sin tener un marido. Ya como tiene sus hijos, y si algún día se llega a quedar sola, ya uno tiene experiencia y tiene que trabajar y para que va ha querer. Pero una chica joven yo creo que no viviría sola (9:9).

Aun cuando saben que ese matrimonio no durará, lo importante es evitar la vergüenza, preservar el honor familiar.

Esta posición fue consensual; según dijeron, no considerar como afrenta familiar un embarazo fuera del matrimonio, es propio de los indios. Pero, más que este criterio eminentemente racista, lo que resulta intolerable para las personas de clase media, especialmente para los hombres, es el desprestigio que acompaña al hecho de tener descendientes ilegítimos.

La semiótica de la vergüenza

Las mujeres de Palo Verde, fuertemente identificadas con la vida de Jazmina, resolvieron de manera práctica aunque no exenta de sufrimientos, el destino de la protagonista: optaron por la maternidad en soltería. Esta solución virtualmente condena a Jazmina al desarraigo (debe salir del pueblo para evitar las críticas), la soledad y la responsabilidad de mantener al crío, además de la vergüenza y rechazo social -la deshonra familiar-, que afecta especialmente a los padres y hermanos. Sin embargo, este aspecto pesa mucho menos que en SAVIA, porque paradójicamente, parecería que en la costa ecuatoriana, el honor masculino se acrecienta con la paternidad fuera del matrimonio.

El respeto y admiración que infunde toda madre, cuando cría a sus hijos e hijas con abnegación y sufrimiento, más allá de la presencia o ausencia del padre, son una fuente de poder que compensa el rechazo y la vergüenza que acompañaron a una concepción transgresora.

SAVIA. Mis padres hubieran reaccionado tremendamente, mi madre sobre todo era tan bárbara. Yo salí con mi marido sola para repartir los partes de matrimonio: antes no salía ni al cine. (6:14). (El honor familiar) está basado en la castidad, (se cree que) la mujer si tiene hijos toda la vida, mejor, porque así no goza, no peca (6:18). Yo tuve una amiga, compañera de colegio, se embarazó. Sus padres la mandaron fuera del país, los padres adoptaron a su hijo, la chica consintió. Yo pienso que fuen una lavada de cerebro (6:18). Yo tengo una pariente ya vieja... que cuando quedó embarazada toda la familia vino de la provincia acá. Hace una año, una amiga hizo lo mismo en Azuay, con la diferencia de cuarenta años, la misma situación... Se mueven porque es un desprestigio para toda la familia. ¡Qué bestia!, ¡Qué terrible! (6:19).

Palo Verde. Pero hay mamás también que, por ejemplo, a las hijas mujeres ya se les ve

Para la mujer mestiza latinoamericana, el abandono del hombre, la procreación ilegítima y la omnipresencia de la madre son aspectos con los que nuestra identidad se confronta permanentemente. “La renuncia que se ancla en el afecto. La gestación de una dominancia de la mujer en la estabilidad de la vida cotidiana, la asunción de lo femenino como madre, ha otorgado a esta imagen una fuerza que se debate tanto en lo positivo como en lo negativo.”¹⁰

Para las mujeres de SAVIA ser madre soltera es una solución indeseable. El estigma del que se impregna la mujer de clase media y el desprestigio que este hecho acarrea a la parentela masculina, por no haber protegido/controlado la sexualidad de sus hijas o hermanas son más fuertes, pesan más que el valor otorgado a la maternidad. De allí que el ocultamiento sea la única alternativa: abandonar la ciudad donde viven, entregar el hijo/a a los abuelos o abortar son las salidas por ellas propuestas.¹¹

Las mujeres estamos para dar la vida

La renuncia de Jazmina al aborto y su decisión de asumir la maternidad en soltería dividió las opiniones de las mujeres. Pero lo interesante es que todas pensaron en sus hijas mientras buscaban una salida.

10 Montecino, *Madres y huachos*, 87

11 Esta política de ocultamiento, que los hijos nacidos de relaciones prematrimoniales sean criados por los abuelos y aparezcan como sus hijos menores, es frecuente entre las clases medias y altas. Así, el honor de la familia no se mancilla, se “guardan las aparencias” y se evita el aborto.

que están en cinta, enseguida se hacen con el marido, y enseguida las llevan por abí a hacerles remedios (abortar) (9:6). Pero eso (el aborto) es un pecado y un crimen con su misma sangre, porque esa es la sangre de uno. Y cómo va a creer que mi hija esté en cinta y yo, de madre, voy a consentir que se vaya a sacar... Nooo... que tenga a su hijo; no es la primera ni la última, ni es vergüenza tener un hijo (9:6).

Palo Verde. *Yo le aconsejaría (a una hija) que conforme tuvo a ese niño... tiene que tenerlo, no tiene que quitarle la vida. Sería un pecado (abortar), yo le dejaría que tuviera. Si el marido la dejara y no la quería ya, tengala en la casa. Y si él quería llevársela, en buena hora (9:5).*

SAVIA. *(a mi hija embarazada) le doy alternativas: si quiere tener el hijo, que lo tenga, pero yo me tendría que hacer cargo, consciente de que mi hija es una niña y no tiene capacidad de criar un niño. Y si no, aborta. Yo no tendría ningún problema en hacerle abortar, hablando claramente (6:18-19).*

Las mujeres estamos para dar la vida y contradecir este mandato es irse contra el modelo de mujer: la virgen-madre. Desde esta perspectiva, que se ajusta fielmente a los preceptos del catolicismo, el aborto voluntario transgrede frontalmente las 'leyes naturales' e implica confrontarse con el modelo mariano de mujer. Así, el aborto voluntario tiene, para las latinoamericanas, un doble y contradictorio significado: permite ocultar el pecado, evitar la vergüenza, conservar el honor familiar, mientras resquebraja uno de los pilares de la identidad femenina y aleja a la mujer de la posibilidad de perdón divino y terrenal, que la maternidad le ofrece.

Para la mayoría de mujeres de Palo Verde, que mantiene incuestionados los preceptos religiosos, el aborto es un pecado mucho más grave que tener relaciones sexuales prematrimoniales. Ser madre soltera es una forma de expiación; abortar es negarse a expiar por ese error.

Desde su perspectiva de madres definden la función maternal como el bien máspreciado de las mujeres. Abortar es irse contra la esencia misma de la femineidad, es 'un crimen contra su propia sangre', una opción egoísta, pues una mujer debe estar dispuesta a cualquier sacrificio, por el hijo que lleva en el vientre.

Para muchas mujeres de SAVIA y para algunas de Palo Verde, el aborto es una opción personal que se toma de acuerdo con las particulares circunstancias en las que el embarazo ocurrió y que son independientes de las creencias religiosas.

Palo Verde. Claro, (Jazmina) sí podría tener otra solución. Ahora, en el tiempo en que estamos, a veces se hacen sacar los niños, les hacen curetaje y se hacen sacar el niño. Pero si ella hubiera querido. Como no quiso, ella quiso sacar a su hijo a luz (9:5).

Palo Verde. Para mí, me hubiese quedado con el marido que era casada, como el amor es a veces un rato... claro que el que estaba enamorado con esa otra chica, llegaba bravo. Pero ahí, en un comienzo dicen que se querían y que solamente fue porque se enamoró de otra chica ya comenzaron a... Porque para tener más problemas con el otro señor, que ya es casado, para eso me quedo con mi marido (9:10). Para mi modo de pensar, no importa que me pegara. Como dice el paisano: el que te quiere te aporrea. Pero estaba con mi marido (9:10).

Palo Verde. Trabajaba yo, no ha de faltar en que trabajar, pero me quedaba sola (9:11). Yo lucharía (sola) por mi hija, para sacarle adelante (9:9).

Palo Verde. Yo, por amor, no voy a estar con hambre. Por estar enamorada, yo...al que no

Ser una buena mujer es ser una mujer casta

En el segundo cuento la protagonista, es Rosita, una joven mujer que mantiene intacta su imagen de buena mujer: se casó virgen, es fiel a su esposo y sufre silenciosamente el maltrato y la infidelidad de su marido.

En el pueblo saben que Rosita vive un matrimonio infeliz y eso despierta el interés de dos hombres que empiezan a enamorarla, lo cual coloca a Rosita ante una disyuntiva: optar por el placer quebrantando su castidad y, por ende, la imagen de la buena mujer o continuar su vida casta y sufrida junto a un marido golpeador.

En este cuento ocurrió lo mismo que con el cuento de Jazmina; la preservación de la institución matrimonial unificó las voces de ambos grupos. Y no es la posibilidad que tiene Rosita de cambiar su vida afectiva lo que convocó el interés de las mujeres, sino el rechazo a la infidelidad masculina, aspecto que ocupa gran parte del diálogo.

El placer, opuesto a la castidad, tiene signo masculino. La infidelidad de sus esposos es una realidad omnipresente, dolorosa y conflictiva en la cotidianidad de las mujeres de Palo Verde. En este caso también hubo una fuerte identificación con la protagonista del cuento; cuando buscaban soluciones a la vida de Rosita, indiscutiblemente pensaban en sus propias vidas. Las mujeres más viejas reconocieron enfáticamente que jamás dejarían al esposo por otro hombre, aun cuando fuese golpeador e infiel, ya que así son los hombres.

está enamorado, pero es él (Don Pedro) que me da de comer y mantiene a mis hijos, y ese vago, por amor, no voy a estar viviendo con él.

Palo Verde. *Pero es que se le ofrecían dos: el poeta y Pedrito. Entonces el poeta era vago. ¿Quién sabe qué? (9:10). El (poeta) era el que no quería el matrimonio (9:10).*

SAVIA. *Nosotras toleramos más infidelidad por supuesto (6:10). El hombre puede ser totalmente infiel, pero la mujer... (6:10).*

SAVIA. *Una vez tuve una situación difícil con mi marido; él se enamoró de otra mujer, enseguida yo le dije ándate pues. Yo me voy con mis hijos y me voy como llegué, yo tengo dos manos no necesito nada de vos (6:38). El... rompió con ella, yo me quedé con él porque yo le amaba. Me puse en la tarea de reconquistarlo, si era posible ¿no? (6:39). No me gustaría que se acabe esta relación, no me gustaría vivir sola, soy miedosa (6:43).*

SAVIA. *El placer está en las relaciones sexuales, aparte del matrimonio (6:28). Es muy real, ninguna de las que esta-*

Otras optaron por quedarse solas, pero todas se negaron a quebrantar su castidad, pues ello implicaría una ruptura con el ideal materno que ni sus hijas/os ni ellas mismas perdonarían.

Después de todo, esta opción por el sufrimiento y la abnegación con tintes heroicos, refuerza la imagen de madre única, protectora de sus hijos huérfanos. De este grupo solamente una, la más joven, insinuó la posibilidad de irse con don Pedro aunque no estuviera enamorada, pues este personaje, un comerciante cuarentón y adinerado, le ofrecía la estabilidad económica que la sacaría de la pobreza a ella y a sus hijos/as.

La pasión, el placer y la fugacidad, encarnados en la figura del poeta, fueron rechazados de forma unánime. Esta opción, cuyo significado por las mujeres es el de lujuria (vicio que consiste en el uso ilícito o apetito de los deleites carnales), constituye una transgresión brutal al modelo de mujer-madre, por lo tanto, un atentado contra su femineidad y contra su prestigio.

También las mujeres de SAVIA se identificaron rápidamente con Rosita; no opusieron resistencia ni tomaron distancia, como sí lo hicieron cuando se discutió el cuento de Jazmina. Esta diferencia se debe a que viven cotidianamente tanto la infidelidad de sus maridos como las propuestas de pretendientes.

Mientras discutían la infidelidad masculina, las mujeres de SAVIA cuestionaron la diferente valorización de la sexualidad, según se trate del hombre o de la mujer: reconocieron un orden social en el cual la infidelidad tiene

mos aquí, a menos que seamos prostitutas, podríamos acostarnos con alguien en ese momento que le conoces, ¡ah!, y vamos ahorita a la cama, sin que hay previamente ternura... (6:28). Yo, una vez llegué a la casa y le dije al Pepe: "tengo un amigo". Él me dijo: ¿estás enamorada de él? Le dije: "lo único que sé, es que me gusta estar más con él que con vos". Yo era todavía bruta, tendría unos 22 años... (6:18). Me iría con el poeta sin pensar dos veces, es que sin pensar dos veces (6:37).

SAVIA. Yo de separarme, sí me separaría en ese caso (si el marido se va con otra), pero no más. Yo tampoco he pensado en que él me mantenga. La religión en mí impera, yo estoy casada, yo no pudiera, no pudiera... (irse con otro hombre) (6:38)

SAVIA. Pero si aceptaba al otro (a don Pedro) era una forma de prostitución, una forma de exteriorizar todos sus temores, todos sus miedos y de renunciar total y absolutamente al amor. Yo sí le voy a querer, voy a estar agradecida con él, pero renunció al amor.

signo masculino y la castidad, femenino. Pero hay un leve matiz, con respecto a las mujeres de Palo Verde, en cuanto al significado de la infidelidad. Para las mujeres de SAVIA, los actos de infidelidad no consisten solamente en tener relaciones sexuales con otra persona sino, sobre todo, enamorarse y ocultarle a la pareja. Sin embargo, admiten que muchas mujeres, incluso algunas de ellas, toleran la infidelidad por miedo a la soledad.

Para algunas, la castidad ya no tiene la fuerza de una doxa. Tener relaciones sexuales placenteras, dentro o fuera del matrimonio, ya no es un pecado. Su ruptura con el discurso religioso, al obviar la castidad, puede justificarse en tanto esté de por medio pasión y matrimonio, esto es el amor romántico en su más pura expresión. Por ello, aseguran, se irían con el poeta, sin pensar dos veces, siempre y cuando estuvieran enamoradas.

Otras, sin embargo, reconocieron que no podían romper con la castidad. A diferencia de las mujeres de Palo Verde, están conscientes de que los preceptos cristianos pesan mucho en sus vidas y en sus decisiones matrimoniales. Aun en casos en los cuales el marido aceptara abiertamente su infidelidad, creen que llegarían al divorcio, pero no podrían tener una relación paralela, mientras estuvieran casadas.

Tener relaciones sexuales sin estar enamoradas las podría colocar frente a un abismo: la prostitución. Por esta razón, y a diferencia de las mujeres de Palo Verde, consideraron que si Rosita aceptaba irse con don Pedro, únicamente por el interés económico y porque le ofrecía protección para sus hijos, era una ma-

SAVIA. *(Cuando hay deseo no es un acoso sexual; con el poeta ella tenía miedo, no es que no quería acostarse con el poeta, tenía mucho temor, entonces se sentía asediada y acosada (6:51).*

El acoso sexual después del divorcio fue terrible; cuando me divorcié hace diez, once años, compañeros, amigos que en la vida me habían visto como la señora de... supieron que me divorcié y eran como moscas detrás de... de... la mierda (6:15). No podía estar pensando, éste me conviene más porque tiene plata y porque quiere a mi hija. Y yo ¿qué? O, voy a pasar lindísimo, y mis hijos ¿qué? Es difícil (6:35).

SAVIA. *No se trata de sexualidad sin afecto (eso), es otro plano, es con el compañero a quien amas (6:34). Yo creo que el erotismo, lastimosamente es fruto de la monogamia. Desarrollar el erotismo a tal punto de poder sentir placer absoluto, desarrollar la sexualidad es parte de la construcción de la vida de casado, parte fundamental, sin eso pocas parejas se van a mantener (6:30).*

nera de prostituirse. Era “una forma de renunciar total y absolutamente al amor (6:51)”.

Es claro, aquí, que en términos ideales y a diferencia de lo que ocurre con las mujeres de Palo Verde, ellas toman sus decisiones afectivas, de manera relativamente independiente del factor económico, ya que cuentan con sus propios ingresos y gozan de un muy buen nivel de ingresos.

Ni prostitutas ni madres abnegadas

El miedo a la prostitución está latente, es más fuerte entre las divorciadas de SAVIA. Como son mujeres que participan del mundo público, disponen de dinero, no tienen un esposo que las proteja de los seductores, quienes efectivamente aprovechan de esta desprotección, se sienten más amenazadas a establecer relaciones que ellas asocian con las de las prostitutas.¹²

Al apropiarse de su sexualidad, estas mujeres se confrontan con el modelo tradicional de buena mujer; se saben madres, pero han roto con el mandato de la castidad. Por esta razón, enuncian y defienden en su discurso que el placer sexual debe siempre estar precedido y recubierto por amor.

En cambio, algunas mujeres casadas de SAVIA y también de Palo Verde viven la sexualidad como sufrimiento, sacrificio, entrega, lo cual las aproxima al ideal materno-virginal:⁷ el cuerpo de la mujer no está preparado para re-

12 En el capítulo cinco analizamos la estrecha relación que existe entre el significado que las mujeres atribuyen al uso del dinero, cuando es ganado por mujeres.

SAVIA. Es asunto sexual para mí es el simbolismo de una ternura, una expresión de cariño, por más que el momento de los momentos me duela, me duela, me fastidie. Pienso, bueno... quizá se termine rápido... esta porquería (6:37).

cibir aun hombre sino aun niño¹³. Para ellas el goce sexual es un atributo de 'las mujeres malas', sus posibles rivales, pero también un referente, cuando se confrontan con su identidad.

Aquí, el placer es transformado en ternura, tolerancia o sufrimiento, un sello inconfundible de la *Mater Dolorosa*. Revestidas de santidad, se elevan sobre cualquier otra mujer, se aseguran el poder y cariño de sus hijos y niegan al padre ese espacio afectivo.

La percepción de la maternidad como abnegación y sacrificio, la entereza corporal implícita en el concepto de virginidad, la renuncia al placer implícita en la castidad son, aún hoy, componentes esenciales de lo femenino; encubren prácticas arbitrarias de poder que afectan a mujeres y hombres latinoamericanos.

El discurso mariano, que sustenta esas prácticas, nos vigila y controla, abierta o soterradamente. Y es aquí cuando el llamado de Julia Kristeva adquiere plena vigencia, cuando ella reclama la participación activa de todas las mujeres para crear una nueva ética que nos contenga y afirme.

13 Montecino, *Madres y huachos*, 85

Moderato cantabile*

-Te acordarás -dijo Anne Desbaresdes- ,
quiere decir moderado y cantante.

-Moderado y cantante -repitió el niño.

-Ya no quiero que te riñan,
de lo contrario me muero.

-Yo tampoco quiero. Moderado cantante.

(Marguerite Duras)

En páginas precedentes hemos visto que las mujeres anhelan amor y placer, y es hacia este horizonte abierto y despejado hacia donde queremos caminar. Sin embargo, no fue ésa la puerta de entrada que elegimos cuando comenzamos la investigación. Influenciadas por las tendencias recientes optamos por enfocar la dominación masculina desde la violencia contra la mujer, uno de los temas más trabajados en nuestro medio. Hay sobradas evidencias de que la violencia de género no es un hecho aislado ni fortuito; invade y rebasa el ámbito íntimo, personal, atraviesa las fronteras domésticas y geográficas, cruza las clases sociales, y es independiente de la edad o de una cultura específica. No obstante, a lo largo de estos tres años hemos constatado que enfocar las jerarquías de género desde el ángulo de la violencia masculina, puede atrápanos en una visión de nosotras mismas como víctimas pasivas de los hombres. Aumenta sin pretenderlo, dice Carole Vance,¹ el desamparo social en el que viven las mujeres; desconoce el peso de nuestra complicidad en la perpetuación de este fenómeno social, que se esconde con el matrimonio, que se oculta en la sombra de lo privado, lo personal.

Sandra Harding² señala que mirar a la mujer como víctima crea la falsa impresión de que las mujeres nunca han respondido con éxito a la dominación,

* *Nota del editor:* En la publicación original este capítulo incluye un conjunto de entrevistas que no se reproducen en esta antología.

1 Carole Vance (editora) 1990. *Placer y peligro, explorando la sexualidad femenina*. Madrid: editorial Revolución, pp. 9 y 47.

2 Sandra Harding. *Is there a feminist method?*, P.5.

y que por ende, no pueden ser eficientes agentes sociales de su propio comportamiento ni del de otros.

La visión de las mujeres como víctimas se sustenta y refuerza con otro enfoque, comúnmente usado en nuestro medio, para explicar que la raíz de la dominación masculina y la subordinación femenina se debe, en gran medida, a la temprana adscripción de roles de género, durante la etapa de socialización. Es cierto que aprendemos a ser mujeres y hombres, que desde nuestra infancia vamos internalizando hábitos creencias actitudes y mitos sobre nosotros mismos/as y sobre el otro género,³ que luego, cuando adultos, los reproducimos y transmitimos en nuestras relaciones sociales.

Pero, la gran limitación de este enfoque es su inflexibilidad. Subyace en estos supuestos, una concepción de la identidad de género como algo fijo y dado para siempre antes que como un fenómeno multifacético y móvil; se desconoce que la identidad se construye y reconstruye permanentemente; que la adscripción de los roles de género solo interviene parcialmente en la construcción del sujeto mujer; que hay una gran diversidad interna entre las mujeres producto, tanto de nuestra posición de clase como nuestras historias personales. Considerar estos factores es muy importante cuando tratamos temas como el de violencia de género, estrechamente ligado al campo de la sexualidad.

Recientes estudios sobre las relaciones de género insisten en destacar que la sexualidad es un elemento crucial y relativamente independiente en la construcción del género.⁴ Existen permisiones y prohibiciones sexuales diferenciadas según género. Hay normas sexuales sobre lo que el hombre puede y debe hacer, y lo que no puede y no debe hacer una mujer, que coadyuvan para que el poder masculino se ejercite de una manera particular y relativamente autónoma de la forma en que lo hace en otros campos como el económico o político, por ejemplo. Sin embargo, la intimidad y la individualidad que caracterizan a la sexualidad, escapan permanentemente a una imagen estática de un orden sexual invariable, que dependen de una socialización infantil impermeable

3 Varios estudios manejan esta óptica, por ejemplo, Isabel Carcamo y Cecilia Moltedo 1991. *Mujer y violencia doméstica*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer.

4 Gayle Rubin 1990. Reflexiones sobre el sexo, notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Carole Vance (Editora). *Placer y peligro, explorando la sexualidad femenina*. Madrid: editorial Revolución; Kristi Anne Stoeln y Mariken Vaa (editoras) 1991. *Gender an change in developing countries*. Noruega: Norwegian University Press.

y rígida.⁵ Asimismo, la adquisición de la femineidad y las condiciones para su reproducción no afectan por igual a todas las mujeres; existen preferencias sexuales, comportamientos específicos que se resisten a cualquier generalización⁶ o asociación mecánica entre socialización violenta y violencia marital.

Lo que ilustramos en este capítulo es la tensión que existe entre esas normas sexuales y las prácticas individuales. Si bien el discurso androcéntrico se funda en la necesidad que tiene el hombre de mantener un control hegemónico sobre su sexualidad y la de la mujer, la forma cómo se ejerce ese control depende del mayor o menor grado de interiorización, de parte de hombres y mujeres, de una concepción dual del placer. Mientras para la mujer el placer sexual es aprendido y vivido como peligro, como vergüenza, para el hombre es la manera de confirmar y reconfirmar permanentemente su virilidad y su honor. Mientras el placer alude a la actuación y elección sexual, el peligro entraña una sexualidad punitiva, pecaminosa y violenta. Sin embargo, la posición social, edad e historia personal de las mujeres, introducen matices en sus actitudes y valoraciones individuales de la sexualidad masculina y femenina, así como en su grado de aceptación o rebeldía ante las premisas del discurso androcéntrico.

Nuestra interpretación se basa en los testimonios de siete mujeres, cuatro de Palo Verde y tres de SAVIA. Sus rostros y sus voces, cortadas unas veces por el llanto, invaden el papel, se sobreponen a las letras. Poco nos ayudó alterar sus cédulas de identidad; allí están ellas, de carne y hueso; las escenas de violencia, en cámara lenta, rompen la serena frialdad del análisis. Escribir este capítulo es nombrarlas y nombrarnos, es mantener viva nuestra memoria. Y es también un exorcismo.

El astuto pacto sexual entre hombres

Hombre y mujeres buscamos incesante e ilusoriamente participar en relaciones interpersonales duraderas, donde se combinen los postulados del amor romántico: pasión y estabilidad. La pareja -dice Julia Kristeva⁷, garantiza seguridad

5 Vance, *Placer y peligro*, 31.

6 Marisa Calderón y Raquel Osborne (editoras) 1990. *Mujer, sexo y poder: aspecto del debate feminista en torno a la sexualidad*. Madrid: Lumnar S.A.

7 Kristeva, *Historias de amor*, pp. 201-202.

(me amas), confiere identidad (si me amas luego soy). “Ante la pérdida de identidad que provoca la multiplicidad abierta de placeres y goces, la pareja es un espejo duradero, un reconocimiento repetido”.

Asimismo, las elaboraciones simbólicas y emocionales de lo femenino y lo masculino muestran los encuentros y desencuentros entre hombres y mujeres. Y la sexualidad es uno de los ámbitos más comprometedores de esos encuentros e interdependencias [...] por lo poco que tiene de racional.⁸ Pero es también la forma más encubierta de ejercicio del poder y el control masculino.

Como lo que nos interesa develar en este capítulo es en qué forma y cuándo operan esos controles y complicidades hemos recurrido a dos perspectivas teóricas y las hemos combinado para tratar la información empírica. Una es la del pacto sexual tradicional, planteado por C. Vance, para mostrar la oposición entre seguridad sexual y libertad sexual, femineidad y masculinidad. Otra es la usada por C. Delaney quien explica las jerarquías de género a partir del monoteísmo.

Dice C. Vance que existe un pacto sexual según el cual los hombres deben proteger solo ‘a las mujeres buenas’, eufemismo de la castidad femenina. Para merecer este amparo, las mujeres deben controlar su propio deseo y contener los impulsos sexuales masculinos, ya que nuestra provocación es la que incita a los hombres a actuar. Cuando las mujeres quebrantan el pacto, peor aún si existe de por medio un contrato matrimonial, -la forma más encubierta de constreñir el deseo sexual femenino -, los hombres tácitamente se sienten autorizados para castigar tal transgresión. De esta manera, la violencia de género se convierte en una poderosa advertencia del hombre para controlar los comportamientos sexuales de las mujeres, o para mantener incuestionada su propia libertad sexual.⁹

Como en todo pacto social, en éste también se combinan coerción y consenso. Continúa funcionando con relativo éxito y persistencia, en gran parte debido a la autocensura de las mujeres. Romper el pacto genera en las mujeres no solo temor por la potencial violencia que puede desatar en el hombre, sino desasosiego, ansiedades, producto de haber transgredido las fronteras fijadas a la femineidad.

8 Jeanine Anderson 1992. *Intereses o justicia*. Lima: Entre mujeres, p. 15

9 Vance, *Placer y peligro*, 11

Sin embargo, los límites que este pacto impone a mujeres y hombres varían de sociedad en sociedad, reduciendo o ampliando las permisiones y prohibiciones sexuales. Existe, por ejemplo, una gran distancia entre las libertades alcanzadas por las mujeres de los países del Norte y las logradas por las mujeres de América Latina y El Caribe. En nuestro caso, “Los claroscuros de la sexualidad son más definidos y contrastantes que las pautas sexuales existentes en los países centrales. La tragedia es más patética, la felicidad -por momentos- más feliz, los tradicionalismos más ridículos, el autoritarismo es más prepotente, la libertad más irrisoria y la muerte más real”.¹⁰

Y algo más. Las libertades sexuales de las mujeres se estrechan con el matrimonio. Mientras para los hombres casados el horizonte de permisiones es amplio y flexible, las mujeres casadas están obligadas a guardar castidad. Su sexualidad tiene, sobre todo un sentido: la procreación.

La otra perspectiva teórica se funda en el binomio honor/vergüenza usado por algunas vertientes de la antropología para interpretar las culturas mediterráneas. Se afirma en este caso, que el honor es un atributo masculino mediante el cual los hombres ganan o pierden prestigio frente a otros hombres, dependiendo de cuán eficiente sea el control que mantienen sobre la virginidad y castidad de su parentela femenina.

Algunas autoras¹¹ ligan esta noción del honor masculino a una teoría monogenética de la procreación, base de religiones monoteístas como el catolicismo, judaísmo, islam. En estas tres religiones existe un solo dios con capacidad creadora y ese dios es masculino. Dios se manifiesta en la tierra a través de los hombres, quienes son los transmisores de su capacidad procreadora, los portadores de la semilla divina. Las mujeres son simples receptoras/reproductoras ajenas a la divinidad y por ende al honor. La sexualidad femenina es fuente de peligros, una potencial amenaza al honor y la virilidad masculinos. Así, la única manera en que los hombres pueden conservar su honor y garantizar que su descendencia proviene de su semilla y no de una semilla ajena, es exigiendo la castidad de sus mujeres, esto es una sexualidad femenina orientada a la procreación.

Delaney sin embargo, nos previene cuando plantea que el complejo honor-vergüenza presente en las culturas mediterráneas monoteístas puede tener

10 Un ejercicio inacabado. *Nueva Sociedad* 109. (Sept-oct. 1990), p. 79.

11 Stolen y Vaa, *Gender and change*; Carol Delaney 1987. Seeds of Honour, fields of shame. *American Anthropologists Association* 22.

un giro particular en otras culturas; se trata de una semilla que al sembrarse en diversos climas y suelos producirá el mismo cultivo con leves cambios. En el Ecuador, la religión dominante es la católica, implantada hace 500 años con la conquista y colonización españolas.

El clavito que hace daño

El despertar sexual de las mujeres de Palo Verde y SAVIA es oscuro y estrecho, está sembrado de miedos y plagado de indescifrables prohibiciones. Es en estos años de la adolescencia, y no antes, cuando el ritmo de sus vidas se detiene, ante las barreras monolíticas que se les imponen por el hecho de ser mujeres. Cuando niñas, pese a que sus padres le encargaban ciertas tareas domésticas, tenían tiempo para jugar con sus pares varones, estaban juntos, quizás una que otra aventura callejera los separaba intermitentemente, pero compartían un mismo mundo lúdico y prohibiciones semejantes.

Luego de la primera menstruación, que a casi todas les toma por sorpresa, padres, madres y hermanos mayores redoblan la vigilancia, imponen nuevos controles, recurren al castigo físico para mantenerlas alejadas de sus antiguos compañeros de andanzas, porque ese cuerpo púber de mujer puede ser el portador de la vergüenza, por ellas puede filtrarse la deshonra en el hogar y en la familia.

Las advertencias son cotidianas; repican tarde tras tarde las voces de sus madres anunciando el peligro del deseo, negándoles el acceso al placer, pronosticando la caída. De repente, para estas niñas aún, los hombres se volvieron malos, terribles, engañan, hacen daño. Temerlos, desconfiar, cuidarse, alejarlos es el mandato. La ingenuidad de esos años, su ignorancia del mundo masculino ahora amenazador, su curiosidad se alimenta con el silencio de los adultos ante lo innombrable: el placer. Y, poco a poco, ellas aprenden a callar sus pecados, a ocultar sus deseos; aprenden también la culpa de hacerlo.

Todo era el susto antes -dice Caridad-. Cómplices de ese presunto enemigo, aprovechan cualquier descuido, burlan la férrea vigilancia, desafían sus miedos y culpas, para inaugurarse en la fiesta del deseo. Rincones oscuros, zaguanes, baños de los colegios, el sofá de la solemne sala paterna acogen a la pareja. Quizás ésta sea la primera manera de aprender a resistirse, de revelarse frente a su marca de género, el primer intento de ser ellas mismas, sin que siquiera lo

sepan. Por eso les sobra ilusión y determinación, todavía tienen fuerzas para enfrentarse a ese destino que pronto, les cerrará el paso. Pero aquí se abre un abismo entre las mujeres de SAVIA y Palo Verde.

Las mujeres de SAVIA sienten nostalgia de esos días en los que creen fueron libres y felices. Ellas tuvieron adolescencia: terminaron el colegio, asistieron a fiestas, bailaron, viajaron, pudieron elegir el hombre que les gustaba, se enamoraron y desafiaron el peligro. Las cuatro tuvieron relaciones sexuales prematrimoniales con sus maridos. Aunque con culpas y en silencio (nadie lo sabía confiesan las cuatro) satisficieron su deseo, vivieron el placer. Con el paso de los años han amortiguado su memoria, han olvidado cuánta rebeldía necesitaron para contrarrestar el peso de las prohibiciones sexuales impuestas a su género. Tengo un recuerdo tranquilo y bonito de mi adolescencia, dice Lucía. Era bello, bellissimo, apunta Eugenia. La recuerdo con cariño, cuenta Clara.

La vergüenza

En cambio, las mujeres de Palo Verde sufrieron muy temprano el precio de la transgresión. Los claroscuros de la sexualidad. El juego de encuentros y desencuentros, en sus historias adquieren la fuerza de un contraluz. Asediadas por sus pretendientes, se convierten objetos del deseo masculino. Alegría cedió al hostigamiento, Mari fue violada y actualiza cada instante ese 'fracaso', como ella sabiamente lo nombra. Sin tiempo para entrenarse en el juego del amor, quedaron embarazadas contra su voluntad y tuvieron a sus hijas, siendo ellas niñas aún. Alegría tenía 16 años, Mari 13.

El castigo y las humillaciones suceden a las advertencias. Sus familias se sienten deshonradas y toman rápidamente medidas. Alegría es forzada a casarse con el padre de su hija y a vivir en soledad la culpa de un embarazo y de un matrimonio no deseados. "¡Ay diosito -exclama- ni me quisiera acordar de esa vergüenza!". Con Mari esa salida no era posible. Recae sobre ella toda la responsabilidad de un pecado no cometido. El cerco familiar se estrecha hasta encerrarla y conducirla al suicidio. Azucena tampoco escapa a este sino: sus padres la casaron luego de que cometió 'eso', cuando apenas tenía 16 años, pero es la única de las tres que recuerda con cariño su fugaz adolescencia: "la vida de enamorados parece que es linda, oiga".

El binomio honor/vergüenza emerge descarnado en estas dos historias ilustrando que la sexualidad femenina debe subordinarse, a cualquier precio, a las necesidades de confirmación del honor masculino. Las mujeres son obligadas a portar, angustiadas y solas, el fruto de un placer ajeno, de un género que prohíbe y seduce para reconfirmarse. El pacto intergénero se des/cubre mostrando el sexo de la oposición placer/peligro o, mejor, placer/reproducción.

Mientras Mari recrea las imágenes de la *Mater* Dolorosa y del Conquistador/padre ausente, inauguradas en América hace 500 años, la huida a caballo de Azucena y su casamiento felizmente enamorada, nos dejan la sensación de que en Palo Verde el tiempo se ha detenido.

Realismo mágico a borbotones o cursis telenovelas, pensará el lector o la lectora. Quizás así pensaron las mujeres de SAVIA, cuando nos contaron su historia. Pese a su tono sobrio, a su ritmo reposado, no lograron ocultar el peso de una sexualidad que las contiene.

El matrimonio de amor

Si el deseo es voluble, está loco por la novedad, es inestable por definición, ¿qué es lo que empuja al amor a soñar con la pareja eterna? ¿Por qué la fidelidad, la promesa de una alianza duradera, por qué, en suma, el matrimonio de amor?, se pregunta Julia Kristeva.¹² Y ensaya una respuesta: la desestabilización que provoca el descubrimiento del placer sexual conduce a la necesidad de seguridad, sumerge a los amantes en la vida en pareja.

Las cuatro mujeres de SAVIA se casaron enamoradas y, aunque parezca paradójico, también Mari y Azucena en Palo Verde. En este caso, sin embargo, el amor se confunde fácilmente con la búsqueda de protección y seguridad económicas. Pasaron directamente de la tutela paterna a la tutela del marido, lo cual acrecienta su inseguridad cuando los conflictos matrimoniales afloran.

La relación de pareja, como toda relación de poder, no está libre de conflictos. Pero sólo determinados conflictos, que algunas de ellas consideran etapas críticas en su vida de pareja, son los que amenazan seriamente el pacto matrimonial. En los siete casos, el detonante es la infidelidad del marido.

12 Kristeva, *Historias de amor*, 202.

Todas las entrevistas, independientemente de su posición, sostienen que hay cambios fuertes en el comportamiento del marido después del matrimonio. En general, asocian cambios bien sea al nacimiento del/la primer/a hijo/a, en algunos casos producto de un embarazo indeseado, o con la primera infidelidad del marido, acto que puede o no desencadenar en maltrato, dependiendo de la forma de resistencia que ejerzan las mujeres.

Pero qué signo y qué sentido tiene esa resistencia. El verbo resistir en castellano tiene dos acepciones opuestas: puede significar tolerar, aguantar, sufrir, o bien resistirse, rechazar, repudiar, contradecir. Y es justamente la oscilación pendular entre estos dos polos la que arroja luces sobre la pervivencia y las fisuras del pacto sexual tradicional.

Resistir significa ser cautelosas. Comprender y tolerar las aventuras de sus maridos se convierte en la función primordial de su larga carrera como esposas, una competencia donde su constancia y prudencia son puestas a prueba. Algunas optan por ignorar, otras los justifican y se culpabilizan de haberlos desatendido. Hay una tendencia a sentirse más inseguras en los primeros años de matrimonio, cuando sus maridos son aún jóvenes. La mayoría está convencida de que con el tiempo ha mejorado o mejorará la relación. En el fondo lo que está en juego es aprender a resistir hasta que se aplaque la desbordante sexualidad masculina.

Resistir significa también ser castas, porque la infidelidad tiene signo masculino. Solo una de las siete entrevistadas insinúa haber sido infiel, pese a que todas, en algún momento de su vida conyugal han sentido deseos de serlo, pero se han reprimido y han contenido a los seductores que la merodean. Todas ellas saben que con su autocensura evitan poner en crisis el pacto matrimonial. Inclusive algunas no se atreven siquiera a expresar sus deseos sexuales a sus maridos.

La violencia verbal o el maltrato físico de los maridos casi siempre afloran cuando las mujeres desbloquean su autocensura. La tolerancia y aceptación dan paso a la rebeldía, el silencio se transforma en palabra, cuando la infidelidad de sus esposos deja de ser una aventura pasajera. Heridas e inseguras, todas las entrevistadas enfrentan a sus maridos sólo cuando está en juego la estabilidad matrimonial, cuando la posibilidad de ser abandonadas se vuelve inmediata y concreta.

Las mujeres que deciden controlar los movimientos de sus maridos saben que invaden terrenos cenagosos, saben que están rompiendo con los mandatos

del pacto, pues una actitud de esta naturaleza pone en entredicho el poder y la libertad sexual masculina.

Frente al reclamo, ninguno de los maridos acepta, en primera instancia, haber sido infiel; todos niegan, silencian o persuaden. Pero si esos recursos no tranquilizan a sus esposas, recurren a la violencia verbal o física. Sin embargo, la amenaza o el acto mismo de violencia son llamados de atención del hombre, que rara vez conducen a la desintegración de la pareja. Aunque en la cresta del conflicto todas ellas han amenazado con abandonar al marido, y algunas lo han puesto en práctica temporalmente, su temor a quedarse solas frena cualquier decisión definitiva. Como bien señala Clara, la violencia masculina puede romper con el pacto sólo cuando la mujer así lo decide: lo que cuenta es lo que la mujer hace después de haber sido maltratada.

La infidelidad de los maridos incrementa la inseguridad en las mujeres, provoca desasosiego, insatisfacción y sufrimiento. Intuyen que la desigualdad implícita en este pacto astuto, las coloca en una situación subordinada frente a sus maridos y las vuelve más vulnerables que los hombres, pues, en última instancia, dependen de las decisiones masculinas. Si bien con el paso de los años esperan que los maridos se tranquilicen, el tiempo también pasa para ellas, saben que sus posibilidades de selección y cambio de pareja son restringidas, tanto por las prescripciones morales del medio, como por las limitaciones económicas. Una de ellas lo expresa abiertamente: la juventud es una virtud en la mujer y el miedo a la soledad, una barrera infranqueable. Algunas ni siquiera aman a sus maridos, se acostumbraron a ellos, pero sobre todo, a contar con una imagen masculina que confirme su femineidad.

El miedo al placer

Así como el placer tiene sexo masculino, la castidad tiene sexo femenino. Desde la adolescencia las mujeres aprenden que su sexualidad es peligrosa, que deben ser recatadas, precavidas y fieles. Aunque razones no faltan para que esta concepción tenga asidero, esa visión negativa del placer les obliga a amortiguar el lado activo y positivo de su sexualidad. Pese a toda esta carga negativa, las siete entrevistadas tuvieron relaciones prematrimoniales y las mujeres de SAVIA confiesan que fueron placenteras, aunque el temor a la transgresión las inhibía. De las siete, cinco se casaron con el hombre que las inició, es decir asumieron

el riesgo con precaución, entregaron su virginidad al que pasó a ser su marido: son mujeres de un solo hombre como el pacto lo exige. Vencer la noción de peligro que acompaña al placer femenino implica, como las mujeres de SAVIA reconocen, un re-aprendizaje de años, no siempre exitoso.

La peor amenaza al pacto es la infidelidad femenina, virtual o real, porque ser mujer casada infiel no sólo puede dar al traste con el matrimonio, es primero y sobre todo un estigma imborrable, una vergüenza que todas evitan imputársela, por la reprobación social y las consecuentes culpas que les acarrearía. Y Julia Kristeva no nos da tregua:... el hombre -dice- huye del engullimiento en la pareja matrimonial para intentar asegurarse una potencia fálica en los sucesivos espejos de las conquistas más o menos numerosas, transgresoras, tranquilizadoras por ser efímeras y múltiples. Pero una mujer es raramente 'don Juan', y cuando juega a este juego, llega a él por identificación viril, a costa de una valentía aún más escandalosa que la de su homólogo masculino y con más riesgo de hundimiento psíquico... los cambios, aunque radicales, de nuestras costumbres bajo los golpes del feminismo, no han modificado este aspecto de la vida erótica: las mujeres quieren el matrimonio.¹³

Una de las salidas a esta permanente autocontención es la sublimación de sus deseos sexuales, tan explícita en el caso de 'los amantes intelectuales' de Eugenia o el desplazamiento de sus deseos hacia los hijos.¹⁴

Pero la virtual infidelidad de la esposa también es fuente de preocupación para los maridos, los mantiene en permanente guardia. Todos los maridos de las entrevistadas, en algún momento han insinuado que ellas les son infieles. En algunos casos basta esa sospecha, infundada la mayoría de veces, para que el marido recurra a la violencia.

Las mujeres saben que amenazar con ser infieles es una poderosa arma que moviliza a sus esposos, que llama su atención. Pero un arma de doble filo con la cual pueden cortar o ser cortadas, y quizás por ello temen usarla. "Un día le dije: mejor te voy a dejar y me voy a hacer de otro hombre que me haga sentir como no he podido ser feliz con vos -cuenta Mari. Y él dice: "tengo dos plomos, uno para ti y otro para ese hombre".

13 Kristeva, *Historias de Amor*, 202.

14 En algunos hogares de las mujeres entrevistadas, cuando los hijos/as crecen, juegan el papel de aliados de las madres, las protegen cuando el marido intenta maltratarlas.

Pero cuando las mujeres tuvieron experiencias prematrimoniales con otros hombres, ni siquiera es necesario el reclamo y el enfrentamiento. Los maridos actúan bajo sospecha y pegan. “Verá -dice Mari- él siempre me reclama, dice que como yo he tenido una hija de otro, he de andar con un hombre y con otro, entonces de ahí me hace dar coraje, y de ahí empieza el problema”.

Las resistencias a la autonomía

La autonomía no es otra cosa que la posibilidad de defender los intereses propios, de controlar la vida propia y sus circunstancias. Mientras más avance el proceso de autonomía de las mujeres, más se van seleccionando, perfilando y negociando intereses. Hay más seguridad de lo que se quiere y de lo que se está dispuesta a negociar.¹⁵ Sin embargo, este proceso de individuación es lento, doloroso, difícil. De ahí que las mujeres se resistan a avanzar, ya que el actual sistema de género también nos da placer y nos ofrece comodidades.¹⁶

El diálogo y la persuasión son mecanismos recurrentemente nombrados por las mujeres de SAVIA para negociar los conflictos matrimoniales. Son mujeres cuya identidad se ha ido construyendo y reconstruyendo desde múltiples facetas. Desde solteras han tenido ingresos propios, han conquistado la libertad para moverse fuera del mundo doméstico. En repetidas ocasiones han puesto a prueba sus propias capacidades. Son mujeres que día a día luchan contra sus temores, desafiando preceptos morales, cuestionando los valores que limitan su erotismo, inculcando nuevas pautas a sus hijas e hijos, rechazan el sufrimiento producto de la sumisión de género.

Saben que su independencia económica les da movilidad, capacidad de elección, pero que poco ayuda a romper el pacto sexual. Entre ellas, el control masculino se ejerce de una manera muy sutil, se funda sobre todo en el auto-control de su placer. Son mujeres que lentamente transitan hacia la autonomía. Y esto por la gran diferencia de su condición y posición¹⁷ con respecto a las mujeres de Palo Verde.

15 Gina Vargas analiza con detenimiento la autonomía, justamente en el capítulo que lleva el mismo nombre de su libro, *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*, 68-80.

16 Anderson, *Intereses y justicia*, 11-12.

17 Kate Young define condición de género como el “estado material en el cual se encuentra la

Circunscritas al espacio doméstico, a su roles maternos y dependientes económicamente de sus maridos, las mujeres de Palo Verde viven la sumisión como un destino, viven para el otro. “Y cómo pueden llegar a ser mujeres, si sus familiares las entregan ignorantes, débiles, incompletas, a un hombre que no las recibe como a una igual, que las utiliza como objeto de su propiedad, que les da hijos con los cuales las abandona, mientras cumple con sus deberes sociales, con el fin de que continúe jugando como en su infancia”¹⁸.

Su trágica dependencia se expresa en sufrimientos, impotencia, aceptaciones. Los leves destellos de rebeldía, de búsqueda son aplastados por el desamparo y el desposeimiento. Retornan a la espera, una espera vacía de veleros en tierra. El tiempo no se mueve, el viento no sopla. Y esa pobreza que les pesa más que todo y sobre todo:

“Somos pobres a pesar de que él trabaja duro”.

“Mi marido a veces él ha querido luchar y a veces mucho ha perdido”.

“Yo vendo helados, vendo hielos”.

Bibliografía

- Aleramo, Sibilla,
1990 *Una mujer*. Barcelona: Circe.
- Anderson, Jeanine
1992 *Intereses o justicia*. Lima: Entre mujeres.
- Araujo, Helena
1989 *La scherezada criolla. Ensayos sobre escritura femenina latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional.

mujer, su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc.: y posición de género como “la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres”. Kate Young 1991. Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (compiladoras). *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. LIMA: FLORA TRISTÁN., p. 16.

18 Sibilla Aleramo 1990. *Una mujer*. Barcelona: Circe.

- Calderón Marisa y Raquel Osborne (editoras)
1990 *Mujer, sexo y poder: aspecto del debate feminista en torno a la sexualidad*. Madrid: Luminar S.A.
- Carcamo, Isabel y Cecilia Moltedo
1991 *Mujer y violencia doméstica*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer.
- Delaney, Carol
1986 The meaning of paternity in the virgin birth debate. En: *Man journal of the Royal Anthropological Institute* 3 (21).
1987 Seeds of honour fields of shame. *American Anthropological Association* 22.
- Foucault, Michael
1987 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Harding, Sandra
1987 Is there a feminist method?. En: Sandra Harding (editora). *Feminism methodology*. Indiana: Indiana University Press, Open University Press.
- Kristeva, Julia
1988 *Historias de amor*. (2da. Ed.). México: Siglo XXI.
- Montecino, Sonia
1992 Madres y huachos. En *Espejos y travestías. Antropología y mujer en los noventa. Ediciones de las mujeres* 16.
- Et. al.
1988 Identidad femenina y modelo mariano en Chile. En *Mundo de mujer. Cambio y continuidad*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Nueva Sociedad
1990 *Nueva Sociedad* 109.
- Paz, Octavio
1986 *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, Gayle
1989 Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad. En *Placer y peligro, explorando la sexualidad femenina*. Carole Vance (editora). Madrid: editorial Revolución.

- Stolen, Cristy Anne y Mariken Vaa (editoras)
1991 *Gender and change in developing countries*. Noruega: Norwegian University Press.
- Vance, Carole (Editora)
1990 *Placer y peligro, explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución.
- Vargas, Virginia
1992 *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*. Lima: Ediciones Flora Tristán.
- Young, Cate
1991 Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. En Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (Compiladoras). *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Lima: Flora Tristán.

Educación e Imágenes de Mujer¹

Ana María Goetschel

Una especie de fatalidad rige las percepciones sobre la mujer ecuatoriana, en el siglo XIX. Su sujeción a roles fijos como madre y esposa dentro del espacio doméstico hizo que se pensara que, en el mejor de los casos, lo único que podía producir era conmisericordia. El propio Presidente García Moreno se sumergía en estas lamentaciones:

La suerte de la mujer sobre la tierra es tan desgraciada, sobre todo en nuestro país, que me parece imposible que el nacimiento de una hija destinada a vivir padeciendo halague al hombre que piensa. Si Dios quiere llevarse a la mía en los primeros días de la vida, la llorara por mí y me consolara por ella².

Las representaciones acerca de la mujer, sus roles y funciones en el Ecuador del siglo XIX y comienzos del XX no pueden ser abordadas en esta parte del trabajo. No sólo porque éstos obedecen a relaciones de género y a procesos sociales y culturales amplios sino porque no existe un acopio historiográfico suficiente en este campo. Por eso me limitaré a sistematizar la información oficial con el fin de mostrar las diversas tecnologías educativas armadas en torno a la mujer durante los regímenes garciano (1859-1875) y liberal (1895-1912) y cómo a

1 Artículo tomado de Ana María Goetschel. *Mujeres e Imaginarios, Quito en los inicios de la modernidad*. Abya Yala, Quito, 1999.

2 García Moreno, carta a sus cuñadas, 28-II-1849. Loor, *Cartas de García Moreno*, 1953, pp. 76-77

través de ellas se van forjando determinadas imágenes o representaciones con respecto a lo femenino.

A manera de breve contexto

Si bien el Ecuador se establece como país en 1830, su real constitución en términos de nación y de Estado obedece a un proceso largo y complejo que atraviesa el siglo XIX y buena parte del XX.

Tanto el garcianismo como el liberalismo se orientaron hacia la generación de las bases económicas, políticas y jurídicas de este Estado-nación, sin embargo, difieren en su carácter y en las formas de implementación. Mientras el instrumento básico del garcianismo en su proyecto de constituir “una civilización católica” fue la Iglesia (dado el control que ejercía sobre la familia y el sistema de representaciones de la sociedad), el liberalismo se orientó a separar la Iglesia del Estado y a generar campos de reproducción cultural independientes del clero.

Para el garcianismo, la mujer es el puntal de la familia y base de la vida social: “La mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y porvenir de las sociedades”³, de ahí la preocupación puesta en su preparación religiosa y moral en el “adorno” de su espíritu y su formación como administradora del hogar. Aun cuando comenzó el adiestramiento de institutoras y obstetras⁴ y a darse un incipiente entrenamiento laboral a través de institutos religiosos, la esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia. Y esto sobre todo entre los sectores altos y medios. Se trataba de cohesionar a los miembros de la antigua “república española” alrededor de principios civilizatorios de prácticas comunes, de un *habitus* común, de establecer puentes entre el espacio público y el privado que contribuyeran a forjar un imaginario, de nación.

3 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1865. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

4 Un aspecto significativo en el gobierno garciano fue la fundación en Quito, en 1872, de un hospital de maternidad, “tanto para el estudio práctico cuanto para asistir a las mujeres indigentes que necesitasen del servicio de la ciencia obstetrical”. Los informes señalan que “nunca faltan en este pequeño y benéfico establecimiento enfermas asistidas con esmero e inteligencia”. García Moreno hizo venir de Europa a una especialista para que dirigiera el establecimiento e impartiera conocimientos teóricos y prácticos a alumnas que venían de diversos lugares de la República.

Si bien las mujeres de los sectores populares, se encontraban influidas por ideas cristianas como las de la resignación y la salvaguarda de la moral, los roles cumplidos por ellas dentro de las relaciones de trabajo y de género las colocaban, muchas veces, en una condición distinta al del resto de mujeres. Parte de ellas se movían en situaciones que escapaban al control e ingerencia estatal. Por sus necesidades de subsistencia, desde la época colonial, habían participado de manera directa en el comercio y en actividades artesanales⁵. Su nivel de escolarización era también limitado. Sin embargo, este no era necesariamente el caso de las mujeres sujetas a un control permanente como aquellas destinadas a la servidumbre urbana o las huérfanas y demás asiladas en instituciones de caridad.

En el contexto del liberalismo la mujer empezó a jugar roles distintos a los de épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliaron: se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública (servicios, auxiliares de secretaria, contadoras) y en la educación, y la dinámica económica permitió además incorporar mujeres a la manufactura y la industria.

Para el liberalismo, el laicismo sería “la luz en medio de las tinieblas” y su más importante realización en este campo consistía en la secularización de la enseñanza y la puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una moral “natural” de tipo racionalista.

La moral y las costumbres católicas seguían funcionando al interior de las familias, pero una serie de cambios se habían producido en la vida cotidiana (el teatro, la lectura de novelas y revistas, las veladas literarias) que irían contribuyendo a cambiar la imagen de la mujer.

García Moreno o la desgracia de ser mujer

La organización y ampliación del sistema escolar en manos del clero fue uno de los objetivos del garcianismo. Para García Moreno “sin la reforma y extensión de la instrucción pública” jamás llegaría el Ecuador “al grado de prosperidad a

5 Y no es que las mujeres de sectores altos y medios no participaran, como lo demuestra Christiana Borchart con respecto al comercio (1991:17-31), pero esta participación no fue generalizada ni masiva.

que está llamado”⁶. El nivel de escolarización era, en esos años, bastante deficiente para los hombres y aún más para las mujeres. En 1865 se decía que “de las 48 parroquias que componen la provincia de Pichincha, solo 35 tienen escuelas a las que concurren 1.784 varones y 379 hembras”⁷.

Para 1871 existían 47 escuelas de niños y dos de niñas dirigidas por el gobierno⁸. En Quito funcionaban también tres escuelas de niñas, de enseñanza privada, dirigidas por preceptoras. En general, la proporción de niñas con respecto a los niños era ínfima (menos del 20%). Posiblemente este fue uno de los factores que llevó a García Moreno a considerar como desgraciada la situación de la mujer.

En esta época se plantea que la educación de la madre de familia influye poderosamente en la educación misma del hombre. “Los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres. Hoy en día, la sociedad tira camino del crimen, por exceso de leyes y falta de buenas costumbres”⁹. Desde hace siglos -se dice- ya se tenía como verdad inconclusa el hecho de que las mujeres, entendiéndose en las cosas domésticas y sobre todo en la educación de sus hijos, labran las buenas costumbres de la sociedad, de las cuales se derivan el bienestar y la dicha de las naciones¹⁰.

Se reconoce que la influencia de la mujer en la sociedad es decisiva, pero es indirecta, a través del esposo y posteriormente de los hijos. La mujer sienta las bases del comportamiento social, influye a través de sus consejos y de su ejemplo, contribuye a la formación de un *habitus* necesario para la vida social, pero no interviene directamente en ella. “Los altos fines de la vida moral y social” se inculcan en el hogar y dependen en gran medida de la buena dirección que se da en los planteles en donde se educa a la mujer.

El gobierno garciano intentó impulsar la educación, sobre todo la primaria y reorientarla de acuerdo a los objetivos de la civilización cristiana, separándola de la “negligente dirección de las Municipalidades y de los Consejos Académicos”. Para “lanzar al pueblo ecuatoriano en los senderos de la civilización”

6 APL, Mensajes e Informes a la Convención de 1869, Exposición del Presidente de la República.

7 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1865. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

8 APL, Mensajes y Memorias al Congreso, de 1865. Exposición del ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

9 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1883. Exposición del Jefe Político del Cantón Quito.

10 APL, Mensajes al Congreso de 1894. Informe del Ministro de Instrucción Pública.

trae diversas órdenes religiosas para que se encarguen de la enseñanza y de la formación moral y religiosa. Hacia 1871 se dictamina que la enseñanza primaria sería gratuita y obligatoria para los niños y niñas, estableciendo multas para los tutores que no se responsabilicen de ello y la exoneración de la contribución subsidiaria a los indígenas que sepan leer y escribir. En todo esto existe una intencionalidad mayor a las condiciones que el desarrollo del aparato estatal permitía.

Entre 1868 y 1875 el número de alumnos de las escuelas se había triplicado. Sin embargo, esto no deja satisfecho a García Moreno porque “el número de niñas no llega sino a la cuarta parte... y sin la educación cristiana de las generaciones nacientes, la sociedad perecerá ahogada por la barbarie”¹¹. La ampliación del aparato escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior del espacio doméstico. Como muchas de las políticas garcianas, las educativas no podían dejar de ser contradictorias. Pese al inmenso impulso de la educación (Paladines 1988:93-101), el contenido fue en muchos sentidos retrógrado. En vista de que la base de la educación primaria secundaria era la instrucción moral y religiosa, se establecía que los que no profesasen la religión del Estado¹² no podían dirigir los establecimientos de enseñanza libre primaria ni secundaria. Se señalaba, además, que habría dos tipos de escuelas: de varones y de mujeres y donde hubiera una sola “habrá necesariamente una clase de niñas completamente separada de la de niños y a cargo de una mujer honesta, en presencia de la cual el institutor de la escuela dará la enseñanza”. Aún las escuelas particulares no podían tener alumnos del mismo sexo en las mismas clases, bajo pena de destitución y 100 pesos de multa. Igualmente en el caso que una escuela de niñas estuviese bajo la dirección de un hombre¹³.

El cultivo del “bello sexo”

Una de las primeras congregaciones traídas de Europa fue la de las Hermanas de los Sagrados Corazones para que “formen el corazón y cultiven la inteligencia del bello sexo” estableciendo dos colegios de niñas: uno en Quito (a partir

11 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1875, Exposición del Presidente.

12 APL, Leyes y Decretos de 1861. Ley Orgánica de Instrucción Pública.

13 APL, Leyes y Decretos 1861. Ley de Instrucción Pública y Ley de Noviembre de 1871, Adicional a la de Instrucción Pública.

de 1862) y otro en Cuenca¹⁴. En 1865, el gobierno costeara 48 becas y 21 medias becas y había, además, 25 pensionistas. Se trataba de centros educativos orientados hacia el fortalecimiento de la institución familiar y la incorporación de usos y costumbres civilizados al interior de los sectores dirigentes. El relajamiento de la moral y de las costumbres y la ausencia de criterios de distinción social fue una preocupación permanente de García Moreno y de los sectores que acogían su proyecto.

Las materias dadas a las internas del Sagrado Corazón eran: instrucción moral y religiosa, lectura, escritura y gramática castellano, aritmética, francés, pintura al pastel y dibujo lineal, geografía, historia sagrada y eclesiástica, costura y bordado. La enseñanza se basaba en tres grandes campos de interés: materias relacionadas con la instrucción pública religiosa, otras “propias de su sexo” y las terceras de adorno femenino “propias de su condición social”. Para las autoridades, los logros en la instrucción eran notables. Sin embargo, el principal mérito “y la gran importancia de este instituto consistía en que se les enseñaba a las niñas a practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia. Esto sería suficiente -dicen- para regenerar la nación, si fuese posible fundar en todas sus provincias colegios semejantes”.

Posteriormente, las religiosas de la Providencia y del Buen Pastor fundaron colegios semejantes “donde concurren diariamente muchas alumnas externas, la mayor parte de la clase más alta de la sociedad las que van a aprender varios trabajos de mano y recibir lecciones de música clásica, canto e idiomas”. En ellos, el gobierno costeara becas para niñas escogidas entre las huérfanas de los mismos colegios. Las niñas favorecidas debían dedicarse después a la enseñanza en las escuelas.

La educación de las huérfanas e indigentes

Además de estos centros educativos, se crearon otras instituciones dirigidas a indigentes, huérfanas y mujeres de la vida cuya instrucción, aparte de la religiosa, moral y de las primeras letras, las preparaba y perfeccionaba en actividades manuales, cosa que en principio podría asumirse como formas de adiestramien-

14 APL, Memorias y Mensajes a la Nación. Exposición del Ministro del Interior al Congreso de 1863.

to y disciplinamiento laboral. En realidad ninguno de estos centros respondía a este esquema, no existía una industria necesitada de ello ni tecnologías educativas en condiciones de orientarse en este sentido. Uno de estos centros fue el Instituto San Carlos, cuya primera sección tenía, en 1873, 65 niños expósitos, “de los cuales 17 son lactados en la casa por 14 nodrizas internas y 48 en la calle por externas, mediante un contrato por escrito”. Por otra parte, existió en Quito una casa de huérfanas dirigidas por las religiosas de la Providencia: “las huérfanas reciben una educación esmerada fabricación de guantes de cabritilla, bordados de seda, flores artificiales y encajes, además de disponer de dos escuelas de primeras letras”¹⁵. También el Colegio de los Sagrados Corazones tenía 100 alumnas externas que recibían enseñanza gratuita.

En Cuenca funcionaba la casa de huérfanas de María del Refugio donde aprendían lectura, caligrafía, gramática castellana, urbanidad, historia sagrada, catecismo, economía doméstica, costura y diversas obras de mano, al mismo tiempo que lavar, planchar y cocinar.

El objetivo declarado de estos centros era el de obtener mujeres instruidas, laboriosas, con elementos propios de subsistencia y “dotadas de las virtudes necesarias para preservarse del germen pernicioso de la corrupción”. En la práctica, esos objetivos apenas se cumplían y en muchos de ellos debió practicarse la reclusión y el castigo. Es posible, sin embargo, que estos centros contribuyeran al reclutamiento de domésticas, costureras, lavanderas y a su preparación, estableciendo un puente entre la beneficencia pública y los espacios domésticos. De los documentos se puede deducir que parte de las jóvenes de esos centros eran “colocadas” en casas particulares mientras otras continuaban realizando diversas labores en los institutos que las acogían.

El Buen Pastor y el martirio del sexo

En 1870, García Moreno trae a Quito a las religiosas del Buen Pastor para que se ocupen de la “reforma de las mujeres delincuentes” y en “preservar a las que están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo”. La reforma moral de la que habla García Moreno toma forma en este centro que tiene como uno de

15 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1873. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

sus objetivos “reformular el carácter y conducta” de las recluidas. Orientado a extender el control sobre el cuerpo social, el Buen Pastor guarda, al igual que el Panóptico, una fuerte carga simbólica. En 1871, el establecimiento comienza a funcionar en el conventillo de la Recoleta de Santo Domingo en Quito con tres secciones: de penitentes voluntarias, de las detenidas por proceso y de las de preservación, esta última sección con el nombre de “Clase de San José”. Ocho religiosas tenían a su cargo 27 mujeres de las cuales 18 eran sentenciadas por los tribunales por delitos comunes y 9 penitentes.

Se establecía todo un proceso: “las preservadas” eran las huérfanas; las penitentes 6 mujeres de vida licenciosa, “que en el mercado de la infamia venden su honor y siembran la corrupción”; y por último las procesadas. A finales de 1875 se inicia la obra de las “Magdalenas”, sección que fue creada “para beneficio de las penitentas que quieran abandonar enteramente su mala vida y perseverar en su rehabilitación”¹⁶. Formaban, conjuntamente con jóvenes que no podían hacerse religiosas, una congregación con su reglamento especial: “la Tercera Orden del Carmen”. No eran religiosas pero pertenecían a la Comunidad (Goetschel 1992:78).

En el Buen Pastor se castigaban sobre todo daños morales, pero unido a una capacitación para el trabajo. Una mezcla de fines morales y económicos en donde lo determinante era la redención del alma. A más de las primeras letras e historia sagrada, se enseñaba costura, bordados, coser a mano y a máquina, tejer, hilar, hacer encaje, lavar y planchar¹⁷. En 1874 se instala un servicio de lavandería como fuente de recursos para la subsistencia de las residentes. Una de las funciones principales del Buen Pastor era la de capacitar a las empleadas domésticas y corregirlas “cuando andaban por mal camino”. Tal función parece desempeñar la clase del Sagrado Corazón de Jesús a cargo de “las Yumbitas” venidas del Oriente. Además de religión, leer y escribir, se enseñaban habilidades de mano y trabajos concernientes al servicio doméstico. Había también otra sección compuesta por muchachas del servicio doméstico puestas por sus patronas o con boleta de la policía para aprender, bajo la dirección de las religiosas, “hábitos de trabajo y virtud”¹⁸.

16 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877. Informe del Gobernador de la Provincia de Pichincha, p.XLII.

17 APL, Mensaje de la Superiora del Buen Pastor al Ministro del Interior en 1875.

18 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898. Exposición del Ministro del Interior.

Unos años más tarde, durante la administración de Veintimilla, aunque se menciona la necesidad de conservar la casa para que estas personas puedan convertirse en “miembros útiles a la sociedad”, se hace hincapié en la necesidad de un reglamento interno que “prohibía, bajo severas penas, que a las recogidas se les trate con ese rigor y crueldad que antes se acostumbraba”, por cuya razón se mira a este establecimiento como a un lugar de tormento y de crueldades que el despotismo supo colocar para el martirio del sexo¹⁹. Aunque se observa un cambio en las causas a las que se atribuyen estos males, “muchas veces la indignidad es la causa principal de la corrupción de costumbres”, continuaba existiendo una connotación moral: “es indispensable proporcionar al arrepentimiento un lugar seguro donde vaya a llorar sus extravíos y moralizarse”.

La aplicación de la política liberal dio lugar a una disminución de sus funciones. En 1895 se cerró la clase de la prisión en Quito, pero continuó existiendo la clase de las penitentes y magdalenas (Miranda 1970:44). La separación de las esferas públicas y privadas estarían de esa manera definidas en la ingerencia que de ellas debían tener el Estado y la Iglesia. Sin embargo, no fue un proceso completo. Para 1903, el Buen Pastor en Cuenca había celebrado un contrato con el Municipio para el cuidado y administración de la cárcel de mujeres, sin descuidar su misión especial de “regeneración y perseverancia de las infelices mujeres de costumbres perniciosas”²⁰. Y es que la debilidad del Estado impidió que se autoabasteciera por completo, necesitando de la acción religiosa y no sólo en el espacio privado²¹.

Igual situación se da respecto de la cárcel de mujeres. En 1883 se dice que “la cárcel de mujeres ni merece tal nombre. Si existe algún orden y se conserva la moral débese a la solicitud de las Madres de la Caridad que han tomado a su cargo el cuidado de la casa”²².

19 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877. Informe del Subsecretario de Hacienda, p. 29.

20 APL, Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Beneficencia, Justicia al Congreso de 1903. Informe de la Directora de la casa “El Buen Pastor” al Gobernador del Azuay.

21 A partir del gobierno conservador de Camilo Pones Enríquez, en el año 1956, la Congregación del Buen Pastor colabora con el Estado en la rehabilitación femenina.

22 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1883. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, p. 16.

De la represión moral a la reglamentación

Dentro del intento de reforma moral llevada a cabo por García Moreno, las faltas y delitos morales como la ebriedad, el concubinato, la prostitución, habían sido objeto de la más enérgica represión por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas. El Liberalismo, en cambio, plantea su reglamentación²³.

La connotación moral es sustituida, en parte, por la profilaxis sanitaria que es, de acuerdo con Foucault (1991:99), otra forma de ejercer control sobre la población. A comienzos de siglo, primero en Guayaquil y luego en Quito, se emiten proyectos para reglamentar la prostitución, los que se concretizaron en Guayaquil en el año de 1926, con la emisión de un “Reglamentó de Profilaxis Venérea”. Se mencionan como medidas la obligatoriedad de que las prostitutas se registren en la Intendencia de Policía y la Jefatura de Sanidad y sean sometidas a un severo control de enfermedades venéreas. Para ejercer su profesión estaban en la obligación de portar la Cédula Sanitaria.

Las causas a las que se atribuye la prostitución son vistas también de manera diferente. Ya no es tanto producto del “pecado” sino un mal social cuya responsabilidad es de la sociedad en su conjunto y de los magistrados “que no dan a la mujer del pueblo un mejor ambiente de vida y no se preocupan de abrirle nuevos horizontes y proporcionarle los medios para que, con modestia, pero con honradez, pueda subsistir”²⁴.

De ahí, también, la importancia que se dio en el discurso a la fundación de planteles en los que la mujer pobre aprendiera a ganarse la vida ya que “la virtud de la mujer no se preserva con sólo prácticas místicas”²⁵.

La educación en la época liberal

Para el Liberalismo “los pueblos en los cuales más atendida y difundida está la educación de la mujer son aquellos en los que la sociedad está más adelantada

23 Este aspecto ha sido desarrollado con mayor amplitud en mi Tesis de Maestría en Historia Andina de FLACSO: “El discurso sobre la delincuencia y la constitución del Estado Ecuatoriano en el siglo XIX (Períodos Garciano y Liberal), 1992.

24 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1918. Informe del Ministro del Interior.

25 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

y aún más aquellos en los que la política lleva mejor rumbo”²⁶. El liberalismo concibe la formación de la mujer bajo los parámetros del laicismo, pero esto no excluye otros tipos de formación. Aun entre los que se adscriben al liberalismo el hogar continúa manejándose bajo principios cristianos. De hecho, las tecnologías desarrolladas por el cristianismo resultaban eficaces al momento de impartir criterios civilizatorios²⁷.

En junio de 1897 se fundó el Instituto Nacional Mejía, como un avance en la enseñanza laica. Debía comprender los ciclos de primaria, secundaria y normal para la preparación del nuevo magisterio del Estado, pero después se descartó la sección normal y se gestionó la contratación de profesorado seglar extranjero principalmente de Estados Unidos y de Chile para la creación de colegios normales en Quito, Guayaquil y Cuenca.

El discurso liberal con respecto a la educación de la mujer pone énfasis en la creación de escuelas prácticas y técnicas “que darán en tierra con el intelectualismo enervante y estéril”²⁸. Siguiendo el ejemplo de países europeos y americanos y dependiendo de las condiciones de las niñas, se plantea que estas escuelas se dividan en tres clases: escuelas prácticas y técnicas agrícolas, industriales y del hogar. No conocemos a ciencia cierta si llegaron a implementarse dichos establecimientos, en todo caso fue un principio relevante del liberalismo (sobre todo de ministros como José Peralta) combinar la instrucción con el trabajo manual “para desarrollar todas las aptitudes en los niños y niñas del Ecuador”²⁹. Se dice que la mujer pobre necesita crearse una situación independiente y holgada por medio del trabajo; necesita del taller para elevarse y ennoblecerse. Dice Peralta textualmente:

Redimir a la mujer mediante el trabajo, es moralizar la sociedad, extirpando vicios que son como cárcel mortal para los pueblos. Abrirle a la mujer el campo de las profesiones y las industrias lícitas y lucrativas, es duplicar las fuerzas productoras de la riqueza pública, es allegar un nuevo y entusiasmado factor de la prosperidad nacional³⁰.

26 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898. Exposición del Ministro del Interior.

27 El propio gobierno liberal, aunque creó un aparato y un sistema educativo propios, continuó proporcionando becas para algunos colegios religiosos como los Sagrados Corazones, la Providencia y el Buen Pastor, los mismos que se habían independizado del Estado y proclamado particulares.

28 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

29 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

30 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

Para Peralta esto sólo podía ser posible creando colegios y escuelas industriales, admitiendo a la mujer en los estudios universitarios y dando protección decidida al trabajo femenino.

En 1900 se creó la Escuela Nocturna para adultos. Para facilitar la instrucción de huérfanos y pobres se establecieron 581 becas repartidas en los diferentes colegios, correspondiendo la mitad a los colegios de niñas. En esa época la estadística educativa de la sección primaria para todo el país era la siguiente:

A las 407 escuelas nacionales regentadas por 459 institutores y a las 130 municipales, dirigidas por 161 profesores, concurrían 36.296 alumnos. A las 360 escuelas nacionales de niñas, con 403 preceptoras y 75 municipales a cargo de 125 institutoras, concurrían 24.480 niñas. La relación de las niñas con respecto a los varones había aumentado significativamente: era del 67.4% (cit. Vargas 1965:392).

En 1901 se crearon el Instituto Normal “Manuela Cañizares” para mujeres y el “Juan Montalvo” para hombres. Al parecer tuvieron que vencer muchos obstáculos para funcionar dado el ambiente predominantemente religioso que todavía existía. Pocos meses antes de iniciarse, el personal contratado “no tenía que hacer, por falta completa de alumnos” (Reyes 1967:221). Con todo, en 1905 se graduaron las primeras siete maestras normalistas. También el gobierno liberal abrió “cursos especiales para señoritas en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Bellas Artes fomentando, además, por medio de becas los estudios de obstetricia y facilitándoles el ingreso a la Facultad de Farmacia”. En cuanto a lo cultural, en Guayaquil se fundó una sociedad literaria, la Academia de Señoritas, y en Quito la revista literaria “La Mujer”, donde escribían jóvenes intelectuales³¹.

Aunque se da importancia a la educación de la mujer como madre de familia³² y en la práctica este seguía siendo su rol fundamental se plantea que se le debe dar condiciones para trabajar fuera de la casa. De hecho, la educación está marcada por criterios jerárquicos y no se adscribe a un proyecto de ciuda-

31 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

32 Uno de los planteamientos liberales era crear escuelas de “Amas de Casa” o Menagères donde las niñas aprendieran a ser “buenas amas de casa, excelentes madres de familia, por medio de la enseñanza simultánea, técnica y práctica de la cocina, lavado, planchado, corte elemental, costura a mano y en máquina, bordados, etc. “Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1907.

danización único. Frente a la situación de que las costumbres patriarcales “han huido lejos del comercio y del afanoso movimiento de las empresas industriales” se dice que ya no es posible vivir sin trabajar con ahínco supremo, ni es posible, tampoco, que “la mujer se conforme con el papel de mera espectadora en aquella ruda y fatigosa lucha o de inerme víctima de la civilización”. Y para ello debería reformarse la instrucción pública. La instrucción es la que debe, desde la escuela primaria, “preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas, e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las Cortes y los anfiteatros y las urnas electorales”³³. Sin embargo, en la vida cotidiana y al interior de las familias liberales de sectores medios y altos tal concepción parece haberse quedado en el discurso. De acuerdo con testimonios orales estaba “mal visto”, por ejemplo, que la mujer accediera a la universidad y tuviera una vida independiente. Y es que en la sociedad de comienzos de siglo, había una serie de mecanismos sutiles, muchas veces ni siquiera expresados como negativas categóricas, que impedían que la mayor parte de las mujeres de esa época salieran del ámbito doméstico.

De todas maneras, el liberalismo creó (por primera vez en el Ecuador) fuentes de trabajo en el sector público, fundamentalmente para mujeres de clase media, quienes empezaron a trabajar en las oficinas de correos, telégrafos y teléfonos, en algunas colecturías especiales y sobre todo en la Aduana de Guayaquil³⁴.

En 1912, se reforma la Ley de Instrucción Pública en el sentido de promover y crear colegios de enseñanza secundaria, escuelas normales y liceos para hombres y mujeres y se permite que ellas sean nombradas preceptoras de las escuelas elementales de varones. La Ley plantea, además, la instrucción de la clase obrera de uno y otro sexo y el fomento a su organización gremial³⁵. En ese mismo año, por decreto legislativo se establece en Quito una Escuela-Taller para mujeres a cargo de la Junta de Beneficencia³⁶.

En 1913, bajo la dirección del Ministro de Instrucción Luis Napoleón Dillon, quien intentó dar un sesgo técnico a la educación laica, se creó un Instituto de Señoritas con un curso para oficinistas que comprendía estudios de cas-

33 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1910. Informe del Ministro de Instrucción Pública.

34 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

35 Registro Oficial No. 59, 12 de noviembre de 1912.

36 Registro Oficial No. 33, 11 de octubre de 1912.

tellano, redacción oficial y comercial, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés e inglés.

La participación de la mujer en el aparato estatal y en el sistema productivo comenzó a ser mayor, sentándose las bases para nuevas relaciones de género, pero, ¿esto significó un paso sustancial hacia una verdadera liberación femenina? Más que una visión apologética sobre los “logros femeninos” en la época liberal, nos parece que las medidas deben verse en un contexto de racionalización de la vida social y de desarrollo del aparato del Estado. Si bien se le presentaron a la mujer nuevas posibilidades ocupacionales y humanas, también se vio presa -y muy pronto- de nuevas y más sutiles formas de sujeción y control.

Bibliografía

Borchart de Moreno, Christiana.

- 1991 “La imbecilidad del sexo. Pulperas y mercaderas quiteñas a fines del siglo XVIII”. Núñez, Jorge (ed) *Historia de la Mujer y la familia*, Quito, ADHILAC-Editora Nacional.

Foucault, Michel.

- 1991 *Saber y Verdad*, Madrid, La Piqueta.

Goetschel, Ana María.

- 1992 *El discurso sobre la delincuencia y la constitución del Estado Ecuatoriano en el siglo XIX (periodos garciano y liberal)*, Quito, FLACSO (En prensa), 1992.

Miranda, Francisco.

- 1970 *Las religiosas del Buen Pastor en el Ecuador (rasgos históricos)*, Quito, Imprenta del Colegio Don Bosco.

Paladines Escudero, Carlos.

- 1988 “Estudio Introductorio”. *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, Quito, Banco Central-Corporación Editora Nacional.

Reyes, Oscar Efrén.

- 1967 *Breve Historia General del Ecuador*, Tomos II y III, Quito, Ed. Fray Jodoco Ricke.

Vargas, José María.

- 1965 *Historia de la Cultura Ecuatoriana*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1965.

La interpenetración de género y etnicidad: nuevas autorepresentaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito¹

Mary Crain*/**

En el marco de los recientes escritos antropológicos acerca de la construcción de la identidad en los Andes, algunos autores han afirmado que son primordialmente los hábitos cotidianos de las mujeres indígenas, los que establecen las fronteras sociales que distinguen a unos grupos étnicos de otros.² Tales diferencias dependen de una cierta fusión entre las categorías de género y etnicidad, en las que los indígenas de los Andes sirven de iconos visuales del indigenismo. Los cuerpos físicos de estas mujeres andinas se convierten en espacios de ‘...práctico control social...’, espacios que proporcionan un modelo simbólico

1 Reconocimientos: versiones anteriores de este artículo se enviaron al 48 Congreso Internacional de Americanistas en Uppsala, Suecia, en julio de 1994, al 117 Encuentro Anual de la Sociedad Etnológica Americana, dedicado a las ‘Antropologías de los límites’, llevado a cabo del 26 al 29 de abril de 1995, en Austin, Texas, y al seminario ‘Género y Política en América Latina’ organizado por el Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad de la Universidad de Barcelona, del 12 al 16 de junio de 1995. El trabajo de investigación que forma la base de este artículo, se inició en la sierra ecuatoriana entre 1982-1984 y durante el verano de 1992. Fue subvencionado por el American Council of Learned Society, la Doherty Foundation de la Universidad de Princeton, y por el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas en Austin, Texas. Estoy en deuda con todas estas instituciones por su apoyo económico para mi investigación. Finalmente quisiera agradecer a Eduardo Archetti, Jeremy Boissevain, Stephanie Kane, Kristin Koptiuch, Lola Luna, Marit Melhuus y Kristi Anne Stolen por sus generosas sugerencias y comentarios críticos a las versiones anteriores de este artículo.

* Traducción de María Gloria Enríquez

** Tomado de: Lola G. Luna y Mercedes Vilanova (comp.). 1996. *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 59 a 83.

2 Para una reflexión más amplia sobre la construcción de la identidad en los Andes, que también examina la forma en la cual los campos de acción de género y etnicidad se entrecruzan, ver Mary Crain, “Unruly Mothers: Gender Identities, Political Discourses and Struggles for Social Space in the Ecuadorean

sobre el cual, las identidades colectivas de la totalidad del grupo social están inscritas.³ O, parafraseando a las feministas teóricas francesas en sus argumentados más generales, los cuerpos de las mujeres son signos en una economía simbólica gobernada por varones⁴.

Respecto al caso específico de las mujeres andinas, muchos de los desarrollos antropológicos precedentes aseveran que, como resultado de sus hábitos lingüísticos conservadores (más mujeres que hombres nativos mantienen un lenguaje autóctono, como el quechua o aymara), así como su preservación de los códigos en el vestido autóctono de la comunidad y en los adornos corporales, las mujeres indígenas sirven de vehículos principales de la identidad étnica.⁵ Demarcan así su 'diferencia' comunitaria frente a la sociedad nacional dominante

Andes". POLAR *Political and Legal Anthropology Review*, vol. 15, no. 2, 1994; Marisol de la Cadena, "Las mujeres son más lindas: etnicidad y género en una comunidad del Cuzco", *Revista Andina*, vol. 9, no. 1, 1991; Blenda Femenias, *Clothing and Ethnicity in the Colca Valley: Daily Practice as Social Process*, New Orleans 1991; Sarah Radcliffe, "People Have to rise Up-Like the Great Women Fighters: The State and Peasant Women in Perú", en Sarah Radcliffe and Sallie Westwood (eds.), *Viva! Women and Popular Protest in Latin American*, London 1993; y Linda Seligmann, "Between Worlds of Exchange: Ethnicity among Peruvian Market Women", *Cultural Anthropology*, vol. 8, no. 2, 1993; y Mary Weismantel, *Food, Gender, and Poverty in the Ecuadorian Andes*, Philadelphia 1988, Jill Dubisch también señala puntos semejantes en su exposición sobre las relaciones de género, espacio y fronteras sociales en Grecia rural, ver los capítulos de la Introducción y "Culture enters through Kitchen: Women, Food, and Social Boundaries in Rural Greece", en Jill Dubisch, (ed.), *Gender and Power in Rural Greece*, Princeton, N.J. 1986. Y para una exposición detallada sobre género, etnicidad y reproducción cultural entre los Emberá en Panamá, ver Stephanie Kane, *The Phantom Gringo Boat: Shamanic Discourse and Development in Panamá*, Washington, D.C. 1994. Y por último, la investigación de Weismantel en la comunidad indígena de Zumbagua, Ecuador, centrada en los hábitos cotidianos de cocina, vestido y lenguaje. Aun cuando los temas sobre identidad no son su principal interés, este excelente análisis seguro vierte considerable luz sobre los aspectos de la formación de la identidad en la región andina central de Ecuador, revelando las dimensiones de género y etnicidad en las costumbres cotidianas de Zumbagua.

N. de la E: En las páginas de la presente Antología se reproduce el capítulo 6 de este trabajo de Mary Weismantel.

- 3 Susan R. Bordo y Alison M. Jaggard, eds., *Gender, Body, Knowledge: Feminist Reconstructions of Being and Knowledge*, New Brunswick, New Jersey 1989, p. 5. Para una más amplia exposición de la noción de las fronteras corporales como espacios de control social, ver Mary Douglas, *Natural Symbols*, New York 1982; Pierre Bourdieu, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge 1977, y Michel Foucault, *History of Sexuality*, vol. 1, New York, 1978.
- 4 Para una elaboración más extensa de estos temas, ver Luce Irigaray, *This Sex Which is not One*, Ithaca, New York 1985, y Helene Cixous, "The Laugh of the Medusa", Elaine Marks and Isabelle de Courtivron, eds., *New French Feminism*, New York 1981.
- 5 Como en muchas otras regiones del mundo, en los Andes ecuatorianos hay importantes casos en los que los varones indígenas también conservan códigos étnicos del vestido. Tanto los de los hombres como los de las mujeres indígenas de la comunidad andina de Otavalo, Ecuador, están reconocidos en todo el mundo. Otavalo está situada aproximadamente a una hora de Quimsa si se viaja en transporte público.

mediante sus costumbres rutinarias, estas mujeres crean identidades de vital importancia para la reproducción cultural del grupo. Los etnólogos han investigado los hábitos cotidianos de las mujeres andinas en la creación de fronteras, como claves para comprender la formación de su identidad como pueblo.⁶ En perspectiva, tales divergencias son supuestas de antemano, dadas las diferencias entre las respectivas audiencias hacia quienes van dirigidas las versiones académicas y nacionalistas.⁷ Mientras el análisis etnográfico enfatiza con frecuencia, la naturaleza elaborada de todas las representaciones de identidad (ambas en sus variantes antropológica y nacionalista), y señala la invención de todas las formas culturales, las narraciones elaboradas por los indígenas ‘auto-etnólogos’ pueden, a veces, fundamentar formas culturales, o intentar afirmar una asociación natural entre un determinado legado cultural y un lugar o territorio específico.

Un ejemplo extraído de la comunidad campesina andina de Quimsa, Ecuador, ilustra esta tendencia de evocar una identidad étnica homogénea, que esconde así debates y diferencias internas existentes dentro de la cultura indígena. En Quimsa, los hábitos discursivos de la masculinidad dominante, que expresan gran parte de lo que se considera la cultura significativa local, se apoyan con frecuencia en ‘la imagen de la campesina’. Dentro de las representaciones colectivas masculinas, es a la figura de la mujer campesina a la que se le asigna el papel central de guardiana de la identidad del grupo. El cuerpo femenino está cargado de una gran cantidad de peso simbólico, y tanto los códigos del comportamiento como los del vestido de las quimseñas están sumamente regulados por prescripciones sociales.

6 Jean Jackson ofrece un análisis más amplio sobre este punto. Ella subraya las diferencias entre las narraciones etnográficas y las aborígenes, sobre el ‘indigenismo’ en la región del Vaupés, al sureste de Colombia y al mismo tiempo descubre la influencia recíproca entre estas dos esferas. Al comentar un adorno utilizado por los grupos foráneos que habían tenido contactos históricos con los indios tucanos del Vaupés, Jackson describe cómo estos grupos externos, han influenciado en el pensamiento tucano sobre su propio patrimonio. En muchos casos, los contactos con agentes externos han incitado a los tucanos a revisar sustancialmente sus propias concepciones acerca de los rasgos constitutivos de la cultura e historia tucanas. Ver Jean Jackson, “Culture, Genuine and Spurious: The Politics of Indianness in the Vaupés, Colombia”, *American Ethnologist*, vol. 22, no. 1, 1995. Y para una revisión de los recientes hábitos políticos de los indígenas en Ecuador, formulados en relación a las políticas dominantes del Estado, ver Lynn Meisch, “We will not Dance on the Tomb of our Grandparents: 500 Years of Resistance in Ecuador”, *The Latin American Anthropology Review*, vol. 4, no. 2, 1992.

7 Para una elaboración adicional de los temas referentes a las determinadas audiencias, las comunidades y los grupos electorales que la autora asocia con diversas esferas discursivas a las que inevitablemente de dirigen, ver Edward W. Said, *The Anti-Aesthetic: Essays on Postmodern Culture*. Port Townsend, Washington 1983, pp. 135-159.

En las representaciones culturales locales, asociadas con actividades diversas que van desde las reuniones políticas hasta los bailes, el cuerpo de la mujer nativa es representado como proveedor invariable de la 'auténtica tradición quimseña'. Puntos de vista alternativos, que revelen la manera en la cual el cuerpo femenino es culturalmente construido, o que demuestren que los códigos de los vestidos de las quimseñas son formas criollas que han estado sujetas a persistentes modificaciones, son suprimidos del discurso público, con el objeto de suministrar una imagen de la identidad quimseña que enfatice la pureza y continuidad de una auténtica herencia cultural. Dentro de estas mismas representaciones culturales, la figura de la mujer campesina está representada frecuentemente con una posición estable en el espacio. Con la asunción de una relación sin complicaciones entre la identidad y el lugar, la mujer campesina permanece inmutable como custodia de la tierra y es descrita como un lastre, fijada dentro de las estructuras familiares y unidades domésticas existentes.

Las anteriores imágenes 'nacionalistas' de la campesina son figuras retóricas. La campesina sirve como metonimia para una 'auténtica' identidad indígena y para una herencia cultural no contaminada por los procesos históricos de colonización-hibridación, así como por desplazamientos geográficos.⁸ El despliegue de estas imágenes dentro del discurso político nacionalista, debe ser explicado a la luz de las demandas contemporáneas introducidas en las comunidades indígenas por el Estado ecuatoriano. Hoy, en los Andes ecuatorianos, dar prueba de ser 'indígena', o de pertenecer a una de las 'comunidades indígenas' oficialmente reconocidas, es un prerequisite necesario para la sobrevivencia de muchos grupos minoritarios, en tanto los criterios estatales sobre etnicidad determinen qué grupos pueden obtener un título legal sobre un disputado territorio, o aptos para recibir especiales servicios estatales y recursos específicos destinados a los grupos indígenas. Enfrentados a presiones externas para establecer su diferencia cultural frente al mundo no indígena, los quimseños, así como muchos miembros de otras comunidades aborígenes de Ecuador, a menudo no tienen otro recurso que invocar 'esencialismo estratégico' con el objeto de obtener una voz política que les asegure el reconocimiento, tanto en la arena na-

8 Mi criterio sobre hibridización, 'criollización' y desplazamiento, ha sido influido por el excelente análisis de estos procesos en el capítulo introductorio de "Displacement, Diaspora and the Geographies of Identity", eds. Smadar Lavie y Theodore Swedenburg, Durham, North Carolina, en prensa.

cional como internacional.⁹ Así, en sus diálogos con los representantes del Estado-nación ecuatorianos, los estrategas aborígenes de Quimsa, a menudo recurren a descripciones de su cultura estáticas y ‘esencialistas’, acordes con ‘la visión oficial de un apropiado indigenismo’. En estos retratos nacionalistas, la mujer campesina, confinada a una permanente y desproblematizada ubicación en el campo, representa la unidad y circunscripción de la cultura quimseña.

Mientras el presente ensayo trata de rastrear las elaboraciones de la identidad quimseña, mi análisis etnográfico se aleja de un interés exclusivo por las identidades homogéneas, encuadradas y ancladas en un sólo territorio.¹⁰ Yuxtaponiendo las construcciones relevantes sobre la femineidad indígena paralelamente con las divergentes formas de autorepresentación, elaboradas por las quimseñas inmigrantes en varios sectores metropolitanos de Quito, este artículo pone de relieve la manera en que las identidades son cambiantes, condicionadas y negociadas dentro del campo de las relaciones de poder. Al investigar la reconfiguración del género y de las identidades étnicas de las aborígenes quimseñas, a la luz de sus experiencias migratorias en Quito, me pregunto qué sucede cuando los iconos tradicionales de la identidad étnica se vuelven fronteras móviles.

Siguiendo a las quimseñas a través del espacio, este análisis cuestiona concepciones unitarias acerca tanto de la identidad como de la comunidad, llamando la atención hacia las ‘zonas limítrofes’, espacios diversos de interacción transcultural tanto en el Ecuador rural como en el urbano, donde las comunidades no están tan estrechamente delimitadas y las identidades no son ni estables ni homogéneas.¹¹ Examino los aspectos en los que tales interacciones cul-

9 Una exposición completa del ‘esencialismo estratégico’ se encuentra en Gayatri Spivak, “In a Word: Interview”, de su obra *Outside in the Teaching Machine*, New York 1993, pp. 1-23.

10 Para una crítica de los conceptos antropológicos de cultura, que afirman una asociación naturalizada entre cultura y lugar, ver el artículo fundamental de Akhil Gupta y James Ferguson, “Beyond Culture: Space, Identity and the Politics of Difference”, *Cultural Anthropology*, vol. 7, no. 1, 1992.

11 Situando su análisis de las experiencias migratorias de los trabajadores cuyas vidas oscilan entre Aguililla, México, y el Valle Silicon en California, dentro de un marco transnacional, Roger Rouse demuestra las limitaciones de los primeros estudios sobre comunidad, con su paradigma de la estable y confinada aldea comunitaria. Él propone términos tales como ‘la zona limítrofe’ y ‘el circuito migratorio transnacional’, como herramientas conceptuales más adecuadas para transmitir el sentido en le que muchas comunidades hoy, tales como la de Aguililla, han vivido en múltiples lugares. Lugares interconectados sobre una base diaria, a través del flujo de trabajo migratorio, capital multinacional, información electrónica, así como de mercancías. Ver Roger Rouse, “Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism”, *Diaspora*, vol. 1, no. 1, 1991.

turales influyen en la construcción y en la negociación de las identidades subordinadas.

Empiezo por examinar una 'zona limítrofe' inicialmente establecida por los Rodríguez, selecta y prominente familia ecuatoriana, y quienes han sido objeto de mi investigación en Ecuador desde 1982. A finales de 1950, Don Rodríguez, el patriarca, promovió el turismo étnico, empresa que vinculó a las mujeres nativas, anteriormente arrendatarias en su hacienda de Quimsa, a nuevas posiciones en el comercio turístico de un hotel internacional en Quito, la capital de la Nación. Demuestro que los aspectos de las relaciones dependientes de servilismo, característica de la Colonia y del subsecuente sistema de hacienda en la Quimsa rural, suministran un modelo simbólico de relaciones laborales contractuales, establecidas entre estas indígenas y la administración extranjera del hotel internacional. La iniciativa del Sr. Rodríguez estimuló la primera y extensa migración campesina de Quimsa.¹² Y al contrario que en los patrones de migración rural a la urbe, característicos en muchos pueblos campesinos vecinos en esa época -en la que los emigrantes fueron fundamentalmente varones-, como resultado de la iniciativa de Don Rodríguez, las mujeres campesinas también participaron en temprana migración hacia los centros urbanos.

Este análisis examina también, la forma en la cual las elites dominantes adaptaron aspectos del género y de la identidad étnica de las mujeres aborígenes, para ajustarlos a las imágenes colonialistas del 'indigenismo', y los cuales atraerían a los auditorios cosmopolitas en el Quito metropolitano. Esto obedece a la habilidad del 'poderoso' para reconfigurar identidades subordinadas de acuerdo a las definiciones dominantes, como también demuestra la entidad de las *qimseñas* aborígenes quienes, a pesar de considerables dificultades, crearon su propio y comprometido sentimiento de identidad, ampliando de esta manera, sus oportunidades laborales más allá de los confines del hotel turístico.

Sin embargo, antes de analizar el caso de las *qimseñas* en mayor detalle, expongo una contextualización etnográfica que describe a la comunidad de Quimsa, así como a las relaciones agrarias tradicionales anteriores a 1960. Esbozo cambios significativos ocurridos en la sociedad rural durante 1960, los que subsecuentemente abrieron un espacio para las diversas aventuras turísticas.

12 Importantes movimientos migratorios que ocurrieron en la sierra del Ecuador durante los periodos colonial y republicano desbordan el propósito de este artículo.

Transformaciones en la sociedad agraria

El lugar de investigación que nos ocupa es la comunidad campesina de Quimsa y su vecina hacienda 'La Miranda'. La población total de este poblado no nuclear es de 1.800 habitantes. Respecto a la composición étnica, aproximadamente 2/3 son indígenas y el restante 1/3 son 'mestizos' o personas de ascendencia hispana e indígena. Hay como mucho, cuatro personas que se consideran a sí mismas 'blancas'. Hispanohablantes, los últimos son descendientes de europeos. Todos estos individuos son miembros tributarios de la elite de terratenientes locales asociados con la hacienda 'La Miranda'. Quimsa está situada dentro del mayor poblado rural de Angochahua, en la provincia de Imbabura. Un estrecho sendero empedrado, construido con trabajo comunal obligatorio conecta Quimsa con la capital provincial y el centro mercantil de Ibarra, que está biseccionado por la autopista Panamericana. Ambos distan aproximadamente una hora en autobús. Quito, la capital de Ecuador está aproximadamente a dos horas en transporte público.

Durante el siglo XIX tres grandes haciendas, incluida la hacienda 'La Miranda' perteneciente a la familia Rodríguez, controló el grueso de las tierras en el poblado. Estas propiedades se caracterizaban por la forma servil de las relaciones laborales, conocida como el 'sistema de tenencia *huasipungo*'. Los campesinos de la hacienda o '*huasipungueros*', atados por medio de variadas formas de peonaje obligatorio a la propiedad, trabajan para el hacendado y a cambio, obtenían derechos para los "*huasipungos*", pequeños lotes de tierra de la hacienda que los campesinos utilizaban como lugar de residencia y explotaban la agricultura de subsistencia.

No fue sino hasta la década de 1950, que los debates públicos divulgaron el tema de la abolición de este sistema altamente estratificado de tenencia de tierras. La legislación de la Reforma Agraria buscaba aliviar a los campesinos indígenas de estas obligaciones laborales y requería a los terratenientes empezar a pagar salarios y redistribuir algo de su tierra a los anteriores arrendatarios. La creciente presión demográfica, así como la escasez de tierra dentro del sector campesino creó un clima social tenso. Muchos hacendados temieron que sus propiedades pudiesen sujetas a invasión o a expropiación estatal en nombre de las empobrecidas comunidades campesinas.

Fue durante esta particular coyuntura histórica que se dio una redistribución del paisaje ecuatoriano en el cual, las aventuras turísticas llegaron a ser una

característica muy importante, tanto en varios poblados de la región andina del norte, próximas a Angochahua como en otros, situados en el sur, en las regiones de Cañar y Cotopaxi¹³. Por ejemplo, en el contexto de la inminente Reforma Agraria (finalmente instituida en 1964), el crecimiento de una economía con una base industrial, así como el cambio de estrategias de inversión, algunos hacendados vendieron el grueso de sus propiedades, conservando sólo una pequeña área central que rodea la gran mansión de cada hacienda. Estas últimas fueron convertidas en 'hosterías', inscritas para el turismo étnico e histórico. Las comodidades modernas, tales como calefacción central y servicios sanitarios, fueron instalados en estos viejos hogares coloniales y las habitaciones renovadas para recibir una clientela extranjera. Las agencias de viaje de Quito ofrecían *tours* a estos lugares en los que los huéspedes eran obsequiados con una sensación de revivir las preexistentes conexiones coloniales, con las indígenas que sirven suntuosos banquetes en los enormes jardines convencionales.

Otro ejemplo que deseo examinar más detenidamente aquí es el del Sr. Rodríguez, influyente político ecuatoriano y prominente terrateniente de Quimsa, quién promovió el turismo de lujo como innovadora estrategia de desarrollo, diseñada para conseguir alternativas económicas para los campesinos pobres cuyas familias estaban atadas por relaciones de peonaje obligatorio a su propiedad, la hacienda 'La Miranda'. Deseando evitar la creación de una atracción turística en el hogar de la comunidad rural (como ocurrió en los casos de las hosterías), su intención era situar una parte de la en ese momento sobrante población indígena, que dependía de sus recursos y apoyo. Él asumió el papel de agente cultural, con el fomento de contactos con el propietario de un gran hotel de lujo que se construía en Quito, que con el tiempo, asegurarse el empleo a veinte quimseñas en el comercio turístico del Hotel 'Rey'.

Experto intérprete de la cultura indígena, el Sr. Rodríguez pudo traducir las tradiciones aborígenes a un lenguaje que la dirección del hotel pudo descifrar. Demostró igual capacidad para conocer los gustos estéticos de los turistas norteamericanos, europeos, ecuatorianos y de personas de negocios que frecuentarían el Hotel 'Rey'. Proveniente de una aristocrática familia de terratenientes ecuatorianos, había ocupado diversos cargos políticos de relevancia na-

13 En 1992, la sección de viajes de la revista de modas femenina *Elle*, que tiene amplia circulación en Francia y Estados Unidos, sacó un artículo promoviendo el turismo rural en las hosterías de la región montañosa de Ecuador. Ver "The High life in the Andes", *Elle*, pp. 220-224, 1992.

cional e internacional. Todas estas experiencias le familiarizaron con los estilos de vida de ‘los ricos y famosos’, y le capacitaron para concebir ciertas suposiciones referentes a las preferencias de esta nueva clase de turistas. Los conceptos acerca de la cultura aborigen destacaron notablemente en sus formulaciones, y procuró confeccionar las identidades de género y etnicidad de las quimseñas conforme a ‘las imágenes estereotipadas del indigenismo’.

El Sr. Rodríguez persuadió al dueño del hotel de que un telón de fondo de ‘indigenismo’ sería beneficioso para el hotel, y sugirió que las aborígenes de su hacienda podrían formar parte del personal. Durante sus consultas con el dueño del hotel, el Sr. Rodríguez privilegió a las mujeres indígenas como principales vehículos para la representación tanto de la ‘exótica otredad’ como de la ‘diferencia racial’, y sugirió que éstas obtuviesen preferencia sobre los hombres en los empleos del hotel. En parte como consecuencia de la ‘forzada aculturación’ impuesta bajo el colonialismo, experiencia que afectó más directamente a los hombres que a las mujeres indígenas, el Sr. Rodríguez alegó que las mujeres indígenas eran ‘más aborígenes’ y por consecuencia, más ‘auténticas’ que sus contrapartes masculinas en Quimsa.¹⁴ Otras ideologías de género también influenciaron la valoración del Sr. Rodríguez, puesto que él observaba el ingreso de las mujeres indígenas al comercio del hotel, como una lógica extensión de los prescritos roles tradicionales de género asignados a las quimseñas en las labores domésticas de la aristocracia rural. Asociado metafóricamente con el ‘interior’ bajo el sistema *huasipungo* que funcionó hasta 1962, el ‘servicio’, o servicio doméstico obligatorio, desempeñado en la mansión colonial de la hacienda ‘La Miranda’, era fundamentalmente definido como “trabajo de mujeres”¹⁵. Las indígenas también laboraban como amas de leche y en los campos como jornaleras agrícolas, desarrollaban tareas que complementaban a las de los hom-

14 Durante el período colonial, la mayoría de la mujeres indígenas permaneció en sus hogares, mientras la población económicamente activa de varones indígenas dejaba sus hogares con objeto de prestar el servicio obligatorio de la *mita*, tanto en las minas, los obrajes o en la agricultura. El servicio de la *mita* incluía aspectos de ‘forzada aculturación’, y como resultado, muchos indígenas varones abandonaron las señas visibles de su identidad étnica, tales como sus códigos del vestido y el estilo de peinado. Como caso de estudio que examina el carácter de género de la etnicidad en las comunidades andinas, a través de una exploración de las percepciones locales que afirman que las mujeres indígenas son ‘más aborígenes’ que sus contrapartes masculinas, ver Blenda Femenias. “*Clothing and Ethnicity in the Colca Valley: Daily Practice as Social Process*” New Orleans, 1991.

15 En Quimsa la posición del *huasicama* o chico del servicio, fue una notable excepción dentro de esta división de género del trabajo doméstico. El *huasicama* era el responsable de asegurar el aprovisionamiento de leña de cada familia.

bres en estos dos sectores. Con referencia a sus obligaciones de 'servicio', las campesinas solteras, así como las mayores, eran requeridas para encargarse de tareas domésticas tales como el lavado, planchado, la limpieza, cocina, o de criada rotatoria por un período de dos semanas de duración.

Dentro de las labores domésticas campesinas también prevaleció la división de género, y los modelos de complementariedad y de jerarquía emergieron según el contexto. Por ejemplo, las labores de hombres como de mujeres eran consideradas necesarias para los cultivos. Las habilidades femeninas eran requeridas para la siembra de las semillas de los principales cultivos tales como patatas, trigo y cebada, plantadas con las habilidades masculinas en el arado de los campos. Ambos géneros participaban en la siembra y recolección. Las mujeres intervenían también en la cría de animales domésticos y en el mercado de una limitada cantidad de la producción; en una economía doméstica dedicada del mismo modo a la subsistencia. Además, las campesinas controlaban el dinero doméstico. A pesar de la importante participación de las mujeres indígenas en la vida económica, las ideologías tradicionales de género no conceptuaban las actividades productivas de las mujeres como 'trabajo', por el contrario, las de los hombres eran consideradas con frecuencia sus sinónimos.

Mientras la identidad del campesino varón, como se vio, derivaba de su trabajo, la de la mujer campesina provenía fundamentalmente de su papel dentro de la familia, como hija, y más tarde como madre.¹⁶ Aun cuando hubo excepciones en esta regla, se esperaba de ellas que se casasen y tuviesen hijos. En mayor grado que el varón, el comportamiento de la campesina se reflejaba sobre la reputación de su familia dentro de la comunidad en general, y su conducta era celosamente escudriñada por sus hermanos, padre y marido.

Volviendo al caso del Hotel 'Rey' y la valoración del Sr. Rodríguez acerca de la capacidad de las quimseñas para emplearse allí, este insigne señor ponía de relieve la facilidad de las quimseñas para desempeñar tareas repetitivas, asociadas con el 'servicio' en su casa. Las quimseñas habían ocupado una 'zona li-

16 He expuesto el análisis sobre la construcción de la identidad femenina en Quimsa en anteriores publicaciones ver Mary Crain, "Poetics and Politics in the Ecuadorean Andes: Women's Narratives of Death and Devil Possession", *American Ethnologist*, vol. 18, no. 1, 1991 y Mary Crain, "Uruly Mothers: Gender Identities, political Discourses and Struggles for Social Space in Ecuadorean Andes", *POLAR (Political and Legal Anthropology Review)*, vol. 15, no. 2, 1994.

N de la E.: Una traducción al español de este artículo se halla publicada en la Revista *Memoria* 3, pp. 125 a 166 del Instituto de Historia y Antropología Andinas Marka. Quito, 1993.

Memoria 3. Quito: Instituto de Historia y Antropología Andinas -MARKA-, 1993, pp. 125 a 166.

mítrofe' en la cual adquirieron experiencia de primera mano con las costumbres de las clase alta y las formas de etiqueta características de un medio cultural muy diferente del suyo propio.

Bajo el cuidado y la tutela tanto de la 'patrona' (la Sra. Rodríguez) como de las monjas residentes en la hacienda, los cuerpos de las quimseñas llegaron a ser lugares de intervención social, de los cuales las características negativas provenientes de su 'indigenismo' fueron objeto de reforma. Por ejemplo, las quimseñas recibían amplias instrucciones en lo referente a higiene personal, a los valores de la autodisciplina y al comportamiento respetuoso. Tal instrucción inculcó códigos de conducta que demostrarían su provecho a su llegada al hotel.

Por último, factores generacionales y estéticos también influenciaron al Sr. Rodríguez en la selección de empleados para el Hotel 'Rey'. Más de la mitad de las sirvientas que el Sr. Rodríguez envió inicialmente a trabajar en Quito eran atractivas adolescentes de diecisiete años de edad. Estas jovencitas tenían lazos familiares, pero no familias propias. Seleccionadas para complacer los caprichos de la clientela del hotel, la 'juventud' y el *status* de 'solteras' de estas chicas, sólo acrecentaban su disponibilidad, y dieron pie a rumores acerca de su supuesta promiscuidad.

El hotel 'Rey' como producción cultural

Veinte indígenas quimseñas dejaron sus hogares en 1959, y fueron acompañadas a Quito por la familia Rodríguez. En la ciudad, se las instruyó para trabajar bajo las órdenes de la gerencia, con el objeto de preparar al Hotel 'Rey' para su inauguración el año siguiente. Como 'sirvientas' o chicas y mujeres indígenas que servían como domésticas en la hacienda 'La Miranda', habían vivido periódicamente en habitaciones dentro de la mansión, para facilitar su transición a la vida urbana, a la quimseñas se les asignó inicialmente vivir en el hotel.

Asociado al sistema hotelero *Intercontinental*, una cadena multinacional de hoteles de lujo, la construcción del Hotel 'Rey' se finalizó en 1960. Un imponente monumento de modernidad y el más grande de los hoteles de lujo de su categoría que se construía en el 'nuevo Quito'; convenientemente situado a lo largo de una de las amplias avenidas que atraviesan la capital cosmopolita, alejado de las apiñadas, tortuosas y ruinosas calles del centro colonial de la ciudad. Mientras el hotel proyectaba un progresista y moderno exterior, resguar-

dadas dentro de sus corredores, espacios particulares, objetos y labores, fueron distribuidas las ‘portadoras de la tradición’: ese grupo de servicio de elite de mujeres aborígenes llamando la atención desde su comunidad de Quimsa.

El Hotel ‘Rey’ dependía de su diversidad visual, suministrada por las mujeres aborígenes, para crear un corpus de significados que subrayase su diferencia frente a una serie de establecimientos hoteleros que competían por igual. Posteriormente a su fundación, ningún otro hotel en Quito siguió el ejemplo de contratar aborígenes ecuatorianas como parte de su personal permanente. Uno de sus gerentes me comentaba con orgullo acerca del exclusivo ambiente que sólo se encontraba en el Hotel ‘Rey’.

Nos esforzamos en ofrecer a nuestros huéspedes una cierta sensación de un modo de vida gentil. En hoteles más comunes, no se encuentra la ‘gente de categoría’ que usted encuentra aquí. Entre nuestra clientela tanto extranjera como ecuatoriana, están aquellos que pueden apreciar ciertos rasgos distinguidos, ese minuto de atención por los detalles que hace sobresalir a nuestro hotel como único. Sin duda alguna, la calidez y hospitalidad de nuestras encantadoras mujeres de Quimsa, ataviadas con sus trajes típicos, enriquecen el ambiente del hotel agregando colorido y una dimensión personal en todos nuestros servicios. Y para cualquiera de nuestros huéspedes que desconozca nuestra herencia ancestral, la presencia de las quimseñas les proporciona una lección instantánea de historia ecuatoriana.

No era sólo el trabajo de las quimseñas, sino primordialmente, los significados culturales que las cubrían los que el hotel se apropiaba. La incorporación de las quimseñas, subraya el deseo de la gerencia del hotel por atrapar tales diferencias codificadas como ‘lo raro’ y ‘lo exótico’. Las quimseñas eran auténticos productos culturales, conspicuamente exhibidos para demostrar los altos niveles de buen gusto del hotel. Como una construcción ideológica desplegada en este espacio turístico sobre las mujeres aborígenes, la ‘autenticidad’ llevaba connotaciones de pureza cultural, rusticidad y una ‘tradición milenaria’ a menudo equiparada con el distante pasado prehispánico del Ecuador. La presencia cotidiana de las quimseñas evocaba imágenes de rusticidad y un modo de vida más pausado, enraizado en la aldea rural campesina. Tal fantasía suministraba un punto de contraste con el dinámico ajetreo y apresuramiento de un negocio moderno y empresa turística como el Hotel ‘Rey’.

El discurso de autenticidad del hotel, usado como una herramienta colonialista que procura fijar las identidades de las quimseñas en el tiempo y en el espacio, borró de la opinión pública el hecho de que estas mujeres habían cruzado las fronteras, y eran ahora miembros de un mundo urbano pluricultural durante la segunda mitad del siglo XX.

Aun cuando las zonas de habitación de la mayoría de las quimseñas estaban situadas cerca pero 'del otro lado de la vía' en Runawi, estas posadas eran silenciadas en las exposiciones del hotel sobre las aborígenes. Runawi es un barrio de clase baja, de edificios encalados, hacinados unos con otros y pintados con una tintura azul colonial. Este barrio étnicamente heterogéneo, linda con un enorme peñasco que sirve de planta baja del Hotel 'Rey'. Muchas quimseñas que trabajaban en el hotel, residían en atestadas posadas en Runawi, ya fuese en compañía de sus maridos o de cualquier otro miembro de su familia.¹⁷ La comunidad Runawi estaba compuesta por diversos grupos tales como familias mestizas e inmigrantes de otras comunidades indígenas de la sierra ecuatoriana.

El funcionamiento diario del Hotel 'Rey' dependía de una división racial y de género del trabajo, en la cual la visibilidad del cuerpo de la mujer aborigen era particularmente sobresaliente y un rígido contraste para la clientela masculina y de clase alta que frecuentaba las instalaciones hoteleras. En 1982, el número de empleadas quimseñas llegó a treinta dentro de un total aproximado de trescientos trabajadores. De esta manera, las quimseñas constituían un relativamente pequeño, pero altamente visible componente 'folclórico' del total del personal del hotel. Mientras la mayoría de hombres de la comunidad de Quimsa había abandonado el vestido 'tradicional' reemplazándolo por ropas occidentales como camisas de algodón, camisetas y pantalones de poliéster, las quimseñas se inclinaron más por conservar los patrones del traje aborigen. Por consiguiente, en la comunidad rural no son los hombres, sino las mujeres, con sus blusas laboriosamente bordadas, capas de ondulantes faldas y las *huallcas*,

17 Aproximadamente el setenta y cinco por ciento de las quimseñas que fueron a trabajar al hotel en 1959 se casaron posteriormente, y todas lo hicieron con hombres de Quimsa. Cuando esta cohorte de mujeres tuvieron hijos, siguieron diversas opciones que les permitieron combinar el empleo en el hotel con sus obligaciones maternas. Por ejemplo, algunas recibieron ayuda en la crianza de sus hijos, por parte de familiares que también vivían en Quito. Otras tres madres contrataron a personas ajenas a su familia, para que cuidase a sus hijos mientras ellas trabajaban. Y aún otras, explicaron que familiares de regreso en Quimsa habían cuidado a sus hijos por largos períodos de tiempo.

imitaciones de cuentas de oro que cubren por entero sus cuellos, quienes constituyen la mayor carga visual de signos de identidad étnica.¹⁸

Sin embargo, mientras estaban de servicio en el hotel, el 'vestido auténtico' que las quimseñas debían llevar no se ajustaba a ninguno de los códigos del vestido cotidiano comúnmente utilizado en la comunidad campesina. En cambio, el 'vestido auténtico' requerido por la dirección del hotel era una estética purificación de la tradición. Se parecía más al extravagante, regio vestido que sólo las quimseñas ricas pueden adquirir, un atavío reservado sólo para ocasiones festivas dentro de su comunidad. En el hotel, este uniforme de fiesta estaba combinado con el delantal blanco almidonado que señalara alguna vez, el *status* de las quimseñas como 'sirvientas' en la mansión de la hacienda.

Ellas estaban concentradas en los dos restaurantes del hotel y en los bares adyacentes, mientras los demás trabajos realizados por mujeres y no sujetos a la mirada del turista masculino, tales como el de doncella, estaban reservados al personal no indígena. En cada restaurante las quimseñas trabajaban como azafatas y como 'saloneras' (camareras). Las primeras recibían e instalaban a los clientes, mientras las últimas eran responsables de servir la exquisita cocina y las bebidas. Las quimseñas también podían ser vistas en la planta baja del hotel, conduciendo plateados carritos o bandejas por los largos pasillo y dentro de las grandes salas de reuniones, donde se realizaban grandes negocios nacionales e internacionales y se daban conferencias de prensa. Servían café y té en varios de esos salones cuyas paredes estaban decoradas con ricas tapicerías.

Por los años 70, tres hombres de Quimsa se integraron al personal y también fueron concentrados en el restaurante. En contraste con las mujeres aborígenes, que eran privilegiadas como parte de la exhibición visual del hotel, la labor de los hombres carecía de marca y estaba oculta. Empleados como cocineros y jefes de pastelería, estos hombres estaban confinados a la cocina y por ello no tenían la imposición de ningún código étnico del vestido que llevaran.

18 El 'vestido étnico' utilizando por las quimseñas se compone de materiales comprados en las tiendas y que siguen elaborando en casa. Por ejemplo, las quimseñas compran telas de rayón y algodón al igual que los hilos de abigarrados colores importados de Italia para hacer sus blusas. El aspecto más laborioso de la hechura de la blusa es el bordado que las mujeres hacen en cada blusa, particularmente en aquellas blusas reservadas para ocasiones festivas. No es raro para una quimseña dedicar un mes de tiempo a completar al bordado de una determinada blusa. Las *hualleas* o imitaciones de cuentas de oro que llevan las quimseñas a diario, son un accesorio comprado y sin posterior reelaboración, corrientemente importado de la República checa; las quimseñas compran sus *hualleas* en el mercado de Ibarra.

Actuaciones de una 'auténtica' personalidad

Muchas de las mujeres que trabajaban en el hotel, y a quienes entrevisté en 1982, denunciaron enérgicamente el período de relaciones serviles y su forzada migración al a este espacio turístico. Su reconocimiento de los elementos coercitivos que determinaron su transición a la vida moderna del hotel se ponen de relieve en el testimonio de Mama Juana:

Pasamos de ser sirvientas en la gran casa del patrón a ser sirvientas en la más grande de todas las casas, el Hotel 'Rey', y allí pasamos nuestro tiempo en Quito, atendiendo a todos los patrones extranjeros.

A pesar de los sentimientos de extrañeza a su llegada a un lugar urbano anónimo, en una época en la que ningún otro 'paisano' (aldeano de la comunidad natal) residía allí, como resultado de las preferencias de las elites que equiparaban la identidad femenina indígena con la 'autenticidad cultural', las quimseñas fueron capaces de beneficiarse de las oportunidades de su nuevo empleo en sectores del mercado laboral quiteño.¹⁹ Más aún, su entrenamiento en el hotel, y las siguientes experiencias en el Quito cosmopolita, expusieron a estas empleadas a nuevos modos de vida, desconocidos para aquellas quimseñas que permanecieron en la aldea. Como mujeres profesionales asalariadas en la capital del país, las quimseñas adquirieron una nueva identidad como 'trabajadoras asalariadas' y ganaron un nuevo sentimiento de autoestima y autonomía que las capacitó.

Con el paso de los años, algunas quimseñas experimentaron tensiones con sus esposos o con otros miembros de su familia, ya que debieron enfrentar un conflicto entre las nuevas imágenes de sí mismas como mujeres trabajadoras con los tradicionales roles de género que se mantenían en Quimsa. Por

19 Aunque hombres y mujeres participaban en los mercados laborales asalariados fuera de Quimsa, las participación masculina es mayor que la de las mujeres. La mayoría de hombres quimseños encuentra trabajo temporal por todo Ecuador, ya sea en la construcción como en otras áreas de la economía informal. Unos pocos hombres indígenas también poseen pequeños negocios en Quito. El compromiso de las quimseñas en mercados laborales extra locales está restringido al empleo en el sector del servicio, en Quito. Por ejemplo, las quimseñas trabajan en el Hotel 'Rey' y en la amplia gama de restaurantes quiteños (i.e., tiendas de refrescos, cafeterías situadas dentro de los establecimientos comerciales) y en 'restaurantes folclóricos' especializados en comida 'típica'. Mientras numerosas quimseñas son empleadas como sirvientas domésticas y cocineras, en los hogares de las elites ecuatoriana y extranjera de Quito, sólo un número reducido de quimseñas encuentra trabajo en esas mismas casas. La mayoría de varones trabajadores domésticos son empleados como cocineros, mayordomos o jardineros.

ejemplo, al menos cuatro de las quimseñas casadas, se divorciaron más tarde de sus maridos, mientras aún trabajaban en Quito. Dos de las divorciadas mencionaron que el mal trato físico, los hábitos de bebida de sus esposos, así como el posterior rechazo a la aceptación de cambios en la división de género del trabajo dentro de sus hogares urbanos, las habían impulsado a disolver sus lazos matrimoniales.

Para muchas de estas trabajadoras, los roles tradicionales de género, en los que la conducta de la mujer campesina estaba estrechamente supervisada por su pariente de mayor edad, y su identidad de trabajadora era eclipsada por su identidad familiar y las concomitantes responsabilidades como hija, 'ama de casa', o madre, ya no les proporcionaban prescripciones significativas para guiar las cambiantes realidades de sus vidas en un ambiente metropolitano.

Cuando comentábamos sobre el carácter de las quimseñas, los indígenas campesinos que residen en comunidades vecinas aseguraban que:

...las quimseñas tienen más entrada en la sociedad que nuestras propias mujeres. Sin embargo, estos vecinos también afirmaban que las quimseñas metropolitanas tienen fama de 'mujeres liberadas'...

cuyos valores morales son más bajos que los de las indígenas vecinas. De acuerdo con este comentario masculino, idealmente, una mujer indígena debe ser honorable y virtuosa, una persona que conserve la reputación de su familia y controle su propio comportamiento para de esta manera, ganarse el respeto de la comunidad.²⁰ Deberían comportarse con discreción, aún en ambientes urbanos como en Quito, los cuales, según este discurso masculino, están azotados por la descomposición moral que conduce al desenfreno sexual.

Por un lado, las quimseñas son calificadas en tono de admiración como 'mujeres vivas', agresivas, conecedoras de la calle y por ende, de las que no se aprovecha nadie. Sin embargo, por el otro lado, este comentario masculino también lamenta de las quimseñas el coqueto intercambio de miradas, las bromas picantes, que saltan las barreras raciales y sociales, en insinuaciones de posibles aventuras sexuales.

20 Durante el transcurso de mi investigación escuché pocos comentarios por parte de los indígenas varones, respecto a la conducta moral esperada en una mujer no indígena. Por ello, no puedo comentar sobre las percepciones masculinas acerca de la conducta apropiada para las mujeres ecuatorianas autoidentificadas como 'mestizas' o 'blancas'.

Las quimseñas son conscientes de que la adaptación de sus identidades de género y étnicas formaba parte del exitoso plan comercial del Hotel 'Rey', desplegado para atraer turistas. Al igual que el hotel, siguiendo el consejo del Sr. Rodríguez, se apropió de las imágenes visuales de su 'indigenismo' y femineidad y las utilizó como plan estético, diseñado para promover su propio proyecto comercial, las quimseñas han recurrido a una serie de contraprestaciones que fomentan sus propios intereses. Por ejemplo, se apropian activamente de la historia del Hotel 'Rey' y la entretienen entre sus propios relatos laborales. Como únicos miembros dentro del actual personal del hotel, presentes desde la inauguración, y que habían residido efectivamente dentro de sus predios, a menudo se refieren a sí mismas como 'las fundadoras' del hotel, y pregonan sus 'derechos laborales' para trabajar allí.

En palabras de Doña Aneta, una empleada del hotel durante casi treinta años:

Nosotras abrimos las puertas de ese hotel en 1960. Nosotras le dimos vida. Por ello, nosotras siempre tendremos nuestros derechos, ellos no pueden negarnos nuestros trabajos en el hotel.

Habiendo establecido una conveniente posición socioeconómica reservada solo para ellas, las quimseñas han sabido monopolizar el negocio del bar y del restaurante del Hotel 'Rey', más aún, las más antiguas han luchado para conservar sus trabajos fijos en el hotel y no han sido sustituidas por chicas más jóvenes.

Las quimseñas urbanizadas también han ejercido su influencia más allá de los confines del hotel, asegurando puestos de servicio para parientas cercanas en las casas de la elite nacional y extranjera. Nuevas formas de auto-representación han surgido en conexión con la experiencia de desterritorialización. Los relatos laborales tales como el precedente, así como las historias referentes a su ilustre asociación con la familia Rodríguez son narrados cada vez que las quimseñas buscan empleo o intentan vender sus productos.

Como 'cruzadoras de fronteras' las quimseñas están corrientemente comprometidas en la 'venta de sí mismas' en un medio urbano en el que ellas mediaban la interacción transcultural entre diversas zonas. Sus identidades adoptan una forma cada vez más híbrida y experimentan cambios sutiles de acuerdo con el contexto, el del Quito urbano, la hacienda rural y la presencia o au-

sencia de 'otros dominantes' dentro de estos contextos.²¹ Afrontando la severa competencia tanto de otras indígenas como de mestizas que también buscan empleo en el sector de servicios entre las gentes de clase alta, las quimseñas se dan cuenta de la importancia que conlleva construirse una identidad pública que llame la atención hacia su exclusividad y adaptabilidad.

Así, en la presentación pública de sí mismas, tácticamente manipulan sus apariencias para sus propios fines, haciendo uso del nombre y la fama del Sr. Rodríguez como parte de sus personalidades y una política de identidad. Ellas también despliegan 'el capital cultural' que han acumulado gracias a sus servicios tanto en la hacienda 'La Miranda' como en el lujoso Hotel 'Rey', para influenciar persuasivamente a las elites a través de su superioridad como empleadas y consecuentemente, de su conveniencia.

Las quimseñas son conocedoras de que sus presuntos patronos no sólo están comprando su trabajo, sino que también lo hacen con emblemas que confieren prestigio. Así, al emplear a muchas quimseñas, las elites demuestran su monopolio sobre ciertos signos de casta y clase en América Latina, tales como el cultivo del ocio, y el desdén por el trabajo manual. Las quimseñas han adquirido una apreciación muy afinada de los modos de vida y gustos de la clase alta, y llevan a cabo estilizadas actuaciones que revelan su familiaridad con estos mundos. En sus representaciones escénicas dirigidas a futuros patronos enfatizan su 'diferencia étnica' de 'indígenas' como una referencia estética que, como ellas lo perciben, la buscan esas elites.²² Al mismo tiempo sin embargo, sus actuaciones ofrecen un 'indigenismo construido', libre de elementos nativos tradicionales y los han reconfigurado dentro de un marco cultural del contexto 'blanco'.

21 Para un debate ulterior con respecto a las relaciones de poder, y la manera en la que las claves del contexto proporcionan parámetros para la definición y la transferencia de las identidades, ver: Homi Bhabha, *The Location of Culture*. London (1994) y Dorinne Kondo, *Crafting Selves: Power, Gender, and Discourses of Identity in a Japanese Workplace*, Chicago 1990.

22 He tomado prestado de James Scott (1990) el término 'en escena'. Examinando las sagacidades de los grupos carentes de poder. Scott utiliza el término 'en escena' para referirse a aquellos lugares en los que prevalecen las condiciones hegemónicas. Según Scott, la conducta 'escénica' de los grupos subordinados es típicamente acomodadiza. Por contraste 'fuera de escena', se refiere a ambientes sociales más privados, dentro de los cuales, el discurso y acciones de los grupos subordinados no están sujetos a la observación directa de las elites. En los contextos 'fuera de escena' la conformidad pública que orienta la conducta del campesino 'en escena', a menudo cede el paso a la crítica verbal a la 'oficialidad' y al *status quo*. Ver James Scott, *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven, 1990.

Las quimseñas reconocen que todavía muchos ecuatorianos mundanos, de clase alta, continúan asociando a ‘la raza indígena’ y a las mujeres indígenas en particular, con la condición física, la proximidad a la naturaleza y la pereza.²³ Por consiguiente, ellas resaltaban rasgos tales como la limpieza y laboriosidad, que aprendieron de su entrenamiento con los Rodríguez. Las quimseñas también anulaban las connotaciones negativas de su filiación étnica al poner énfasis en su *status* social superior, puesto de manifiesto en sus históricos y estrechos lazos con los hogares de las familias aristocráticas ecuatorianas. Dicha familiaridad, comúnmente expresada en el lenguaje del parentesco, está sugerido en el siguiente comentario: “Como sirvientas en la casa grande del Sr. Rodríguez, nosotras éramos parte de una gran familia”.²⁴

Sagazmente conscientes de la obsesión de la elite por la adquisición de ‘lo auténtico’, en oposición a su aborrecimiento de ‘la imitación’ o ‘falsificación’, durante las entrevistas con posibles patronos, las quimseñas exacerbaban esta preocupación, al protagonizar representaciones sobre su propia autenticidad. Estas actuaciones eran a menudo una parodia de las expectativas de la elite en cuanto a lo que ‘una sirvienta quimseña auténtica’ debería ser realmente. A pesar de que la mayoría de individuos de ascendencia indígena que dejaron la el campo serrano y emigraron a Quito estaban prestos a cambiar sus atributos indígenas para evitar la discriminación racial en el mercado laboral, las quimseñas, debido a su putativo status social alto, han actuado a menudo de otra manera, reafirmando las marcas de su identidad étnica.²⁵

23 En su análisis acerca de la identidad étnica en la sierra ecuatoriana, Stutzman sostiene que ‘el mestizaje’ es la ideología racial adoptada por la cultura dominante de Ecuador. Difundida a través de diversos medios, tales como los textos escolares y discursos políticos. Las nociones de ‘mestizaje’ se basan en las ideas de mezcla racial y un remoto ‘blanqueamiento’ de las diversas poblaciones nacionales. Negando la existencia de heterogeneidad racial en la sierra de Ecuador y la especificidad cultural de las comunidades indígenas y afroecuatorianas, la ideología del ‘blanqueamiento’ afirma que todos los ecuatorianos que aceptan los objetivos de la cultura nacional pueden volverse mestizos (la única categoría étnica legítima desde el ventajoso punto de vista del Estado-Nación). Ver, Ronald Stutzman, “El Mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion”, en Norman Whitten (ed.), *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, Champaign-Urbana 1981.

24 Para establecer una comparación se podría citar un caso en el cual las inmigrantes que obtuvieron empleo en el servicio doméstico fueron forzadas a negar aspectos de su herencia étnica para ser integradas en los hogares urbanos de Perú. Ver Sarah Radcliffe, “Ethnicity, Patriarchy and Incorporation into the Nation: Female Migrants as Domestic Servants in Perú”, *Environment and Planning D: Space and Society*, vol. 8, 1990a y Sarah Radcliffe, “Between Hearth and Labor Market: The Recruitment of Peasant Women in the Andes”. *International Migration Review*, vol 24, no. 2. 190b.

25 En influyentes relatos de la época colonial y subsecuentes, los aborígenes del área cultural de Otavalo.

A pesar de que las fronteras culturales que diferencian un sentimiento unitario en Quimsa se han debilitado paulatinamente en la comunidad (como resultado de la emigración y de la invasión de los medios de comunicación) ha surgido una construcción más autoconsciente de la identidad étnica y en particular, como estrategia retórica frente a las audiencias no indígenas. De este modo, las quimseñas ponen cuidadosa atención en su aspecto exterior al entrevistarse con presuntos patronos, y se visten para producir una 'apariencia de autenticidad' que encuentre la aprobación de la elite; se pasean, por ejemplo, vistiendo el uniforme del Hotel 'Rey'. Tales códigos del vestido son conservados para beneficiarse con potenciales patronos aun cuando el coste del atuendo aborigen sea cada vez más prohibitivo; en la actualidad, al menos tres veces superior al atuendo occidental.

Que esta actuación de una 'auténtica identidad' es una representación, estratégicamente ideada para ofrecer su diferencia ante las elites se hace evidente, puesto que se trata de una construcción de identidades étnicas y de género limitada al contexto. 'Fuera de escena', relajadas dentro de la privacidad de sus propios hogares en Quito o durante un viaje de regreso a Quimsa, estas mismas mujeres pueden adoptar a veces el atuendo occidental que les resulta mucho más barato: los pantalones elásticos de poliéster hechos en Taiwan y una camiseta con el logotipo de *Iowa State* estampado en ella y legada por algún voluntario del 'Cuerpo de Paz' y comercializada por las multinacionales en la actualidad.

El traje 'auténtico' y el comportamiento acomodaticio de algunas quimseñas a quienes acompañé durante las entrevistas de trabajo, reflejaban el estereotipo étnico de la cultura indígena, perpetuado por el Hotel 'Rey', más que ajustarse a cualquiera de los códigos contemporáneos que regulan tanto el vestido como el comportamiento en Quimsa de hoy. Allí, tales códigos son con frecuencia, objeto de sutiles modificaciones, y de esta manera 'reinventados'.²⁶ Conocedoras del interés de las elites por la expresión de una identidad única

(de la que la comunidad de Quimsa forma parte). Eran considerados una 'raza' superior de indígenas. Para más amplia información sobre este tópico ver Frank Salomon, "Weavers of Otavalo", en Daniel Gross (ed.), *Peoples and Cultures in Native South America*. New York 1973 y Lynn Walter, "Otavaleño Development, Ethnicity, and National Integration", *América Indígena*, vol. 41, no. 2, 1981.

26 Sobre 'la reinención' de la identidad y la cultura ver el análisis de James Clifford en el capítulo 1 de *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge, Massachusetts 1988.

como táctica para asegurarse los trabajos, las quimseñas se lanzan en una perorata sobre las amenazas a su propia 'autenticidad', las que, dicen, también constituyen amenazas para la reputación de las elites, pues éstas últimas están ansiosas por conservar el monopolio sobre todas las cosas consideradas 'auténticas' y 'raras'. De esta manera, ellas alertan a las elites de que hay 'impostoras' de las quimseñas viajando por las calles de Quito, y que subrepticamente consiguieron entrada en comercio del servicio doméstico. Las quimseñas explican que debido a que ellas tienen tanta demanda y por eso, no siempre están disponibles, chicas indígenas de otras comunidades simulan ser quimseñas para obtener los trabajos en las casas de las clases altas, y que las quimseñas consideraban reservados para ellas.²⁷

Reacias a ser desplazadas de la escena por tales impostoras, indígenas de Quimsa van a Quito, preparadas para demostrar su identidad de 'auténticas quimseñas'. Con objeto de impresionar a los potenciales patronos, van acompañadas normalmente por un séquito de parientes, mujeres que han trabajado ya sea en el Hotel 'Rey' o en otro prestigioso manantial en Quito, y capaces de avalar su 'autenticidad'. Las quimseñas también llevan bolsas repletas de documentos oficiales, incluyendo certificados de nacimiento verificando sus orígenes, y certificados de la escuela primaria. A menudo acumulan su propia documentación visual de los ambientes influyentes, tales como fotografías de la hacienda 'La Miranda', que las muestra entregadas a alguna tarea laboriosa dentro de la mansión, o posando al lado de algún miembro de la familia Rodríguez.

Las quimseñas son conscientes que la mayoría de la elite que puede permitírselo, compra sus ofertas de muy buen grado. En la construcción de su identidad, las elites, y la mayoría de notables aspiran a emular a la aristocrática familia Rodríguez y ser igualmente ensalzados por su buen gusto. Muchos miembros de la elite se quejan de que es muy difícil encontrar en la actualidad una quimseña para que les trabaje, ya que el contacto con la red de las empleadas en la capital, no siempre conduce al éxito de conseguir una sirvienta indígena. Por consiguiente, en la actualidad los quiteños sofisticados viajan ahora a Quimsa en el fin de semana, y deambulan por las laderas, a la búsqueda de sirvientas y algún *huacchiman* ocasional (vigilante o guardián contratado por las familias de la elite para proteger sus casas y coches del robo).

27 Alguna elites que poseían grandes propiedades en los alrededores de Quimsa, confirmaron también que "habían impostoras de las quimseñas"; mujeres indígenas que fingían serlo, y trabajaban en Quito.

Aunque la idea inicial del Sr. Rodríguez era la de promocionar la emigración campesina fuera de Quimsa, fomentando el turismo étnico en la capital de la nación, este noble plan resultó contraproducente, en parte, ya que al jubilarse, algunas empleadas del Hotel 'Rey' invirtieron sus ahorros de nuevo en Quimsa; tanto en la construcción de sus hogares como en cooperativas artesanales. Estas últimas empresas suministraron nuevas fuentes de empleo para los campesinos locales y frenaron en parte, el flujo migratorio. Entretanto, la búsqueda de sirvientas los fines de semana por los cosmopolitas quiteños, está a menudo combinada con las diversas formas de turismo rural, tales como explorar la belleza natural del área, con la compra de mercancías bordadas a las artesanas locales, o escapándose a las hosterías cercanas. Por eso, a pesar de las mejores intenciones del Sr. Rodríguez, Quimsa, también tiene el potencial para rivalizar con el Hotel 'Rey' como atracción turística.

Comentarios finales

En ambos proyectos, el de reforma moral unida a los deberes de 'servicio' obligatorio en la rural Quimsa, y luego en la institución de nuevos regímenes de representación en el Hotel 'Rey', que volvía exóticos a los indígenas, los Rodríguez procuraron hegemonizar las identidades quimseñas de manera que se pudiesen ajustar a las imágenes de la elite acerca de la femineidad indígena. Y mientras las quimseñas internalizaron aspectos del imaginario de la elite como componentes de sus propias identidades, es también el caso de que los esfuerzos de la elite por reformar las identidades quimseñas fueron incompletos y tuvieron insospechadas consecuencias.

Como inmigrantes, las quimseñas ocuparon zonas limítrofes intersticiales en Quito. Allí, ellas fueron acrecentando sus contactos con el mundo no indígena y con grupos étnicamente heterogéneos. Como resultado de estas experiencias de cruzar fronteras, sus identidades se vieron parcialmente 'desterritorializadas' y remodeladas por unas vías que eludían el control de las elites rurales. En su cotidiana interacción en el Quito urbano, las identidades de las quimseñas fueron afirmaciones estratégicas y selectivas. En vez de una personalidad unitaria, caracterizada por atributos que permaneciesen constantes en todos los ambientes, las quimseñas adoptaron diversos estilos de autorepresentación que ellas adecuaban a determinados auditorios. En las entrevistas con po-

tenciales patronos, las quimseñas imitaban los estereotipos relevantes referentes al ‘indigenismo’, ofreciendo una imagen meditada de aquellas cualidades que ellas imaginaban eran deseadas por sus futuros patronos cuando contrataban al servicio doméstico.

Aun cuando ocuparon posiciones subordinadas, las quimseñas de la urbe no carecieron de su propia promoción. A través de actuaciones que destacaban su ‘pureza cultural’ y alimentaban la obsesión de la elite por la ‘autenticidad’, ellas se apropiaron del nombre y prestigio de los Rodríguez como parte de su personalidad e identidad de grupo, para obtener acceso privilegiado a empleos en los hogares de la clase alta de la sociedad de Quito.

Rastreando las autorepresentaciones de las quimseñas a la luz de sus experiencias formativas en la hacienda rural, así como sus subsecuentes experiencias metropolitanas en Quito, este artículo demuestra que las identidades de las aborígenes son producidas históricamente, son múltiples y cambiantes, más que herméticamente selladas o con una existencia en estado puro, sin contaminación. Las relaciones con los Rodríguez y con los ciudadanos mestizos, así como los procesos de emigración, ‘desterritorialización’ y el asalto de las imágenes de los medios de comunicación, jugaron un papel en la construcción y reconfiguración de las identidades de las quimseñas. La construcción de la identidad ha revelado ser un proceso recíproco, producido como resultado de la interacción entre las representaciones dominantes del sujeto y las autorepresentaciones del mismo sujeto.

Bibliografía

- Homi K. Bhabha.
1994 *The Location of Culture*. London: Routledge.
- Susan R. Bordo and Alison M. Jaggar.
1989 “Introduction” in Susan R. Bordo and Alison M. Jaggar. eds., *Gender, Body, Knowledge: Feminist Reconstructions of Being and Knowledge*, New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, pp. 1-10.
- Susan R. Bordo.
1989 “The Body and the Reproduction of Femininity: A Feminist Appropriation of Foucault”, in Susan R. Bordo and Alison M.

Jaggar, eds., *Gender, Body, Knowledge: Feminist Reconstructions of Being and Knowledge*, New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, pp. 13-33.

Pierre Bourdieu.

1984 *Distinction: A Social Critique of the Judgement Of Taste*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Pierre Bourdieu.

1977 *Outline of a Theory of Practice*. (trans. Richard Nice). Cambridge: Cambridge University Press.

Susan C. Bourque and Kay Barbara Warien.

1981 *Women of the Andes: Patriarchy and Social Change in Two Peruvian Towns*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Press.

James Brow.

1990 "Notes on Community, Hegemony, and Uses of the Past", *Anthropological Quarterly*, vol. 63, no. 1. pp. 1-5.

Cynthia Carr

1993 *On Edge: Peformance at the End of Úre Twentieth Century*. Middletown, Ct.: Wesleyan University Press.

Hélele Cixous.

1981 "The Laugh of the Medusa", (trans. Keith Coben and Paula Cohen). in Elaine Marks and Isabefic de Courtivron, eds., *New French Feminisms*. New York: Schocken, pp. 245-264.

James Clifford.

1988 *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge: Harvard University Press.

Mary Crain.

1989 *Ritual, Memoria Popular y Proceso Político en la Sierra Ecuatoriana*. Quito, Ecuador: Abya Yala Press and Corporación Editora Nacional.

Mary Crain.

1990 "The Social Construction of National Identity in Highland Ecuador", *Anthropological Quarterly*. vol. 63, no. 1, PP. 43-59.

Mary Crain.

- 1991 "Poetics and Politics in the Ecuadorean Andes: Women's Narratives of Death and Devil Possession", *American Ethnologist*. vol. 18, no, 1, pp. 67-89.

Mary Crain.

- 1994a "Opening Pandora's Box: A Plea for Discursive Heteroglossia", *American Ethnologist* vol. 21, no. 1. pp. 219-224.

Mary Crain.

- 1994b "Unruly Mothers: Gender Identities, Political Discourses and Struggles for Social Space in the Ecuadorean Andes", *PoLAR (Political and Legal Anthropology Review)*, vol. 15, no. 2, pp. 98-110.

Malcolm Crick.

- 1989 "Representations of International Tourism in the Social Sciences: Sun, Sex, Sights, Savings and Servility", *Annual Review of Anthropology*. vol. 18, pp. 307-344.

Marisol de la Cadena.

- 1991 "'Las Mujeres Son Más Indias': Etnicidad y Género en Una Comunidad del Cusco", *Revista Andina*. vol. 9. no. 1, pp. 7-29.

Michel de Certeau.

- 1984 *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.

Mary Douglas.

- 1982 *Natural Symbols*. New York: Pantheon.

Jill Dubisch, Introduction", in Jill Dubisch, ed.

- 1986 *Getider and Power ;ti Riéral Grpece*. Prinecton, New Jersey.-Princeton University Press, pp. 3-11.

Jill Dubisch.

- 1986 "Tulture Enters Througli tire Kitchen: Wo-i'cn, Food, and Social Boundaries in Rural Grcce", in Jill Dubisch. ed., *Gender arid llosi,er ;ti Rural Greece*. Princccton, New Jersey: Princccton University Press, pp. 195-214.

Elle.

- 1992 «The fligh Life in the Andes», (New York edition), pp. 220-224.

Johannes Fabian.

- 1983 Tippiie atid *the Oflier: How Antirropology Makes Its Object*. New York: Columbia University Press.

Blenda Femenias.

- 1991 "Clothing and Ethnicity in the Colca Valley: Dailv Practice as Social Process", paper presented at the session, "Ecological, Historical and Anthropological Aspects of the Colca Valley in Southern Perú", at the 47th meeting of the International Congress of Americanists, New Orleans. July.

Michel Foucault.

- 1978 *The History of Sexuality*, vol 1. New York: Pantheon.

Akhil Gupta and James Ferguson.

- 1992 "Beyond Culture: Space, Identity and the Politics of Difference", *Cultural Anthropology*. vol. 7, no. 1, pp. 6-23.

Olivia Harris.

- "The Power of Signs", in Carolyn MacCormack and Maril " Strathern, eds., *Nature, Culture atid Genderk*. New York: Cambridge University Press 1980, pp. 70-94.

Luce Irigaray.

- 1985 *This Sex Which Is Not One*. (trans. Catherine Porter). Ithaca, New York: Cornell University Press.

Jean Jackson.

- 1995 "Culture, Genuine and Spuriotis: The Polities of Indianness in the Vaupés. Colombia", *American Ethttologist*. vol. 22, no. 1. pp. 3-27.

Stephanie Kane.

- 1994 *The Phantom Gringo Boat: Shamanic Discourse and Development in Panamá*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.

Dorinne K. Kondo.

- 1990 *Crafting Selves: Power, Gender, and Discourses of Identity in a Japanese Workplace*. Chicago: University of Chicago Press.

Annette Kuhn.

- 1985 *The Power of the Image: Essays on Representation and Sexuality*. London: Routledge.

Smadar Lavie and Theodore, Swedenburg.

“Introduction”, in Smadar Lavie and Theodore Swedenburg, eds., *Displacement, Diaspora and the Geographies of Identity*. Durham, N.C.: Duke University Press, in press, pp. 1- 17.

Dean MacCannell.

The Tourist: A New Theory of the Leisure Class. London: Macmillan. (1989 edition).

Dean MacCannell.

1992 *Empty Meeting Grounds: The Tourist Papers*. London: Routledge.

Lynn Meisch.

1992 “We Will Not Dance on the Tomb of Our Grandparents: 500 Years of Resistance in Ecuador”, *The Latin American Anthropology Review*. vol. 4, no 2, pp. 55-74.

Aihwa Ong.

1987 *Spirits of Resistance and Capitalist Discipline: Factory Women in Malaya*. Albany, New York: State University of New York Press.

Andrew Parker, Mary Russo. et.al.

“Introduction”, in Andrew Parker, Mary Russo, et.al. eds., *Nationalisms and Sexualities*. New York: Routledge 1992, pp. 1-18.

Sarah Radcliffe.

1990a “Ethnicity, Patriarchy and Incorporation Into the Nation: Female Migrants as Domestic Servants in Peru”, *Environmental and Planning D: Space and Society*. vol. 8. pp. 379-393.

Sarah Radcliffe.

1990b “Between Hearth and Labor Market: The Recruitment of Peasant Women in the Andes”, *International Migration Review*. vol. 24, no. 2, pp. 224-249.

Sarah Radcliffe.

1993 “People Have to Rise Up-Like the Great Women Fighters: The State and Peasant Women in Peru”, in Sarah Radcliffe and Sallie Westwood. eds., *Viva!: Women and Popular Protest in Latin America*. London: Routledge, pp. 197-218.

Sarah Radcliffe and Sallie Westwood.

“Gender, Racism and the Politics of Identities in Latin America”, in Sarah Radcliffe and Sallie Westwood. eds., *Viva! Women and Popular Protest in Latin America*. London: Routledge 1993. pp. 1-29.

Marjan Rens.

1994 “Gender Symbolism and Power in the Ecuadorian Highlands”, Paper presented at the 48th International Congress of Americanistas. Uppsala and Stockholm, Sweden, 4-9 July.

Renato Rosaldo.

1989 *Culture and Truth: Remaking Social Analysis*. Boston: Beacon Press.

Roger Rouse.

1991 “Mexican Migration and the Social Spice of Postmodernism”, *Diaspora*. vol. 1, no. 1, pp. 8-23. 1991.

Edward W. Said.

1983 “Opponents, Audiences, Constituencies and Community”, in Hal Foster (ed.), *The Anti-Aesthetic: Essays on Postmodern Culture*. Port Townsend, Washington: Bay Press. pp. 135-159.

Frank Salomon.

1973 “Weavers of Otavalo-”, in Daniel R. Gross. ed., *Peoples and Cultures in Native South America*. New York: Doubleday, pp. 463-492.

James C. Scott.

1990 *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.

Linda Seligmann.

1993 “Between Worlds of Exchange: Ethnicity among Peruvian Market Women”, *Cultural Anthropology*, vol. 8. no. 2, pp. 187-213.

Gayatri Chakravorty Spivak.

1987 “Subaltern Studies: Deconstructing Historiography”, *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*, New York: Routledge, pp. 197-221.

Gayatri Chakravorty Spivak.

“In A Word: Interview”, *Outside in the Academic Teaching Machine*. New York: Routledge 1993, pp. 1-23.

Ronald Stutzman.

1981 “El Mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion”, in Norman E. Whitten, Jr. (ed.), *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, Champaign-Urbana, Illinois: University of Illinois Press, pp. 45- 94.

Theodore Swedenburg.

1990 “The Palestinian Peasant as National Signifier”, *Anthropological Quarterly*. vol. 63, no 1, pp. 18-30.

Michael Taussig.

1993 *Mimesis and Alterity: A Particular History of the Senses*. New York: Routledge.

Mark Thurner.

1993 “Peasant Politics and Andean Haciendas in the Transition to Capitalism: An Ethnographic History”, *Latin American Research Review*. vol. 28, no. 3, pp. 41-82.

John Urry.

1990 *The Tourist Gaze: Leisure and Travel in Contemporary Societies*. London: Sage.

Nathan Wachtel.

1977 *Vision of the Vanquished: The Spanish Conquest of Peru through Indian Eyes, 1530-1570*. New York: Barnes and Nobel.

Lynn Walter.

1981 “Otavaleño Development, Ethnicity, and National Integration”, *América Indígena*. vol. 41, no. 2, pp. 319-337.

Mary Weismantel.

1988 *Food, Gender, and Poverty in the Ecuadorian Andes*. Philadelphia, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.

Judith Williamson.

1986 “Woman is an Island: Femininity and Colonization”, in Tania Modleski, ed., *Studies in Entertainment; Critical Approaches to Mass Culture*. Bloomington: Indiana University Press, pp. 99-118,